



AGUSTIN TOSCO

Dirigente Sindical Revolucionario

"Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes y mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores: la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia parece así como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas. esta vez es posible que se quiebre ese círculo."

RODOLFO WALSH



*Cra, Agustín Tosco
presente, hasta
la victoria siempre...*

Indice

***Notas Biográficas**

- Notas Biográficas de Agustín Tosco
- "Ya en 1959..."

Abril de 1959

***Rebelión de las bases**

- El Sindicalismo de Liberación
- "Hasta que le sea devuelto al pueblo el ejercicio del poder"

Agosto de 1968

- La CGT, la unidad y las bases sindicales.

Noviembre de 1968

***Prisionero del Régimen**

- Prisionero del Régimen

Junio de 1969

- Carta a los Compañeros

Junio de 1969

***Reflexiones Breves**

- ¿Ignorancia, cinismo o soberbia?

Setiembre de 1969

- "Cambiar para que no cambie"

Setiembre de 1969

- "Las armas morales"

Setiembre de 1969

- "Los enemigos de la Nación"

Octubre de 1969

- "Esperanza, Fé, confianza... Estamos saliendo adelante"

Octubre de 1969

- "Injusticia y violencia"

Octubre de 1969

***El Cordobazo**

- El Cordobazo, una rebelión obrera y popular

- Testimonio del Cordobazo

Junio de 1970

***Vivorazo**

- "Abajo la Dictadura militar, el pueblo es quién nos ha liberado"

- "El papel de los sindicatos en la lucha por la liberación Nacional"

19 de septiembre de 1970

Conferencia pronunciada por Agustín Tosco en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral

- "Discurso de Agustín Tosco en Rosario. En el IV Aniversario del asesinato de Santiago Pampillon"

Setiembre de 1970

***Debate Tosco Rucci**

- Debate Tosco-Rucci

***Trelew**

- El compañero Tosco recuerda aquel 22 de agosto en la cárcel

24 de agosto de 1973

- Acto de Homenaje a los Héroes de Trelew

Diario "El Mundo"

- Opinión de Tosco sobre "La Ley de Asociaciones Profesionales"

30 octubre 1973

- V Congreso del Frente Antiimperialista y por El Socialismo

24-octubre-73

- El colaboracionista Otero

20 diciembre 1973

- Consigna de 1973: "Por una Patria Socialista"

29/12/73

- Promesas y realidades

31/1/74

- Unidad y lucha

11 /2/74

- Una importante convocatoria

12 /2/74

- La ofensiva de la burocracia

15 febrero 1974 - Primera Nota

- La ofensiva de la burocracia

16 de febrero 1974 - Ultima Nota

- La alternativa obrera

28 febrero 1974 - Primera nota

- La alternativa obrera

1 de marzo 1974 - Ultima nota

***Navarrazo**

- Respuesta al Navarrazo

20/2/74

- Movimiento Sindical Combativo de Córdoba

2 marzo 1974

***Electrum**

- Tercer Plenario Nacional del Movimiento Sindical de Base: Unidad en la Lucha
18 de abril de 1974
- Las bombas no cambiarán nuestras posiciones de Unidad y Lucha
21 junio 1974
- Resoluciones del Plenario del Movimiento Sindical Combativo
4 de noviembre de 1974
- Solicitada: Tosco se defiende y acusa
2 mayo de 1975
- Comunicado de Prensa: Mensaje de Solidaridad para Raimundo Ongaro
9 de mayo de 1975
- Direccion Sindical en la Resistencia. Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba
Córdoba, 11 de junio de 1975

***Su Muerte**

- La Conspiración
De Juan Carlos Cena
- La Muerte de Agustín Tosco
5 de noviembre de 1975

NOTAS BIOGRÁFICAS DE AGUSTÍN TOSCO

www.lafogata.org

Agustín José Tosco nació un 22 de mayo de 1930 en la localidad de Coronel Moldes, 80 km. al Sur de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

"Nací en el sur de Córdoba en el año 1930. Mis padres eran campesinos y yo trabajé junto a ellos, desde chico, una parcela de tierra. Después de cursar el colegio primario, me trasladé a la ciudad e ingresé como internado a una escuela de Artes y Oficios. Allí se discutía mucho y ese diálogo permanente me incitaba a profundizar la lectura. Siempre me gustó leer. En mi propia casa con piso de tierra y sin luz eléctrica; me había construido una pequeña biblioteca, precaria pero accesible. De adolescente solía preferir a Ingenieros; aunque positivista, enseñaba cosas. Cuando a los 17 años salí a buscar una nueva ocupación, recibí enseñanzas de otra índole: me aceptaban como aprendiz y entonces no me pagaban o me pagaban poco. Corría la fiebre. Tan solo al cumplir la mayoría de edad conseguí incorporarme a Luz y Fuerza como ayudante electricista en el taller electromecánico, donde ahora soy técnico especializado. Por aquella época ya había adquirido conciencia de los conflictos sociales, y había decidido también tomar partido por mi clase. A los 19 años fui elegido subdelegado, a los 20 ascendí a delegado. Mientras tanto, Perón subía al poder y yo miraba con simpatía al movimiento que levantaba un eslogan contra Braden."

Podríamos agregar que donde cursó, en calidad de interno, el ciclo básico industrial, Escuela de Trabajo Presidente Roca, fue elegido presidente del Centro de Alumnos y cuando es designado para hablar en el cierre del ciclo ataca el sistema que se lleva adelante en la escuela, se niega a recibir el diploma de parte del director y es ovacionado por sus compañeros.

-¿Qué objetivos persigue como dirigente y como hombre?

-Hago lo que hago porque quiero a la justicia. Si bien yo nací en una familia de pequeños propietarios y no he experimentado la injusticia que sufre tanta gente, tantos trabajadores, sé que no sólo lucha contra ella quien la padece, sino también quien la comprende. Claro que la represión la hemos sufrido nosotros también. Pero lo fundamental es que todos los que tenemos un concepto de justicia y equidad, debemos luchar para construir una nueva sociedad que permita al hombre salir de la enajenación a que lo conduce este sistema que afecta hasta

el derecho de vivir. La mortalidad infantil, el analfabetismo, la deficiencia sanitaria, la falta de vivienda son parte de este sistema injusto.

-¿Cómo llegó a estas convicciones? ¿Estudiando?

-Sí, a través de la lectura. Yo estudié en la escuela primaria y luego hice un curso de cuatro años en una escuela técnica. Más tarde, tres años en la Universidad Tecnológica, donde me recibí de electrotécnico. Por lo demás, leí lo que cayó en mis manos: José Ingenieros, fundamentalmente, y también novelas y ensayos sobre los problemas del movimiento obrero.

-¿Es difícil lograr coherencia entre lo que uno piensa y lo que uno hace?

-Es difícil, si más aún en este tipo de sociedad cuando nosotros pretendemos tener una moral que no sea la típica de esta sociedad, nos encontramos permanentemente con ésta tabla de valores que pretende colocar a toda la población bajo su imperativo. Ahora es difícil, pero no imposible. Llevar a la práctica las ideas de uno requiere un esfuerzo, pero mucha gente lo hace."

ALGUNOS CONCEPTOS Y DEFINICIONES

En 1952 es electo secretario del cuerpo de delegados de Luz y Fuerza de Córdoba, y en 1953 gana las elecciones para la conducción del gremio en la provincia.

Un año más tarde es elegido secretario gremial del secretariado nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLYF).

Al cese *de las intervenciones militares (1955-1957), bajo las cuales se lo había inhabilitado, integra el Congreso Normalizador y vuelve a resultar reelegido en los dos cargos antes mencionados.

Su reelección democrática como secretario general de Luz y Fuerza de Córdoba, se reitera, había renunciado en 1959 al cargo en la Federación, en varias oportunidades siendo la más notable la de 1972. En ese año, mientras permanecía en prisión por disposición del P.E.N. es elegido, además de dirigente máximo en su sindicato, como secretario adjunto de la CGT Regional.

-¿Alguna vez pensó que iba a llegar a estar preso?

-No. Recién después del 55 creí en la posibilidad. Traté de eludirla siempre que pude, y las veces que caí fue porque me apresaron. No me gusta la cárcel, por supuesto, pero la he soportado con entereza. Y aún hoy, que estoy en libertad provisional, no descarto la posibilidad de estar nuevamente en prisión. Si ocurre, volveré a afrontar esa situación con la entereza que me da la solidaridad de los compañeros, la seguridad de nuestros ideales.

-¿Cuándo estuvo preso por primera vez?

-En Misiones, durante una semana de 1957 por una huelga que hicimos en defensa de los compañeros de Luz y Fuerza. Luego todo empezó en el 69. Me detuvieron por 48 horas días antes del Cordobazo, en el barrio de Clínicas. Después del levantamiento estuve preso siete meses en La Pampa y en Rawson. Más tarde fui detenido otro par de veces, una vez que atacaron el sindicato a balazos, y luego del Viborazo, en abril del 71, lo que motivó mis once meses en Devoto y el resto en Rawson.

-¿Cuál fue la máxima emoción que vivió?

-Viví muchas, fundamentalmente en la lucha del movimiento obrero. ¡Y tengo tantas!, Bueno, en dos oportunidades, después de largos meses de cárcel, al llegar a Buenos Aires y a Córdoba me encontré con la alegría de la gente y tantos compañeros! . . . Le juro que apreciar esa solidaridad que uno siente en prisión, verla hecha realidad, es lo más importante que puede ocurrir; yo trato siempre de hacer valer los sentimientos en las relaciones sociales.

En septiembre de 1970 asiste como invitado a la asunción de Salvador Allende, líder de la Unidad Popular, a la presidencia de Chile.

-¿Cómo es un día de su vida?

-Bueno, me levanto a las cinco y media. Antes de las seis y media estoy fichando en la empresa. Trabajo hasta la una y media. almuerzo en casa (a veces lo hago en el sindicato), duermo una pequeña siesta de dos horas, y desde las cinco de la tarde estoy en el sindicato, trabajando con los compañeros, con la gente que viene ... Atiendo también en la CGT. En fin, terminamos siempre a la una o dos de la mañana, dormimos muy poco.

- ¿Por qué casi todas las respuestas las da en plural?

-Porque todo lo que le digo no es exclusivo, ni personal: se trata de algo compartido por todos los compañeros, Por otra parte, yo no represento a una persona, sino la posición colectiva de todos mis compañeros.

-¿Cuál es su máxima aspiración personal?

-Poder estar en la construcción concreta de la nueva sociedad a que aspiramos. Ver que tomamos el camino de las grandes soluciones para nuestro pueblo sería, para mí, la máxima aspiración.

-¿Cuál es el hombre que más odia?

-Mire, yo creo que todos los hombres, más allá de lo que hacen, están sometidos a una serie de condicionamientos. Hay muchos enemigos: los que torturan, los que explotan. Pero si tengo que darle un antihombre, que jamás me gustó (y he leído casi todas sus obras) es quien levantaba al superhombre: Federico Nietzsche. Es la expresión más inhumana, más individualista. Y sabemos que fue uno de los sustentos filosóficos del régimen nazi.

-¿Cómo se define -usted mismo? Cómo cree Tosco que es Tosco?

-Bueno, en el plano personal soy un trabajador que trata de ser consecuente con sus ideales y su causa. No sé darle otro tipo de definición que no sea la de un hombre que trabaja y lucha al servicio de su clase y de su pueblo. Eso es lo que pretendo ser con todas las imperfecciones que evidentemente tengo."

Intervenidos y reprimidos su sindicato y la CGT Regional, muere en la clandestinidad, producto de una dolorosa enfermedad infecciosa, el 5 de noviembre de 1975.

Su cortejo fúnebre es acompañado en Córdoba por una inmensa multitud nunca antes vista.

-¿Cómo se define ideológicamente?

-Marxista-socialista. Los fundamentos que tengo están elaborados en base al materialismo dialéctico. En lo político estoy por la unidad de las fuerzas de distintas tendencias, sin discriminaciones ideológicas, pero siempre que coincidan con el progreso y la liberación nacional de los argentinos.

-¿Qué quedó de su pasado peronista?

-Mire, la simpatía y el apoyo que nosotros dábamos al peronismo estaban motivados por las reivindicaciones que, dentro del propio sistema, levantaba el peronismo. Por ejemplo, el Estatuto del Peón, el derecho a discutir convenciones de trabajo, una serie de beneficios que obtuvimos los trabajadores y hasta la redistribución de la renta nacional (fundamentalmente en la primera presidencia) fueron reivindicaciones importantes. Luego, en 1954 y en 1955, adoptamos una actitud crítica hacia el peronismo. Lo decimos abiertamente, es conocido, actuamos con honestidad. En la discusión sobre el petróleo, por ejemplo, estuvimos en la oposición.

- ¿Cuál es su juicio valorativo sobre la personalidad de Eva Perón?

-Participamos en el reconocimiento de su actitud revolucionaria y entre muchas mujeres que en la historia de nuestro país han luchado por los derechos del pueblo, Evita, creemos, es la que tiene el lugar, más destacado en la historia.

-¿Tomaría como libro de cabecera "La vida de Hipolito Yrigoyen"?

-Yrigoyen ha sido un gran argentino, un gran patriota. Nosotros leemos todo lo que nos sea útil.

-¿Usted en 1957 colaboró con el capitán de navío Patrón Laplacette en el Congreso de Normalización de la CGT?

-En 1957 yo fui uno de los que impugnó toda la política intervencionista y gorila del capitán Patrón Laplacette. He sido uno de los tantos argentinos que ha luchado en la máxima medida de sus posibilidades para rescatar los derechos populares del cual era abierto violador ese capitán.

-El regreso de Perón: ¿En qué forma cree que debe darse este retorno y que consecuencias acarrearía para el régimen?

-Nosotros planteamos como cuestión fundamental la unidad y la lucha de todas las fuerzas populares por el pleno respeto a todos los derechos humanos en Argentina. A partir de allí y como consecuencia y resultado de esa lucha, sólo será posible el libre reintegro al país de todos los compatriotas desterrados, particularmente del general Perón.

-¿El dirigente obrero no puede hacer política?

-No, al contrario. El dirigente obrero de hecho es un agente fundamental de la política. Los sindicatos deben llevar adelante una política. Una política que entendemos general y no partidaria, ya que las organizaciones obreras están compuestas por compañeros de distintos pensamientos políticos. La defensa del interés común de los trabajadores hace que la organización sindical en sí no deba ser partidaria, pero la clase obrera es para nosotros un agente fundamental en el proceso de liberación nacional y social argentino, y todo proceso de liberación nacional y social es esencialmente político. De ahí que debemos, los trabajadores, los representantes, actuar en la lucha política general, y al margen de una organización sindical, actuar dentro de los partidos políticos.

-¿Cómo se puede enfocar la relación entre sindicalismo y política, el papel del sindicalismo, las relaciones con las bases?

-Hay dos tipos, al menos de sindicalismo. Uno el sindicalismo que denominamos participacionista o adaptacionista, que se mueve en forma dependiente y referencial al sistema. El que es de naturaleza eminentemente reactiva y que condiciona -todos sus actos según lo obliga la estructura del sistema y las medidas de los regentadores del poder. Es el

que espera que crezca el costo del nivel de vida para pedir aumento de salarios y que termina conformándose en la práctica con el aumento de salarios que la Secretaría de Trabajo autoriza.

El otro, es el sindicalismo de liberación, que ha comprendido que debe ser un factor en la lucha por la liberación nacional. Es el que atiende tanto a la defensa de los derechos y reivindicaciones de carácter inmediato de los compañeros y que plantea la lucha contra el imperialismo internacional del dinero, en su manifestación concreta de monopolios de la producción, de la distribución, de los servicios, de las finanzas internacionales. Es el sindicalismo que asume una misión y una responsabilidad global, social y nacional. Que plantea la transformación revolucionaria de las estructuras y que reclama en lo inmediato que los grandes medios de producción y las palancas fundamentales de la economía sean de propiedad estatal -social y no privada-.

El sindicalismo de liberación lucha en estos momentos contra los tres grandes responsables de la injusticia y de la opresión: el imperialismo, la dictadura y el participacionismo. A su vez levanta tres banderas de unidad y lucha: justicia social, soberanía popular y liberación nacional, que particularmente pueden tener otras denominaciones, pero que en el fondo, deben unir a todos los que luchan por una vida mejor, sean del color que fueren. El sindicalismo de liberación debe actuar en todos los terrenos, institucionales o no. Depende de la relación de fuerzas y de las circunstancias para la preeminencia de su accionar en un terreno u otro. Los sindicatos en cuanto instrumentos de la clase trabajadora no son apéndices natos del sistema. Este sí, quiere convertirlos en un apéndice morigerador. Pero la lucha de la clase trabajadora debe llevarse en todos los terrenos y no debe cejar su esfuerzo para que todos los sindicatos sean, en el ámbito sindical, sus canales reivindicativos, desde los cuales mucho se puede hacer para el cambio del sistema, al menos por ahora en Argentina y varios países del mundo dependiente. El sindicalismo de liberación asume su papel político general en su capacidad vanguardista, en unidad con los demás sectores populares, políticos, económicos y sociales tal como lo indica la convocatoria de la última parte del manifiesto del 1/5/68, el documento de Córdoba de 31/1/70 y el manifiesto de la Intersindical Nacional de octubre del 70.

Ya sea en el terreno institucional, en el de la resistencia e incluso en la clandestinidad no hay otra relación posible que la democracia de bases. Es decir el contacto directo entre los trabajadores y sus representantes o dirigentes. La concienciación a nivel de bases. La reciprocidad del intercambio de opiniones. Las asambleas generales, las de sectores, las de unidades de trabajo. Claro que hay diferencias para una situación institucional, de resistencia o de clandestinidad. Pero en definitiva en el terreno del sindicalismo, nada es válido, sin la democracia de bases y la consecuente reciprocidad entre las bases y las direcciones.

En todos los casos de manera tal que las bases sean las que decidan como protagonista de la vida y de los objetivos de su organización.

-¿Cuál revolución es la que usted propugna?

-En realidad la única revolución posible es la que cambie la propiedad de los medios de producción y de cambio, ahora en manos de entes privados y privilegiados, para colocarlos en manos del pueblo. Es la revolución socialista, con sus características y su desarrollo histórico según las condiciones nacionales de cada país.

-¿Debe entenderse que en un país capitalista dependiente la burguesía nacional no tiene ninguna posibilidad de lograr un desarrollo independiente del imperialismo?

-No, evidentemente en ningún país dependiente tiene la burguesía, su burguesía nacional, la posibilidad de desarrollarse, de desarrollar el capitalismo. En la época del imperialismo, los grandes monopolios o las sociedades multinacionales como se las denomina, son los que

marcan el ritmo de la economía de los países dependientes y ese ritmo de la economía es evidente que continuará siendo dependiente. Nosotros no creemos que la política de la liberación pase por la política de la sustitución de los monopolios. Si bien hay contradicciones interburguesas, intermonopolistas, interimperialistas, hay a su vez un entrelazamiento que es el que va a condicionar permanentemente nuestra economía. Un ejemplo de inversiones, de crecimiento del producto bruto nacional lo tenemos en Brasil y sin embargo tenemos los índices en lo relacionado a la situación del pueblo, más dramáticos o tan dramáticos como cualquier país de América Latina.

-¿Cómo ve usted las posibilidades de un gran evento sindical en el continente para debatir cuestiones comunes que preocupan a los trabajadores de nuestros países?

-Las luchas por la justicia social y por la liberación nacional, la comprensión cada vez más honda del proceso de dominación imperialista que somete a nuestros países y que se refleja fundamentalmente sobre la explotación y la postergación de la clase trabajadora, hacen necesario redoblar los esfuerzos por lograr, al menos, la unidad de acción del movimiento sindical latinoamericano. una gran reunión sindical latinoamericana que congregan a todas las expresiones doctrinarias e ideológicas de movimientos sindicales auténticos, democráticos y revolucionarios, sería de una gran importancia y se reflejaría en la posibilidad de enfrentar en el plano continental en forma coordinada a las minorías del privilegio y a los grandes monopolios. Creo que todo cuanto se haga para lograr tal objetivo será valioso. Y más valioso será si se logra concretar este encuentro de los trabajadores latinoamericanos para luchar en conjunto por todos sus derechos.

-¿Qué mensaje le huía llegar a la juventud?

-De la juventud tomamos el gran ejemplo de su combatividad y de su incorruptible e ineludible posición. La juventud recorre un glorioso camino hacia un nuevo futuro. Hacia la nueva sociedad del hombre nuevo liberado.

La inmensa mayoría de los mártires de la causa popular han sido jóvenes. La mayoría de los presos políticos y sociales son jóvenes. Este heroico y expresivo testimonio de su sagrado compromiso con los ideales del pueblo nos hace enorgullecer vivamente de la juventud argentina.

-¿Qué opina de la violencia?

-Mi opinión sobre la violencia es la misma que ha sido definida por la reunión del Episcopado Latinoamericano en Medellín. Latinoamérica sufre de una violencia institucionalizada que oprime al hombre, lo frustra e impide su realización al mínimo nivel de la dignidad humana. Esta violencia ha engendrado su respuesta que en muchos casos corresponde -como dice Medellín- a una legítima defensa. Esto no significa sustentar como medio político la violencia ni como objetivo humano. Nosotros sostenemos que el hombre es un ser de paz que busca su redención. Pero en definitiva los grandes responsables de la situación en crisis, de violencia, no son los que actúan en respuesta sino quienes la generan basados en un concepto discriminatorio de la sociedad en la cual deben existir círculos privilegiados y grandes masas humanas postergadas.

-¿Cuál es a su juicio el papel que deben jugar los sectores progresistas, populares y los enrolados en el campo revolucionario?

-Nuestra posición es que debe llevarse adelante la unidad de acción, la unidad en la lucha de todos los sectores populares, democráticos y revolucionarios y trabajar constantemente para constituir una fuerza capaz de expresar verdaderamente las aspiraciones de nuestro pueblo, de una transformación a fondo de su situación económica, política, social y cultural.

El esfuerzo que hay que realizar es muy grande y evidentemente no resulta fácil concretarlo. Pero estimamos que en breve tiempo, por las propias necesidades históricas que se plantean, Regará esa unidad orgánica, plasmada, respetando las lógicas diferencias de enfoques y de práctica, y uniendo lo fundamental que es la común posición antidictatorial, antioligárquica y antimperialista por la justicia social, la soberanía popular y la liberación nacional.

-No obstante que en las bases de su gremio la ideología predominante es el peronismo, usted es el secretario general, ¿por qué?

La conducción está integrada por compañeros peronistas, radicales, marxistas, comunistas, demócratas cristianos ... En nuestro gremio practicamos lo que enarbolamos como la unidad de acción y de lucha con pleno respeto al pensamiento de cada uno. Yo jamás levantaré un dedo contra el pensamiento político de un compañero o contra la religión, es una aberración que debemos superar, una lacra de la civilización ... Que se combata una idea puede ser, pero anularla, clausurarla, condenarla, reprimirla, eso no lo aceptamos"

BIBLIOGRAFÍA

Revista Panorama 22/11/1973.

Revista Siete días, febrero 1973.

Revista Cristianismo y Revolución, abril 1970.

Revista Así, 19/1/73.

Revista Cristianismo y Revolución, noviembre diciembre de 1970.

Revista Ya, 16/8/73.

Revista Nuevo hombre, junio 1973.

Revista Cepustal, revista sindical latinoamericana, oct./ nov./1970.

Agencia Noticiosa Onix, 16/12/71.

El Diario, 20/9/70. Santa Fe

Revista Posición, octubre, 1972.

Revista Imagen, Pergamino, 9/10/72.

Abril de 1959

YA EN 1959...

www.lafogata.org

Agustín Tosco se continuaba destacando como un firme defensor de los intereses obreros. A poco menos de un año de instalado el gobierno constitucional del doctor Frondizi y con el auspicio del diario "Clarín se desarrolló en Buenos Aires una mesa redonda con el tema "Inflación y costo de la vida".

En calidad de secretario de organización de la FATLYF asiste ese 5 de abril de 1959 y expone sus puntos de vista, confrontándolos con Miguel Ángel Shaw, vicepresidente de la Unión Industrial Argentina, y José C. Orfila, secretario de Comercio, entre otros invitados.

De todas sus expresiones, reproducimos en particular su posición ante el mentado plan de austeridad gubernamental ", impulsado fundamentalmente a partir de junio con la llegada del capitán Ing. Alvaro Alsogaray al Ministerio de Economía y Trabajo: "La Federación de Luz y Fuerza afirmó públicamente que no apoya el plan de austeridad

La circunstancia determinante de esa actitud de los trabajadores de la energía eléctrica está dada principalmente por la no participación de la clase trabajadora en este estudio o en este proceso por el cual se quiere sacar al país de una crisis que evidentemente, todos conocemos y que es real y de la que debemos salir.

Pero la Federación de Luz y Fuerza sostiene que la aplicación del plan de estabilidad y desarrollo no va a concretar los resultados a que aspira el pueblo argentino. No los va a concretar porque está diseñado bajo procedimientos y con estructuras ya totalmente superadas.

La libre empresa, la competencia, el sistema librecambista, tuvieron su éxito y fueron necesarios para la destrucción del régimen corporativo que frenaba las fuerzas productivas. Pero con posterioridad la concentración de los capitales originó la creación de grandes masas proletarias que han padecido hambre a través de decenas de años.

Quien haya leído el libro de Josué de Castro, miembro de las Naciones Unidas, podrá comprobar que evidentemente el sistema de la libre empresa, tan mentado en la actualidad, no ha dado los resultados apetecidos para lograr un bienestar colectivo.

Probablemente engendró en ciertos sectores de la población un gran bienestar, una capacidad económica que le permitió incluso derrochar o dilapidar el fruto del esfuerzo colectivo y, con ello, mantener en un estado de carencia económica a la inmensa mayoría de la población.

La Federación de Luz y Fuerza compartía los lineamientos económicos expuestos en su campaña electoral por el doctor Frondizi. Los compartía como los compartía la inmensa mayoría del pueblo argentino, porque creía que era la verdadera, la real salida del problema que afronta el país.

Lamentablemente, aquellas mismas soluciones que sirvieron para criticar un proceso un poco menos intenso que éste, hoy tienen que ser usadas por los trabajadores en contra de quienes las propiciaron en su oportunidad.

Es lógico que exista la crisis y es lógico que haya que salir de ella a través de una mayor producción de bienes. Pero esa mayor producción de bienes tiene que lograr un mercado adquisitivo capaz como para absorberlos, y el plan de austeridad no propicia la creación de un

mercado de suficiente poder adquisitivo como para absorber todas las creaciones de tipo económico que se postulan a diario.

Históricamente sostenemos nosotros, con la cordialdad del debate que lógicamente creemos que debe hacerse, ningún país de tipo subdesarrollado como el nuestro ha salido de una crisis con los métodos con los cuales se va a aplicar aquí.

En el caso de Brasil, por ejemplo, tenemos nosotros, a través de las noticias de los diarios, la organización de marchas de hambre de los trabajadores, de gente que está bajando del norte del país para hacer desfiles en la capital, reclamando un pedazo de pan.

Tenemos otro caso histórico, el de Bolivia, en que aplicó un plan en 1953, y que en definitiva, miembros del cuerpo diplomático dicen que la única solución para el problema de la crisis boliviana es la repartición de ese país entre los países limítrofes. Por ello nosotros creemos que no va haber ninguna solución de tipo económico que satisfaga las necesidades colectivas de todo el pueblo argentino, si en esa solución no intervienen directamente los trabajadores.

El artículo 14 bis de la Constitución Nacional prevé el control nosotros lo sostenemos abiertamente popular sobre la libre empresa, porque esa va a ser la única forma en que las inversiones de los capitales van a tener un sentido netamente e integralmente social, y no como sucede en la mayoría de los casos, que tienen un sentido de lucro privado.

El artículo 14 bis de la Constitución Nacional dice que los trabajadores tienen derecho a analizar los costos de producción de las empresas. A eso los trabajadores no han podido llegar. Ha habido frenos de toda naturaleza, y en la actualidad tampoco pueden llegar a conocer el valor real que introduce el empresario dentro de los artículos de consumo, porque aunque tengan la facultad legal que prescribe la Constitución Nacional, físicamente el Estado no lo permite, incluso la patronal no permite que puedan acercarse a esa fuente de conocimiento para en definitiva decir si este plan se puede encarar de esta forma o de otra manera

Se nos ha creado un plan totalmente antagónico con lo que se planteaba en su oportunidad, Y ese plan nosotros nos atrevemos: a asegurar que no va a dar resultado. Hay una profunda intranquilidad social, totalmente justificada. Yo disiento con el señor que expresaba que acá hay un poco de dramaticidad creada artificialmente; no, acá hay una dramaticidad real, evidente, palpable. La clase trabajadora no es amiga de la gimnasia revolucionaria y no es amiga de la huelga, porque nadie puede vivir sin trabajar. Lo que sí, la clase trabajadora lucha para que la crisis que tiene el país no sea echada única y exclusivamente sobre sus espaldas.

El doctor (Shaw) decía que dentro del salario del trabajador debía haber una parte para el consumo y otra parte para la inversión o la reinversión.

Podríamos estar de acuerdo, pero eso es teórico, pues resulta que el trabajador no tiene en la actualidad el salario suficiente como para satisfacer sus más elementales necesidades.

En el mes de mayo de 1958, el análisis del presupuesto básico para la familia tipo de un trabajador, oficial, con diez años de antigüedad significaba un salario de 4.698 pesos moneda nacional. Con eso el trabajador sólo-se satisfacía en el aspecto alimentario dentro de lo que corresponde. Nuestra aseveración estaba avalada por la Dirección de Estadística, sobre cuyo nivel hemos tomado la relación que vamos a hacer al presente, y sobre el Instituto de la Nutrición, que suministró los datos para que el trabajador pueda estar suficientemente alimentado y desarrollar su fuerza productiva como debe hacerlo, incluso desarrollar su personalidad en los demás planos: cultural, filosófico, artístico, deportivo, etcétera.

La clase trabajadora, atenta a esa situación, requiere, exige, lucha todos los días para poder, no lograr un aumento de salarios, porque se confunde lo que es un aumento de salarios con lo que es una revaluación de salarios. Y tenemos el ejemplo que cabe citar de que se le revaluó el activo a distintas empresas se va a seguir el mismo procedimiento, pero los trabajadores no tienen, no se les revalúa su activo, que es el más elemental, que es el combustible de la fuerza de trabajo que va a crear los bienes de consumo. Ellos no tienen derecho a revaluar sus capitales, lo que evidencia, en una primera fase bastante elocuente, que el período de crisis, o el esfuerzo para superar esta crisis, está totalmente sostenido por la clase trabajadora.

Volviendo al instante dramático en que viven nuestras organizaciones creemos también que no se puede propiciar ni se va a poder ejecutar bajo ningún punto de vista un plan de austeridad y estabilización con métodos represivos de la naturaleza de los que se están aplicando en nuestro país.

Nosotros creemos que el Estado, que es una estructura política, una estructura jurídica, que regula las relaciones sociales y económicas si está sometido, como dijo el doctor Frondizi, a la presión financiera de grupos al margen del país, no va a poder tener otra actitud, por más conciencia y buena voluntad que tenga, de servir en definitiva o tener que acatar el interés de esos grupos financieros.

Nosotros no decimos esto, no es un invento nuestro, y creemos que sobre el particular de economía no vamos a inventar nada. Pero no hacemos nada más que repetir una circunstancia histórica, totalmente desnaturalizada. Al pueblo se le pide confianza; sin confianza nada se puede hacer; y el pueblo no tiene confianza. Pero esa desconfianza del pueblo no es una actitud negativa innata de su contextura; es una consecuencia de que hoy se le dijo una cosa y mañana se hace otra totalmente distinta; en que hoy se sanciona una Ley de Asociaciones Profesionales y mañana se interviene a los sindicatos normalizados; en que habla de libertad de expresión y no se puede llevar a cabo absolutamente esa libertad de expresión; que cuando habla por radio un trabajador del matadero, que fue tomado por los tanques (aún cuando es un organismo de regulación nacional) se corta esa radio y no puede decir más esa palabra ese trabajador. Este diálogo, ese diálogo que tanto sostiene el Dr. nosotros lo sostenemos y creemos que con ese diálogo se va a llegar adelante. Y se va a llegar adelante no sólo con el diálogo, porque con el diálogo los trabajadores sólo tenemos expresiones de nuestro momento dramático', pero no tenemos nosotros una facultad como para resolver conjuntamente con los señores empresarios el camino a seguir y determinar cuál es la mejor política de bienestar colectivo y de bienestar nacional."

Cuando los presentes quieren recalcar la "inexperiencia" o "incapacidad" de los trabajadores en la gestión de las empresas, Tosco aclara que: "Ahora creemos que la clase trabajadora de acuerdo a su experiencia cotidiana, tiene la capacidad suficiente como para compartir con las empresas la conducción de la economía e incluso, nosotros aseguramos que las mismas serán más eficientes todavía, sin querer decir que las empresas no son lo suficientemente eficientes. Y también es indudable que la no participación de la clase trabajadora realmente, efectivamente, no hablo en términos demagógicos como se la puede haber hecho participar, que en la realidad, evidentemente no ha participado, hubiera evitado muchos de los problemas que se crean. Lógicamente hubiéramos tenido que anular una serie de períodos históricos, partiendo de la premisa de aquella participación previa. Pero en la actualidad, hablamos nosotros, la forma de lograr la superación, la pacificación social, es la que hemos planteado: Participación efectiva de la clase trabajadora."

Finalmente ante la sempiterna visión patronal sobre la dimensión y función del Estado, define que: "Evidentemente hay una gran discrepancia en cuanto a que *el Estado no debe funcionar ni actuar. El Estado no debe funcionar cuando defiende los intereses de la clase trabajadora. Eso las fuerzas empresarias, sin discriminación, lo han dicho en multitud de veces. Cuando el

Estado, como en este caso sirve más que todo como organismo de represión, COMO se ha mostrado, entonces se "apoya" en el Estado. Cuando el Estado hace una función de regulación cuando interviene en favor de la gran población, entonces no debe "intervenir".

EL SINDICALISMO DE LIBERACIÓN

www.lafogata.org

Los meses previos al Congreso Amado Olmos son tiempos de definiciones en el terreno político e ideológico.

Agustín Tosco avanza hacia definiciones trascendentales que marcarán el rumbo de la lucha de clases en nuestra patria. La realización y los pasajes más importantes de ese definitorio encuentro son analizados por él en un brillante discurso en el que califico la etapa como de:

REBELIÓN DE LAS BASES

En esa oportunidad a fines de 1967, proponemos medidas de fuerza para que la comisión delegada de la CGT lleve adelante un plan de acción, porque todas estas cosas golpeaban no sólo los intereses de la clase trabajadora sino que golpeaban a todo el país, llevándolo cada vez más a un grado de sometimiento que ha de impedir, no sólo la realización del país como país, sino de la propia clase trabajadora como factor fundamental, como mayoría del pueblo en la construcción de su destino. Y sosteníamos que el sindicalismo puro, que el sindicalismo específico que quieren imponerlos las patronales para que reduzcamos nuestra acción a discutir una cláusula de contrato colectivo de trabajo, a esta altura del proceso de liberación, levantar las banderas del sindicalismo específico, es una traición a la patria. Porque no hay posibilidad alguna de que la clase trabajadora pueda tener un adecuado nivel de vida, mientras el país esté sometido y esté espoleado por los grandes monopolios. De ahí que ya en ese aspecto tomábamos conciencia de la necesidad que el sindicalismo argentino no sea un sindicalismo administrador, sino que sea un sindicalismo de liberación porque hay una serie de factores que van a provocar el cambio en la Argentina, entre ellos, uno muy importante es el sindicalismo hecho con conciencia de liberación. No las preocupaciones fundamentales de los obreros. De ahí que proponíamos que se llevara adelante esta medida. Otros los eternos preocupados por la normalización institucional de la CGT y despreocupados por las normalizaciones institucionales del país; negaron la posibilidad de tornar medidas de acción directa. Y organizaron un congreso de normalización al cual le pusieron fecha 28, 29 y 30 de marzo de 1968, previo cotejo de delegados para que el participacionismo, el dialoguismo, pudieran dominar a este congreso de la CGT al servicio de la dictadura. Se llegó a tal grado de desvergüenza, dentro de lo que debe ser la mínima vergüenza de un dirigente sindical, como para sostener que en ese congreso de la clase trabajadora no podían participar las direcciones que habían sido intervenidas por la dictadura porque no estaban dentro de la legalidad. Y fue así que no podían participar los compañeros de la unión ferroviaria que es el sindicato más poderoso del país, que tiene una honda tradición combativa en defensa de los derechos de los trabajadores, que tenía compañeros, como el caso del compañero Antonio Scipione a los cuales no se les podía quitar una silla, a los cuales no se les podía poner una mordaza dentro de un auténtico congreso de los trabajadores. Porque quitar esa silla o poner esa mordaza, era ser amanuense de Onganía, que había instaurado esa legalidad para todos aquellos que no se habían jugado contra la dictadura, y que había instaurado la legalidad contra la Unión Ferroviaria, Fotia, contra los portuarios, contra Prensa, etc. que había luchado en defensa de sus derechos. Y nos pretendían convencer. Yo era delegado por Luz y Fuerza de Córdoba, en la federación de Luz y Fuerza, que convenía hacer eso porque las cosas no andaban bien, porque la relación de fuerza, porque después los íbamos a llamar a los compañeros. Y nosotros denunciarnos que había que reconocer a todos esos delegados, porque sin menoscabo de nadie era la expresión más auténtica de las bases sindicales. Y que excluir a los

intervenidos, a quienes le habían retirado la personería gremial, a los perseguidos, a los sancionados, a los cesantes, era cometer una traición al espíritu tradicional de la solidaridad sindical. Sin embargo no estaban convencidos. Estaban en el tacticaje, estaban en el negociar lo que no se puede negociar y que ellos lo han negociado infinidad de veces; que usurpó el poder al margen de la voluntad del pueblo. Y llegó el 28, 29 y 30 de marzo y aún así habiendo sido programado por ellos, habiendo cotejado sus delegados, en definitiva el espíritu de la clase trabajadora, la posición de los delegados de los sindicatos intervenidos, la solidaridad de otra serie de compañeros delegados de otras organizaciones, determinó que se hiciera ese congreso y se proclamara la lucha de todo el movimiento obrero contra la política de la dictadura. Y naciera allí, con un criterio de unidad, con un criterio amplio, expuesto en el contenido del Manifiesto del 1º de mayo, la CGT de los Argentinos. Mientras los participacionistas veían a San Sebastián para que no reconociera a ese auténtico congreso, mientras los participacionistas proclamaban otro congreso, el de la legalidad, este congreso de la CGT auténticamente representativa, programaba una serie de actos, una serie de luchas. Y así fue como el 29 de abril de 1968, en Córdoba, se realizó en gran acto de 5000 compañeros, como aquí en Matanza, en San Justo, se realizaron actos donde participaron gran cantidad de compañeros, como en Rosario y en Tucumán también se iba exteriorizando eso que era denominado genuinamente como "la CGT de los Argentinos."

Respondimos, con lo que creo es la esencia de la respuesta a tanto interrogante y a tantas elucubraciones que andan dando vuelta como conclusiones: el Cordobazo es la expresión militante, del más alto nivel cuantitativo y cualitativo de la toma de conciencia de un pueblo, en relación a que se encuentra oprimido y a que quiere liberarse para construir una vida mejor, porque sabe que puede vivirla y se lo impiden quienes especulan y se benefician con su postergación y su frustración de todos los días.

¿Y por qué Córdoba precisamente? Porque Córdoba no fue engañada por la denominada Revolución Argentina. Córdoba no vivió la "expectativa esperanzada" de otras ciudades. Córdoba jamás creyó en los planes de modernización y de transformación que prometió Onganía, Martínez Paz, Salimei y Ferrer Deheza, y luego Bordti, Krieger Vasena y Caballero. La toma de conciencia de Córdoba, de carácter progresivo pero elocuente, es bastante anterior al régimen de Onganía. Pero se expresa con mayor fuerza a partir de Julio de 1966.

La reivindicación de los derechos humanos, proceda de donde proceda, en particular de las Encíclicas Papales desde Juan XXIII, encuentran en nosotros una extraordinaria receptividad y así se divulga especialmente en la juventud y en los Sindicatos. Si hay receptividad es que hay comprensión, y la comprensión deriva en entusiasmo, en fe y en disposición al trabajo, al esfuerzo e incluso al sacrificio para consumir los ideales que ya tienen vigencia en el ámbito universal.

Para reducir la cuestión a sus aspectos más cercanos, las grandes luchas previas al Cordobazo amanecen antes de los dos meses de la usurpación del poder por parte de Onganía. Y estas, tanto como las que posteriormente se plantearon, ya que siguen en vigencia, bajo distintas características, obedecen a la toma de conciencia de la necesidad de liberación que es patrimonio principal de Córdoba dentro del panorama nacional.

LOS PRINCIPALES E INMEDIATOS ANTECEDENTES

A mediados del mes de Agosto de 1966 nuestra Organización Sindical emitió una declaración en carácter de "Solicitada" cuyo título fue: "Signos Negativos". Fue la primera posición sindical en Córdoba contra la serie de medidas de neto corte represivo que implantaba la Dictadura. Esa declaración tuvo amplia repercusión, no sólo local sino nacional y podríamos decir que prácticamente inauguró la posición rebelde contra la política de Onganía y su equipo.

La muerte de Santiago Pampillón a manos del aparato represivo, puso en evidencia la histórica resistencia estudiantil. Nadie podrá olvidar las luchas y manifestaciones de protesta

de todas las agrupaciones, las huelgas de hambre y el propio paro de una hora del movimiento obrero cordobés en solidaridad con los compañeros universitarios. Tuve el honor de integrar una Delegación Sindical de la CGT de Córdoba que acudió a Mendoza al sepelio de Santiago Pampilión. Allí discutimos los cordobeses con Gerónimo Izzeta que se encontraba casualmente y le increpamos la pasividad de la CGT Nacional. Al mismo tiempo que se manifestaba el ascenso del espíritu, de lucha de las bases sindicales y estudiantiles contra el régimen, los jefes del sindicalismo nacional iban justificando -en actitudes- su posterior proclamación a todos los vientos de la "filosofía participacionista".

Tanto como la represión crecía también la resistencia aumentaba. Una manifestación incidental revelaba las distintas formas del repudio al régimen y a sus cómplices. En Córdoba circulaba profusamente una hoja impresa que reproducía a Francisco Prado, participando del Festival del Folklore en Cosquín -Enero de- 1967- mientras era avasallado el Sindicato de Portuarios, despedazado su convenio colectivo de trabajo y despedidos sus dirigentes y militantes más esforzados. Prado era Secretario General de la C.G.T. Nacional. Esas hojas circularon por todo Córdoba y la gente evidenciaba su condena ante la claudicante actitud.

En el mismo mes de febrero de 1967 y en función del Paro Nacional resuelto para el primero de Marzo de dicho año, en esta ciudad se realizaron grandes manifestaciones obreras.

1 El diario "Córdoba" reprodujo varias fotografías de los actos y una en particular de la represión, donde constó mi detención junto con varios compañeros de la columna de Luz y Fuerza. Fue un plan de lucha de alcance nacional, frustrado por el incipiente participacionismo y dialoguismo que terminó una vez más confiando, según expresiones del propio Francisco Prado en el nuevo ministro Krieger Vasena, porque según él: "Habría cambiado y su gestión podría ser útil a los trabajadores". Pese a esto, la posición de casi todos los sectores populares, especialmente de Córdoba, conminaba a continuar la lucha.

Quiero transcribir una frase de un documento sindical del 23 de Febrero de 1967, por el carácter premonitorio del "Cordobazo". Decía así: "La historia grande está jalonada de hitos como el que ayer fuera protagonizado por el movimiento obrero de Córdoba, en los talleres y fábricas, en las calles de nuestra Ciudad. Por que fue la de ayer una jornada escrita con rasgos vigorosos y expresiones estentóreas que desbordaron los lindes habituales y se prolongaron luego en los grafismos de la prensa y de la televisión, en la retina y en el ánimo de los millares de protagonistas y espectadores que vivieron las secuencias del plan de acción desplegado por la CGT y gremios confederados de Córdoba. Fue una jornada lúcida y compro, metida que nos acerca un poco más a la definición crucial que forzosamente tiene que producirse por imperio de la situación a que ha sido arrastrado el pueblo argentino, y sobre la que los trabajadores tenemos adoptada una posición clara, concreta e irreductible".

La represión que siguió al paro del primero de Marzo de 1967 y la desastrosa conducción de la C.G.T. Nacional produjo un notorio vacío, que estuvo signado fundamentalmente por la oposición cada vez más abierta entre las bases sindicales y dirigentes vinculados a ellas y el participacionismo entreguista anidado en la sede de Azopardo en la Capital Federal.

Las bases demandaban un nuevo Plan de Acción. En Tucumán el ataque a los derechos de los trabajadores iba en aumento.

En Octubre de 1967 la delegación de Córdoba en el Congreso de la Federación de Luz y Fuerza reclamaba ese Plan de Acción, inspirada en las propias demandas vigentes en nuestra ciudad y denunciaba los hechos más alarmantes que estaban sucediendo.

La preocupación de los dirigentes nacionales se centraba exclusivamente en normalizar la C.G.T. en ese entonces en manos de la Comisión Delegada.

De qué teníamos los cordobeses clara conciencia a fines de 1967? Cuál era nuestra denuncia? Cuál era nuestra posición?

En apretada síntesis expresábamos: Bajo el lema de modernización y transformación el gobierno planteó, un plan económico, cuya base filosófico-política se asentó aparentemente en el más ortodoxo y crudo liberalismo, en la resurrección del "dejar hacer, dejar pasar", en la vigencia de un libre empresismo a ultranza, que provocaría la estabilidad y la multiplicación

de los bienes económicos del país. Sin embargo esta declamada libertad económica no es sino un esquema destinado sustancialmente a someter al país integrándolo a la crisis del sistema capitalista monopolista como elemento compensador del deterioro cada vez más pronunciado del mismo.

Más adelante señalábamos: "Ya desde hace tiempo en todas las naciones del mundo ha concluido la etapa del liberalismo que aquí se pregona. Las potencias industriales practican un crudo dirigismo económico: en el sistema interno protegiendo su mercado productor e incluso consumidor por vía de las barreras aduaneras y otros dispositivos complementarios; en el aspecto externo creando organismos internacionales supeditados a ellas que imponen la política de la libre penetración y de la libre explotación de los pueblos subdesarrollados por los monopolios que actúan desde las grandes metrópolis. Esta libertad económica impuesta y dirigida desde afuera, especialmente desde las concentraciones monopolistas norteamericanas, a la par de favorecer desmesuradamente a las mismas y a su país de origen, provocan en Argentina la agudización de la crisis y la profundización de los efectos recesivos".

En los pronunciamientos sobre los aspectos económicos se concluía: "Lo que se pretende realmente es quebrar a la industria nacional y dejar el mercado de consumo a merced de los monopolios. Así los Centros de Organización Estudiantil, viola el quórum se lirociamó la lucha contra la Dictadura y expresado genéricamente la Confederación de la Industria al referirse a que esta política de transferencias formales y reales es en el más benigno de los juicios, un mal signo. En lo que hace a las Empresas del Estado la aprobación de la Ley de Hidrocarburos y la Ley de Sociedades anónimas, confirma crudamente la programática oficial de entrega del patrimonio estatal y de la conducción básica y fundamental de la economía a los intereses extranjeros. Nadie duda ya, que todo el plan trazado es contrario a un auténtico desarrollo, atenta, contra el nivel de vida de la población, sirve a los grupos de la reacción y del privilegio, compromete el porvenir del país y lesiona la soberanía nacional".

En las cuestiones sociales se denunciaba "el aumento de todos los precios de los artículos de uso y de consumo, agotando la capacidad adquisitiva de las remuneraciones. El incremento de la desocupación. La paralización de la Comisión del Salario Vital, Mínimo y Móvil. La imposición del arbitraje obligatorio para los diferendos laborales. La ley de represión de los conflictos sindicales. La intervención a Sindicatos, el retiro o suspensión de personerías gremiales. La eliminación o restricción de las representaciones sindicales en las Empresas del Estado, incluidos los organismos de previsión social. La violación de los contratos colectivos de trabajo. La ley de congelación de salarios. La modificación de la ley de indemnizaciones por despidos. El aumento de la edad para acogerse a la jubilación y la eliminación de las compensaciones por años de servicios".

Como últimos detalles de las denuncias contra la reaccionaria política que se llevaba adelante se señalaba: "Simultáneamente el Gobierno pretende tener un consenso tácito de la opinión pública, pero no abre vías de ninguna naturaleza para probar con la expresión del Pueblo si ello es cierto o no, mientras justifica tamaño despropósito con lo supuestamente perjudicial de enfrentar a un debate político al país. Con la lógica perseverancia de sus propósitos retrógrados el Gobierno aprueba la Ley de Defensa Civil que militariza a toda la población a partir de los 14 años de edad, bajo el pretexto de asegurar el frente interno, pero con la finalidad de reprimir toda legítima defensa de los intereses económicos, sociales y políticos de los trabajadores. Más adelante dicta la denominada ley de represión al comunismo, que engloba a todas las personas o instituciones que protesten o lleven adelante una acción para proteger sus derechos. Supera el cuadro represivo macartista dejando al Servicio de Informaciones del Estado la calificación de toda persona que tenga "motivaciones ideológicas comunistas", añadiendo un régimen punitivo que llega hasta los nueve años de prisión. Interviene las Universidades Nacionales, anula la participación de la juventud estudiosa argentina en la vida de las mismas, proyecta una reglamentación limitacionista y disuelve secreto de la correspondencia cual modernos inquisidores celosos de toda opinión adversa a la dogmática oficial. En el ámbito internacional propuso, felizmente rechazada, la

institucionalización de la Junta interamericana de Defensa, cual moderno gendarme de los Pueblos de América Latina que bregan por su emancipación integral, a fin de mantenerlos en el subdesarrollo, en el estancamiento y en la dependencia neocolonial".

Allí se realizaron denuncias que si bien eran conocidas por todos, no todos las *realizaban. Eran las delegaciones cordobesas -por lo general- las que sustentaban estos planteamientos en todos los ámbitos.

En Córdoba se expresó poco tiempo después una resolución de la CGT local que declaró persona no grata al Presidente Onganía, y eso trasuntaba el creciente desafío al régimen autocrático, no cuestionado a nivel masivo con tanto vigor como se daba en Córdoba.

LA REBELION DE LAS BASES SINDICALES

La Comisión Delegada de la CGT Nacional, intentó por todos los medios la construcción de un Congreso adicto a la teoría del participacionismo. Que era hacerse eco de toda la política del Gobierno y lograr la participación en el proceso. Una renuncia clara a las reivindicaciones obreras y populares que merecía una repulsa general.

El "dirigentismo" de los jefes de las organizaciones nacionales, luego de prolijos cotejos de delegados, al estilo de los viejos comités de la política criolla de la Década Infame, resolvió la convocatoria para la normalización de la Confederación General del Trabajo.

Llega a tanto la podredumbre de los dirigentes participacionistas, que sostenían que en ese Congreso no podían participar las Organizaciones que estaban intervenidas, entre ellas la de más caudal de afiliados o sea la Unión Ferroviaria, además de los trabajadores portuarios, de prensa, qu(micos, del azúcar, etc. Querían hacer un Congreso con los que habían tolerado la Dictadura y sancionar a su vez con tal exclusión a los que habían luchado, habían sido intervenidos y eran perseguidos por los violadores de todos los derechos sindicales.

Todos quienes continuaban fieles a los principios sindicales, incluso los sindicatos intervenidos, designaron delegados a tal Congreso, comprometiendo a quienes estaban con la Dictadura a que en el propio Congreso los inhibieran de actuar. El 28, 29 y 30 de Marzo comenzó el Congreso. Los dirigentes que coincidían con Onganía, no tuvieron el valor de acudir a impugnar a quienes querían excluir desde las bambalinas. El Congreso se realizó con todas las Organizaciones combativas, incluidas las intervenidas, y con poco más de la mitad de los Delegados suficientes para el desconocimiento a todos los jefes del participacionismo. De allí (nació lo que luego fue denominada CGT de los Argentinos, encabezada por Raimundo Ongaro.

Las bases sindicales repudiaban toda la política de conciliación vergonzosa y una ola de manifestaciones, de actos, todos organizados para los Sindicatos de la CGT de los Argentinos, cubrió una verdadera celebración del 1º de Mayo de 1968.

En Córdoba más de cinco mil personas concurren al local del Córdoba Sport Club, en el que juntamente con Ongaro hice uso de la palabra denunciando una vez más, ratificando lo que veníamos señalando desde 1966, que la Dictadura hundía al país.

El 28 de Junio de ese mismo año la CGT de Córdoba programó un acto frente al local de la misma, en repudio al Segundo Aniversario de la Dictadura La represión, como lo hacía repetidas veces descartó todo su aparato y se contabilizaron trescientos veintidós presos entre los manifestantes. El * movimiento obrero, el estudiantado, los sectores populares pugnaban por expresar su protesta en la calle y sucesivamente eran reprimidos. Pero no descansábamos. Algunos ya sostenían que no era posible programar actos, ya que la Policía no los permitía y la gente se cansaba. La mayoría sostuvo que no. No queríamos dejar de lado nuestro derecho a expresarnos, a protestar, a exigir soluciones. Una y otra vez nos disolvían, encarcelando a trabajadores y estudiantes.

En Setiembre de 1968, la CGT y el Frente Estudiantil en Lucha programó una Semana de Protesta en' recordación de los Mártires Populares, coincidiendo con el aniversario de la muerte de Santiago Pampilión.

Ya el Gobernador Caballero, que había suplantado a Ferrer Deheza, lanzaba la constitución de un Consejo Asesor, como forma perfeccionada del participacionismo como experiencia piloto para todo el país.

La Semana de los Mártires Populares fue violentamente reprimida, Cayó baleado el joven estudiante Aravena, que hoy aún se encuentra impedido físicamente en forma total, como producto de aquel alevoso ataque.

Los actos fueron disueltos. Se atacó a una manifestación encabezada por dirigentes sindicales, estudiantiles y Sacerdotes del Tercer Mundo, que provenían de una misa por Santiago Pampillón. Se disolvieron los actos frente a la CGT. Se encarcelaron a varios militantes y representantes sindicales y estudiantiles que estuvieron casi un mes en Encausados.

Á fines del mismo 1968, la CGT organizó otro acto que fue igualmente reprimido. Todos sentíamos una real indignación y la condena al régimen tomaba ribetes de furia. Nada era posible hacer. La represión se manifestaba en todo momento. El gobierno seguía su propaganda para el Consejo Asesor. La Federación Mayo. Los atropellos, la opresión, el desconocimiento de un sinnúmero de derechos, la vergüenza de todos los actos del Gobierno, los problemas del estudiantado y de los centros vecinales se suman. Se paraliza totalmente la ciudad el día 16 de Mayo. Nadie trabaja. Todos protestan. El Gobierno reprime.

En otros lugares del país, estallan conflictos estudiantiles por las privatizaciones de los comedores universitarios.

En Corrientes es asesinado el estudiante Juan José Cabral y ese hecho tiene honda repercusión en toda la población de Córdoba. Se dispone el cierre de la Universidad. Todas las agrupaciones estudiantiles protestan y preparan actos y manifestaciones. Se trabaja de común acuerdo con la CGT.

El día 18, es asesinado en Rosario el estudiante Adolfo Ramón Bello. Realizamos con los estudiantes y los Sacerdotes del Tercer Mundo una marcha de silencio en homenaje a los caídos.

El día 20 de Mayo, fui detenido e incomunicado. en el Departamento de Policía "en averiguación de antecedentes". Recuperé la libertad al día siguiente.

El día 21, se concreta un paro general de estudiantes. Una serie de comunicados del movimiento obrero lo apoya. En Rosario cae una víctima más. El estudiante y aprendiz de metalúrgico Norberto Blanco, es asesinado en Rosario. Se instalan Consejos de Guerra.

El día 22 de Mayo, los estudiantes de la Universidad Católica se declaran en estado de asamblea y son apoyados por el resto del movimiento estudiantil.

El día 23 de Mayo, es ocupado el Barrio Clínicas por los Estudiantes. Es gravemente herido. el estudiante Héctor Crusta de un balazo por la Policía. Se producen fogatas y choques. La Policía es contundente y los choques se hacen cada vez más graves.

El día 25 de Mayo, hablo en la Universidad Católica de Córdoba y hago una severa crítica y condena a los sangrientos atropellos de la Policía y de los arbitrarios procedimientos del Consejo de Guerra en Rosario.

El día 26 de Mayo, el movimiento obrero de Córdoba, por medio de los dos Plenarios realizados, resuelve un paro general de actividades de 37 horas, a partir de las 11 horas del 29 de mayo y con abandono de trabajo y concentraciones públicas de protesta. Los estudiantes adhieren en un todo a las resoluciones de ambas CGT.

Todo se prepara para el gran paro. La indignación es pública,- notoria y elocuente en todos los estratos de la población.

No hay espontaneísmo. Ni improvisación. Ni grupos extraños a las resoluciones adoptadas. Los Sindicatos organizan y los estudiantes también. Se fijan los lugares de concentración. Como se realizarán las marchas La gran concentración se llevará adelante.

Millares y millares de volantes reclamando la vigencia de los derechos conculcados inundan la ciudad en los días previos. Se suceden las Asambleas de los Sindicatos y de los Estudiantes que apoyan el paro y la protesta.

El día 29 de Mayo amanece tenso. Algunos Sindicatos comienzan a abandonar las fábricas antes de las 11 horas. A esa hora el Gobierno dispone que el transporte abandone el casco céntrico. Los trabajadores de Luz y Fuerza de la Administración Central, pretenden organizar un acto a la altura de Rioja y General Paz y son atacados con bombas de gases. Es una vez más la represión en marcha. La represión indiscriminada. La prohibición violenta del derecho de reunión, de expresión, de protesta.

Mientras tanto, las columnas de los trabajadores de las fábricas de la industria automotriz van llegando a la ciudad. Son todas atacadas y se intenta dispersarlas.

El comercio cierra sus puertas y las calles se van llenando de gente. Corre la noticia de la muerte de un compañero, era Máximo Mena del Sindicato de Mecánicos. Se produce el estallido popular, la rebeldía contra tantas injusticias, contra los asesinatos, contra los atropellos. La policía retrocede. Nadie controla la situación. Es el Pueblo. Son las bases sindicales y estudiantiles, que luchan enardecidas. Todos ayudan. El apoyo total de toda la población se da tanto en el centro como en los barrios.

Es la toma de conciencia de todos evidenciándose en la calle, contra tantas prohibiciones que se plantearon. Nada de tutelas, ni de los usurpadores del poder, ni de los cómplices participacionistas.

EL SALDO DE LA BATALLA DE CÓRDOBA

El Cordobazo es trágico. Decenas de muertos, cientos de heridos. Pero la dignidad y el coraje de un Pueblo florecen y marcan una página en la historia argentina y latinoamericana que no se borrará jamás.

En las fogatas callejeras arde el entreguismo, con la luz, el calor y la fuerza de] trabajo y de la juventud, de jóvenes y vicios, de hombres y mujeres. Ese fuego que es del espíritu, de los principios, de las grandes aspiraciones populares ya no se apagará jamás.

En medio de esa lucha por la justicia, la libertad y el imperio de la voluntad soberana del pueblo, partimos esposados a bordo de un avión con las injustas condenas sobre nuestras espaldas. Años de prisión que se convierten en poco menos de siete meses, por la continuidad de esa acción que libró nuestro pueblo, especialmente Córdoba, y, que nos rescata de las lejanas cárceles del sur, para que todos juntos, trabajadores, estudiantes, hombres de todas las ideologías, de todas las religiones, con nuestras diferencias lógicas, sepamos unirnos para construir una sociedad más justa, donde el hombre no sea lobo del hombre, sino su Compañero y su Hermano.

Agosto 15/22 de 1968. Semanario de la CGT de los Argentinos

"HASTA QUE LE SEA DEVUELTO AL PUEBLO EL EJERCICIO DEL PODER"

www.lafogata.org

Trataré de fijar el nexo que liga todo lo acaecido desde el año 1966 hasta la fecha: la política del gobierno, la acción de la Central Obrera, la reacción de las masas trabajadoras y demás sectores populares de la población.

Las largas proscripciones a que fueron sometidas las mayorías del país, la falta de soluciones de fondo para la crisis de estructura que afecta a nuestra economía y la carencia de una política social de envergadura no fueron defectos exclusivos y excluyentes de los políticos argentinos. En definitiva, puede probarse que un super poder de los monopolios, de los organismos financieros internacionales y de muchos militares vinculados a ellos, originaron, frente a la debilidad de conceptos y de aplicación de una auténtica democracia, un condicionamiento limitativo e incluso restrictivo de distintos hombres de gobierno, que a pesar de todo estuvieron inspirados en el bien del país.

Una gran astucia de las fuerzas reaccionarias que incidieron en forma decisiva en el acontecer argentino ha sido transferir responsabilidades, usar a hombres públicos para ejercer el poder que ellos efectivamente tienen, achacarles todos los males y explotar conciente y maliciosamente las diferencias de opinión o de enfoque de los trabajadores organizados.

En 1966 se explotó el concepto de la ineficacia, de la lentitud, no para corregir las deficiencias, sino para eliminar una representación del pueblo, limitada en el poder Ejecutivo, bastante amplia en el Parlamento, y poder aplicar en forma directa un programa económico, político y social, el servicio de los círculos del privilegio y contrario al interés Popular y nacional.

Sí quienes tuvieron fuerza para dar el golpe de Estado hubieran tenido realmente objetivos Populares y de grandeza nacional, no pueden quedar dudas que en lugar de dar el golpe, correspondía impusieran el respeto a la voluntad del pueblo que había votado, en los programas de distintos partidos políticos, medidas que tenían fundamentalmente en cuenta los derechos y el interés de los argentinos. Así podrían haber garantizado el libre ejercicio de la voluntad popular a principios de 1967 cuando correspondía una importante renovación de representantes de las distintas funciones electivas. Pero el golpe de Estado del 28 de junio, respondió a la necesidad de impedir el avance de esas medidas y a su vez aplicar una política totalmente inversa, revestida de los viejos conceptos del liberalismo económico y del totalitarismo político. Sé debe admitir entonces que la ruptura institucional no se debió a la ineficacia del Gobierno, sino a una cuestión más de fondo; llevar adelante una reivindicación de los viejos esquemas de la Argentina supeditada totalmente a la penetración monopólica e imperialista lo demuestra, no una simple afirmación en abstracto, sino las decisiones sin pausa puestas en vigencia por dictadura del General Onganía.

LOS PRIMEROS GOLPES

Bajo fáciles slogans de modernización y transformación, el nuevo gobierno atacó frontalmente todos los derechos de los trabajadores y del pueblo. Sólo citaremos algunas medidas por no hacer demasiado extenso este comentario; aplicación de un estatuto superior a toda norma institucional legalmente aprobada; disolución de los partidos Políticos; intervención, retiro de personería y sanción a los sindicatos; desconocimiento de las representaciones laborales en organismos del Estado; imposición del arbitraje obligatorio; anulación del salario vital mínimo y móvil; legislación contra el derecho de huelga; anulación de la Ley 1.881 de indemnización reduciéndola a menos de la mitad de sus montos; cesantía, suspensiones, rebajas de categorías, pérdidas de salario y suspensión a los trabajadores que defendieron sus derechos; suspensión de la estabilidad en varias convenciones colectivas; aumento de los topes de edad mínima para jubilarse; régimen de alquileres de "libre" contratación legislación y política agraria al servicio de los terratenientes y especuladores; intervención a las Universidades; disolución de los centros estudiantiles; limitacionismo en la educación y capacitación; racionalización administrativa con su secuela de traslados, prescindibles, transferidos y despedidos; plan de estabilización con la depreciación constante del signo monetario; restauración del libreempresismo a ultranza; política eminentemente fiscalista y monetarista; aumento del deterioro de los términos del intercambio protestado sólo en forma declamativa; preferencia de firmas consultoras extranjeras en lugar de los técnicos argentinos; incondicionalidad a los dictados de planes económicos y política financiera del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, de la Agencia Internacional de Desarrollo y otros organismos extranjeros; caída de la producción de la industria y disminución de las ventas del comercio; incremento de la capacidad ociosa de las fábricas; sanción de la Ley de Hidrocarburos y de Sociedades Anónimas para acentuar las desnacionalizaciones y la entrega del patrimonio nacional; transferencia y acaparamiento de las acciones de empresas nacionales al exterior; no fijación de la gestión del período de

gobierno, contrariando las más elementales normas republicanas; represión de toda actividad cívica; ley anticomunista; Ley de defensa civil; presos políticos, Sindicales y estudiantiles; auspicio en el plano continental de una fuerza represiva interamericana; leyes coercitivas contra la libertad de expresión y derecho de reunión y del ejercicio de otros importantes derechos constitucionales.

Este es el plan concreto aplicado arbitrariamente para hacer de la Argentina un país "moderno". Este es el Plan que comenzó a ponerse en práctica apenas producido el golpe de estado y que no despertó tanta expectativa en el pueblo como se afirma reiteradamente, salvo en los círculos de apoyo y difusión de la mal llamada Revolución Argentina que instrumentaron la gran publicidad en tal sentido. No escaparon a esa "expectativa esperanzada" e incluso la fomentaron, los dirigentes sindicales encaramados en la Confederación General del Trabajo, que acudieron a felicitar a los nuevos gobernantes, que se hicieron eco abierta o solapadamente del pacto social y que concurrieron al Teatro Colón, invitados por las jerarquías reaccionarias del gobierno.

Esa "expectativa esperanzada" sólo fue un compás de espera del verdadero pueblo, el que está abajo, el que trabaja, el que sufre, para observar los acontecimientos. Pero la presencia de Alsogaray y otros funcionarios, cuyos antecedentes se conocieron de inmediato, fue avivando el descontento, fue afirmando la seguridad de que el nuevo equipo, el de la transformación y la modernización, era el viejo equipo de siempre, el que con otros hombres y otros nombres, ya se había hecho conocer en la década infame, nacida también al calor de un golpe de estado contra un gobierno popular.

Eran los mismos, pero con más experiencias y más mañas que habían hecho sus primeras armas con Aramburu, Frondizi, y Guido. Eran los mismos y otros nuevos, pero de igual extracción y con igual pelaje, de los que conoce el pueblo como oligarcas, como agentes del capital monopolista extranjero, como expoliadores de su propio país.

EL PARO DE DICIEMBRE DE 1966

Antes de los seis meses de detentar el poder, la dictadura debió enfrentar la primera reacción popular, canalizada por el movimiento obrero y que desde las bases impuso a la vacilante dirección de la CGT un paro general de actividades para el 14 de diciembre de 1966, el que pese a la falta de organización y el sabotaje de algunos 'dirigentes que ya se autotitulaban "realistas" fue cumplido con ferviente adhesión. La propia dirección de la CGT en medio de afirmaciones ambiguas, debió reconocer que: "La demostración de protesta y rebeldía, que es también de fe y de esperanza, ha sido cumplida con admirable unanimidad. Más allá del pueril intento de disimular los efectos incontrastables del paro general, el gobierno debe admitir ya su no desmentida soledad".

El famoso Plan de Acción no continuó. Renacía la esperanza en los dirigentes conciliadores, en los especuladores de siempre, pero se acentuaba el repudio de los trabajadores e iba tomando cuerpo, en el propio seno de la CGT, la conciencia de que nada podía esperarse del régimen y que era imprescindible colocar a la organización nacional de los trabajadores en una actitud frontal y militante contra la acción del gobierno. Cada vez eran más los delegados, que, asimilando las experiencias portuaria y ferroviaria, sabían que la alternativa de hierro era o luchar o entregarse mansamente disimulando como fuera posible la innegable complicidad. Otros más descarados ya proclamaban que nada podía hacerse y que era conveniente apoyar al "sector nacionalista" del Gobierno para desplazar al sector liberal reaccionario". Pecaron de ingenuidad o actuaron conscientemente de mala fe. Con respecto a esto nuestro sindicato pudo decir: "en el fondo son todos iguales, si hay una diferencia es de, matices, de denominación, Unos nos atacan y persiguen abiertamente, otros lo disimulan y nos palmean la espalda, pero con un cuchillo en la mano."

La salida de Salimei y Martínez Paz y su reemplazo por Krieger Vasena y Borda no engañó a nadie. El gobierno debió recurrir a ello como medio para atenuar la reacción popular, para abrir una nueva instancia de expectativa, ya que de esperanza no queda nada.

EL ROSTRO DE LA REPRESIÓN

Nuevamente el movimiento obrero exigió cambios fundamentales, ya con más conciencia y con más decisión. Sectores progresistas del país sumaron fuerzas. La dirección de la CGT inventó un nuevo Plan de Acción. El 22 de febrero de 1967 se realizaron actos y manifestaciones en todo el país. La represión comenzó a mostrar su verdadero rostro. Muchos fuimos detenidos y presionados para desistir de la lucha que se planteaba. El gobierno montó un aparato espectacular contra el movimiento obrero y contra el pueblo. Sólo bastaría recordar las reuniones del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) y la famosa resolución de los siete puntos que decidieron la represión abierta y total. Algunas de las decisiones adoptadas en ese entonces fijaban: 1º Interrumpir toda clase de diálogo con las autoridades de la CGT mientras persistan en su actual posición. 2º) Prohibir toda manifestación en la vía pública ... con la advertencia de que se adoptarán las medidas de seguridad que el caso imponga. 3º) Iniciar la acción de las otras medidas propuestas con el escalamiento y orden de prioridad previstos. 4º) Alistar los medios para su ejecución. 5º) Encomendar primeramente al Ministro del Interior la ejecución de las medidas mencionadas. 6º) Convocar a nuevas reuniones del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) para tratar éste y otros problemas que afecten la seguridad del Estado. 7º) Encomendar a la secretaria del Consejo Nacional de Seguridad la reunión de toda información referida a estos aspectos y su correspondiente evaluación.

El 10 de marzo se cumplió el paro general en todo el país. Indudablemente acusó muchos defectos: los principales por debilidad, falta de organización, carencia de firmeza de las autoridades de la CGT, también por las amenazas del Consejo Nacional de Seguridad y los distintos ministerios, todas aprobadas por el General Onganía, que se concretaron luego en un abierto ataque a las instituciones sindicales, con retiro y suspensión de personería, intervenciones, sanciones de suspensión, quita de sueldos, rebajas de categoría y despido a los trabajadores adheridos al paro del 10 de marzo.

En distintas reuniones sindicales se tomó como un fracaso el paro general y los dirigentes conciliadores quisieron probar con ello que no era posible seguir la lucha, que había que esperar, que había que conciliar y comenzó a acentuarse el criterio de demanda de "participación".

¿Fue realmente un fracaso el paro? Yo afirmo rotundamente que no. Si bien no consiguió un cambio de conducta en el gobierno, desenmascaró definitivamente su contenido ultrareaccionario y antipopular, quemó todo tipo de expectativa, llevó plena luz a sus verdaderos objetivos antinacionales y antipopulares y acertó indudablemente su posibilidad real de vigencia en la escena histórica argentina. Fue una victoria a lo Pirro de la que el gobierno salió profundamente debilitado.

El único "triunfo" del gobierno fue el desánimo, la depresión, la predisposición a la conciliación de todos aquellos dirigentes amigos del camino-fácil y cómodo, inconsecuentes con la conciencia obrera y patriótica de perseverar, pese a las condiciones difíciles. Ellos abrieron el camino para hacerle el juego a la dictadura, constituyendo una CGT oficialista, de plataforma participacionista de asesoramiento, con la "representatividad" que le exigía el gobierno. Con ese espíritu fue preparando el Congreso Normalizador la Comisión Delegada. En los altos niveles de la

..., Presidencia y de la Secretaría de Trabajo, se tejieron los Planes, se contaron los votos, se ensayaron las componendas para que la CGT no fuera la organización de los trabajadores Y

mantenerla como una oficina de reclamaciones gremiales insatisfechas, mientras caminaba a contra marcha de la historia. Mientras tanto, el pueblo soportaba con estoicismo y resignación el sacrificio cada vez mayor a que los obligaba la dictadura y los planes de los monopolios y organismos financieros internacionales.

EL PUEBLO DICE: ¡BASTA!

Los planes oficiales eran de gabinete, ajenos a la realidad. con desconocimiento de la sagrada capacidad de reacción que tienen el movimiento obrero y el pueblo. En el Congreso Normalizador planeado y planificado con intervención de la Secretaría de Trabajo, fracasaron los objetivos de la dictadura y triunfaron los objetivos del pueblo. No fue un Congreso complaciente, sino un Congreso de afirmaciones patrióticas; no fue un Congreso del dialoguismo, del participacionismo o del realismo, fue un Congreso de autenticidad sindical, de reivindicaciones palpitantes y concretas, de demandas patrióticas para la unidad del pueblo contra la dictadura.

El Congreso Normalizador se cumplió y sin cambiar la esencia estatutaria, la CGT fue bautizada de ' los Argentinos. La CGT de la Rebeldía. La CGT de la Oposición. .

Era la CGT que en los momentos que muchos consideraron como de definitiva derrota, estaba generándose en las bases del pueblo y que pasaba desapercibida para los miopes de la historia, para los que no comprenden que el proceso de redención y de liberación, está jugando siempre su papel y siempre también termina por realizarse.

Ese Congreso también fue de la unidad, el nervio de la unidad del pueblo argentino. La suma dinámica de los sectores del trabajo perseguidos y sancionados, de los sindicatos aparentemente caídos, de los sindicatos con un alto sentido de la solidaridad, de los estudiantes que le dieron su apoyo, de las fuerzas cívicas populares que lo reconocieron como el verdadero impulso humano que abría las nuevas perspectivas para una Argentina al servicio de sí misma y de la humanidad dignificada.

La CGT de los Argentinos emprendió la lucha. Aprobó el Manifiesto del 10 de Mayo, cuyo extraordinario contenido sintetiza la necesidad histórica de la unidad de todos los sectores del pueblo, oprimidos y postergados, la necesidad de una conciencia cada vez mayor para comprender las cosas y desempeñar el papel que verdaderamente nos toca a los argentinos, la necesidad de una acción perseverante no con vistas a un fácil triunfo, sino al logro en breve o largo plazo de los objetivos de la liberación nacional.

La CGT de los argentinos es ya un patrimonio inalienable e imprescriptible del movimiento obrero y del pueblo y no podrá ser derrotada, porque esta consigna del Manifiesto del 1º de Mayo, nos convoca:

"A la luz o en la clandestinidad, dentro de la Ley o en las catacumbas, hasta que podamos reconquistar la libertad y la Justicia Social, y le sea devuelto al pueblo el ejercicio del poder."

Noviembre de 1968

LA CGT, LA UNIDAD Y LAS BASES SINDICALES

www.lafogata.org

-¿Cuáles fueron las causas básicas que determinaron la suspensión de la afiliación del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba de la FATLYF?

-La causa esencial reside en que nosotros militamos en la CGT de los Argentinos. El Congreso de la FATLYF había resuelto la adhesión a la CGT de Azopardo concurriendo al

Congreso del 29-30 de mayo y 1 0 de junio aún cuando luego reformó sus propias resoluciones, hasta desembocar en una situación contradictoria: está afiliada pero no va a Azopardo. No existiendo una CGT única y enarblando ellos el derecho de estar en una de las CGT, nosotros podemos estar, según los propios estatutos, en otra obrera.

-Ahora, la Federación sostiene que procura la unidad de la CGT ...

El Sindicato de Córdoba está por una CGT única, que pero depende , para que vaya a servir en definitiva. Una CGT enrolada en un esquema de participación, colaborando con un gobierno que ha atropellado los derechos del pueblo y que vive condenado por todas las fuerzas populares y progresistas o una CGT de contenido reivindicativo, que defienda los derechos de los trabajadores y el pueblo. Se acusa a la CGT de los Argentinos de no materializar una acción más intensa, pero se ha hecho todo lo posible. Y lo que no pudo hacerse no obedece a defecciones, sino al sabotaje a que ha sido sometida por los dirigentes entregados, como por ejemplo Adolfo Cavalli Precisamente Cavalli es uno de los sostenedores la unidad participacionista. ¿Qué podría esperar el movimiento obrero de una CGT que funcione bajo las consignas de la capitulación?

-¿Cuáles serían entonces, las bases para la unidad de la CGT?

-Las bases serían, en primer lugar, un Congreso como el convocado por la CGT de los Argentinos, con delegados que surgan de asambleas de los trabajadores de cada gremio, marginando a todos aquellos que traicionaron al movimiento obrero, refugiándose en la cómoda posición del diálogo con el oficialismo. La CGT única surgirá del mandato de las bases sindicales y es realmente utópico pretender erigirla sobre bases sólidas si la misma se constituye por pactos o componendas, por los cuales se pueden arreglar muchas cosas, menos los problemas -,.-as que afectan a la clase trabajadora.

DIALOGO Y AUMENTO DE SALARIO

-A su juicio ¿es imposible el diálogo entre el gobierno y el movimiento obrero?

-Desde el punto de vista de la CGT de los Argentinos sí, mientras no haya un gobierno elegido por el Pueblo. El diálogo no debe ser una abstracción sino Una participación real y auténtica del pueblo en la cosa Pública. Dialogar por dialogar es ponerse de espaldas a la voluntad del pueblo y al servicio de los planes del oficialismo, que pretende una imagen de consenso explícito por la vía formalista del diálogo, en tanto los problemas subsisten y se agravan.

-¿A qué se debe que, a dos años y medio del 28 de junio, no se haya articulado aún una oposición sólida?

-La oposición existe y es mayoritaria y generalizada. Transitoriamente, la relación de fuerzas sostenida por una violenta represión, es la que demora, por poco tiempo, la articulación de una oposición orgánica. El gobierno sufre un proceso de desgaste y en breve tiempo se ha de materializar la gran fuerza de oposición que derrotará a la dictadura.

Junio de 1969

PRISIONERO DEL RÉGIMEN

www.lafogata.org

Tosco, prisionero del régimen, es condenado por los Tribunales Militares a ocho años y tres meses de prisión. Pero la cárcel no lo doblega. No quiebra su espíritu, sino que por el contrario, lo afirma, lo fortalece.

A pocos días de estar en prisión envía una carta desde el Penal de Santa Rosa (La Pampa), que es una verdadera lección de dignidad y coraje.

El 4 de junio, las consecuencias del Glorioso Cordobazo comienzan a visualizarse en las esferas del gobierno. La dictadura se va resquebrajando gravemente y el gabinete nacional renuncia en pleno.

El día 16 el Poder Ejecutivo Nacional interviene la provincia de Córdoba y nombra como interventor militar al Gral. Carcagno.

Esta provincia, sin embargo, mantiene firme su alto grado de combatividad declara un paro activo de 48 horas para el 17 y 18 de junio, reclamando por la libertad de los presos.

El día 27, mientras en Córdoba es intervenida la Universidad, en Buenos Aires se realiza una manifestación en repudio al tercer aniversario de la usurpación del poder por parte de la dictadura. En ella cae asesinado por la policía el dirigente gremial Emilio Mariano Jáuregui.

Tres días después y también en Buenos Aires, en su despacho, en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, un comando da muerte al dirigente gremial Augusto Timoteo Vandor. Valiéndose de este hecho el gobierno interviene varios sindicatos, detiene al líder de la CGT de Paseo Colón Raimundo Ongaro y decreta la ley del Estado de Sitio para todo el territorio Nacional, la cual no se levantará hasta el 25 de mayo de 1973.

Estas nuevas medidas represivas no amedrentan al pueblo y a la clase trabajadora cordobesa, que el 10 de julio realizan un paro masivo de 13 hs., a partir de las 11 y hasta las 24 hs., declarado por el Plenario de Gremios de Córdoba y propiciado por la CGT de los Argentinos.

Días después, el 5 de julio, el Poder Ejecutivo Nacional designa un nuevo gobernador de los tantos que tuvo esa provincia, el Comodoro Huerta.

En ese ínterin y en un intento más de acallar su voz, su denuncia, Tosco y sus compañeros son trasladados a las cárceles de Neuquén y Rawson.

Pero siguieron luchando.

Ante cada coyuntura política Tosco expresó su crítica, su análisis descarnado, fundamentalmente a través de una serie de artículos que fueron publicados en el "Electrum" (informativo semanal del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba) bajo el título general de "Reflexiones Breves" y firmados con el seudónimo de "Un Compañero". Así es como en uno de ellos, "Ignorancia, cinismo o soberbia", refuta un comentario aparecido en el semanario "Resultado". En "Las armas morales" rechaza las imputaciones de los Tribunales Militares, juzga a quienes pretendieron juzgarlo.

El 14 de julio es intervenida la C.G.T. de Azopardo. El secretariado de la misma renuncia en bloque y llama a un plenario donde se constituye la "Comisión de los 20".

El día 30 se realiza nuevamente en Córdoba un paro masivo. En vísperas de otro, programado para el 27 de agosto, el nuevo gobernador habla por todos los medios de difusión en un intento vano de frenarlo. El pueblo sabe lo que quiere. Y Córdoba para al igual que la clase trabajadora de todo el país.

Como consecuencia de las sanciones que pretenden aplicarles a los trabajadores ferroviarios por su adhesión al paro del 1ro de julio, comienza en Rosario una gran movilización que (entre el 16 y el 22 de septiembre) se convertirá en una verdadera explosión popular similar al

Cordobazo y que se ha convertido en otro de los hitos más importantes dentro de las luchas populares argentinas: el Rosariazo.

También el 16 de septiembre, en Córdoba, el comodoro Huerta trata de impedir el paro que se había decretado declarando ese día feriado. Pero vuelve a fracasar en su intento ya que aquél se realiza el 17 en forma total.

Estas y otras maniobras son descriptas con una extraordinaria claridad en "Cambiar para que no cambie". Pocos días después un comentario del Ministro del Interior gral. Imaz es analizado en un nuevo artículo "Esperanza, fe, confianza. . . Estamos saliendo adelante", en el que señala hasta qué punto los regímenes dictatoriales utilizan palabras cuyo sentido no se ajusta en absoluto a la realidad.

En el trabajo siguiente desarrolla un estudio sobre los documentos finales de la II° Conferencia del Episcopado Latinoamericano llevado a cabo en la ciudad de Medellín. Las conclusiones a las que arriba sobre "Injusticia y violencia" (tal el título del artículo) son las que registrarán su opinión a lo largo de toda su vida,

Tampoco podemos dejar de recordar "Los enemigos de la Nación" donde, tomando como base una de las "frases hechas" que habitualmente utilizaban los que en ese entonces eran el presidente y el ministro del interior, da cuerpo a otro polémico artículo.

Aprovechando la conmemoración del 2° aniversario del XVII Congreso Ordinario de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza, Tosco analiza el accionar del movimiento obrero y las actitudes llevadas adelante dentro del mismo.

He aquí una de las tantas actitudes de las que él nos habla. La "Comisión de los 20" levanta en forma inconsulta un paro programado para el 1° y el 2 de octubre mostrando una vez más su claudicación; siendo el día 3 premiados en esta actitud por el dictador Onganía quien los recibe en su despacho. Así se dan los primeros pasos para la constitución de una "comisión normalizadora y reorganizadora de la C.G.T.", que en los primeros días de diciembre convertida ya en la de los "23"- asume la dirección de la C.G.T. Azopardo.

Pero el participacionismo no tiene apoyo en Córdoba. El 29 y el 30 de octubre la clase trabajadora cordobesa en su totalidad cumple con nuevas medidas de protesta dándoles entonces un profundo sentido, ya que mantenían las posiciones tomadas en las heroicas jornadas de mayo. Es "el paro de la dignidad". Es el paro que el dirigente cordobés describe en otros de sus trabajos. Y finaliza esta serie de artículos con el que lleva por título "Una C.G.T. apolítica para hacer política".

El camino de la lucha no era equivocado. El 27 de noviembre Onganía debió declarar la Amnistía para todos los presos políticos, siendo liberado Rairundo Ongaro 48 horas más tarde. Finalmente el 6 de diciembre, también Agustín Tosco y sus compañeros son liberados.

"ELECTRUM" Córdoba-N°223 27/junio/1969

CARTA A LOS COMPAÑEROS

www.lafogata.org

Cárcel de Santa Rosa, 12 de junio de 1969.

El que suscribe y los compañeros Felipe Alberti, Tomas Di Toffino, Simón Grigaitis y Osvaldo Ortiz, tenemos la gran satisfacción de dirigirnos a todos ustedes, Compañeras y Compañeros afiliados al glorioso Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.

Somos prisioneros del sistema que aún impera en nuestro país y rehenes de la dictadura que lo agobia. En esa calidad Y como militantes de un gremio ejemplar por su conciencia, por su unidad y por su espíritu de lucha, les escribimos.

En función de ello queremos decirles:

1) Los prisioneros de Luz y Fuerza, como los demás detenidos, hemos mantenido y mantendremos permanentemente en alto la dignidad personal que se liga indisolublemente con la dignidad del gremio y del Movimiento Obrero.

No hemos claudicado nunca en la constante lucha contra la dictadura ni claudicaremos jamás aún cuando las puertas de la cárcel no se abran para nosotros. Las grandes consignas de la Justicia Social y de la Liberación Nacional han adquirido mayor valor para nosotros. Si antes las sentíamos y comprendíamos, hoy son parte indisoluble de nuestra conciencia y de nuestra doctrina sindical.

2) Rendimos una vez más un profundo homenaje a nuestros mártires, Santiago Pampillón, Hilda Guerrero de Molina, Cabral, Bello, Blanco, Mena y a aquellos que por nuestra situación no conocemos sus nombres. A los que cayeron bajo la represión brutal de la dictadura, un recuerdo sagrado y la seguridad histórica, de que los sectores del privilegio y de la reacción no podrán detener jamás el avance de los pueblos por más crímenes que cometan, por más ciudadanos que encarcelen, por más persecuciones y atropellos que consuman.

3) Ratificamos nuestro repudio a todos los elementos participacionistas que en esta oportunidad también habrán, participado" de la represión dictatorial; a los simuladores, a los oportunistas, a los débiles de espíritu a los que se niegan así mismos, a los que se salvan pasándose en complicidad o por omisión a la vereda de enfrente. A nosotros nos condena la injusticia y la arbitrariedad. A ellos los condena la verdad del Pueblo. Preferimos toda la vida la prisión con el respeto de nuestros compañeros, que la libertad con su repudio, como les sucede a los partipacionistas

4) Tenemos una inmensa fe en que el Pueblo triunfará. Que deberá normalizarse institucionalmente el país. Que la voluntad soberana del Pueblo determine quién y cómo gobernar. Para ello la unidad combativa del Movimiento Obrero, del estudiantado, de los sacerdotes progresistas, de las fuerzas civiles y militares patrióticas, de todos los hombres y mujeres argentinos, es un factor de fundamental importancia. El neofascismo comunitarista, caerá inexorablemente aplastado por la conjunción de los esfuerzos inspirados en los sentimientos y pensamientos nacionales, populares y progresistas. La misión de cada uno es construir ese destino, al que la absoluta mayoría del Pueblo aspira.

5) La férrea Unidad del Gremio debe continuar como hasta ahora y si es posible fortalecerla aún más. Esta que padecemos, es una sanción más de las tantas que nos aplicaron a Luz y

Fuerza y que caen simultáneamente sobre tantos hombres e instituciones que luchan por el reconocimiento de sus derechos.

Nos han dicho invocando a la Patria, que somos todos argentinos. Sabemos que es así formalmente, pero que hay una realidad más esencial; la mayoría de los argentinos quieren y defienden su Patria; una minoría privilegiada y reaccionaria, reniega de la misma, la vende o la entrega.

6) Todo lo que de constructivo pueden aportar para consolidar la dirección del Gremio, deben darlo nuestros compañeros. Sabemos que así será porque estamos convencidos de lo permanente de esa frase que es patrimonio de la CGT de los Argentinos. "Es preferible honra sin Sindicatos, que Sindicatos sin honra". Los Sindicatos no son uno o cien edificios, los verdaderos Sindicatos son un conjunto de Compañeros' unidos por el gran ideal de Justicia y de redención humana. Lo demás viene por añadidura.

7) Un saludo fraternal al estudiantado de Córdoba cuyos militantes acuden todos los días a nuestro Sindicato mostrando con su frescura, con sus inquietudes, con sus debates y sus conferencias, toda la vitalidad, la fortaleza y el optimismo de una auténtica juventud comprometida con el porvenir de todo el Pueblo.

8) Un aliento ferviente a todos quienes sostienen y practican, sin distinciones de sectores, la continuidad de la lucha por el pleno respeto a los derechos económicos, sociales y culturales de los trabajadores y del pueblo en general.

9) Nuestro profundo reconocimiento por la solidaridad que constantemente y de distintas maneras se nos hace llegar. Ella toca las fibras más íntimas de nuestros sentimientos y la aceptamos regocijándonos de apreciar el ejercicio de un real y cálido humanismo.

10) Nuestra libertad tiene relativa importancia. Todas las preocupaciones y esfuerzos deben dirigirse fundamentalmente a erradicar el régimen que oprime al país. A reconquistar los derechos sindicales conculcados. A lograr un reconocimiento integral de los derechos humanos. En eso estuvimos todos y en eso debemos proseguir.

En la acción por concretar esos ideales nos mantenemos. La cárcel aprisiona nuestros cuerpos, pero el espíritu es libre y con su solidez se derrota a los tiranos.

Estos son nuestros pensamientos y opiniones que dejamos a consideración de todos ustedes.

Un afectuoso saludo y un gran abrazo para todos los compañeros de Luz y Fuerza de Córdoba..

Fdo. Agustín J. Tosco

"ELECTRUM" Córdoba-N°234, 12/setiembre/1969

REFLEXIONES BREVES: ¿IGNORANCIA, CINISMO O SOBERBIA?

www.lafogata.org

En el N° 231 de nuestra publicación sindical apareció un comentario referido a los representantes obreros víctimas de la represión. Se reprodujo una frase del semanario "Resultado", que señalaba:

La cárcel habrá servido para reflexionar (. . .) sobre el pasado, sobre su experiencia inmediata, sobre el valor y la oportunidad de su intransigencia, como sobre la esencia negociadora del movimiento sindical moderno."

Al acertado enfoque realizado con relación al alcance y contenido político de esa frase, queremos agregar, desde un probable punto de vista de los propios encarcelados, lo siguiente:

Innegablemente el redactor de "Resultado" recurre al medio de "persuasión" de la cárcel, tocando a la flaqueza humana como factor de reflexión para cambiar los conceptos, renegar de las convicciones y someter la justa rebeldía contra un orden arbitrario e injusto que se pretende establecer indefinidamente . . .

. . . En el título hacemos una pregunta: ¿cinismo o soberbia? Es una interrogación que implica la opción para responder con una de las calificaciones, que adjudicamos al articulista del caso.

Ignorante, tal vez por hablar sin conocer la cárcel, e ignorante por equivocarse en que a todos la misma puede servirles como un correctivo ideológico.

Cínico, por si conoce de la injusticia que ha imperado para llevar a la prisión a los representantes sindicales y alardear como adecuada esa medida para castigar profundas aspiraciones humanas.

Soberbio, si de la aplicación de una fuerza tiránica extrae que puede ser eterna y bajo su amparo hablar o escribir con arrogancia de la presumible reflexión de los perseguidos y condenados.

Cualesquiera e incluso los tres calificativos pueden ser atribuidos al escribiente de "Resultado". Pero al mismo tiempo recordarle, que, de la reflexión de los prisioneros, no es con exclusividad que han de sacarse las conclusiones de la prosperidad; es la templanza y la virtud a que él ha arribado. Un viejo filósofo decía: "La virtud propia de la adversidad es la fuerza del alma, la más heroica de las virtudes morales".

Y, ¿por qué no han de reflexionar así también nuestros condenados? ¿Por qué habrían de cambiar sus conceptos de que la negociación es sólo un aspecto particular y circunstancial en la vida del movimiento obrero y no su esencia, que sería como decir lo más importante de su misión histórica?.

Indudablemente que si la cárcel no fuera penosa en muchos sentidos, no sería usada en estos casos como un castigo. Como una represión. Como un correctivo, no de las deficiencias de un reprochable comportamiento social, sino de las ideas, de las doctrinas y de la fe que tienen los condenados en la reivindicación de los derechos humanos.

Vana es la esperanza de este plumífero de "Resultado". ¡Falsas son sus apreciaciones! No serán las rejas de la cárcel las que hagan reflexionar tan frágilmente a los representantes obreros.

Cuando las convicciones son firmes, cuando se es parte genuina del Pueblo avasallado, cuando se elige el camino de la verdad, de la justicia social y de la liberación nacional, las rejas lo que prueban es que el despotismo y la represión son los únicos "fundamentos ideológicos" que dispone el sistema y el régimen para postergar su definitiva sustitución por otro más humano, más acorde con la satisfacción de las necesidades económicas, sociales, políticas y culturales de la inmensa mayoría de la población.

Los representantes obreros presos no claudicarán de sus convicciones porque ellas han surgido del propio Pueblo y no configuran exclusivas actitudes personales. Las extraordinarias jornadas de lucha desarrolladas posteriormente al 29 y 30 de mayo y las que

continuarán en el futuro, demuestran que las consignas levantadas reclamando profundos cambios estructurales y no simples negociaciones adaptacionistas al statu quo, siguen y seguirán subsistiendo y ampliándose cada vez con mayor profundidad y vigor.

A la ignorancia letrada, al cinismo y a la soberbia le respondemos entonces con nuestra propia y auténtica reflexión, que es la que se hacen y sostienen los compañeros presos:

La adversidad es la prueba de la fortaleza del espíritu y de la integridad del hombre. Quienes saben que con esfuerzos y sacrificios se construye el futuro, no reflexionarán precisamente para conformar a los que se atan al pasado, viviendo los privilegios del presente; reflexionarán, si, para ser más consecuentes todavía con los ideales que son patrimonio moral de la Clase Trabajadora y del Pueblo Argentino.

UN COMPAÑERO

"ELECTRUM", N° 236 Córdoba 29/septiembre/1969

REFLEXIONES BREVES: CAMBIAR PARA QUE NO CAMBIE

www.lafogata.org

"El Príncipe tuvo una de sus visiones: una cruel escena de guerrillas, su Trancredo por tierra, destripado como aquel desgraciado soldado:

- ¿Estás loco hijo mío? ¡Ir a meterte con esa gente! ¡Son todos hampones y engañadores! Un Falconeri debe estar por el Rey.

El muchacho tuvo uno de aquellos accesos de seriedad que lo hacían impenetrable y querido:

-Si no estamos nosotros también allí, aquellos nos impondrán la República.

-Si queremos que todo quede como está, es necesario que todo cambie.

- ¿Me explico?

Abrazó al Tío:

-Hasta pronto. Regresaré con la tricolor."

De El Gatopardo de

José de Lampedusa

Hace pocos años un libro ganó la atención de todos los públicos para los que se había editado, que fue en la mayoría de los principales idiomas del mundo. El mismo tiene por título 11 Gatopardo y su autor es Giuseppe Tomasi, Duque de Palma y Príncipe de Lampedusa. El libro también fue llevado al cine. En Córdoba hubo oportunidad de ver la película.

El tema del escrito es una narración ingeniosa de la actitud del sobrino heredero de un príncipe, entroncado en el régimen feudal y que se encuentra de pronto ante el avance incontenible de las fuerzas del republicanismo y del liberalismo, italiano encabezado por las huestes de José Garibaldi. El príncipe repudia el cambio que se avecina sin pausa. Piensa en la resistencia al orden nuevo. En aniquilar a ese enemigo que proclama la unidad del país y la igualdad de derechos para todos.

Su sobrino heredero, más astuto, sin inhibiciones para el oportunismo, alerta e intrigante, piensa distinto, porque es conocedor de la imposibilidad de destruir la corriente histórica que traduce la satisfacción de exigencias económicas, políticas y sociales que están ligadas al interés de la mayoría de la nueva sociedad que nace. Pero como tanto es conocedor de esto, sabe también que tomando las propias banderas de sus adversarios y actuando como su aliado, será posible en mucha más medida la defensa de sus intereses feudales, que con la agresión

abierta a los republicanos en la que lleva todas las de perder y de perder todo, incluso la propia existencia.

Así procede entonces el sobrino heredero del príncipe. El párrafo que encabeza este artículo es la transcripción textual de un momento en el transcurso de la narración, y que tomamos como el eje central alrededor del que giran los acontecimientos que desembocan efectivamente en un resguardo bastante notable de los intereses feudales, con la consagración de la unidad del país que se realiza bajo un sistema monárquico constitucional.

Hemos hecho esta introducción propia con el objeto de demostrar a cuántos subterfugios, a cuántas maniobras, a cuántos engaños se puede recurrir con una simple treta, para frenar, distorsionar, y canalizar la voluntad de un pueblo, aunque sea transitoriamente, hacia objetivos que no responden a su verdadero interés.

A este recurso han acudido en todas las épocas las fuerzas reaccionarias y retrógradas que deben retirarse de la escena histórica y muchas veces han logrado su permanencia por más tiempo en el poder merced, más que a la habilidad que tal procedimiento entraña, a la credulidad que la buena fe de una gran parte del pueblo le ha prestado inspirado en la supuesta sinceridad de los actos que observa y en la ingenuidad o complicidad de algunos de sus representantes directos para la defensa de sus derechos.

En Córdoba no estamos lejos, podríamos decir que ya estamos experimentando, una situación que puede encuadrarse perfectamente en los lineamientos de una política como la comentada.

La semana pasada una delegación del gremio de Señaleros acudió a una entrevista con el Gobernador de Córdoba, para solicitarle entre otras cosas, su mediación para que se resuelva el conflicto ferroviario.

También la semana pasada el Gobernador citó a una conferencia de prensa y felicitó al movimiento obrero y estudiantil por su "comportamiento" durante el paro de catorce horas del miércoles 11 de setiembre.

Semanas antes proclamó y capitalizó popularidad con gestiones y obtención de la libertad de varios detenidos por Estado de Sitio alojados en la Cárcel de Encausados. De alrededor de cien detenidos el 17 de setiembre, canalizó sólo tres a disposición del Poder Ejecutivo. Para la casi totalidad de los restantes dispuso la libertad.

En el caso de los despidos de los trabajadores de Fiat-Grandes Motores Diesel se interesó vivamente en la cuestión, ofreció su arbitraje, le fue aceptado y encontró una fórmula "satisfactoria" para el reintegro de la totalidad de los mismos.

Estas y otras actitudes del gobernador Huerta lo han hecho ya expectable ante un sector de la opinión pública e incluso ante algunos representantes obreros, como ha sucedido con los señaleros y los mecánicos.

Porque si se solicita una mediación o se acepta un arbitraje en conflictos de tanta importancia, es que ha penetrado en la mentalidad de mucha gente, que en buena proporción el Gobernador Huerta levanta banderas interpretativas del sentir popular.

Sin pecar de una ortodoxia que cierre los caminos de todo arreglo o solución en el campo de las negociaciones es imprescindible esclarecer bien sobre la razón de ser de estos actos, explicando por qué y para qué se ha llegado a los mismos y a quién en definitiva corresponde el mérito de lograr en alguna medida el respeto de derechos sindicales o populares

avasallados. Porque en el fondo no se ha avanzado nada, sólo se ha recuperado terreno en algunos casos.

Resulta entonces imperioso por parte de los auténticos representantes del movimiento obrero y estudiantil, señalar con claridad que el gobernador Huerta "resuelve" algunos problemas creados como consecuencia de la política general de la Dictadura o de medidas directas antipopulares del mismo régimen a que él pertenece y es delegado en Córdoba.

No constituye un mérito de un gobernante provincial de la Dictadura actuar con guante blanco, cuando la acción popular con sus innumerables luchas y sacrificios, con sus manifestaciones multitudinarias, con sus muertos, sus heridos, sus presos y sus perseguidos, ha paralizado la mano que golpeaba con saña los más elementales derechos del Pueblo y ha obligado a cambiar el ceño adusto y el ademán violento por la sonrisa benévola y el gesto conciliador.

La naturaleza del gobierno no ha cambiado. Ni han cambiado sus objetivos esenciales. Sólo es una conveniente adaptación a las condiciones que impone la resistencia popular. Una insistencia en el ya malherido "tiempo social".

Subsisten problemas fundamentales que derivan de la política de fondo del régimen y que para citar sólo algunos se recuerda: notoria insuficiencia de los salarios, transferencia de los bienes nacionales a los monopolios extranjeros, desocupación, racionalización administrativa, limitación de los derechos de asociación, expresión y reunión, incumplimiento acentuado de las prescripciones laborales y de las Convenciones Colectivas de Trabajo, Legislación represiva totalitaria y desconocimiento de la voluntad soberana del Pueblo por la vía de la anulación de toda forma democrática y popular para la designación de sus gobernantes y la aprobación de un programa de acción gubernativa.

Confundir entonces el resultado que ha producido la brega del Pueblo, con una supuesta calidad de intérprete popular del Gobernador Huerta es facilitar una frustración más a toda la población en su oposición frontal a toda la política de la Dictadura y propiciarle un aliado que está consustanciado ' con el programa de la "Revolución Argentina", que tantos males ocasiona al país.

¿O tendremos nomás la versión cordobesa de un Gatopardo contemporáneo?

UN COMPAÑERO

"ELECTRUM", Córdoba N° 235 19/setiembre/1969

REFLEXIONES BREVES: LAS ARMAS MORALES

www.lafogata.org

Los representantes sindicales condenados por la Dictadura, por los acontecimientos vividos el 29 y 30 de mayo del corriente año, lo han sido por la aplicación de los artículos 209 y 226 del Código Penal. Veamos qué dicen estas dos cláusulas:

"Art. 209) El que públicamente instigare a cometer un delito determinado será reprimido por la sola instigación, con la mitad de la pena correspondiente al delito instigado. El máximo nunca podrá exceder de cuatro años de prisión. El mínimo será de un año de prisión, cuando el que corresponda al delito instigado sea superior a dos años. El que públicamente incitare a cometer delito, o a la violencia colectiva contra grupos, determinados de personas o instituciones, será reprimido, por la sola incitación, con prisión de 6 meses a 4 años."

"Art. 226) Serán reprimidos con prisión de 2 a 10 años los que se alzaren en armas para cambiar la Constitución; deponer alguno de los poderes públicos del gobierno nacional;

arrancarle alguna medida o concesión o impedir, aunque sea temporalmente, el libre ejercicio de sus facultades constitucionales, o su formación o renovación en los términos y formas legales."

Corresponde a los letrados el análisis jurídico de la situación. Sin perjuicio de este aspecto, nosotros haremos un sintético enfoque desde el punto de vista de la ética y el deber social.

¿Quiénes han mandado aplicar y efectivizado posteriormente monstruosas condenas, amparados en las prescripciones de estos dos artículos del Código Penal?

Han sido precisamente los que han estado y están incursos realmente, y sin sobreseimiento histórico posible, en los delitos concretos previstos en las cláusulas descriptivas y punitivas relatadas.

Para probar que esto es rigurosamente correcto, pedimos que se lean nuevamente, y con detenimiento, los artículos 209 y 226 que transcribimos precedentemente.

¿Cuál es uno de los delitos que se imputan? . . . "Instigación a la rebelión e incitación a la violencia".

¿Y qué respaldo moral y legal tienen para ello los usurpadores del poder que sí instigaron a la rebelión e incitaron a la violencia de hecho contra las representaciones constituídas en Poder Ejecutivo; Parlamento Nacional; Poder Judicial; Gobernaciones Provinciales; Asociaciones Profesionales de Trabajadores; Centros Estudiantiles Universitarios y toda delegación democráticamente elegida por los sindicatos para representarlos en los directorios de las empresas; en las Cajas de Jubilaciones; en el Consejo Nacional del Salario Mínimo Vital y Móvil; etc.?

¿Cuál es otro delito que se les imputa. . . ?

"Alzarse en armas para cambiar la Constitución."

¿Y qué respaldo moral y legal tienen para ello los usurpadores del poder que se alzaron en armas para sancionar el Acta de la Revolución Argentina; el Estatuto de la Revolución Argentina; el Anexo 3 -Objetivos Políticos (Fines de la Revolución)- y que con ello cambiaron, violaron y subordinaron la Constitución Nacional?

¿Cuál es otro delito que se les imputa. . . ?

" Alzarse en armas para deponer alguno de los poderes Públicos del Gobierno Nacional".

¿Y qué respaldo moral y legal tienen para ello los usurpadores del poder, que se alzaron en armas para deponer no sólo a algunos sino a todos los poderes públicos de la Nación de las Provincias y de la Municipalidades?

¿Cuál es el otro delito que se les imputa ... ?

"Alzarse en armas para arrancarle alguna medida o concesión a los poderes públicos".

Y qué respaldo moral y legal tienen para ello los usurpadores del poder, que se alzaron en armas no sólo para arrancar medidas o concesiones, sino que arrancaron directamente de sus cargos a quienes ejercían el poder público ... ?

¿Cuál es otro delito que se les imputa. . . ?

"Alzarse en armas para impedir, aunque sea temporalmente, el ejercicio de facultades constitucionales a los Poderes Públicos, o su formación o renovación en los términos y formas legales."

¿Y qué respaldo moral y legal tienen para ello los usurpadores del poder, que se alzaron en armas, para anular, violentamente, el ejercicio de las facultades constitucionales, e impidieron e impiden la renovación institucional en los términos y formas legales. . . ?

Los usurpadores del poder, a la par de no tener respaldo moral y legal para proceder encuadrando en normas que ellos avasallaron y pisotearon, a los compañeros actualmente condenados por los consejos de Guerra, les han adjudicado instigación, incitación y/o alzamiento en armas.

Lo que sucedió el 29 y 30 de mayo, lo que prosiguió y lo que continuará sucediendo con los compañeros y con todo el Pueblo, es el uso de las formidables armas que siempre han existido y por siempre existirán, independientemente de las otras, y que son las armas morales de la verdad, de la justicia y de la libertad.

Esas armas morales constituyen un poder indestructible e invencible en la vida del hombre, de los Pueblos y de la humanidad. Un poder que va más allá del acero, del plomo y del átomo, porque está en la mente y en el corazón de todos los seres que luchan por una plena realización de la condición humana en sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales.

La marcha de la historia así lo ha probado hasta el presente. Jamás definitivamente han triunfado las armas de la reacción, de la injusticia, de los privilegios, del retroceso o del estancamiento de la humanidad.

Las que siempre han triunfado y lograrán el triunfo definitivo, son las armas morales. Las del ideal y la materialización de la justicia, de la libertad, del progreso social y del imperio de la soberana voluntad popular. Porque las armas morales no pueden ser requisadas, secuestradas o destruidas. Pasan invisiblemente, intangiblemente, inaprehensiblemente, en todo momento, todos los días, de conciencia a conciencia y de generación en generación.

Quienes están pertrechados con esas armas no declinan ni declinarán jamás su cerviz. Quienes las tienen y las arrojan al pie de sus enemigos, pecan para siempre de indignidad humana. Quienes pretenden derrotarlas para sostener la indignidad, serán sepultados por la historia.

UN COMPAÑERO

"ELECTRUM", N° 240 Córdoba, 24/octubre/1969

REFLEXIONES BREVES: LOS ENEMIGOS DE LA NACIÓN

www.lafogata.org

Nuevamente, desde los altos niveles de la Dictadura que oprime al país, se ha hablado de "los enemigos de la Nación". Con particular insistencia el Presidente y el Ministro del Interior, elegidos por nadie, se refieren con estas palabras, a quienes no comparten y luchan contra la política regresiva, antipopular y reaccionaria, que se impone desde la Casa Rosada.

Nada más cómodo que tratar de explotar el sentimiento patriótico de los trabajadores argentinos, acusando de grupos minoritarios de extremistas, terroristas, violentos, enemigos de la Nación, a quienes exponen las causas fundamentales que originan el descontento y las protestas populares con lenguaje claro, valiente, no teñido de oportunismo colaboracionista.

A la par de esa acusación se toman medidas económicas y sociales que, si bien de ninguna manera satisfacen las necesidades individuales y colectivas, se plantean como los únicos remedios posibles, como los máximos que se pueden aplicar y que más allá de los mismos, todo se tornaría contra los propios trabajadores.

El expediente de explotar con palabras los sentimientos nacionales del Pueblo, cuando los hechos prueban lo contrario, no da más resultado. El Dictador Onganía quiso reforzar el pobre impacto que su Ministro de Economía y Trabajo, Dagnino Pastore, había causado sobre las masas trabajadoras, con su "nueva política de ingresos".

Onganía habló en tono paternalista a todos los argentinos que saben darse la mano por sobre circunstanciales diferencias. Pidió la unidad del país y agradeció, más que todo, a los empresarios por el esfuerzo que habían realizado. De ese "entente cordiale" excluyó, lógicamente a los "enemigos de la nación". Pero ya con uno de los "amigos de la nación" tuvo diferencias después de conocidas las medidas oficiales.

De la solución de los cinco puntos, de que tan eufóricamente hablaron los viejos y los nuevos participacionistas a la salida de la audiencia con Onganía, fue tan poco lo materializado, que el mismo Cesáreo Melgarejo, titular de La Fraternidad, protestó y señaló que el incremento salarial era una aberración y que con tales decisiones nada se arreglaba.

- Este "amigo", cuando salía de la audiencia, después del levantamiento del paro y antes del discurso de Dagnino Pastore, fue reportado por radio El Mundo. Para quienes escuchamos la

sonoridad de su voz y sus palabras, nos resultó realmente cómico y ridículo su exultante optimismo

P.: ¿Qué resultado tuvo la entrevista con el presidente Onganía?

R.: ¡ Optirna... ! ¡ Optima...

P.: ¿Habrán aumentos de salarios?

R.: Sí. El señor presidente es muy optimista.

P.: ¿Y los presos políticos?

R.: Sí, habrá solución a muy breve plazo.

P.: ¿Y sobre el estado de sitio?

Se ha producido el gran reencuentro entre los trabajadores y el señor presidente. Tengo una impresión óptima de todo.

Así concluyó el presidente de ' La Fraternidad.

Después del discurso de Dagnino Pastore y del de Onganía, Melgarejo tuvo que hacer una especie de acto de contrición y arrepentirse: con lo que por allí quedaba vinculado, también, a los "enemigos de la Nación--.

Pero tiene nuestra Patria tantos ---enemigos-en su propio suelo que, constantemente, la Dictadura debe hacer funcionar el Consejo Nacional de Seguridad (Conase) y la Junta de los tres Comandantes (tierra, mar y aire). Tiene que rotar a cientos de presos a disposición del Poder Ejecutivo (a los que no se les imputa ningún delito). Que le son necesarios reiterados ejercicios militares, desplazamiento de tropas, emplazamiento de armas pesadas y tremendas campañas. psicológicas para intimidar y anonadar, si es posible, a todo el pueblo. . .!

¿Por qué Onganía y su equipo no llaman a un plebiscito para que toda la población decida sobre si está de acuerdo con él o con lo que sostienen los denominados enemigos de la Nación". . .?

¿Por qué no hacen imputaciones concretas a todos los detenidos por Estado de Sitio y los lleva a la Justicia ordinaria. . .?

¿Por qué no transfieren, a la misma Justicia, a los condenados por los Ilegales Tribunales de Guerra para comprobarles, en un-proceso con las mínimas garantías de defensa, los cargos que se les han hecho?

¿Por qué no remiten también a la Justicia a los ciudadanos extranjeros, antes de deportarlos. . .?

¿Por qué no restituyen los gremios intervenidos o llaman a elecciones libres en los mismos, en forma inmediata, con participación de. las direcciones dejadas cesantes o encarceladas. . .?

¿Por qué no restituyen la libertad de prensa.?

¿Por qué no permiten la libre expresión por radio y televisión. . .?

Los pretextos para justificar toda la política que lleva adelante la dictadura contra los verdaderos intereses nacionales y populares y contra las libertades publicas, es colocar su programática bajo la advocación de la frase "occidental y cristiana- y calificar a los opositores como enemigos de la Nación.

Porque para Onganía, ser occidental y cristiano es adoptar un régimen de unicato reaccionario, de oscurantismo y' de opresión. Pero resulta que Italia, Francia, Chile, México, son también de la "civilización y del modo de vida occidental y cristiano", pero allí no resulta un delito integrar cualquier partido político, formar un parlamento, hacer huelgas, criticar y atacar al gobierno. Y fue precisamente allí, en Europa, en esos dos grandes países citados en primer término, donde existieron regímenes del tipo al que pretende arrastrarnos Onganía y donde, como el tiempo lo probó, los verdaderos e infames enemigos de La Nación fueron sus dictadores: Benito Mussolini y Pierre Laval.

Pero el País Argentino no se convertirá definitivamente, en una especie de propiedad feudal de Onganía y de los monopolios extranjeros. Ni el incipiente corporativismo podrá jamás concretarse. El pueblo argentino luchará constantemente por su autodeterminación,

fundamentalmente política y económica. El oscuro período de la historia que nos toca vivir, será superado por la acción conjunta, constante, perseverante de los trabajadores, de los estudiantes, de todos los hombres y mujeres progresistas que, con sus esfuerzos, con sus sacrificios, iluminarán el panorama de la Patria, se proyectarán hacia el porvenir y definirán, con absoluta claridad, quiénes fueron los verdaderos enemigos de la Nación y quienes fueron los verdaderos servidores de los ideales patrióticos y populares de Justicia Social y Liberación Nacional.

UN COMPAÑERO

"ELECTRUM", N° 238 10/octubre/1969

REFLEXIONES BREVES: ESPERANZA, FE, CONFIANZA...

ESTAMOS SALIENDO ADELANTE

www.lafogata.org

Cualquier argentino, con el mínimo sentido común, al escuchar o leer esta frase, habrá pensado que la misma provenía de un trabajador, de un estudiante o de un militante o dirigente social o político enrolado en la justa causa que libra el Pueblo Argentino contra la dictadura, símbolo y expresión de injusticia, de arbitrariedad y de opresión.

Sin embargo no es así. Esa frase no fue pronunciada por ningún opositor al régimen. Esa frase fue pronunciada por el Ministro del Interior de la República Argentina, General Francisco Imaz, hace unos pocos días, justamente el 23 de setiembre de 1969, cuando fue reportado en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires al regreso de su misión de reintervención a la Provincia de Río Negro.

Asimismo cualquier persona desconocedora de la calidad política de "nuestros gobernantes" podría creer que tal sentencia impregnada de virtudes teologales, responde a una realidad anímica nacional, a una sana estimulación del esfuerzo colectivo o a una sincera invocación al patriotismo.

Pero en Argentina 1969 el léxico oficial ha trastrocado el significado de todas las palabras y conceptos económicos, sociales, políticos y culturales. Tanto como pretende dar sentido histórico positivo a todo aquello que está abiertamente a contramarcha de la historia.

Cuando prácticamente todo el país, luego de casi tres años de férreo sometimiento impuesto por la dictadura, pudo manifestar su rebeldía comprimida y exteriorizar sus verdaderos pensamientos y sentimientos de crítica, protesta y repudio a la programática oficial, el ministro del Interior, general Imaz, ahora encerrado en el callejón sin salida que trazó la política reaccionaria del régimen a que pertenece, lanzó al aire una vergonzosa mentira, una imagen falsificada de aberrante optimismo que no es más que una máscara grotesca de la angustiosa situación que viven en su impotencia los usurpadores del poder.

Ya en nuestra Patria no hay sorpresa por lo que dicen y por lo que significan las expresiones oficiales. Porque todos han aprendido a interpretar y a medir con acierto, lo que se proclama con desacierto.

Todo el Pueblo sabe:

Que "Revolución Argentina" significa reacción antinacional y antipopular;

Que "Transformación y Desarrollo" significan estancamiento y retroceso en la economía general de la Nación;

Que "Estabilización Monetaria" significa salarios congelados e insuficientes, miseria y desocupación;

Que "Esfuerzo Nacional" significa carestía de la vida, incremento de los impuestos y suba de los precios;

Que "Comunitarismo y Democracia Social" significa anulación de las instituciones políticas, totalitarismo neofascista, instrumentación y manipulación de la opinión pública, permanencia indefinida en el poder de la oligarquía reinante;

Que "Participación" significa Consejos Asesores de representativos y no de representantes, eliminación de Directores Obreros, disolución de los centros estudiantiles y aval cómplice de los planes de resguardo y sostenimiento del sistema;

Que "Libertad de Prensa" significa puertas cerradas en la radio y en la televisión para quienes no comulguen con la dictadura y clausura del semanario de la CGT de los Argentinos, de "Azul y Blanco", de "Prensa Confidencial" de "Primera Plana", de "Ojo", etc. etc.;

Que "Defensa del Ser nacional" significa confesionalismo, oscurantismo, persecución a las ideas renovadoras, a sacerdotes progresistas, a sindicalistas, a estudiantes, a profesores universitarios, a intelectuales, a profesionales, a políticos, a militares y a ciudadanos que reclaman imprescindibles y profundos cambios;

Que "Defensa del Patrimonio Nacional" significa transferencia de los capitales nacionales a los monopolios extranjeros, privatización de las Empresas del Estado, fidelidad absoluta a las imposiciones del Fondo Monetario Internacional y a las condiciones financieras del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo;

Que "Perfeccionamiento del Régimen Previsional" significa sucesivos aumentos de la edad para jubilarse, inactualización de las remuneraciones y atrasos en el pago de las mismas;

Que "Libre Discusión de los Convenios" significa ajustar las Comisiones Paritarias a un estrecho plazo de treinta días para después imponer un laudo gubernamental inapelable constriñendo los aumentos a un arbitrario tope ya fijado previamente pero sin difusión pública;

Que "Una CGT auténticamente representativa" significa intervención a los sindicatos, retiro o suspensión de las personerías gremiales, designación de Valentín Suárez para "normalizar" la Confederación General del Trabajo y entrega de la misma a los partidacionistas;

Que "Tiempo Social" significa inconstitucionales e Ilegales Consejos de Guerra Especiales juzgando y condenando a largos años de prisión en inhóspitas zonas, a trabajadores, estudiantes y representantes gremiales por su defensa de los derechos humanos;

Que "Artículo 23 de la Constitución Nacional" significa Estado de Sitio, arresto de centenares de personas, traslado a lejanas cárceles del país, persecución y sufrimiento del Pueblo y cláusula que fija la excepción a la norma de no -aplicación de la propia Constitución Nacional;

Que "Servicio Civil de Defensa" significa movilización militar de los trabajadores por hacer uso del derecho constitucional de huelga y agresión armada a la población indefensa;

Que "Paz Social" significa "sometimiento y castigo a las masas laboriosas y sectores estudiantiles, mientras se enriquecen os grandes privilegiados y mientras son insuficientes, las escuelas y universidades.

Que "Planes Subversivos" significan las justas e indignadas protestas de todo un Pueblo en multitudinarias y elocuentes demostraciones de rechazo a la dictadura, acabadamente probado el 16 de Mayo, el 29 y 30 de Mayo, el 17 y 18 de Junio, el 10 de Julio, el 30 de Julio, el 27 de Agosto, el 16 y 17 de Setiembre, todos del presente año.

Por todo esto la frase del Ministro del Interior General Imaz, significa que el Pueblo no tiene esperanza, ni confianza en la dictadura y que la misma no está saliendo ni saldrá adelante.

El Pueblo Argentino sí tiene esperanza, fe y confianza en sus propios ideales y en sus propias fuerzas, en su lucha gloriosa e incontenible por el respeto a sus derechos y en su posibilidad concreta de eliminar las arbitrariedades, los atropellos y las injusticias que innmercidamente padece a manos de quienes se han erigido en los más genuinos representantes de la oligarquía, de la reacción y del imperialismo internacional del dinero.

El Pueblo Argentino desbaratará definitivamente el descarado plan subversivo de los usurpadores del poder trazado fríamente para cerrar los caminos del progreso, de la justicia social, de la libertad y de la democracia integral basada en la soberana voluntad popular.

Entonces sí, en boca del propio pueblo, de todos sus hombres y mujeres que trabajan, que piensan y que estudian, tendrá un auténtico e intergiversable significado la frase:

Esperanza, fe, confianza.. Estamos saliendo adelante.

UN COMPAÑERO

"ELECTRUM" N° 239 17/octubre/1969

REFLEXIONES BREVES: INJUSTICIA Y VIOLENCIA

www.lafogata.org

Hace más de un año, en setiembre de 1968, fueron aprobados los documentos finales de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrado en la ciudad de Medellín, Colombia.

Estos documentos no han sido divulgados con amplitud por las autoridades "occidentales y cristianas", ni por sectores preconciarios de la propia Iglesia, ya que trascienden el ámbito netamente confesional, e incursionan con el compromiso de las Encíclicas Progresistas en la situación económica, social y política de los pueblos y de las naciones latinoamericanas.

Los Documentos no han hecho una excepción de Argentina y nosotros creemos además, que nuestro país está encuadrado rigurosamente en varios de los enfoques que se realizan.

Citaremos progresivamente para ello, cuatro partes de esos documentos, contenidos en el Capítulo "Promoción Humana", correspondiente a los apartados "Paz y Justicia".

Dice así:

"Quizá no se ha dicho suficientemente que los esfuerzos llevados a cabo no han sido capaces, en general, de asegurar el respeto y la realización de la justicia en todos los sectores de las respectivas comunidades nacionales. Las familias no encuentran muchas veces posibilidades concretas de educación para sus hijos. La juventud reclama su derecho a ingresar a la Universidad o centros superiores de perfeccionamiento intelectual o técnico-profesional. La mujer, su igualdad de derecho y de hecho con el hombre; los campesinos, mejores condiciones de vida, o si son productores, mejores piecios y seguridad en la comercialización.

La creciente clase media se siente afectada por la falta de expectativa. Se ha iniciado un éxodo de profesionales y técnicos a países más desarrollados. Los pequeños artesanos e industriales son presionados por intereses mayores y no pocos grandes industriales de Latinoamérica van pasando progresivamente a depender de empresas mundiales. No podemos ignorar el fenómeno de esta casi universal frustración de legítimas aspiraciones que crea el clima de angustia colectiva que ya estamos viviendo."

"Sin excluir una eventual voluntad de opresión, se observa más frecuentemente una insensibilidad lamentable de los sectores más favorecidos frente a la miseria de los sectores marginados. De ahí las palabras del Papa a los dirigentes: 'Que vuestro oído y vuestro corazón sean sensibles a las voces de quienes piden pan, interés, justicia. . .' Nos es dado comprobar que estos grupos o sectores, con excepción de algunas minorías, califican de acción subversiva todo intento de cambiar un sistema -social que favorece la permanencia de sus privilegios."

'Toda ejercido injustamente por ciertos sectores dominantes, como una consecuencia normal de las actividades mencionadas, algunos miembros de los sectores dominantes recurren, a veces, al uso de la fuerza para reprimir drásticamente todo intento de reacción. Les será muy difícil encontrar aparentes justificaciones ideológicas (v.gr. anticomunismo) o prácticas (conservación del orden) para coonestar este proceder".

Hemos transcrita ya tres partes aprobadas por la reunión máxima representativa del Episcopado Latinoamericano. Claro que al hacerlo corremos el riesgo de ser tachados de extremistas y subversivos, como ya es común en el léxico de la Dictadura que padece Argentina hacia todos quienes manifiestan sin reservas la imperiosa necesidad de cambiar un sistema de opresión, injusticia y arbitrariedades como el que soportamos.

Sin embargo, los usurpadores del poder, gustan identificarse con principios y doctrinas que en la práctica avasallan.

Porque es cierto que en nuestro país, la miseria margina a grandes grupos humanos. En la ciudad y en el campo. La existencia de las "villas miserias" son una prueba elocuente de la explotación del hombre por el hombre. La otra cara del lujo y de la suntuosidad. La expresión más dramática de la falta de humanismo, donde la desnutrición, la enfermedad, el analfabetismo, la promiscuidad, no son cualidades específicas de sus habitantes, sino consecuencias, efectos, de la riqueza acumulada o despilfarrada por los sectores que gozan de todos los privilegios.

Porque es cierto que en nuestro país, muchas familias no encuentran posibilidades de educación para sus hijos. Así, por la falta de recursos económicos. Como por la insuficiencia de escuelas. Como por la carencia de bancos. Por lo oneroso que resulta cada vez más el precio del transporte, de los útiles y libros escolares, de la indumentaria, de las cooperadoras.

Porque es cierto que en nuestro país se traba el justo reclamo de la juventud para su capacitación técnica o cultural, por sus problemas económicos, por la imposición de aranceles cada vez mayores, por el selectivismo, el limitacionismo y la falta de perspectivas posteriores.

Porque es cierto que en nuestro país la mujer no tiene igualdad de derechos, aún en las limitaciones de los mismos que goza el hombre. Y es sabido que sobre ellas es donde recae la mayor explotación económica, tanto en las tareas rurales, como en el comercio, la industria o los servicios.

Porque es cierto que, en nuestro país los campesinos están sometidos a explotación cuando trabajan, especialmente en los ingenios actividad forestal, frutícola, cerealera, y sobreviven en

la indigencia en los períodos de receso, sin perspectivas de colocar su capacidad de trabajo en otras ocupaciones.

Porque es cierto que en nuestro país la mayoría de quienes gozan de ingresos medianos no tienen otra perspectiva que el estancamiento o la proletarización, salvo el pequeño núcleo de ejecutivos cuya condición de promoción está supeditada a su identificación con políticas empresariales de contenido regresivo.

Porque es cierto que en nuestro país, la falta de desarrollo económico obliga al éxodo de especialistas, técnicos y profesionales que no encuentran ocupación para aplicar sus conocimientos.

Porque es cierto que en nuestro país, a medida que pasa el tiempo se va acentuando la absorción, el copamiento o la transferencia de las empresas nacionales, públicas y privadas, a los grandes monopolios extranjeros o su supeditación y condicionamiento a los intereses de los grandes organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo puestos al servicio de la dominación yanqui en América Latina.

Porque es cierto. que en nuestro país, todo eso origina la frustración de legítimas aspiraciones y crea un clima de angustia colectiva.

Esta frustración de legítimas aspiraciones y esa angustia colectiva, expresadas positivamente en reclamaciones nunca o minimamente satisfechas, se canaliza en las manifestaciones, protestas, huelgas y otros medios de legítima defensa de los trabajadores, de los estudiantes y del Pueblo, que son catalogados por sus causantes básicos y primarios, los oligarcas, los explotadores, los dictadores, como actividades subversivas, comunistas, extremistas, para justificar todo tipo de represión.

Y pasamos entonces, luego de esta enumeración probatoria de lo que también sucede en nuestro país, a la cuarta cita de los Documentos finales:

"2. 1. 1. La paz es, ante todo, obra de la justicia. Supone y exige la instauración de un orden justo en el que los hombres puedan realizarse como hombres, en donde su dignidad sea respetada, sus legítimas aspiraciones satisfechas, su acceso a la verdad reconocido, su libertad personal garantizada. Un orden en el que los hombres no sean objetos, sino agentes de su propia historia. Allí, pues, donde existen injustas desigualdades entre hombres y naciones se atenta contra la paz."

La paz en América Latina no es, por lo tanto, la simple ausencia de violencia y derramamientos de sangre. La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino "el germen continuo e inevitable de rebeliones y guerra?".

La paz sólo se obtiene creando un orden nuevo que comporta una justicia más perfecta entre los hombres' . En ese sentido, el desarrollo integral del hombre, el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas, es el nombre nuevo de la paz".

En consecuencia decimos que la defensa del "orden y de la paz social" en Argentina por parte de la reacción y de la dictadura no significan la búsqueda de la justicia y de la verdadera paz, sino la defensa y el ejercicio de un sistema y de un régimen de injusticia y de violencia oficial e institucionalizada, que ha ocasionado y sostiene todo tipo de males denunciados en la Conferencia Episcopal de Medellín.

UN COMPAÑERO

EL CORDOBAZO, UNA REBELIÓN OBRERA Y POPULAR

www.lafogata.org

Agustín Tosco

¿Qué papel jugó el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba en las luchas de 1969 y de 1971?

Nuestro sindicato - y yo era el delegado al plenario de gremios- fue el que hizo la moción, la proposición del paro activo para el 29 de mayo de 1969. Lo recuerdo bien, y no es sólo un aspecto formal de la cuestión, haberse parado y hacer una moción. Lo importante fue la fundamentación de esa moción, en el sentido de enfrentar a la dictadura militar, de enfrentar la experiencia neocorporativista que se hacía en la provincia de Córdoba con la creación de un consejo asesor económico social; de enfrentar la política económica de estabilización monetaria, como la llamaban, y que tenía una especie de primer ministro, el ministro de Economía Adalberto Krieger Vasena, y de trabajar con los demás sindicatos y con los estudiantes en la organización de las concentraciones que fueron programadas en distintos puntos de la ciudad.

La ciudad está rodeada de un sector industrial con predominancia de los trabajadores de IKA-Renault y de Fiat. En 1969 Fiat no participó porque tenía un sindicato patronal, pero sí participó como uno de los pilares fundamentales del Cordobazo el SMATA. Las primeras barricadas que se hicieron y esto consta en algunos libros publicados sobre el tema fueron frente a la sede central de los trabajadores de la administración del servicio público de electricidad. O sea, estuvieron organizados por los militantes de nuestro Sindicato.

Luz y Fuerza participaba en el Comité de Huelga, que estaba integrado, además, por otros cinco sindicatos. El Comité también tenían un enlace con los compañeros estudiantes.

Muchas veces se habló del espontaneísmo

del Cordobazo. Nosotros no estamos de acuerdo. Decimos que no hubo espontaneísmo, salvo en lo que rodeó lo esencial, a la organización, a lo programado del Cordobazo. Hubo espontaneidad en la adhesión de la gente, en la militancia de la gente, en la solidaridad del pueblo con los obreros y estudiantes que luchaban. La lucha comienza al reprimir la policía.

Los compañeros del SMATA, los trabajadores de IKA-Renault que venían avanzando, los compañeros de Luz y Fuerza que se concentran frente a la Empresa, los compañeros de cerveceros, del vidrio, de distintas concentraciones en la periferia de la ciudad, venían avanzando hacia el centro para hacer una gran concentración pues ése era el objetivo. Y todos estos compañeros fueron atacados por la policía, especialmente los mecánicos y los de Luz y Fuerza. Ahí es cuando surge la capacidad de lucha de los trabajadores, porque todo esto venía precedido de una serie de represiones en distintos lugares del país, incluso en Córdoba. Ya había muertos: los casos de Hilda Guerrero de Molina en Tucumán, de Cabral en Corrientes, de Bello y Blanco en Rosario y todas estas represiones habían provocado gran indignación.

La situación era que la policía estaba matando gente y no había defensas para ello. Entonces se decidió enfrentar a la policía, de forma que no pudiera seguir matando gente impunemente. Cuando los compañeros enfrentan a la policía, se hacen las barricadas, se atrincheran, digamos así, los contingentes obreros y estudiantiles. La policía entonces retrocede. Incluso,

IV ANIVERSARIO DEL CORDOBAZO

Con la presencia del presidente de Cuba Osvaldo Dorticos



los obreros avanzan. Hay películas, fotografías, donde se observa que la policía huye, directamente.

Esto comenzó a las once de la mañana, y a las cinco de la tarde debían intervenir el Ejército. Más o menos nosotros calculamos que hubo unas 50.000 personas en la zona de la ciudad que estaban en la calle con sus barricadas y ya se habían tornado el centro, el Barrio Clínicas, que es el lugar donde están fundamentalmente radicados los estudiantes. A la noche se produjo un apagón de luz que duró más de cuatro horas, y fueron tomadas las comisarias, las sedes de la policía en la periferia.

El Ejército, en alguna medida logré desalojar el centro. Hacía fuego indiscriminadamente. Entonces fueron los barrios y cortadas las principales rutas de la ciudad.

Al otro día nosotros caímos presos. Nos espesaron y nos llevaron a la policía. Entró, al Sindicato de Luz y Fuerza, la Gendarmería Nacional, y nos encontró aquí, por- que el día 30 de mayo nosotros teníamos una reunión. La huelga se debía cumplir el 29 y 30, y ese día debíamos lanzar otra serie de paros. Como fue un golpe sorpresivo - nosotros no teníamos conocimiento de la intervención de la Gendarmería Nacional- nos dieron un golpe de mano ch el sindicato. Llegaron los gendarmes con las metralletas haciendo fuego, nos arrinconaron y nos detuvieron a todos. Nosotros ya sabíamos que había habido muchos muertos. Oficialmente se dijo que hubo 34 muertos, 400 heridos y 2000 presos.

Cuando nos detuvieron nos llevaron a una de las sedes militares - que también rodean Córdoba, o al menos está cerca de las principales entradas, y nos juzgaron tribunales militares.

Nos preguntaron si éramos partidarios de la violencia y nosotros utilizamos como argumento las declaraciones de la Conferencia Episcopal de la Conferencia de América Latina (CELAM), conocidas por el documento de Medellín, entonces muy en boga, que afirmaban que la violencia, cuando es de los pobres, es un acto de legítima justicia.

Yo fui uno de los que di esa explicación al tribunal militar, pero por el resultado es evidente que no convencí, porque me condenaron a 8 años y 3 meses de cárcel.

En total hubo 34 condenados a la cárcel. Como se había declarado la huelga general por tiempo indeterminado, vino el general Lanusse que era comandante en jefe del Ejército y levantó todos los tribunales militares y dejó al resto de los detenidos en libertad a los cinco días, porque se les ponía muy dura la resistencia. Así retomó la calma

En realidad, el Cordobazo fue una rebelión obrera y popular.

Alguna gente nos preguntó porqué no habíamos tomado la Casa de Gobierno sencillo: fue porque no estaba planeado tomarla.

La dictadura tenía un peso muy grande y nosotros lo que teníamos planteado resistir, demostrar la capacidad de lucha, dar un paso importante como ejemplo, inclusive para todo el país, de resistencia obrera y popular, para tirar abajo a la dictadura. En verdad, el Cordobazo fue el comienzo del fin de la dictadura.

Un grupo de condenados fuimos a parar a una cárcel en Santa Rosa, La Pampa Estuvimos allí 14 días. El tribunal supremo de las Fuerzas Armadas confirmó nuestra sentencia y en un avión de la Armada nos llevaron al Sur.

- Quisiera aclarar una versión que he escuchado, y que afirma que el Cordobazo fue en cierta forma consentido por intereses ajenos a los trabajadores, por ejemplo por el sector militar que dirigía el general Lanusse, para valerse de ese hecho en propio proyecto...

- Evidentemente, esa versión tiende a minimizar el significado histórico del Cordobazo. Además, que Lanusse, que cualquier sector de las clases dominantes haya armado el Cordobazo para llevar adelante la política de su sector no es nada nuevo

A Lenin le dijeron que era un agente alemán porque viajó en el vagón blindado, a Fidel Castro le decían que era un agente de la CIA porque iba Jules Dubois y le ha reportajes. Lenin señaló una vez que "a nosotros no nos intimida el elogio o el insulto del enemigo". Y como el enemigo también tiene contradicciones es evidente c siempre - como a la vez, lo hacemos nosotros- un hecho u otro pretenda ser capitalizado para sus propios fines.

Pero el Cordobazo surgió de la clase obrera y del pueblo. Lo esencial del Cordobazo es que surge de los trabajadores y de los estudiantes y que ellos, por sus convicción salen a la calle a luchar. No los mandó Lanusse, ni instrumentó nada. Que luego Lanusse, como sector liberal del Ejército enfrentara a Onganía, sector corporativo del Ejército, porque la política de éste daba Cordobazos, y por eso había que sacarlo a Onganía bueno sí es lógico. Podríamos decir que el 17 de octubre de 1945 pasó eso, y que dos los movimientos revolucionarios, cuando la clase dominante los enfrenta en la disputa por la hegemonía del poder, puede querer asustar con ellos, puede impulsarlo también magnificarlos pero en lo periférico, en lo subsidiario y no en lo esencial.

Nosotros no podemos creer que pueda ser producto de la mente de Lanusse que 50.000 personas estén luchando en la calle; o que sea producto de la mente de Lanusse que cuando estuvo en Córdoba el compañero Osvaldo Dorticós, al celebrarse cuarto aniversario, esas 50.000 personas prácticamente hayan estado gritando "Cuba, Cuba, Córdoba te saluda" y levantando el puño y muchos haciendo la V con sus dedos. Si todo hubiera sido obra de Lanusse no quedaría nada porque con un simple decreto de Lanusse habrá desaparecido el Cordobazo. Esto es como decir que la Revolución Rusa la hicieron los alemanes.

-¿Cómo viviste vos y tus compañeros el Cordobazo?

- Dentro de todo ese contexto de lucha estábamos también combatiendo en la calle los obreros de Luz y Fuerza y con ellos, yo.

A mí el fiscal militar me acusó de comando de guerrilla urbana y de allí la condena. ¿Pero, si no existe ahora peligro de represión, cómo estaba organizada la gente, con qué equipo contaba?

- La gente estaba equipada, en general, con elementos rudimentarios.., por ejemplo los compañeros mecánicos tenían gomas con tuercas, otros tenían bombas de estruendo, y alguno, alguna que otra arma de fuego.

La gente se concentró cuando atacó la policía, la gente repelió a la policía con estos y otros elementos, como piedras que encontraba en la calle, luego les prendió fuego, y fue avanzando en la ciudad con nuevas barricadas hasta que una amplia zona de Córdoba, de unos 9 kilómetros cuadrados aproximadamente, estuvo repleta de barricadas. Esto duró hasta la noche, toda la noche y al día siguiente también. El Cordobazo comenzó el 29 pero recién terminó el 2 o el 3 de junio.

El Ejército abrió fuego. Incluso, tomaron algunos edificios donde había estudiantes. Hubo muchos francotiradores...

¿Quiénes eran?

-Eran francotiradores...

- Se dicen que eran radicales...

- Había radicales, y había peronistas: A los radicales les afectó mucho el golpe militar de 1966, que fue contra Illia, y Onganía tenía esa política corporativa, oscurantista, y los radicales eran los más tocados en ese aspecto a nivel ideológico, pero los trabajadores estaban realmente muy tocados porque cada vez descendía más su nivel de vida, porque cada vez se desconocían más sus derechos. La gente salió a reivindicar un programa de 15 puntos que se había aprobado en el plenario de la CGT Entre esos puntos, está el aumento de salarios, el reconocimiento de derechos que se habían negado a los trabajadores del transporte, reconocimiento del sábado inglés de los trabajadores metalúrgicos. Además, el gobierno había entrado en una corrupción abierta, era posible, por ejemplo, comprar masivamente a policías para contrabandear cigarrillos, u otras cosas. Esto era denunciado por los diarios, especialmente los liberales. Una revista fascista defendía a Caballero, el corporativismo, ese consejo económico social que debían integrar empresarios, trabajadores, estudiantes,

profesionales, etc., es decir, las fuerzas de la producción de la sociedad. Estos eran representantes no elegidos, sino seleccionados como "representativos".

La CGT se opuso a este proyecto. Nosotros teníamos una organización reconocida como representante de nuestra clase, y no podíamos reconocer una integración de nuestra clase a una política del capitalismo. Rechazamos entonces el consejo asesor, y lo pusimos como uno de los centros fundamentales en el aspecto político. La gente quizás en su gran mayoría, tal vez no comprendiera lo que era el consejo asesor pero sí comprendía lo que estaba pasando con su nivel de vida, con su permanente relegamiento de las propias organizaciones sindicales, la falta de reconocimiento político, es decir, con la mordaza política, porque los partidos políticos tampoco estaban reconocidos.

Entonces la gente por eso luchaba, y luchó, e incluso, muchos dieron su sangre. El primer compañero caído es de la columna de los mecánicos que avanzan, los enfrenta la policía, que dispara sus pistolas, y cae un compañero. Cuando se corre por la ciudad que habían matado a uno de los nuestros la indignación fue superior y la gente hacía barricadas, tiraba cables eléctricos abajo, tomaba las comisarías, tomó el Ministerio de Obras Públicas, o sea, hubo un germen de "comuna de París". En Córdoba, lógicamente, no se instauró ninguna Comuna, pero hubo un principio. Tal vez, si la CGT hubiera previsto proclamarse poder se hubiera proclamado, por unas horas, evidentemente, pero con reconocimiento de la gente.

- A nivel de lucha callejera, ¿había grupos pequeños de obreros organizados o se avanzaba en columnas?

- Había grupos organizados, por lo general, integrados por cinco trabajadores... - Aparte de la coordinación política de la CGT, había coordinación de las luchas calle

- En un comienzo, hasta 3 o 4 horas después de las 11 de la mañana. Luego ya la lucha librada, la presencia del Ejército, dificultó mucho esa tarea y la gente siguió moviéndose por su cuenta, en grupos que se organizaron allí espontáneamente. Pero ahora los grupos que estaban previstos para actuar, para desencadenar lo fundamental y para mantener la coordinación, continuaron actuando en forma permanente.

- Podemos decir, entonces, que el objetivo operacional del Cordobazo fue la ocupación del centro de la ciudad...

- Si, aunque lo principal fue hacer una gran concentración. Luego de realizada esa concentración, era necesario mantenerse en el centro de la ciudad y lógicamente, eso se logró ampliamente y se ocupó la ciudad, hasta que apareció el Ejército y era muy difícil, en la situación de esos días, poder enfrentarlos. La gente se desplazó entonces por los barrios, y también tornó la periferia.

*Reportaje realizado por el periodista Francois Géze al Cro. Agustín Tosco en Agosto de 1974

Junio de 1970

TESTIMONIO DEL CORDOBAZO

www.lafogata.org

Se me ha pedido que escriba un artículo sobre el Cordobazo. Creo que lo que hay que escribir sobre este hecho de real trascendencia histórica, especialmente para Argentina y América Latina, es un libro. Porque son muchas, variadas y complejas, distantes e inmediatas, las causas que produjeron la circunstancia sociológica - política del Cordobazo.

Durante los meses de prisión en Rawson llené cinco cuadernos sobre el Particular. La transcripción de cuatro hojas en un reportaje de la revista "Inédito", motivó, según difusión pública, que la misma fuera clausurada. Aún así, con el tiempo, ese trabajo ha de aparecer, sin la pretensión de ser una visión totalmente objetiva, pero sí al menos una interpretación

personal sobre la base de la militancia sindical y de las propias posiciones adoptadas por nuestro gremio el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, la Regional Córdoba de la CGT , el conjunto de gremios encabeza dos por SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines de la Industria Automotriz) y el permanente contacto con las agrupaciones estudiantiles, tanto de la Universidad Nacional como de la universidad Católica. Asimismo con los Sacerdotes del Tercer Mundo y distintas personas de los grupos profesionales y políticos.

Con esta previa aclaración y en el entendimiento de contribuir en modesto alcance a la reafirmación de las reivindicaciones populares, redacto estas líneas ligadas a este acontecimiento fundamental de las clases populares sucedido el 29 y 30 de Mayo de 1969.

¿POR QUE SE HA PRODUCIDO EL CORDOBAZO?

Esta es una pregunta que no por repetida, deja de plantearse y de promover la investigación, la imaginación y particularmente el interés de todos los argentinos, desde el más humilde trabajador, hasta el sociólogo desentrañador de los fenómenos sociales, o de los políticos desde conservadores hasta revolucionarios.

En el penal de Rawson nos visitaron a los trece condenados que procedíamos de Córdoba, una Comisión de Solidaridad, compuesta por Compañeros de distintos gremios de esa ciudad, de Trelew y de otras localidades de la Provincia de Chubut. Nos preguntaron qué necesitábamos para nuestra salud, desde alimentos hasta indumentaria.

Respondimos que necesitábamos solidaridad militante. Pronunciamientos. Lucha contra la Dictadura. Les hablamos de nuestros trabajadores, de sus aspiraciones, de sus desvelos, de sus sacrificios. Les dijimos que las fogatas que alumbraban las calles de Córdoba surgían desde el centro de la tierra impulsadas y encendidas por nuestra juventud estudiantil y trabajadora y que jamás se apagarían porque se nutren de la vida y de los ideales de un pueblo rebelado contra la opresión que se ejercía sobre él y estaba dispuesto a romperla, pasara el tiempo que pasara. Dijimos la verdad, la verdad de todo lo que queríamos. Los trece condenados de Rawson éramos de extracción, situación y condición heterogénea. Pero todos coincidíamos. No exagero al manifestar que varios de los miembros de la Comisión de Solidaridad y ellos están para testimoniarlo, sintieron correr lágrimas sobre sus mejillas. Al fin y en esta tensa conversación, plantearon la pregunta: ¿Por qué se ha producido el Cordobazo? Respondimos, con lo que creo es la esencia de la respuesta a tanto interrogante y a tantas elucubraciones que andan dando vuelta como conclusiones: el Cordobazo es la expresión militante, del más alto nivel cuantitativo y cualitativo de la toma de conciencia de un pueblo, en relación a que se encuentra oprimido y a que quiere liberarse para construir una vida mejor, porque sabe que puede vivirla y se lo impiden quienes especulan y se benefician con su postergación y su frustración de todos los días.

¿Y por qué Córdoba precisamente? Por que Córdoba no fue engañada por la denominada Revolución Argentina. Córdoba no vivió la "expectativa esperanzada" de otras ciudades. Córdoba jamás creyó en los planes de modernización y de transformación que prometió Onganía, Martínez Paz, Salimei y Ferrer Deheza y luego Borda, Krieger Vasena y Caballero. La toma de conciencia de Córdoba, de carácter progresivo pero elocuente, es bastante anterior al régimen de Onganía. Pero se expresa con mayor fuerza a partir de julio de 1966.

La reivindicación de los derechos humanos, proceda de donde proceda, en particular de las Encíclicas Papales desde Juan XXIII, encuentran en nosotros una extraordinaria receptividad y así se divulgan especialmente en la juventud y en los Sindicatos. Si hay receptividad es que hay comprensión, y la comprensión deriva en entusiasmo, en fe y en disposición al trabajo, al esfuerzo e incluso al sacrificio para consumir los ideales que ya tienen vigencia en el ámbito universal.

Para reducir la cuestión a sus aspectos más cercanos, las grandes luchas previas al Cordobazo amanecen antes de los dos meses de la usurpación del poder por parte de Onganía. Y estas, tanto como las que posteriormente se plantearon ya que siguen en vigencia, bajo distintas características, obedecen a la toma de conciencia de la necesidad de liberación que es el patrimonio principal de Córdoba dentro del panorama nacional.

LOS PRINCIPALES E INMEDIATOS ANTECEDENTES

A mediados del mes de Agosto de 1966 nuestra Organización Sindical emitió una Declaración en carácter de "Solicitada" cuyo título fue: "Signos negativos". Fue la primera posición sindical en Córdoba contra la serie de medidas de neto corte represivo que implantaba la Dictadura. Esa declaración tuvo amplia repercusión, no sólo local sino nacional y podríamos decir que prácticamente inauguró la posición rebelde contra la política de Onganía y su equipo.

La muerte de Santiago Pampillón a manos del aparato represivo, puso en evidencia la histórica resistencia estudiantil. Nadie podrá olvidar las luchas y manifestaciones de protesta de todas las agrupaciones, las huelgas de hambre y el propio paro de una hora del movimiento obrero cordobés en solidaridad con los compañeros universitarios. Tuve el honor de integrar una Delegación Sindical de la CGT de Córdoba que acudió a Mendoza al sepelio de Santiago Pampillón. Allí discutimos los cordobeses con Gerónimo Izzeta que se encontraba casualmente y le increpamos la pasividad de la CGT Nacional. Al mismo tiempo que se manifestaba el ascenso del espíritu de lucha de las bases sindicales y estudiantiles contra el régimen, los jefes del sindicalismo nacional iban justificando —en actitudes— su posterior proclamación a todos los vientos de la "filosofía participacionista".

Tanto como la represión crecía también la resistencia aumentaba. Una manifestación incidental revelaba las distintas formas del repudio al régimen y a sus cómplices. En Córdoba circuló profusamente una hoja impresa que reproducía a Francisco Prado, participando del Festival del Folklore en Cosquín Enero de 1967- mientras era avasallado el Sindicato de Portuarios, despedazado su convenio colectivo de trabajo y despedidos sus dirigentes y militantes más esforzados. Prado era Secretario General de la CGT Nacional. Esas hojas circularon por todo Córdoba y la gente evidenciaba su condena ante la claudicante actitud.

En el mismo mes de febrero de 1967 y en función del Paro Nacional resuelto para el primero de Marzo de dicho año, en esta ciudad se realizaron grandes manifestaciones obreras.

El diario "Córdoba" reprodujo varias fotografías de los actos y una en particular de la represión, donde constó mi detención junto con varios compañeros de la columna de Luz y Fuerza. Fue un plan de lucha de alcance nacional, frustrado por el incipiente participacionismo y dialoguismo que terminó una vez más confiando, según expresiones del propio Francisco Prado, en el nuevo ministro Krieger Vasena, porque según él: "Habría cambiado y su gestión podría ser útil a los trabajadores". Pese a esto, la posición de casi todos los sectores populares, especialmente de Córdoba, conminaba a continuar la lucha.

Quiero transcribir una frase de un documento sindical del 23 de Febrero de 1967, por su carácter premonitorio del "Cordobazo". Decía así: "La historia grande está jalonada de hitos como el que ayer fuera protagonizado por el movimiento obrero de Córdoba, en los talleres y fábricas, en las calles de nuestra ciudad. Porque fue la de ayer una jornada escrita con rasgos vigorosos y expresiones estentóreas que desbordaron los lindes habituales y se prolongaron luego en los grafismos de la prensa y de la televisión, en la retina y en el ánimo de los millares de protagonistas y espectadores que vivieron las secuencias del plan de acción desplegado por la CGT y gremios confederados de Córdoba. Fue una jornada lúcida y comprometida que nos acerca un poco más a la definición crucial que forzosamente tiene que

producirse por imperio de la situación a que ha sido arrastrado el pueblo argentino, y sobre la que los trabajadores tenemos adoptada una posición clara, concreta e irreductible".

La represión que siguió al paro del primero de marzo de 1967 y la desastrosa conducción de la CGT Nacional produjo un notorio vacío que estuvo signado fundamentalmente por la oposición cada vez más abierta entre las bases sindicales y dirigentes vinculados a ellas y el participacionismo entreguista anidado en la sede de Azopardo en la Capital Federal.

Las bases demandaban un nuevo Plan de Acción. En Tucumán el ataque a los derechos de los trabajadores iba en aumento. En octubre de 1967 la Delegación de Córdoba en el Congreso de la Federación de Luz y Fuerza reclamaba ese Plan de Acción, inspirada en las propias demandas vigentes en nuestra ciudad y denunciaba los hechos más alarmantes que estaban sucediendo.

La preocupación de los dirigentes nacionales se centraba exclusivamente en normalizar la CGT en ese entonces en manos de la Comisión Delegada.

¿De qué teníamos los cordobeses clara conciencia a fines de 1967? ¿Cuál era nuestra denuncia? ¿Cuál era nuestra posición?

En apretada síntesis expresábamos: Bajo el lema de modernización y transformación el gobierno planteó un plan económico, cuya base filosófico-política se asentó aparentemente en el más ortodoxo y crudo liberalismo, en la resurrección del "dejar hacer, dejar pasar", en la vigencia de un libre empresismo a ultranza, que provocaría la estabilidad y la multiplicación de los bienes económicos del país. Sin embargo esta declamada libertad económica no es sino un esquema destinado sustancialmente a someter al país integrándolo a la crisis del sistema capitalista monopolista como elemento compensador del deterioro cada vez más pronunciado del mismo.

Más adelante señalábamos: "Ya desde hace tiempo en todas las naciones del mundo ha concluido la etapa del liberalismo que aquí se pregona. Las potencias industriales practican un crudo dirigismo económico; en el sistema interno protegiendo su mercado productor e incluso consumidor por vía de las barreras aduaneras y otros dispositivos complementarios; en el aspecto externo creando organismos internacionales supeditados a ellas que imponen la política de la libre penetración y de la libre explotación de los pueblos subdesarrollados por los monopolios que actúan desde las grandes metrópolis. Esta libertad económica impuesta y dirigida desde afuera, especialmente desde las concentraciones monopolistas norteamericanas a la par de favorecer desmesuradamente a las mismas y a su país de origen, provocan en Argentina la agudización de la crisis y la profundización de los efectos recesivos"*.

En los pronunciamientos sobre los aspectos económicos se concluía:

"Lo que se pretende realmente es quebrar a la industria nacional y dejar el mercado de consumo a merced de los monopolios. Así lo ha expresado genéricamente la Confederación de la Industria al referirse que esta política de transferencia formales y reales es en el más benigno de los juicios, un mal signo. En lo que hace a las empresas del Estado la aprobación de la Ley de Hidrocarburos y la Ley de Sociedades Anónimas, confirma crudamente la programática oficial de entrega del patrimonio estatal y de la conducción básica y fundamental de la economía a los intereses extranjeros. Nadie duda ya que el plan trazado es contrario a un auténtico desarrollo, atenta contra el nivel de vida de la población, sirve a los grupos de la reacción y del privilegio, compromete el porvenir del país y lesiona la soberanía nacional".

En las cuestiones sociales se denunciaba "el aumento de todos los precios de los artículos de uso y de consumo, agotando la capacidad adquisitiva de las remuneraciones. El incremento de

la desocupación. La paralización de la Comisión del Salario Vital, Mínimo y Móvil. La imposición del arbitraje obligatorio para los diferendos laborales. La ley de represión de los conflictos sindicales. La intervención a Sindicatos, el retiro o suspensión de personerías gremiales. La eliminación o restricción de las representaciones sindicales en la Empresa del Estado, incluidos los organismos de previsión social. La violación de los contratos colectivos de trabajo. La ley de congelación de salarios. La modificación de la ley de indemnizaciones por despido. El aumento de la edad para acogerse a la jubilación y la eliminación de las compensaciones por años de servicio".

Como últimos detalles de las denuncias contra la reaccionaria política que se llevaba adelante se señalaba: "Simultáneamente el Gobierno pretende tener un consenso tácito de la opinión pública, pero no abre vías de ninguna naturaleza para probar con la expresión del pueblo si ello es cierto o no, mientras justifica tamaño despropósito con la supuestamente perjudicial de enfrentar a un debate político al país. Con la lógica perseverancia de sus propósitos retrógrados el Gobierno aprueba la Ley de Defensa Civil que militariza a toda la población a partir de los 14 años de edad, bajo el pretexto de asegurar el frente interno, pero con la finalidad de reprimir toda legítima defensa de los intereses económicos, sociales y políticos de los trabajadores. Más adelante dicta la denominada ley de represión al comunismo, que engloba a todas las personas o instituciones que protesten o lleven adelante una acción para proteger sus derechos. Supera el cuadro represivo macartista dejando al Servicio de Informaciones del Estado la calificación de toda persona que tenga "motivaciones ideológicas comunistas", añadiendo un régimen punitivo que llega hasta los nueve años de prisión. Intervienen las Universidades Nacionales, anula la participación de la juventud estudiantil argentina en la vida de las mismas, proyecta una reglamentación limitacionista y disuelve los Centros de Organización Estudiantil. Viola el secreto de la correspondencia cual modernos inquisidores celosos de toda opinión adversa a la dogmática oficial. En el ámbito internacional propuso, felizmente rechazada, la institucionalización de la Junta Interamericana de Defensa, cual moderno gendarme de los Pueblos de América Latina que bregan por su emancipación integral, a fin de mantenerlos en el subdesarrollo, en el estancamiento y en la dependencia neocolonial"

Allí se realizaron denuncias que si bien eran conocidas por todos, no todos la realizaban. Eran las delegaciones cordobesas por lo general las que sustentaban estos planteamientos en todos los ámbitos.

En Córdoba se expresó poco tiempo después una resolución de la CGT local que declaró persona no grata al Presidente Onganía, y eso trasuntaba el creciente desafío al régimen autocrático, no cuestionado a nivel masivo con tanto vigor como se daba en Córdoba.

LA REBELIÓN DE LAS BASES SINDICALES

La Comisión Delegada de la CGT Nacional, intentó por todos los medios la construcción de un Congreso adicto a las teorías del participacionismo. Que era hacerse eco de toda la política del Gobierno y lograr la participación en el proceso. Una renuncia clara a las reivindicaciones obreras y populares que merecía una repulsa general.

El "dirigentismo" de los jefes de las organizaciones nacionales, luego de prolijos cortejos de delegados, al estilo de los viejos comités de la política criolla de la Década Infame, resolvió la convocatoria a un Congreso Nacional para la normalización de la Confederación General del Trabajo.

Llegó a tanto la podredumbre de los dirigentes participacionistas, que sostenían que en ese Congreso no podían participar las Organizaciones que estaban intervenidas, entre ellas la de más caudal de afiliados o sea la Unión Ferroviaria, además de los trabajadores portuarios, de

prensa, químicos, del azúcar, etc.. Querían hacer un Congreso con los que habían tolerado la Dictadura y sancionar a su vez con tal exclusión a los que habían luchado, habían sido intervenidos y eran perseguidos por los violadores de todos los derechos sindicales.

Todos quienes continuaban fieles a los principios sindicales, incluso los sindicatos intervenidos designaron delegados a tal Congreso, comprometiendo a quienes estaban con la Dictadura a que en el propio Congreso los inhibieran de actuar. El 28, 29 y 30 de Marzo comenzó el Congreso. Los dirigentes que coincidían con Onganía, no tuvieron el valor de acudir a impugnar a quienes querían excluir desde la? bambalinas. El Congreso se realizó con todas las organizaciones combativas, incluidas las intervenidas, y con poco más de la mitad de los delegados suficientes para el quórum se proclamó la lucha contra la Dictadura y el desconocimiento a todos lo jercas del participacionismo. De allí nació lo que fue denominada CGT de los Argentinos, encabezada por Raimundo Ongaro.

Las bases sindicales repudiaban toda la política de conciliación vergonzosa y una ola de manifestaciones, de actos, todos organizados por los sindicatos de la CGT de los Argentinos, cubrió una verdadera celebración del 1° de Mayo de 1968.

En Córdoba más de cinco mil personas concurrieron al local del Córdoba Sport Club, en el que juntamente con Ongaro hice uso de la palabra denunciando una vez más, ratificando lo que veníamos señalando desde 1966, que la Dictadura hundía al país.

El 28 de Junio de ese mismo año la CGT de Córdoba programó un acto frente al local de la misma, en repudio al Segundo Aniversario de la Dictadura. La represión, como lo hacia repetidas veces descargó todo su aparato y se contabilizaron trescientos veintidós presos entre los manifestantes. El movimiento obrero, el estudiantado, los sectores populares pugnaban por expresar su protesta en la calle y sucesivamente eran reprimidos. Pero no descansábamos. Algunos ya sostenían que no era posible programar actos, ya que la Policía no los permitía y que la gente se cansaba. La mayoría sostuvo que no. No queríamos dejar de lado nuestro derecho a expresarnos, a protestar, a exigir soluciones. Una y otra vez nos disolvían encarcelando a trabajadores y estudiantes.

En Septiembre de 1968, la CGT y el Frente Estudiantil en Lucha programó una semana de Protesta en recordación de los Mártires Populares, coincidiendo con el aniversario de la muerte de Santiago Pampillón.

Ya el Gobernador Caballero, que había suplantado a Ferrer Deheza, lanzaba la constitución de un Consejo Asesor, como forma perfeccionada del participacionismo como experiencia piloto para todo el país.

La Semana de los Mártires Populares fue violentamente reprimida. Cayó baleado el joven estudiante Aravena, que hoy aún se encuentra impedido físicamente en forma total, como producto de aquel alevoso ataque.

Los actos fueron disueltos. Se atacó a una manifestación encabezada por dirigentes sindicales, estudiantiles y Sacerdotes del Tercer Mundo, que provenían de una Misa por Santiago Pampillón. Se disolvieron los actos frente a la CGT. Se encarcelaron a varios militantes y representantes sindicales y estudiantiles que estuvieron casi un mes en Encausados.

A fines del mismo 1968, la CGT organizó otro acto que fue igualmente reprimido. Todos sentíamos una real indignación y la condena al régimen tomaba ribetes de furia. Nada era posible hacer. La represión se manifestaba en todo momento. El gobierno seguía su propaganda para el Consejo Asesor. La Federación de Luz y Fuerza suspendía a nuestro sindicato por estar adherido a la CGT de los Argentinos.

Los jefes sindicales habían realizado su propio Congreso, pero no tenían ninguna vigencia en las bases. En Córdoba eran abiertamente repudiados por la Clase Trabajadora.

Mientras en todos los órdenes la política de Onganía seguía consolidándose en el sentido de la fuerza y la opresión.

Mientras por otra parte, en el Pueblo crecía la rebelión contra tanto estado de injusticia, de desconocimiento de los Derechos Humanos. A fines de 1968, se cumplió el 20° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Luz y Fuerza realizó algunas conferencias sobre el particular. Qué cotejo más dramático se realizaba entre el contenido de esta declaración que coronó el final de la segunda guerra mundial y el régimen que imperaba en Argentina. Parecía que tantos sacrificios, tantas vidas, por el respeto a los derechos del hombre, hubieran sido inútiles.

1969: EL AÑO DEL CORDOBAZO

Hemos reseñado los males del régimen a escala nacional y hemos particularizado las posiciones de Córdoba por ser las más relevantes contra la Dictadura en el orden nacional.

Ya también Hilda Guerrero de Molina, mártir obrera de Tucumán engrosaba las filas de quienes habían caído defendiendo sus ideales, enfrentando al régimen de Onganía.

El régimen comunitario era publicitado desde todos los ángulos del equipo gobernante. Córdoba se había convertido en la experiencia piloto y el Dr. Caballero había constituido su Consejo Asesor que sería convalidado con bombos y platillos en la Reunión de Gobernadores de Alta Gracia. Allí llegó Onganía en el mismo automóvil y en la misma posición ideológica y con los mismos propósitos de Caballero.

Antes habíamos redactado un importante documento. Un documento que se denominaba DECLARACIÓN DE CÓRDOBA y que se dio a publicidad el 21 de Marzo de 1969. Dos meses y días antes del Cordobazo.

En el reseñábamos los problemas principales de orden local que sumados a los de orden nacional y en función a la toma de conciencia del pueblo de Córdoba sobre la validez de sus derechos, podríamos decir que encuadraron la heroica reacción popular del Cordobazo.

En la introducción se decía; "Nuestra Provincia soporta un descalabro gubernativo, una manifiesta inoperancia en los más altos niveles jerárquicos oficiales, una ineptitud generalizada en la conducción de la cosa pública. Paralelamente a esta ineficacia se destaca un oscuro y torpe manejo de los instrumentos del poder, para favorecer a los círculos del privilegio económico y financiero, para exaccionar los modestos recursos monetarios de la población, para burlar la auténtica representatividad popular mediante el fraude neocorporativista, para manipular desvergonzadamente a algunos miembros de la justicia, intentando abiertamente ponerlos al servicio de la tolerancia cómplice hacia el crimen de algún conspicuo allegado al régimen".

No se recuerda que nuestra provincia haya soportado tamañas iniquidades públicas. Nunca el pueblo cordobés contempló, un ejercicio sensual del poder usurpado con la impunidad que se manifiesta, y con el visto bueno de un Poder Central que en muchos casos lo pone como ejemplo de experiencia a proyectarse en toda la nación.

Esta situación insoportable en todos los órdenes, obliga a la clase trabajadora cordobesa a repudiar públicamente al gobierno local, a corresponsabilizar a la Dictadura de Onganía de todos sus actos y a actuar cada vez más unida y enérgicamente para lograrla instauración del ejercicio pleno de los derechos y garantías que pertenecen inalienablemente a los trabajadores

y ciudadanos, y a la práctica de la función gubernativa en un plano de dignidad y de real interpretación de las aspiraciones del Pueblo".

Señalábamos y no lo hacíamos nosotros por una elucubración al margen de las posiciones populares, sino como una expresión auténtica que palpitaba en toda la población que:

"Consejo Asesor: Durante bastante tiempo el Gobierno de Córdoba trabajó intensa y solapadamente, para implementar el denominado Consejo Asesor Económico Social. Sus fundamentos se basaron en el supuesto interés por consultar sectores representativos de la comunidad y darles participación en el análisis y programa de los actos gubernativos".

Luego se indicaba: "Asimismo se pretende remedar el engendro del Consejo Asesor, con los Consejos Económico-Sociales de vigencia positiva en algunos países del mundo estructurados políticamente sobre la base de la voluntad soberana del Pueblo".

Y por último, luego de otras consideraciones: "El Consejo Asesor procura la domesticación de la sociedad, su estratificación definitiva y si hoy se viste con los ropajes de una aparente inocencia, con el tiempo todos deberán lamentar su consolidación como aparato de poder omnipotente, sin apelaciones, en el que se fundamentará y basará el régimen para implantar un sistema de vida repudiado por la historia y con el cual se identificó con su saludo romano el otrora joven camisa negra, hoy Gobernador de Córdoba, Dr. Carlos Caballero."

Sobre el caso Valinotto, se señalaba, "la opinión pública cordobesa y también la nacional observan con estupor como un Juez de Córdoba, dispuso la libertad de un criminal basándose en el testimonio, denominado "de abono" del Ministro de Gobierno, Dr. Luis E. Martínez Golletti, y del Vocal del Superior Tribunal de Justicia Dr. Pedro Angel Spina".

Y culminaba el análisis sobre este tema: "El Sr. Gobernador de Córdoba, Dr. Carlos Caballero, ante la renuncia verbal de su Ministro de Gobierno, Dr. Martínez Golletti, resolvió, rechazarla ratificándole su confianza".

Sobre los impuestos de orden local recalcábamos: "Los centros vecinales de Córdoba, integrados en su mayoría por trabajadores, han denunciado el asalto fiscal de que son objeto, han protestado, han señalado la ilegalidad de las medidas tributarias, pero el gobierno ha permanecido incólume, ofreciendo una transitoria y demagógica rebaja que no altera la situación de fondo y que ha determinado la resistencia al pago, como único camino para hacerse escuchar, aunque el gobierno sigue y seguirá sordo a los reclamos del pueblo, embebido en su absolutismo y cegado por su tortuoso designio político.

Sobre los problemas laborales se daba el caso de las "quitas zonales" que afectaba fundamentalmente al gremio metalúrgico. La anulación de la Ley del Sábado Inglés, que había sancionado en el año 1932 y que rebajaba en un 9,1 % los salarios mensuales de los trabajadores. El Departamento Provincial de Trabajo resultaba totalmente inoperante. Se distinguía que "Córdoba es, a no dudarlo, el paraíso de los recibos en blanco, que sirven para robar de los ya magros salarios de los trabajadores, partes sustanciales y crear la inseguridad en la permanencia de su empleo". Por otra parte se dispuso el cierre de una serie de escuelas nocturnas de capacitación a la que concurrían los trabajadores, con el fundamento de que se habían agotado las instancias para que los mencionados establecimientos pasaran a formar parte del organigrama secundario provincial.

Las tropelías de la denominada "Brigada Fantasma", también enardecieron al pueblo de Córdoba. Decíamos sobre el particular: "Todo el país conoce ya el increíble episodio de la "Brigada Fantasma", denominada así por sus oscuras andanzas no en resguardo de la seguridad pública, sino atentando contra la misma. Intimidando a gente inocente, persiguiendo a supuestos delincuentes y extorsionando a los detenidos". Se concluía sobre

este punto: También el episodio de la "Brigada Fantasma", por más que se haya dispuesto su disolución y la detención de los "policías" que la integraban, no fue descubierta por la preocupación o la diligencia de los funcionarios del gobierno. Se conoció y se investigó por las denuncias periodísticas que constituye hoy el único medio que tiene el Pueblo para defenderse de alguna manera de los atropellos a que es sometido por un Gobierno, que inexorablemente "será juzgado como el más nefasto para los derechos de toda la población de Córdoba". Para no extenderse más sobre este extenso documento señalaré una frase mas: "Una ínfima minoría, los dedos de una mano sobran para contarlos, de "dirigentes" sindicales, apoya el régimen cordobés. No es así sin embargo en el orden nacional.

La asistencia de más de cuarenta jerarcas gremiales a una entrevista con Onganía ha demostrado que el espíritu de lucha de los trabajadores y del pueblo, tienen un fuerte contingente de desertores, sumados a la programática del régimen: política de sometimiento económico, de opresión social, de oscurantismo cultural y de mordaza cívica, sojuzgando a todos los argentinos que quieren un país en el cual se operen fundamentales transformaciones que posibiliten un inmediato porvenir donde impere la justicia social; donde se produzca la independencia económica, liberando a la patria de la penetración y dominio monopolice e imperialista; donde se materialice la soberanía política sobre la base de la libre voluntad popular y donde la democracia integral se practique sin ningún tipo de proscripciones e inhabilitaciones para todos los argentinos".

Cubríamos el final exhortando a la unidad, a la acción común reivindicativa, de todas las Organizaciones Sindicales para la prosecución de la lucha en defensa de nuestros derechos.

ESTALLA LA CALDERA

Los trabajadores metalúrgicos, los trabajadores del transporte y otros gremios declaran paros para los días 15 y 1º de Mayo, en razón de las quitas zonales y el no reconocimiento de la antigüedad por transferencia de empresas, respectivamente. Los obreros mecánicos realizan una Asamblea y a la salida al ser reprimidos, defienden sus derechos en una verdadera batalla campal en el centro de la ciudad el día 14 de Mayo. Los atropellos, la opresión, el desconocimiento de un sin número de derechos, la vergüenza de todos los actos de gobierno, los problemas del estudiantado y de los centros vecinales se suman. Se paraliza totalmente la ciudad el día 16 de Mayo. Nadie trabaja. Todos protestan. El Gobierno reprime.

En otros lugares del país, estallan conflictos estudiantiles por las privatizaciones de los comedores universitarios.

En Corrientes es asesinado el estudiante Juan José Cabral y ese hecho tiene honda repercusión en toda la población de Córdoba. Se dispone el cierre de la Universidad. Todas las agrupaciones estudiantiles protestan y preparan actos y manifestaciones. Se trabaja de común acuerdo con la CGT.

El día 18, es asesinado en Rosario el estudiante Adolfo Ramón Bello. Realizamos con los estudiantes y los Sacerdotes del Tercer Mundo una marcha de silencio en homenaje a los caídos.

El día 20 de Mayo, fui detenido e incomunicado en el Departamento de Policía "en averiguación de antecedentes". Recupero la libertad al día siguiente.

El día 21, se concreta un paro general de estudiantes. Una serie de comunicados del movimiento obrero lo apoyan. En Rosario cae una víctima más. El estudiante y aprendiz de metalúrgico Norberto Blanco, es asesinado en Rosario. Se instalan Consejos de Guerra.

El día 22 de Mayo, los estudiantes de la Universidad Católica se declaran en estado de asamblea y son apoyados por el resto del movimiento estudiantil.

El día 23 de Mayo, es ocupado el Barrio Clínicas por los Estudiantes. Es gravemente herido el estudiante Héctor Crusta de un balazo por la Policía. Se producen fogatas y choques. La Policía es contundente, y los choques se hacen cada vez más graves.

El día 25 de Mayo, hablo en la Universidad Católica de Córdoba y hago una severa crítica y condena a los sangrientos atropellos de la Policía y de los arbitrarios procedimientos del Consejo de Guerra en Rosario.

El día 26 de Mayo, el movimiento obrero de Córdoba, por medio de los dos plenarios realizados, resuelve un paro general de actividades de 37 horas a partir de las 11 horas del 29 de Mayo y con abandono de trabajo y concentraciones públicas de protesta. Los estudiantes adhieren en todo a las resoluciones de ambas CGT.

Todo se prepara para el gran paro. La indignación es pública, notoria y elocuente en todos los estratos de la población.

No hay espontaneísmo. Ni improvisación. Ni grupos extraños a las resoluciones adoptadas. Los Sindicatos organizan y los estudiantes también. Se fijan los lugares de concentración. Como se realizaran las marchas. La gran concentración se llevara adelante, frente al local de la CGT en la calle Vélez Sársfield 137.

Millares y millares de volantes reclamando la vigencia de los derechos conculcados inundan la ciudad en los días previos. Se suceden las Asambleas de los Sindicatos y de los Estudiantes que apoyan el paro y la protesta.

El día 29 de Mayo amanece tenso. Algunos sindicatos comienzan a abandonar las fábricas antes de las 11 horas. A esa hora el Gobierno dispone que el transporte abandone el casco céntrico. Los trabajadores de Luz y Fuerza de la Administración Central, pretenden organizar un acto a la altura de Rioja y General Paz y son atacados con bombas de gases. Es una vez más la represión en marcha. La represión indiscriminada. La prohibición violenta del derecho de reunión, de expresión, de protesta.

Mientras tanto, las columnas de los trabajadores de las fábricas de la industria automotriz van llegando a la ciudad. Son todas atacadas y se intenta dispersarlas.

El comercio cierra sus puertas y las calles se van llenando de gente. Corre la noticia de la muerte de un compañero, era Máximo Mena del Sindicato de Mecánicos. Se produce el estallido popular, la rebeldía contra tantas injusticias, contra los asesinatos, contra los atropellos. La policía retrocede. Nadie controla la situación. Es el Pueblo. Son las bases sindicales y estudiantiles, que luchan enardecidas. Todos ayudan. El apoyo total de toda la población se da tanto en el centro como en los barrios.

Es la toma de conciencia de todos evidenciándose en las calles contra tantas prohibiciones que se plantearon. Nada de tutelas, ni de los usurpadores del poder, ni de los cómplices participacionistas. El saldo de la batalla de Córdoba -El Cordobazo- es trágico. Decenas de muertos, cientos de heridos. Pero la dignidad y el coraje de un Pueblo florecen y marcan una página en la historia argentina y latinoamericana que no se borrará jamás.

En las fogatas callejeras arde el entreguismo, con la luz, el calor y la fuerza del trabajo y de la juventud, de jóvenes y viejos, de hombres y mujeres. Ese fuego que es del espíritu, de los principios, de las grandes aspiraciones populares ya no se apagará Jamás.

En medio de esa lucha por la justicia, la libertad y el imperio de la voluntad soberana del pueblo, partimos esposados a bordo de un avión con las injustas condenas sobre nuestras espaldas. Años de prisión que se convierten en poco menos de siete meses, por la continuidad de esa acción que libró nuestro pueblo, especialmente Córdoba, y que nos rescata de las lejanas cárceles del sur, para que todos juntos, trabajadores, estudiantes, hombres de todas las ideologías, de todas las religiones, con nuestras diferencias lógicas, sepamos unirnos para construir una sociedad más justa, donde el hombre no sea lobo del hombre, sino su Compañero y su Hermano.

AGUSTIN TOSCO

ENFOQUE-REVISTA MENSUAL DE NOTICIAS CÓRDOBA

"ABAJO LA DICTADURA MILITAR, EL PUEBLO ES QUIEN NOS HA LIBERADO"

www.lafogata.org

Esta verdad que Agustín Tosco proclamara en el caluroso recibimiento que se le brinda en Córdoba, a su regreso de la prisión y que reiterara meses más tarde en un discurso que reproducimos, se refleja en forma contundente y agigantada a lo largo de 1970, año en el que se continúan, multiplican y diversifican las grandes luchas y la resistencia generalizada a la Dictadura.

De todas ellas podemos mencionar a la declaración de la Reunión Sindical y Popular por la Liberación Nacional y la Justicia Social formulada en Córdoba a fines de enero y, que junto al Manifiesto del 1º de Mayo de la C.G.T. de los Argentinos se constituye en una de las piezas fundamentales que irá vertebrando la oposición; a los trabajadores de Luz y Fuerza de esa misma ciudad, que en febrero, lejos de acobardarse por la intervención de su sindicato, logran constituir una Dirección Sindical en la Resistencia y seguir publicando el periódico "Electrum"; a la heroica huelga desplegada por los obreros del complejo hidroeléctrico "El Chocón" y que luego de veinte días de iniciada es reprimida con la intervención de Gendarmería Nacional y la complicidad del entonces máximo dirigente gremial de la Construcción Rogelio Coria y su delegado Rogelio Papagno; como también cabe señalar a la huelga general nacional del 23 de abril.

Tampoco se puede soslayar en mayo, al pronunciamiento de los Gremios Independientes de Córdoba reclamando absolutas libertades democráticas; a la semana de resistencia que en dicha ciudad se desarrolla con motivo del 1er. aniversario del Cordobazo y que culmina con un acto con 30.000 personas; a las ocupaciones de fábricas realizadas por los mecánicos cordobeses a principios de junio como a las nuevas huelgas nacionales del 9 y 22 de octubre y el paro de 36 lis. del 12 al 13 de noviembre. El Movimiento Nacional Intersindical, constituido a fines de agosto e integrado por Tosco entre otros, vaticina a fines de noviembre "que no habrá verano pacífico para la dictadura militar Dictadura que por otra parte se veía acorralada por un sinnúmero de batallas y seguía recambiando figuras en su desgaste, en su retirada cotidiana.

El 8 de junio ya los sueños de gobernar por "20 años mínimo de Onganía se habían esfumado. Un general desconocido hasta por sus pares lo reemplaza: Levingston. No habría de durar mucho. La intervención en Córdoba, mientras tanto, batía records. Al Com. (R) Huerta lo reemplazó el Gral. Reyes y el Dr. Bernardo Bas sustituyó a éste último. También a fines de ese año se comprobaba tristemente como empezaba a funcionar un método represivo, generalizado luego hacia fines de la década: "desaparecían" en pleno centro de la Capital Federal un abogado opositor, el Dr. Martins y su cliente Zenteno.

"Ese verano caliente" pronosticado para 1971 no se hacía esperar y comenzó en la combativa Córdoba con la toma, en enero, de diversas plantas mecánicas y se sintetizaba quizá en la declaración de los lucifercistas que con un "más vale honra sin sindicatos que sindicatos sin honra" así se definían al año de su intervención.

A principios de marzo y ante un llamado a la movilización por distintas reivindicaciones populares que hacía la Coordinadora de Gremios en Lucha, el nuevo interventor cordobés Uriburu decía en la Fiesta Nacional del Trigo: "Confundida entre la múltiple masa de valores que es Córdoba por definición, se anida una venenosa serpiente, cuya cabeza quizás Dios me depre el honor histórico de cortar de un solo tajo. . .".

La indignación cobró cuerpo y la lucha de clases, haciendo trizas semejantes deseos del interventor, se coordina con paros de cuatro horas por turno, la policía reprime a los trabajadores de Fiat donde muere el joven compañero Cepeda; el plenario de Secretarios Generales de la C.G.T. local -reunido el 13 de marzo- decreta un paro activo para el 15 desde las 10 a las 24 horas de ese día.

El "Viborazo", como se bautizó a esa formidable, gesta popular, recorre todas las calles, se expresa en miles de manifestantes y se adueña del control de casi toda la ciudad durante la jornada.

El "virrey" Levingston cae; su mandadero local Uriburu, también.

Lanusse asume el gobierno nacional el 26 de marzo y su ministro del interior, Mor Roig, anuncia el 1º de abril la rehabilitación de la actividad política.

Mientras, el descontento ~ento se extendía y manifestaba en otros lugares del país: Casilda (Sta. Fe), Orán (Salta) y Cipolleti (Río Negro), la represión se vuelve a ensañar con los dirigentes de ese ya heroico proletariado mediterráneo. Agustín Tosco es nuevamente prisionero a partir del 28 de abril de 1971.

De él -como decíamos al comienzo- presentamos un fragmento de su discurso en un acto que por el IV aniversario de la muerte de Santiago Pampillon se convoca en Rosario y su ponencia en la ciudad de Santa Fe acerca del papel de los sindicatos, ambos del mes de septiembre de 1970.

19 de septiembre de 1970

"EL PAPEL DE LOS SINDICATOS EN LA LUCHA POR LA LIBERACION NACIONAL"

www.lafogata.org

AGUSTIN TOSCO

TEXTO DE LA CONFERENCIA PRONUNCIADA POR AGUSTIN TOSCO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL A INVITACION DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.

"Antes que nada quiero agradecer al Centro de Estudiantés de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, la invitación formulada para expresar nuestros puntos de vista, nuestras opiniones, ante los estudiantes santafesinos, y ante los compañeros y compañeras trabajadores que han acudido a esta reunión.

El tema propuesto para esbozar nuestro pensamiento y fijar nuestra posición es: "El papel de los sindicatos en la lucha por la Liberación Nacional". Entendemos que es muy importante debatir este problema en estos momentos, y debatirlo no reduciendo nuestras conclusiones a procesos puramente imaginativos o abstractos, sino ligándolo directamente con el proceso histórico reciente y con el futuro de luchas que deberá afrontar nuestro pueblo en busca de la liberación.

Ha surgido en distintos lugares el concepto de que los sindicatos son un apéndice del sistema que nosotros combatimos y queremos cambiar. Esta afirmación debe ser perfectamente aclarada.

Los sindicatos históricamente, no son el apéndice del sistema, sino que nacieron como respuesta a la explotación de un mundo eminentemente liberal. Las organizaciones sindicales fueron prohibidas, sus militantes perseguidos y encarcelados so pretexto de que conspiraban contra la libertad de trabajo, contra el libre juego de la oferta y la demanda, contra la libre iniciativa, y toda la historia de estas luchas del movimiento obrero organizándose se llama: "sindicalismo". Está teñida de sangre, de sacrificios, porque estas instituciones del movimiento obrero eran lo que expresaba las luchas por las reivindicaciones de carácter particular y general de los trabajadores.

Ahora bien, el sistema evidentemente pretende transformarlos, usando a sus dirigentes traidores, para ponerlos a su servicio llevando en sí a toda la masa trabajadora. Eso es verdad, pero es completamente distinto que los sindicatos sean un apéndice del sistema como para que debamos renegar de ellos y dejar que sean usados por el sistema para frenar las luchas del sindicalismo. Si analizarnos el proceso que se inicia el 28 de junio de 1966 con la usurpación del poder por parte de la dictadura militar de Onganía designada por los monopolios yanquis, veremos que hay una gran lucha en el mundo sindical y que los sindicatos usados por los sindicalistas participacionistas se ponen al servicio de Onganía y de la dictadura, pero los sindicatos cuyas direcciones representaban los auténticos intereses del movimiento obrero, fueron puestos en la lucha contra la dictadura, por la Justicia Social y la Liberación Nacional. Cuando en Córdoba asume el Dr. Ferrer Deheza, delegado de Onganía y de Martínez Paz, y cuando cae en la lucha obrero estudiantil Santiago Pampillón en el mes de septiembre de 1966, el movimiento obrero cordobés, la CGT de Córdoba, declara un paro, ya en esa fecha, contra la política reaccionaria. No es que Onganía, ni Ferrer Deheza, ni Martínez Paz quisieran dejar actuar a los sindicatos, pero es que los sindicatos que luchan no se mantienen porque el sistema se lo permite, sino porque tienen una fuerza propia y de apoyo general que les da una vigencia que no depende del sistema, porque tontos serían o ingenuos al menos, los usurpadores de poder si permitieran por su buena voluntad la existencia de todos los sindicatos de Córdoba, y de distintos sindicatos en el orden nacional que organizaran la lucha contra la dictadura.

Claro que la cuestión es de hombres y de relación de fuerzas porque el proceso de domesticación no parte de la dictadura en sí, sino de la predisposición de los tráfugas del sindicalismo que habitualmente se alían y hacen componendas con los detentadores del poder para obtener status, nivel muy particular en el cual creen haber realizado su destino como hombres. Todo lo cual significa grandes sillones, mujeres, etc., o sea la corrupción en la lucha política y en la lucha sindical que aliados al poder y a las patronales determinan que esas instituciones no cumplan el rol fundamental que deben cumplir. Pero si recordamos la heroica lucha que libraron los trabajadores y los estudiantes a través de sus agrupaciones -pero principalmente y ajustándonos al tema que aquí nos toca, al de los trabajadores- diremos que la lucha de Tucumán, del norte de Santa Fe, los actos que se realizaron en Córdoba en el 2do. aniversario de la dictadura el 28 de junio de 1968, significaron una acumulación de rebeldía del pueblo contra el participacionismo y contra la dictadura. Rebeldía que no fue espontánea,

que no surgió en un momento como una válvula de escape, sino que maduró permanentemente, desenmascarando a la política participacionista, luchando contra la congelación de los salarios, luchando contra la intervención a los sindicatos, luchando como lo hicieron los compañeros portuarios, como lucharon los compañeros ferroviarios, como se luchó el 1° de marzo de 1967 en que se cumplió un paro general de 24 horas en todo el país, que siguió a otro paro similar decretado y cumplido el 14 de diciembre de 1966 y la organización de un plan de lucha que comenzó el 22 de febrero de 1967, como así también se organizaron manifestaciones de trabajadores y estudiantes. El valor de los sindicatos estuvo dado en ese momento por la propia Dictadura, ya que cumplido el paro del 1° de marzo de 1967 intervino la Unión Ferroviaria, a Telefónicos, al Sindicato de Prensa, al de Químicos, etc.

Estas intervenciones nos indican que ellos consideraron que el sindicalismo tiene un valor y por eso, y por todos los medios tratan de tomarlo y de ponerlo a su servicio. Entonces nosotros nos preguntamos si es lógico dejar de luchar por la recuperación de los sindicatos y ponerlos al servicio del movimiento obrero o si la medida que debemos adoptar es que los sindicatos no sirven más ya, y hay que dejárselos a los participacionistas y al gobierno porque nosotros en esa escena, en ese campo no tenemos nada más que hacer.

Nuestra lucha

En la lucha por la Liberación Nacional y la Justicia Social no podemos abandonar ningún terreno ni autoclandestinarnos. Evidentemente le haríamos un gran favor a nuestros enemigos si dejamos de luchar por esos sindicatos; claro que si nos dejan cesantes, si nos intervienen, tendremos que optar por la clandestinidad o por lo que fuera necesario, pero la lucha debe librarse en todos los terrenos, porque de esa manera se acusa a quienes usufructúan de las organizaciones sindicales, instrumentos del movimiento obrero y del pueblo, para tratar de atenuar sus justas luchas.

Porque en la tarea concreta en la que vive diariamente el trabajador necesitamos de esa organización para resolver una serie de problemas. No podemos abandonar las convenciones colectivas, el cumplimiento de sus cláusulas, y la vía más eficaz para llevarla adelante es la organización obrera. Porque entroncada con el concepto de Liberación Nacional sabemos como trabajadores que la lucha por su conquista es corriente, anónima y sacrificada como heroica a su vez, que cada compañero que sale a la calle reivindicando un aumento de salarios, reivindicando que no le saquen el sábado inglés (como pasaba en Córdoba antes del cordobazo), que le reconozcan la antigüedad en el paso de una empresa a otra (como en Córdoba para igual fecha), que le reconozcan por igual trabajo igual remuneración, o que lucha contra las quitas zonales. Que esa lucha en particular ante el desconocimiento y avasallamiento de sus derechos es el proceso que hace a la acumulación de organización y fuerza y que desembocó en hechos heroicos como el cordobazo. Y nos preguntamos, antes del 29 y 30 de mayo de 1969, ¿por qué luchaban los obreros de Córdoba? , y vemos que lo hacían contra el Consejo Asesor de Caballero, que era un fraude a la voluntad del pueblo; luchaban porque no se quitara el sábado inglés que era una reducción del 9,1 % del salario mensual; luchaban por toda una serie de reivindicaciones específicas algunas ya enumeradas; luchaban por poder realizar sus asambleas, como cuando en el Córdoba Sport Club la policía las prohibía; luchaban para hacer sus actos frente a la CGT, que también eran prohibidos por la policía y todo ese proceso acumulativo debatido y resuelto en las asambleas y en el plenario de la CGT de Córdoba culminó o tuvo su evolución más alta cualitativa y masivamente el 29 y 30 de mayo.

No salieron espontáneamente nuestros compañeros, ni tampoco los estudiantes. El día 26 de mayo se realizó un plenario general luego de sucesivos paros y plenarios, en el que fijamos como moción particular del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba un paro general activo a

partir de las 11 horas del 29 hasta las 11 horas del día 30. Esto era en la regional de la CGT que correspondía a la CGT de los Argentinos, y a su vez en la otra CGT, en la que estaban los compañeros Mecánicos, y otras series de organizaciones, se aprobó la misma medida por acuerdo previo.

Es entonces que cuando los compañeros salen de sus fábricas bajo las consignas reivindicativas levantadas por el movimiento obrero, organizados por las instituciones sindicales y se dirigen hacia el centro. Y es allí cuando nuevamente aparece la represión y cuando un disparo de arma calibre 45 mata al compañero Máximo Mena. Y entonces surgió la indignación. La lucha. El enfrentar a tantas injusticias, tantos atropellos, tantas arbitrariedades.

Y el pueblo en la calle, que había debatido en sus sindicatos y resuelto en sus asambleas esa lucha, barrió con las fuerzas represivas y la dictadura tuvo que recurrir a su Ejército para poder enfrentar esa justa indignación popular que se expresaba en Córdoba, como se expresó más adelante en Rosario, en Chocon, en Perdriel, FIAT, etc.

Entonces compañeros, decidimos que en nuestra lucha de trabajadores debíamos tomar todas las instancias y no dejarle al participacionismo y al dialoguismo la tranquilidad de usufructuar las organizaciones obreras para ponerlas al servicio de la reacción.

Es por eso que apelamos a las organizaciones sindicales, a compañeros delegados, a las agrupaciones combativas, para así canalizar la oposición al participacionismo y a la Dictadura, por ello las grandes consignas.

¿Qué nos divide?

Recién viniendo de Córdoba, escuché que un neo-particionista, el compañero Rucci, titular de la CGT oficial, dijo en Salta que no debía considerarse probable la ejecución de un paro de 24 o 48 horas porque eso iba a contribuir a dividimos. Rucci, evidentemente estaba señalando públicamente la presión de que es objeto por parte de los dirigentes participacionistas, como Coria que ahora va a salir a hacer una gira para propagar esa ideología falsa y burda cual es el participacionismo.

Por eso decíamos que es necesario combatir en todos los frentes esta idea claudicante que en lugar de hacerse eco de las reivindicaciones que plantean los trabajadores se hacen eco de las presiones de los tráfugas participacionistas que nos quieren mantener en la pasividad. Y desde todos los ángulos, desde las agrupaciones de base, desde los cuerpos de delegados, desde los sindicatos que están en lucha, desde el propio seno del Comité Central Confederal si es posible, hay que lanzar la respuesta a la Dictadura con un paro activo de 14 o de 36 hs., para enfrentar a esos tres grandes enemigos que son el Imperialismo, la Dictadura y el Participacionismo. Si hiciéramos un análisis más profundo del proceso que vivimos, y tuviéramos que tomar nuevas referencias veríamos que los usurpadores del poder están empeñados en domesticar al Movimiento Obrero. Ellos tienen sus razones para tratar de disputar en ese terreno. Pero nosotros también tenemos nuestras razones para disputárselo. Y conste que hago todas estas afirmaciones y fijo esta posición desde un sindicato que está intervenido, ya que cualquiera podría pensar que cuidamos con estos conceptos un sillón o una titularidad de Secretario General. Pero nosotros hemos sido atacados por bandas armadas en nuestro sindicato; ha sido clausurado nuestro local por el Gobierno de Huerta, ha sido intervenido por Onganía, Imaz y San Sebastián. Pero a pesar de todo hemos constituido una verdadera agrupación de base que hemos denominado Dirección Sindical en la Resistencia que no deja de reivindicar que ese Sindicato de Luz y Fuerza es la construcción de los trabajadores y es de su propiedad en el sentido ideológico y que debemos rescatar lo para seguir con la misma línea de conducción que en su momento determino la intervención. ¿Por

qué vamos a dejar a esos usufructuarios del sistema que están en nuestro local que prestan los servicios de turismo, de asistencia médica, de vivienda, etc., trabajar tranquilos y decir, que esos servicios, que ese edificio quede en manos del Capitán de Fragata Manuel Palacio y nosotros desaparecemos y hacemos otro tipo de lucha?

Hemos dicho que respetamos todas las opiniones que cada uno tenga, siempre que no sean fantasiosas, siempre que sean concretas y se demuestren en la práctica.

Nosotros como trabajadores ejercemos una opinión, que es la lucha desde el campo sindical, vinculándonos a todos los sectores que estén en la lucha. La nuestra es tan sacrificada y somos tan perseguidos y se nos amenaza tanto con atentados como a los demás. Simplemente decimos que no puede haber exclusivismos en esta lucha en que todos en mayor o menor medida tenemos algo que aportar en este proceso por la Liberación.

Nuestro Pueblo

El Pueblo Argentino, ese que está en la calle, que trabaja todos los días, que está en los compañeros estudiantes con sus manifestaciones, con este tipo de conferencias, y que de estos modos están ejerciendo actos de lucha, están cumpliendo un compromiso concreto en la lucha por la Justicia Social y la Liberación Nacional.

Si ustedes vinieran aquí a escuchar que es necesario participar en la política de Levingston, que es necesario aceptar que los usurpadores del poder preparen un plan político con el cual defraudarían nuevamente al pueblo, entonces podríamos decir que no estamos en la lucha. Pero la realidad es que todos ustedes y nosotros ejercemos desde aquí un acto concreto, un enfrentamiento, un proceso de concientización que no sabemos dónde va a terminar, si en la cárcel o en la muerte, porque a muchos les ha pasado así; pero que no va a terminar por que jamás hemos de renunciar a la denuncia de estos individuos que se sirven de las organizaciones de obreros para hacer los grandes fraudes, para entronizar en la conciencia de los obreros, en lugar de una conciencia de lucha, una conciencia de nihilismo y de frustración.

Desde estas posiciones nosotros convocamos a todas estas organizaciones que están en la lucha, sin exclusivismos y sin discriminaciones entendiendo que es el problema de la lucha por la Liberación del Pueblo, y no en particular por ningún sector. Entendiendo este concepto, hemos llamado a la reunión del 3 y 4 de octubre en la cual plantearemos un paro activo y un plan de lucha, y no será sólo un paro, puesto que con él sólo no habremos de cambiar la situación en que estamos. Es evidente que necesitamos de inmediato adoptar medidas como la de un paro activo nacional, pero a su vez debemos programar un plan de acción y un plan de lucha que nos lleve hacia un cambio en esta situación de dependencia que no acepta el movimiento obrero ni los demás sectores populares.

El Participacionismo

El compañero Rucci, reconocido por Levingston, luego de la primera entrevista con éste, señaló que su respuesta no satisfacía al pueblo y que de inmediato iba a convocar al Comité Central Confederado para adoptar medidas por un aumento de salario, por la solución de los problemas de los jubilados y pensionados y por otra serie de problemas más. Claro que Rucci se rebajó no pidiendo el reemplazo del Ministro de Economía, bajando a la patronal la reivindicación del aumento del 40% en los salarios, que tenía planteado el Movimiento Obrero. a sólo un 26 %.

Esto definió de entrada a estos "representantes" que mediante declaraciones rimbombantes como las que dieron hace unos días pretenden disfrazar su neo participacionismo, su política al servicio de la conciliación y de la Dictadura. No fue necesario que Moyano Llerena se preocupara de mostrar estadísticas diciendo que no era el 40 %, ellos mismos claudicaron con

un 26 %. Posteriormente y en forma inmediata iban a reunir al Comité Central, pero éste no se ha reunido hasta el presente. También dieron a conocer una solicitada publicada en--- "LaRazón" del 20 de agosto en la cual declaraban su esperanza en la Dictadura y en el Sistema.

Nosotros no lo juzgamos tanto por estos puntos que han dado a conocer en esta declaración, sino por conceptos, por actitudes y conductas de toda una vida.

La declaración firmada por Barrionuevo y Rucci dice lo siguiente: "-Frente a este panorama cierto y admitido de las dificultades que tiene el movimiento obrero, cuando la CGT llegó al Sr. Presidente, tenía la esperanza de que conocidos los grandes problemas planteados y la justicia con que se reclamaba, la política salarial de activos o pasivos que debería fijar el gobierno constituiría el punto de partida para la revisión de una política económica liberal y de recesión que permitiera dinamizar la expansión y el desarrollo nacional, haciendo justicia a las necesidades reales e impostergables de los trabajadores. Promoviendo la plena ocupación, elevando el nivel de todos los sectores de nuestra sociedad y asegurando la paz social imprescindible que posibilite el reencuentro de todos los argentinos en torno a nuestras mejores tradiciones".

O sea que Rucci creía que la Dictadura quería respetar los derechos de los trabajadores y del pueblo, como así también adoptar una política salarial de recuperación del poder adquisitivo perdido por los salarios de los compañeros y que quería la paz social para que nos reencontráramos todos los argentinos en un reencuentro de felicidad: los Otto Bemberg, los explotadores, los dueños de los grandes capitales, y nosotros los trabajadores, los desocupados, los perseguidos, los estudiantes a quienes les aplican el test maldito, los compañeros que no tienen ni siquiera para su salud, ni para su vivienda, a todos nos iba a juntar este presidente Levingston en la creencia de Rucci en un reencuentro feliz de todos los argentinos.

Esto es lo que combatimos por todos los medios, y planteamos que no es posible la conciliación, que esto es el comunitarismo, que esto es pretender estratificar la sociedad entre explotadores y explotados, entre patronos y asalariados, entre opulentos y hambrientos, que el Movimiento Obrero y el Pueblo rechazan, y que saben concientemente que mientras esos opulentos, esos reaccionarios, esos usurpadores tengan el poder no será posible corregir todas estas lacras, estas dificultades, estos padecimientos que sufre el Pueblo Argentino en sus distintos sectores. De ahí que no podamos confiar en esa declaración que han hecho -que también tiene sus conceptos ultrarreaccionarios, porque esto que se dijo en el punto 3 de la CGT en el que se habla que en el panorama político nacional debemos eliminar la influencia de los monopolios y decirles que vayan a desarrollar en nuestro país las zonas en que hay postergación, en que hay deformación estructural, es producto de una declaración demagógica de esos pseudorrepresentantes de los trabajadores.

Y la lucha de los sindicatos, y la lucha de los estudiantes, está en ese proceso de concientizar que esos monopolios que nos explotan, que nos penetran día a día, que nos roban la riqueza nacional, que dominan la banca; las fuentes energéticas, el comercio exterior, no nos van a liberar jamás.

Si tuviéramos en función de esto que acudir a un informe que se realizó el Banco Mundial (que es la entidad crediticia de los monopolios) por parte de una personalidad que evidentemente no pertenece al Movimiento Obrero, como es el Sr. Lester Pearson, Primer Ministro del Canadá quien en dicho informe sobre América Latina decía que si los países en desarrollo logran mantener la actual tasa de crecimiento, cuadruplicarán su ingreso por habitante en un plazo de 60 a 70 años y con esto alcanzarán el nivel de vida de los países modernos de la Europa Occidental. Agrega el informe que mientras tanto sigue creciendo la tasa de natalidad y siguen sin solución los problemas del desarrollo y las relaciones de cambio

con el mundo industrial se mantienen en un proceso de decadencia, ya que actualmente el volumen del comercio exterior de los países dependientes es casi la cuarta parte de lo que era 25 años atrás.

De ahí es que lo que nosotros necesitamos concientizar es que el proceso de Liberación implica liberarnos de las imposiciones de los monopolios extranjeros, de los créditos y de la "ayuda" que nos proporciona el Banco Mundial, de la estabilidad monetaria que nos impone el F.M.I., de las "ayudas" de desarrollo social que nos hace el Banco Interamericano de Desarrollo, etc.

Esos son nuestros principales enemigos, que han sido denunciados por la Federaciones Económicas de Tucumán, Capital Federal y Córdoba, que señalan que este proceso que han reinstaurado Moyano Llerena y Levingston, es exactamente igual al iniciado el 13 de marzo de 1967 por Krieger Vasena y Onganía. Por eso nos planteamos si realmente el gobierno usurpador está preparando * una salida institucional para el país, ya que la cuestión económica condiciona realmente el curso del proceso político.

Para que todo siga igual

La Junta echó a Onganía, porque entendieron -a casi cuatro años del ejercicio arbitrario del poder-, que tenía desviaciones autocráticas y que su política no respondía a las tradiciones republicanas, representativa y federal de nuestro país. Y necesitaron cuatro años estos tres grandes electores para cambiarlo a este Onganía, que era tan valiente y tan duro y reemplazarlo por un presidente importado, miembro de la Junta Interamericana de Defensa, que ahora trata de esbozar un plan político inculcándolo. nos el concepto de que el Pueblo podrá elegir y no tendrá que optar.

Nosotros, en la cuestión de las elecciones, consideramos que son un medio que puede ser útil o inútil, porque pueden expresar la Voluntad Popular como también un fraude y una trampa que la distorsionen. Todo depende del poder del pueblo y de la coyuntura histórica que se viva.

Pero evidentemente en este proceso de la Dictadura no podemos engañarnos, están preparando una salida electoral que signifique la continuidad de la "Revolución Argentina" y no la salida institucional del país, como claramente lo han dicho. Y para esto recurren a los aportes de los desertores y de los oportunistas, a los Lucco y a los Sapag, a los Trilla, a los Asef y a los Leandro Fernández, para constituir un nuevo partido que de un aval a los sectores militares que usurparon el poder, a las grandes jerarquías militares que van a recibir instrucciones al Pentágono, como recientemente el General Lanusse, para quedar bien ante la Historia. Ellos que pusieron el glorioso sable de San Martín al servicio de los monopolios y del imperialismo internacional del dinero y de la reacción interior para aplastar al Pueblo, para amordazarlo y para que en definitiva pueda ser canalizado por una supuesta salida política que no va a significar otra cosa que la continuidad de este sistema.

De ahí que vinculando nuevamente el proceso político a la política económica que se traza, nosotros vemos que no hay ningún tipo de distinción entre aquella devaluación del 13 de marzo de 1967 y ésta de julio de 1970, convalidadas ambas por el F.M.I., porque sus efectos caen sobre el Pueblo Argentino sobre los sectores con intereses nacionales. Hoy sentimos protestar a las federaciones económicas, a la Federación Agraria Argentina, vemos a los transportistas de cargas decretar un paro de 24 lis., y vemos a toda una serie de instituciones profesionales pronunciarse y tomando medidas de algún tipo -porque la perspectiva que existe en el país es absolutamente negativa-.

Los únicos que no toman medidas, los únicos que plantean que nos vamos a dividir si hacemos un paro ya que somos los más castigados, son los que nos "representan" a nosotros que hemos padecido una devaluación del 14,3 % que incide en los precios de los artículos de uso y de consumo, y que han querido compensar con un 7 % de aumento y un futuro 6 % de aumento selectivo que regirá a partir del 1º de enero de 1971.

Además cuando Levingston habló recientemente para la RAI definió cual es el propósito de la dictadura y cual es su concepto de nacionalismo. El periodista de la RAI le preguntó cuál será la forma política institucional. El Sr. Levingston le respondió que "en general existe un nacionalismo superficial que normalmente procura a través de un aislamiento económico, impulsado por un patriotismo intransigente, hallar las soluciones". Y agrega luego que "este tipo de nacionalismo resulta inconveniente en todos los planos, pero también existe un nacionalismo razonado y profundo que es aquel que se interesa realmente por los elementos que hacen a la esencia del ser nacional y a las condiciones que caracterizan la autodeterminación para el ejercicio pleno del país".

-Y aquí viene, la definición abiertamente imperialista- "que su nacionalismo razonado y profundo, -culto abierto y de elite-, no sólo no rechaza la colaboración internacional, sino que crea normalmente el clima propicio para las empresas internacionales". "O sea que se suman las voluntades y los esfuerzos de las naciones que tienen intereses comunes como EE.UU., Alemania Federal, Inglaterra, Francia, etcétera". (O los grandes monopolios radicados en esa -metrópolis). -Y esto lo dijo el Presidente, este militar que así confina su dependencia con el Pentágono, al servicio de la reacción.

Cómo podemos creer entonces que esté preparando una salida institucional en la que el pueblo va a determinar, una política antagónica a esta, ya que habrá de ser Nacional, Popular y Anti-imperialista. Es entonces que vemos que ellos trazan una política económica y un plan político en el cual se respalda y se defiende ese plan económico.

De ahí compañeros que nuestra misión fundamental como trabajadores, como estudiantes, como profesionales, como sacerdotes progresistas, como fuerzas populares, es desenmascarar toda esta política, o sea accionar en todos los terrenos para lograr la Liberación, porque ya sabemos lo que nos da y nos ha dado históricamente el imperialismo.

Históricamente nos ha dejado una red ferroviaria y vial en forma de abanico, que ha provocado una macrocefalia en Buenos Aires, o sea en el puerto de los exportadores y los importadores, y la postergación y la incomunicación de todo el país. En la actualidad nos roba las empresas nacionales, nos transforma las empresas estatales en sociedades mixtas, evitando así que jueguen un papel de resorte de la promoción económica, a diferencia de casi todos los países en que el proceso de estatización es cada vez mayor. Y así vemos a sus representantes encaramados en el poder dictando "leyes" por las cuales YPF, YCF, etc. deben entregar el 49 % de su patrimonio para seguir la política que le imponen quienes han de adquirir el paquete accionario, que no es el Pueblo Argentino precisamente.

Entonces vemos una vez más que el proceso a que está sometido nuestro país es el de la división internacional del trabajo, que significa penetración y sometimiento de acuerdo a los dictados y a los intereses del imperialismo. Ese imperialismo que no nos va a desarrollar nunca, esos monopolios que a pesar de lo que afirma Frondizi no van a proceder a sacarnos del subdesarrollo y a lanzarnos a un desarrollo autosostenido, ese imperialismo que sólo quiere mantenernos en un nivel de mercado consumidor y no en el de un mercado productor competitivo.

Y todo esto porque ellos necesitan seguir invirtiendo un dólar para llevarse tres o cuatro como sugieren las estadísticas de la CEPAL o de la UN, para así poder mantener su abastecimiento

bélico para oprimir a los pueblos que luchan por su Liberación, como luchamos nosotros, los pueblos latinoamericanos y todos los Pueblos del Tercer Mundo..

Evidentemente que en nuestro terreno debemos luchar, por nosotros mismos, por el respeto que nos merecemos y por la solidaridad que merecen quienes luchan contra el imperialismo y sumamos a esta fuerza que inexorablemente saldrá adelante pese a las dificultades que nos toca padecer.

¿Para que sirve el diálogo?

Y entonces, ¿podemos hacernos ilusiones por el diálogo de Levingston con los ex presidentes? Nosotros nos preguntamos: ¿Pero si las Fuerzas Armadas, si Onganía y Levingston los echaron, para qué los llaman ahora? Es realmente un absurdo en el terreno del sentido común, pero no lo es en el terreno político. Porque el hombre que ha ido a conversar el Sr. Frondizi, pretende reeditar aquel 23 de febrero de 1958, en que con un programa más o menos popular logro el apoyo del Pueblo, para luego traicionarlo, movilizándolo a los compañeros bancarios, a los compañeros petroleros, a los compañeros ferroviarios, etc.

Allí esta una vez más hablando del desarrollo que nos darán los grandes monopolios petroleros, el Sr. Rockefeller y la Standard Oil, a quienes debemos dar aún más garantías y privilegios de los que ya tienen, para sus futuras inversiones. Y también lo vemos dialogando con Levingston al compañero Tacone, del Sindicato de Luz y Fuerza de la Capital Federal, quien desde la revista "Dinamis" levantó el concepto de la "expectativa esperanzada", ese concepto que expresaba que habían caducado todas las expresiones de nuestro Pueblo y que el camino que debíamos recorrer era el de participar de la política de la Dictadura.

Y ahí está el compañero Prado, que cuando en el Congreso de Luz y Fuerza le planteamos en la oportunidad en que Krieger Vaséna representaba a los grandes monopolios, a los intereses internacionales, ese compañero dijo en pleno Congreso: -"No, pero Krieger Vaséna ha cambiado es otra cosa, ahora piensa distinto"- . Esos compañeros y esos políticos son los que trabajan en la complicidad con el sistema, sistema que nosotros compañeros, trabajadores, estudiantes tenemos que cambiar. Porque es claro que sufrimos en carne propia y por medidas de carácter inmediato una carestía de la vida que nos impide satisfacer ya incluso el rubro de la alimentación que ocupa hasta un 70 % dentro del presupuesto familiar. No hablemos de la indumentaria, y menos del problema de la salud o el problema de la vivienda, el de la educación y capacitación, y el del esparcimiento.

Nosotros necesitamos cambiar las estructuras de opresión y las estructuras de injusticia. Necesitamos combatir a estos factores que generan estas lacras sociales, que postergan a nuestro país, que lo alejan cada vez más -según también lo muestran las estadísticas- de los niveles de vida de los países desarrollados. ¿Cuál es la perspectiva entonces en Argentina? ¿Cuál es la perspectiva de los Sindicatos? Es lo que decíamos al principio, el régimen, el sistema trata de aplastarlos, usará de estos dirigentes claudicantes participacionistas, para decimos que no hagamos un paro porque "nos vamos a dividir". . .

Pero ¿qué problema de división hay en la base de movimiento obrero? ¿0 es que no todos reclaman el aumento de sueldos del 40 %? ¿Algún compañero puede considerar que eso es una arbitrariedad? ¿Algún compañero puede considerar que es arbitrariedad reclamar la reapertura y la creación de nuevas fuentes de trabajo para superar el flagelo de la desocupación? ¿Algún compañero jubilado o pensionado puede decir que es arbitrariedad reclamar un malizo" la CGT. Allí hubo 400 o 500 delegados los cuales estuvieron esperando durante dos días en la calle Chacabuco en el local de la Sociedad Gallega, a que Coria, a que Peralta, a que Rucci, etc. resolvieran cuál iba a ser la dirección de la CGT, cuál iba a ser el programa de la CGT. Pero no se habló de paro, ni se habló de plan de lucha. Pero no se habló

de programa. Se dijo tanto para los participacionistas, tanto para los 62 disidentes, tanto para los 62 leales, tanto para los 62 autónomos. Se iban y se peleaban y volvían al congreso. Coria amenazó con retirarse si no se resolvían estos problemas. Y esto casi todos uds. lo han leído (pero es necesario refrescarlo, para no confundirse) si es que en realidad los programas que se lanzan, las cosas que se dicen realmente tienen una base de convicción, una base de identificación con la lucha del pueblo o son declaraciones oportunistas, son declaraciones denominadas válvulas de escape a los efectos de tratar que por todos los medios los compañeros digan: "Bueno, ahí Rucci dijo algo más o menos, . . . Y estas declaraciones no están en creer que Rucci, Peralta o Coria son capaces de llevarlas adelante , sino lograr la institución que canalice en ' verdad la lucha del movimiento obrero. Por eso decimos que tampoco debemos dejar a esta dirección de la CGT tranquila para que se mueva en este esquema participacionista y nos trate de asustar con que nos vamos a dividir si hacemos un paro. El pueblo y el movimiento obrero, luchando en alianza con lo demás sectores populares tienen que lograr que la CGT sea realmente la representación auténtica del movimiento obrero, realmente la representación de la voluntad soberana del pueblo, realmente la representación de las reivindicaciones que nosotros planteamos permanentemente..

El tutelaje de los militares

Volviendo a esta política que se ha trazado el Sr. Levingston para lograr la consolidación de su plan económico, vemos que para conformar a un supuesto espíritu o ansiedad electoralista, también designó a un Subsecretariado del Interior de Asuntos Políticos, el Sr. Gilardi Novaro. Este hombre se reúne con" los desertores de los movimientos populares para considerar cuál es el plan político, cómo va a ser el estatuto político, qué grado de intervención tendrán las FF.AA. en este proceso. Y nosotros vemos que reiteradamente se nos ha dicho, se nos ha impuesto esto (que muchos compañeros en distinto grado lo asimilaron) que el sindicalismo debe dedicarse a una función específicamente gremial. Que los Centros Estudiantiles o las agrupaciones estudiantiles deben dedicarse a los problemas específicamente estudiantiles: el inimeografo, los apuntes, el comedor, etc. Pero resulta que toda esa doctrina, esa filosofía de lo específicamente gremial, esa filosofía de lo específicamente estudiantil, ellos no la aplican. Por qué el Sr. Onganía, Teniente General del Ejército Argentino, el Almirante Gnavi, el Sr. Levingston General de Brigada del Ejército Argentino o el Brigadier Rey, no están en el Ejército, en los cuarteles, ni están en la Marina, ni están en la aviación cumpliendo con sus funciones específicas. Ellos salieron de sus funciones específicas que son las de defender la soberana voluntad del pueblo contra la agresión exterior. Se encaramaron en el poder y dictan toda una política en la cual nos encuadraron a nosotros, en la cual encuadran a todo el país y no se limitan a su función específica.

Ellos entonces hacen una política de este tipo: tratan de hacernos creer a la mayoría del pueblo, que a los trabajadores, los estudiantes y demás sectores populares, deben simplemente participar de estos planes que hacen los genios, los tutores que están en la Casa Rosada. Nosotros, han dicho ellos, que no tenemos la suficiente madurez cívica para que haya una participación más o menos abierta. O sea, *Ellos nos tienen que enseñar y tenemos que aprender a madurar". . . Todo lo que dice Levingston del nacionalismo, señalando que es superficial e inconveniente, no es cierto; no es superficial y si es inconveniente, lo es para los monopolios. Porque pretende rescatar para el país lo que ha producido el propio país y planificar la economía para ponerla al servicio del pueblo, porque aquí n o existe la política económica liberal (el liberalismo también ha sido superado) aquí existe un dirigismo económico que es el que nos imponen los monopolios y el Banco Mundial. Cuando el gobierno solicita un préstamo al Banco Mundial, como sucede por ejemplo con los Servicios Eléctricos del Gran -Buenos Aires, SEGBA, que pide 90 millones de dólares y que no vienen para que se haga libre juego de la oferta y la demanda. Esos 90 millones de dólares vienen para una determinada inversión y con una serie de cláusulas en el contrato de préstamo en el

cual incluso se fija el valor de la tarifa. Dónde se va a invertir y no se puede invertir en otro lado que no sea en el área que establece el Banco Mundial. De ahí que eso que se usa para luchar contra los liberales ya es anacrónico como anacrónico es el liberalismo. Nosotros estamos bajo la política monopólica perfectamente organizada y dirigida desde las metrópolis imperialistas, y no debemos transformar el libre juego de la oferta y la demanda en un dirigismo estatista como los Alsogaray siempre impugnan. Y debemos transformar el dirigismo de los monopolios, la explotación de los monopolios, las condiciones que nos impone el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el fondo Monetario Internacional en las condiciones que determinemos los argentinos según nuestros intereses, desvinculados de todo interés externo. Es una cosa que muchas veces los propios empresarios dicen, que hay que seguir con ésta política de competencia tradicional. Aquí no hay más competencia, aquí todo está regulado por esa tremenda sociedad imperialista, que nos mantiene en el subconsumo, en el subdesarrollo y nosotros debemos cambiar esa política del dirigismo exterior, de la intervención exterior, por nuestra propia política elaborada por los Argentinos.

Unidad en la lucha

De ahí que también constituya algo esencial de todos los sectores del pueblo, el unirse y trabajar en forma conjunta con identidad de objetivos contra esa política imperialista. Unirse no en el concepto de cada uno deje de pensar en sus matices o en sus particularidades, que a cada uno deje de gustarle el color que le gusta. Nosotros creemos que hay que unirse llevando en el corazón o en la conciencia esos aspectos particulares, pero llevando en el programa y en la acción los objetivos fundamentales que van a hacer a la liberación nacional. Y damos un ejemplo que lo hemos vivido, porque todo lo que sabemos nosotros lo sacamos de nuestra propia experiencia y de las conclusiones que nos determina esa experiencia. Nosotros ponemos como ejemplo de esa unidad del pueblo contra la opresión, contra el comunitarismo, contra el corporativismo, lo que en particular vimos y vivimos en Córdoba el 29 y 30 de mayo. Todo el pueblo de Córdoba salió a la calle y cuando era agredido respondía a la agresión. Cuando cayeron bajo las balas o fueron a la prisión ninguno se diferenciaba en ser radical, peronista, cristiano o marxista. Todos luchaban igual, todos eran reprimidos igual, todos fueron a la cárcel igual, y ahí estaba la unidad en la lucha, que es lo que nosotros señalamos. Tenemos que terminar con los exclusivismos que nos dividen. Tenemos que tratar de forjar la unidad con el respeto que se merece el hombre que tiene un concepto, que tiene una idea. Pero si nos preguntamos entre todos cualquiera sean nuestras diferencias si estamos o no de acuerdo en la nacionalización de la Banca, si estamos o no de acuerdo en que el comercio exterior esté regido por los argentinos, si estamos o no de acuerdo que sea el pueblo quien determine la conducción económica del país, veremos que sí estamos todos de acuerdo. Y por eso es por lo que tenemos que trabajar nosotros y por eso se nos combate. Porque cuando se adquieren conceptos exclusivistas no se es tan combatido incluso hasta les devuelven los sindicatos o usan de los sindicatos para plantear conceptos exclusivistas. Porque se combate a quienes levantan la bandera de la unidad, no la unidad de los Frondizi, de los Sapag, de los Lucco, de los Leandro Fernández o de los Imbiant, sino de los trabajadores cualquier idea que tengan, de los estudiantes -piensen como piensen-, la unidad de los profesionales, de las fuerzas económicas nacionales pequeñas y medianas, de los sacerdotes progresistas, esa UNIDAD. Ellos quieren una unidad de traidores, de quienes se prestan al fraude, de quienes facilitan la continuidad institucional disfrazada de consenso popular de la Revolución Argentina y nosotros la unidad de movimiento obrero con sindicatos o sin ellos. La unidad en la calle de los estudiantes con todos esos sectores que sufren la agresión del imperialismo, la intromisión en la vida interna argentina, la explotación de todos los recursos naturales y humanos. Es difícil la tarea, es sacrificada y tal vez sea larga por eso es tan importante, por eso es tan combativa, por eso muchas veces se exacerbaban los criterios partidarios, por eso muchas veces se apela a cosas que son subsidiarias o secundarias para

enfrentarnos unos a los otros. Lo posible realmente es que en vez de ponernos cada uno nuestra camiseta particular nos pongamos la gran camiseta argentina que es la que está perdiendo el partido en esta oportunidad. De ahí compañeros que nosotros insistamos mucho en esta tarea que es común de todos. Que no la hace un compañero que viene a hacer un discurso o ' que viene a hacer una exposición. Esta es una tarea fundamental de cada compañero en su lugar de trabajo, de cada compañero estudiante que está en la facultad, que aprendamos de una vez por todas (porque eso es lo fundamental si tenemos los mismos problemas, si nos planteamos los mismos objetivos) a limar las diferencias. La unidad del pueblo argentino es lo fundamental y es la única posibilidad que nos dará a nosotros una perspectiva a breve plazo. No queremos ser un coro de lamentos de los problemas que padecemos, mientras peleamos nuestras pequeñas diferencias. Queremos unir toda la fuerza de argentinos y de patriotas para luchar contra la opresión, para luchar contra los monopolios, para luchar por nuestra liberación. Sólo será posible si todos somos conscientes de que no saldremos adelante si no sumamos nuestras fuerzas. Si no tomamos conciencia de eso mucho más doloroso y mucho más distante estará el día en que nosotros podamos realmente decidir y construir a nuestro propio país. Cuando sepamos unirnos con esos que son nuestros grandes objetivos superando en la unidad de acción, en la unidad en la lucha las diferencias que todavía en alguna medida implican una falta de productividad del esfuerzo común nacional, habremos dado el paso más importante en la lucha por la liberación. No es tan importante un manifiesto como una reunión con la conciencia general del pueblo de que todos debemos darnos ese brazo, sumarnos, no disputar liderazgos ni hegemonías, ser tal vez los últimos en la cola pero "pechando", como se dice, que a eso estamos dispuestos nosotros los que combatimos el régimen, los que somos intervenidos, los que nos amenazan de muerte. Nosotros exhortamos y en el plenario sindical nacional que haremos en Buenos Aires trataremos por todos los medios de lanzar esta convocatoria. No construyendo una nueva CGT, un nuevo nucleamiento sino lanzando esa exhortación a la unidad desde las bases, desde los sindicatos combativos, desde los cuerpos de delegados, combatiendo y centrando el fuego en esos tres grandes enemigos que tenemos todos, que como decíamos y lo repetimos porque es necesario absoluta claridad en ese aspecto: el imperialismo internacional del dinero, la dictadura usurpadora y los tráfugas del participacionismo. Combatiremos a la vez a esos que están al servicio de nuestra frustración que quieren impedir nuestra liberación como seres humanos y nuestra liberación como patria argentina, combatiremos a esos y levantaremos esas consignas de soluciones inmediatas a los problemas que hacen al movimiento obrero y al estudiantado. Porque también es luchar por la liberación, luchar contra la explotación de quienes nos pagan salarios miserables, de quienes crean obras sociales para que Coria las administre mientras los compañeros ponen un porcentaje de sus salarios y no les prestan la asistencia médica necesaria. No nos van a regalar nada. Tendremos que sufrir una serie de riesgos, tendremos que padecer la opresión. No queda otro camino, los pueblos que se ha liberado, se han liberado a través del sacrificio heroico y la constancia y la paciencia de sus habitantes que querían vivir en dignidad. Y los argentinos como decíamos recién no hemos de constituir un coro de lamentos porque aumentan los precios, porque nos penetran los imperialistas, porque no nos dejan hablar de política, porque no podemos hacer ésto o aquéllo. Tenemos que accionar. Esa respuesta es la que debemos dar como pueblo argentino. Concientizar, accionar, unirse y así pasando las horas, los días, lograremos construir el país que no ha de ser una factoría del imperialismo sino una patria con libertad, con justicia y con Soberanía Popular.

AGUSTIN TOSCO

Setiembre de 1970

Discurso de Agustín Tosco en Rosario

IV ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SANTIAGO PAMPILLON

www.lafogata.org

Esta verdad que Agustín Tosco proclamara en el caluroso recibimiento que se le brinda en Córdoba, a su regreso de la prisión y que reiterara meses más tarde en un discurso que reproducimos, se refleja en forma contundente y agigantada a lo largo de 1970, año en el que se continúan, multiplican y diversifican las grandes luchas y resistencia generalizada a la Dictadura.

De todas ellas podemos mencionar a la declaración de la Reunión Sindical y Popular por la Liberación Nacional y la Justicia Social formulada en Córdoba a fines de enero y, que junto al Manifiesto del 1º de Mayo de la C.G.T. de los Argentinos se constituye en una de las piezas fundamentales que irá vertebrando la oposición; a los trabajadores de Luz y Fuerza de esa misma ciudad, que en febrero, lejos de acobardarse por la intervención de su sindicato, logran constituir una Dirección Sindical en la Resistencia y seguir publicando el periódico "Electrum"; a la heroica huelga desplegada por los obreros del complejo hidroeléctrico "El Chocón" y que luego de veinte días de iniciada es reprimida con la intervención de Gendarmería Nacional y la complicidad del entonces máximo dirigente gremial de la Construcción Rogelio Coria y su delegado Rogelio Papag como también cabe señalar a la huelga general nacional del 23 de abril.

Tampoco se puede soslayar en mayo, al pronunciamiento de los Gremios Independientes de Córdoba reclamando absolutas libertades democráticas; a la semana de resistencia que en dicha ciudad se desarrolla con motivo del 1er. aniversario del Cordobazo y que culmina con un acto con 30.000 personas; a las ocupaciones de fábricas realizadas por los mecánicos cordobeses a principios de junio como a las nuevas huelgas nacionales del 9 y 22 de octubre y el paro de 36 lis. del 12 al 13 de noviembre. El Movimiento Nacional Intersindical, constituido a fines de agosto e integrado por Tosco entre otros, vaticina a fines de noviembre "que no habrá verano pacífico para la dictadura militar".

Dictadura que por otra parte se veía acorralada por un sinnúmero de batallas y seguía recambiando figuras en su desgaste, en su retirada cotidiana.

El 8 de junio ya los sueños de gobernar por "20 años mínimo de Onganía se habían esfumado. Un general desconocido hasta por sus pares lo reemplaza: Levingston. No habría de durar mucho. La intervención en Córdoba, mientras tanto, batía records. Al Com. (R) Huerta lo reemplazó el Gral. Reyes y el Dr. Bernardo Bas sustituyó a éste último. También a fines de ese año se comprobaba tristemente como empezaba a funcionar un método represivo, generalizado luego hacia fines de la década: "desaparecían" en pleno centro de la Capital Federal un abogado opositor, el Dr. Martins y su cliente Zenteno.

"Ese verano caliente" pronosticado para 1971 no se hacía esperar y comenzó en la combativa Córdoba con la toma, en enero, de diversas plantas mecánicas y se sintetizaba quizá en la declaración de los lucifuercistas que con un "más vale honra sin sindicatos que sindicatos sin honra" así se definían al año de su intervención.

A principios de marzo y ante un llamado a la movilización por distintas reivindicaciones populares que hacía la Coordinadora de Gremios en Lucha, el nuevo interventor cordobés Uriburu decía en la Fiesta Nacional del Trigo: "Confundida entre la múltiple masa de valores que es Córdoba por definición, se anida una venenosa serpiente, cuya cabeza quizás Dios me depara el honor histórico de cortar de un solo tajo. . .".

La indignación cobró cuerpo y la lucha de clases, haciendo trizas semejantes deseos del interventor, se coordina con paros de cuatro horas por turno, la policía reprime a los trabajadores de Fiat donde muere el joven compañero Cepeda; el plenario de Secretarios Generales de la C.G.T. local -reunido el 13 de marzo- decreta un paro activo para el 15 desde las 10 a las 24 horas de ese día.

El "Viborazo", como se bautizó a esa formidable, gesta popular, recorre todas las calles, se expresa en miles de manifestantes y se adueña del control de casi toda la ciudad durante la jornada.

El "virrey" Levingston cae; su mandadero local Uriburu, también.

Lanusse asume el gobierno nacional el 26 de marzo y su ministro del interior, Mor Roig, anuncia el P de abril la rehabilitación de la actividad política.

Mientras, el descontento se extendía y manifestaba en otros lugares del país: Casilda (Sta. Fe), Orán (Salta) y Cipolletti (Río Negro), la represión se vuelve a ensañar con los dirigentes de ese ya heroico proletariado mediterráneo. Agustín Tosco es nuevamente prisionero a partir del 28 de abril de 1971.

De él -como decíamos al comienzo- presentamos un fragmento de su discurso en un acto que por el IV aniversario de la muerte de Santiago Pampíllon se convoca en Rosario y su ponencia en la ciudad de Santa Fe acerca del papel de los sindicatos, ambos del mes de septiembre de 1970.

FRAGMENTO DEL TEXTO DE LA CONFERENCIA PRONUNCIADA EN ROSARIO CON MOTIVO DEL IV ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL COMPAÑERO SANTIAGO PAMPILLON

"Nos otros cuando llegamos a Córdoba nuestro primer grito fue de " ¡Abajo la dictadura! ¡El pueblo es quien nos ha liberado! " Y de ahí, de esas heroicas luchas del pueblo argentino de 1969, de ahí de ese cordobazo, de ese rosario, surgió cada vez más acentuado lo que hemos denominado "la rebelión de las bases". Ya no sólo en la calle los compañeros disputaban el derecho a expresarse. Tuvimos expresiones donde los trabajadores ya no aceptaban la instrumentación para la elección de sus dirigentes, destinados a conformar una CGT participacionista. Y tuvimos en el mes de diciembre y en el mes de enero un conflicto que conmovió al país. Un conflicto de principios, como era el conflicto de El Chocón. Un conflicto donde se demandaba, fundamentalmente, el respeto a la voluntad soberana de los trabajadores. Cuando el participacionista y entregado Coria al servicio de Onganía, de Levingston y del sistema, desconoció la elección del Chocón. La gendarmería, nuevo instrumento de represión, que colocan para impedir la libre expresión del pueblo, enfrenta a los trabajadores que luchan por defender su voluntad soberana. Esto se dio también en la fábrica de Perdriel y de Fiat de Córdoba, y vimos aquí cerca también en esos meses, en Villa Constitución la lucha del movimiento obrero contra las intervenciones, contra la patronal, contra el gobierno defendiendo sus derechos.

En Córdoba organizamos para el 31 de enero de 1970 la Reunión Sindical y Popular por la Justicia Social y la Liberación Nacional, que algunos creían que no iba a dar resultado, que no iba a tener adhesión, pero cuando se proclamaron sus objetivos, que era la defensa de los derechos humanos en todas sus particularidades, en la Argentina, esa reunión provocó una adhesión cada vez mayor en distintos sectores del pueblo. Nos decían que era la unión democrática, nos imputaban toda una serie de hechos. Nosotros decíamos pónganle el nombre que quieran pero aquí están los compañeros de la Textil Escalada de Tucumán, los compañeros de El Chocón, los compañeros del ferrocarril Roca, están los compañeros

estudiantes de Rosario, los estudiantes de Santa Fe, los curas del Tercer Mundo de Corrientes, de Córdoba, de Tucumán. Que le pusieran el nombre que quisieran. Esta reunión tomó una envergadura tal, que fue prohibida por Onganía. Fue prohibida por Huerta. No sólo fue prohibida si no que se intervino a la Asociación Redes Cordobesa. (Que es un club que nos había alquilado

el local para esa reunión) Porque la Comisión Directiva respetando el acuerdo, se negaba, como se le había insinuado a rescindir el contrato. Y fue ese día Córdoba ocupada por las fuerzas de represión. Pese a todo esto en una reunión menor hecha clandestinamente, se hizo un documento, uno de los documentos que junto con el del 1º de mayo de 1968 nos sirve de doctrina básica para nuestras soluciones, para nuestra acción.

Intervienen el Sindicato

El 4 de febrero se atacó a balazos por una banda armada la Sede de nuestro Sindicato. Hicieron ocho disparos de armas de fuego y fueron heridos dos estudiantes. Fue clausurado el Sindicato por disposición de Huerta. El 5 de febrero Onganía firmó la ley

de intervención al Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. Ley de intervención que pese a que Levingston dice que el pueblo argentino ya no va a votar sino que va a elegir, en este momento no deja que 3.000 trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba puedan elegir sus auténticos representantes. Y mantiene a nuestra organización como única organización intervenida en el panorama sindical del país. O sea que el hecho de continuar sustentando el compromiso adquirido con nuestras propias convicciones con todos nuestros compañeros llevó a que fuera intervenida nuestra organización, a que perdiéramos los permisos gremiales, a que tuviéramos que actuar así como estábamos actuando; con gran satisfacción y con gran alegría, pero también con un gran sacrificio como es el de trabajar todo el día y luego recorrer distintos lugares y contactamos con estudiantes y con trabajadores que estén dispuestos a continuar la lucha.

La lucha renació nuevamente en el mes de Abril, y particularmente en Córdoba con ocupaciones de fábricas, con cuatro paros activos que realizó todo el movimiento obrero, con un paro general incluso el día 23 de Abril, que se hizo en todo el país y cayó Onganía.

Revolución Argentina Opus Dei

Los tres Comandantes en Jefe se dieron cuenta que Onganía era autocrático, que conducía al país por un camino incompatible con nuestras tradiciones democráticas. Se dieron cuenta cuando ya Onganía tenía el repudio total de la población. Cuando su sistema represivo no servía nada más que para exacerbar los ánimos y para profundizar la lucha. Y cambió toda la temática. El nuevo presidente importado cambió la temática y de pasar de la Revolución que no tenía plazo y que tenía objetivos pasó a esta Revolución que tiene plazo, que no es corto. Ya no dicen lo mismo que decía Onganía que el plazo era largo. Hoy han intentado un nuevo término que es que el plazo no es corto. Nosotros hemos preguntado si se puede definir con cierta aproximación -no digamos con precisión- la diferencia que existe entre aquello que 14 es largo- y aquello que---noes corto". Ahora en una revista salió en esta semana la definición: "el plazo es mediano". Pero nosotros, aquí exponiendo nuestras ideas y como una parte que corresponde, en el homenaje a Santiago Pampillón que es el de descifrar los objetivos y denunciar las trampas que se preparan. Debemos decir y definir lo que ha señalado el presidente Levingston: que la Revolución Argentina tendrá una salida institucional. No, que el país tendrá una salida institucional y caratula de opositores aún a quienes aceptando el hecho de la Revolución Argentina están en contra. Y caratula de enemigos a quienes no aceptan el hecho de la Revolución Argentina nada más que como una contrarrevolución reaccionaria. A nosotros no nos importa el rótulo que nos coloquen. Simplemente

denunciamos una vez más que no es ni lo republicano, ni lo representativo, ni lo federal, ni lo democrático, ni lo popular lo que pretende instrumentar la continuidad de la Revolución Argentina de Onganía. Y eso está bien claro por una condición básica, que define la identidad de la política de Onganía con la política de Levingston, que es la política económica trazada por Moyano Llerena, que salvo la diferencia de porcentajes es una reproducción de la política económica instaurada por Krieger Vasena el 13 de marzo de 1967. Política económica que ha merecido la condena y el repudio de las propias empresas de las Federaciones Económicas, adheridas a la Confederación Económica. Denuncias que muchas veces están más allá de las que realiza la propia CGT. Práctica de oposición que está mucho más allá que la que realiza la propia CGT, porque ellos hacen sus congresos regionales. Ellos denuncian que esta devaluación M peso significa aumentar los costos de producción, significa facilitar la importación de productos manufacturados, significa hacer entrar en competencia a industrias de alto nivel tecnológico con nuestra industria, que es someterla a la transferencia, a la compra o a la disolución.

Entonces sí, la política económica de Moyano Llerena-Levingston o Levingston-Moyano Llerena es exactamente igual a la de Onganía-Krieger Vasena. ¿Nosotros podemos creer realmente que el régimen actual va a organizar una salida popular, va a respetar el criterio del pueblo para designar auténtica y libremente a sus representantes? En absoluto. Alguien ha definido que el programa político de la Revolución Argentina está dado por el Ingeniero Gabrieli, tradicional conservador de Mendoza, al cual se le ha

restituido la gobernación y que ha tratado de lograr integrar un gabinete con una serie de desertores de distintos movimientos populares para facilitar la salida política institucional de la dictadura. Y de ahí que nosotros hayamos calificado con razón, que éste es un conglomerado de usurpadores, de desertores y oportunistas; que es un conglomerado de los Gabrieli, de los Sapag, de los Lucco, de los Leandro Fernández, de aquéllos que consideran agotado su ideal, que se han encajado en el caballo de la Dictadura, que creen que va a ser posible hacer un nuevo fraude al pueblo. Pero como no fue posible que Onganía se mantuviera sin término en el poder, como no fue posible que se cumplieran esos largos plazos que constantemente pregonaba, el pueblo también hará imposible que se instrumente una salida posible de fraude, una salida política, al servicio del imperialismo, una salida política orquestada con desertores al servicio de los monopolios y por la dependencia nacional...

Levingston habla

El general Levingston habla y dice muchas cosas, le habla a los trabajadores como a la masa humana que hace el gran esfuerzo, que ha comprendido todo este proceso, y por eso no se hace eco de la subversión; a los estudiantes como juventud que ha de ser el porvenir y la construcción futura del país; a las mujeres las llama a compartir la tarea revolucionaria de este régimen. Dice que quiere sacar adelante a nuestro país. Pero dentro de toda esa verborragia demagógica y bonapartista, de esa verborragia paternal, de ese ser ungido por un poder extraterreno que nos viene a redimir a nuestro país de todos nuestros actos, anormalidades y distorsiones, están las frases que dan realmente cuenta cuál es la verdad, cuál es el propósito y cuál es la esencia de la política que lleva adelante este gobierno. En su discurso del 4 de septiembre publicado en "Ta Razón" del 5/9/1970, habla el Gral. Levingston respondiendo a un reportaje de Roberto Savio, periodista de la RAI (radio y televisión italiana). Habla del nacionalismo. Nosotros lo titulamos en un comentario que hicimos "El nacionalismo de Levingston". Este periodista italiano le pregunta a Levingston: "-Sr. Presidente, dada la creciente tendencia del nacionalismo en América Latina, después de la década desarrollista simbolizada por la Alianza para el Progreso, ¿en qué concepto y en qué medida es aquella compatible, con las necesidades del desarrollo y las relaciones interamericanas?" Y Levingston responde: "-En general existe un nacionalismo superficial, que normalmente

procura a través de un patriotismo intransigente, exteriorizarse en forma de aislamiento económico. Ese tipo de nacionalismo, resulta inconveniente en todos los planos. Pero existe otro tipo de nacionalismo razonado y profundo que hace a la esencia del ser nacional y a las condiciones que caracterizan la autodeterminación para el ejercicio pleno del país" -y aquí viene la frase fundamental-, el nacionalismo de Levingston, el profundo y razonado no sólo no rechaza el desarrollo y la colaboración internacional sino que "crea normalmente el clima propicio para que las empresas de índole internacional, donde se suman las voluntades y los esfuerzos de las naciones que tienen intereses comunes, como EE.UU., Alemania Federal, Inglaterra, Francia, etc." Esa es la definición del pseudo nacionalismo de Levingston. El nacionalismo económico de Levingston es crear las condiciones para que el imperialismo internacional del dinero -que definió Paulo VI en "Populorum Progressio"- para el financiamiento de los proyectos industriales del Banco Mundial, para que la estabilización de la moneda controlada por el Fondo Monetario Internacional, para algunas obras de mediano desarrollo del Banco Interamericano, para que esas obras, para que esas financiaciones, para que esa penetración tenga un clima propicio en nuestro país. Como si no estuviera ya el clima propicio de la penetración, que desnacionaliza nuestros bancos, que desnacionaliza nuestra industria, que incluso llega a que hombres que tradicionalmente representaron intereses desvinculados del pueblo argentino, se sientan agredidos por esa política de las empresas internacionales. Como son los lamentos, expresados por el Sr. Anchorena, ante el monopolio de los frigoríficos que le ha tocado sus intereses, hoy habla de la defensa del interés nacional. Entonces la política económica de Levingston es además del clima que ya está creado, además de las garantías de represión que ya tiene el capitalismo internacional, la de crear por vía de una política denominada nacionalista, razonada y profunda, un clima propicio para que nos sigan penetrando, para que nos sigan espoleando, para que usufructúen nuestro esfuerzo, para que nos mantengan en la dependencia, para que hagan de nosotros una factoría o al menos un pedazo en la división continental del trabajo como lo ha planteado el imperialismo yanqui en América Latina.

Nosotros proponemos

De ahí, que nosotros denunciarnos toda esta acción del régimen de turno enderezada a perpetuarse con un distinto método al que empleó Onganía. Pero, en definitiva a perpetuarse. Es por ello que es necesario responder a esta política desde el movimiento obrero, desde el estudiantado, desde todos los sectores que realmente se sientan nacionalistas, democráticos y populares en el verdadero y auténtico sentido de la palabra. Y eso significa tener que combatir la política del sistema, la instrumentación del régimen para su salida política y el participacionismo dentro del movimiento obrero. Nosotros ante las dificultades o ante la nueva interpretación dada por la CGT de los Argentinos, entendimos que lo valioso, lo revolucionario de la C.G.T. de los Argentinos, era la Unidad que se planteaba entre compañeros; compañeros peronistas, compañeros radicales, compañeros cristianos, compañeros marxistas, en definitiva trabajadores, estudiantes que tenían un concepto, pero que tenían por sobre todas las cosas un objetivo común. Y que desde el campo sindical, respetando el pensamiento político de cada uno, era posible construir una fuerza popular que enfrentara a la política de la dictadura y sirviera para facilitar una salida a todos los sectores populares del país. De ahí que levantando entonces lo que es un producto de la elaboración del pueblo, como es el Manifiesto del 1º de Mayo de 1968 y ese documento de la Reunión de Córdoba, hayamos decidido realizar una convocatoria en Buenos Aires para los días 3 y 4 de octubre en los cuales reclamaremos la solución a toda una serie de problemas y denunciaremos, en todos los terrenos la política reaccionaria del régimen. Porque la CGT se queda en la política económica que evidentemente es importante, pero en este país hay Estado de Sitio, en este país hay Pena de Muerte, en este país hay toda una gama de Legislación Represiva que impide a los hombres argentinos, expresarse según su voluntad. Entonces, además de reclamar el aumento de salarios que nos corresponde, queremos reclamar ' la

libertad de los presos, la libre expresión política de cualquier sector que sea, la derogación de la Legislación Represiva, la solución a los problemas de los jubilados y pensionados, el cambio de estructuras del cual tanto hablamos, en el cual tantas veces hacemos exposiciones que desde la CGT no se señala, como en cambio se lo señala desde otros sectores. Sabemos cuales son las distorsiones que tiene nuestro país, sabemos que los resortes básicos y fundamentales de la economía no están en poder de nuestro pueblo, sabemos que el crédito bancario está manejado por los organismos financieros internacionales, sabemos que el comercio exterior está regulado por el dumping, está regulado por los términos del deterioro impuesto por las grandes potencias. Y nosotros lo que queremos es construir un país. Construir un país* de y para los argentinos, un país que se afirme sobre sus valores, sobre sus tradiciones populares y que abra una perspectiva para la Argentina y para América Latina de construirse a sí misma sin dependencias de ninguna naturaleza. Pero para eso es necesario luchar, para eso es necesario concientizar, para eso es necesario organizarse y nosotros no podemos si tenemos una CGT producto, en la mayoría de los gremios, del fraude, de la conciliación que no levanta esas banderas. Nosotros tenemos la obligación moral de levantarlas, en todos los terrenos nos digan lo que nos digan. Nosotros tenemos nuestra opción desde el campo sindical porque entendemos que del campo sindical y del campo estudiantil y desde otros campos, es posible con riesgos lógicamente, con sacrificios, ir construyendo ese destino que queremos para nuestro pueblo. Por eso hemos convocado para esa reunión del 3 y 4 de octubre. Reunión que no persigue, que no tiene un criterio exclusivista. Reunión que no pretende hegemonías, que no establece liderazgos. Reunión que procura denunciar lo que hay que denunciar y lo que otros callan. Reunión que procura denunciar la política del régimen. Levantar el verdadero cambio de estructuras, no como simple slogan, no como simple frase, sino marcando en cada uno de los sectores de nuestra población, en cada una de las regiones de nuestro país, la deformación y los sufrimientos que tenemos en nuestro pueblo. Porque en realidad no son espejo de nuestro pueblo, no son espejo de nuestra patria los denominados en Sociología o en Economía Política islotes de modernidad". Nuestro pueblo no está hecho del centro de la Capital Federal, del centro de Rosario, del centro de Córdoba o de cualquier ciudad argentina. Nuestro pueblo está hecho con el Norte argentino. Nuestro pueblo está hecho con las villas miserias. Nuestro pueblo está hecho con la falta de escuelas, con la deserción escolar.

Con los compañeros que teniendo capacidad para trabajar y que quieren trabajar y no encuentran trabajo, porque no hay fuentes de trabajo, porque la política económica está destinada a tener siempre una cuota de desocupados que sirva de contrapeso a quienes trabajando luchan por mejorar sus condiciones. Entonces nuestro país, inexplorado, sometido a condiciones sernifeudales, es esa villa miseria que rodea a las ciudades industriales. Es ese trabajador sin ocupación, es ese trabajador sin asistencia médica. Es ese estudiante al que le aplican el "test maldit ", como le decimos en Córdoba, para impedir que entre a la Universidad, y cuando ingresa tratan de canalizarlo en una política que no está al servicio del desarrollo, sino al servicio de los grandes monopolios.

El país que queremos

Entonces de ese país que es perfectamente posible construir nosotros hablamos. Porque en la Argentina hay capacidad suficiente para construirlo, hay espíritu de trabajo para trabajar. No es que no queramos trabajar, no nos dejan trabajar. No es que no querremos estudiar, nos meten el test para no dejarnos estudiar. En este país la represión entonces alcanza el derecho de trabajar, el derecho de estudiar y subsidiariamente a todos los demás derechos que hacen a una vida digna de la persona humana. Entonces ese país, al que nosotros convocamos a todos los compañeros, no para hacer un ente orgánico que nos meta en la bolsa a todos, porque no pretendemos eso, sino que convocamos a la continuidad de la lucha como indica nuestro manifiesto, a la continuidad en la lucha por esos cambios profundos que significan la

nacionalización de los resortes básicos y fundamentales de la economía, que significan el dominio del crédito interior, que significan el dominio del comercio exterior, que significan una reforma agraria, que significa que sólo rijan los destinos del país la voluntad soberana del pueblo. Nosotros queremos un país que cuando el hombre ha agotado o ha cubierto la parte efectiva de su vida de trabajo, pueda descansar, pueda vivir sus últimos años en un nivel de dignidad por lo menos igual al de quien trabaja.

Donde un Ministro, el capitán Manrique que se denomina de Bienestar Social no tenga que decir: "-Y bueno, no hay solución-". Sin embargo para otros hay solución, para los grandes monopolios hay solución, para pagar los intereses de los préstamos hay solución, para comprar las máquinas donde ellos nos indican hay solución' Para los jubilados, para los pensionados, para los niños, para los estudiantes, para los trabajadores, para ellos que son realmente el pueblo no hay solución, y es por ello, y es por nosotros que luchamos y que lanzamos esta proclama. Y como hoy conmemoramos la gesta de un compañero obrero y estudiante que dio su sangre al servicio de esos ideales. Como hoy lo conmemoramos, es que insistimos en ratificar la continuidad de la lucha contra la nueva Dictadura o contra la dictadura que cambió de nombre. No hay otro camino para la liberación del pueblo argentino. No hay otro camino para que se respeten los verdaderos derechos del pueblo. A nosotros no nos interesa una elección simplemente para ir a depositar un voto en la urna. Nos puede interesar o no, en función de que sirva para solucionar los grandes problemas. Y lo que nosotros percibimos no es el SI o el NO de una elección. sino el SI de la solución de los problemas que denunciarnos, y no lo lograremos de otra manera, que con la Unidad, que con la Lucha, que con la exteriorización callejera, que con la Denuncia, y así vamos a marchar adelante. De lo contrario continuaremos en nuestra misma situación, quejándonos, lamentándonos, echando la culpa a unos y a otros y ese no es el camino. El camino es la perseverancia, es la paciencia. Tampoco es la aventura y la desesperación. Estamos en una situación en que lo fundamental es tener convicciones, es tener firmeza y aguantar todo lo que venga permanentemente hasta lograr nuestro triunfo. No lo podemos desgraciadamente, conseguir de un día para el otro, pero si no nos organizamos, sino luchamos, si no concientizamos, no lo lograremos nunca, y continuaremos con estos problemas. Y un argentino digno como son los argentinos que pertenecen al pueblo, los argentinos que se sienten identificados con su patria, los argentinos que se sienten verdaderas personas, que se sienten agentes de la historia y no objetos de la historia, esos que están dispuestos a luchar, esos triunfarán...

A Santiago Pampillón fundamentalmente por cumplirse el 4º aniversario de su asesinato, y a los demás compañeros que también cayeron: a Cabral, a Bello, a Blanco, a Hilda Guerrero, Máximo Mena... a ellos el mejor homenaje que haremos a su sangre derramada, por esos grandes ideales, es continuar la lucha y levantar la bandera que ellos levantaron.

Revista "Así" 16/02/1973

FRENTE A FRENTE AGUSTÍN TOSCO Y JOSE RUCCI

EN "LAS DOS CAMPANAS"

www.lafogata.org

Durante dos horas, José Rucci y Agustín Tosco se enfrentaron por primera vez, cara a cara, para debatir sus posiciones en el movimiento obrero argentino, cosa que habían hecho por medio de solicitadas y declaraciones. Ambos expresaron los puntos de vista de dos tendencias, cuyas bases de sustentación son las 62 Organizaciones y el Movimiento Nacional

Intersindical. A continuación. el texto íntegro del programa que el martes 13, en "Las dos campanas", televiso el Canal 11.

Conti, Rodolfo Pandolfi, Silvia Odoriz, Horacio Salas y Pablo Glusiani, son los colegas periodistas que nos acompañan en el programa.

Sofovich: Antes de entrar de lleno en el debate quiero rendir un homenaje a la coherencia de los dos entrevistados. Tanto el señor José Rucci como el señor Agustín Tosco, no perdieron la oportunidad de aceptar públicamente este desafío de enfrentarse, dialogando uno con el otro, y eso no se da en la vida pública argentina muy comúnmente.

Conti: Rucci, las diferencias que tiene con Tosco son un problema de tipo ideológico de tipo personal., o ambas cosas a la vez?

Rucci: Quiero aclarar que cuando se trata de debatir los grandes problemas del movimiento obrero, de ninguna manera deben privar los problemas de tipo personal. Quiero decir que este aspecto queda perfectamente aclarado. La diferencia está en la forma de encarar el movimiento obrero en su conducción orgánica Yo sostengo que el movimiento obrero sindicalmente organizado se encuentra en la Central Obrera y que las delegaciones regionales de todo el país deben a la Central Obrera todas aquellas exigencias que le imponen los estatutos. En consecuencia, creo que el compañero Tosco no está dentro de estos requisitos que, por supuesto, no son míos sino de los congresos nacionales de la entidad madre, es decir, la CGT.

P.: Señor Tosco, ¿qué puede decir al respecto?

Tosco: Nosotros conceptuamos al movimiento obrero como una practica eminentemente democrática, COMO una democracia que surge de las bases. Sostenemos que todo compañero que es representante de una organización obrera debe mirar más hacia las bases que hacia la cúspide. Más hacia el contenido de lo que reclaman los trabajadores., los sectores populares, que a las formalidades. Por otra parte, hemos dejado bien en claro, siempre, que la CGT de Córdoba, está dentro de la CGT nacional. No pretendemos ni como CGT de Córdoba, ni como Movimiento Nacional Intersindical, ni como Sindicato de Luz y Fuerza, constituir un ente paralelo a la OCT. Lo que si reivindicamos es nuestro derecho a la crítica, nuestro derecho a ir contra el burocratismo, nuestro derecho a que surja desde las bases, ya sea desde la Capital Federal o desde el interior el mandato a que nosotros nos debemos. Si los trabajadores de Córdoba luchan, si los compañeros por los problemas que -padecen exigen plenarios de gremios confederados, -nosotros, ¿qué decidimos? : pues ir a la lucha y realizar los plenarios confederados, todo por la defensa de la clase trabajadora. Y eso es lo principal, y no estar al margen de la Central Obrera, sino tener una Central Obrera similar a la CGT de Córdoba. Y eso es lo que nos guía a nosotros. .

P.: -Acaso José Rucci no fue elegido casi por unanimidad en el seno de un Congreso de la CGT?

Tosco: Nosotros hemos cuestionado permanentemente una práctica en las organizaciones sindicales que no permite la expresión auténtica de los trabajadores; hay sobrados ejemplos: uno clásico como es el de la Unión Ferroviaria. De ahí que seguimos insistiendo en que el mandato de las bases no se da en los Congresos de la CGT, sino en las bases mismas que es donde actuamos y donde no hemos observado que la mayor a de los dirigentes que están en la CGT realicen esa practica.

P.: Rucci, creo que la posición de Tosco es bastante clara.

Rucci: Sí clara Pero no compartida. Porque se supone que cualquier institución de bien público, en este caso la CGT, tiene que regir su cometido a través de cartas orgánicas que son legisladas precisamente por los representantes de los trabajadores. En consecuencia, esa expresión, que puede causar mucho efecto, de consulta a las bases, es una expresión que no cabe dentro de un movimiento sindicalmente organizado porque la CGT tiene Secretario, un Consejo Directivo y un Comité Central Confederal.

P.: Concretamente, ¿usted está contra las bases o no?

Rucci: El Comité Central Confederal es el conducto hacia las bases y, cuando la Central Obrera toma una resolución, no es que la toma Rucci ni el Consejo Directivo, sino que es la resultante de las resoluciones que torna el Comité Central Confederal integrado por todas las organizaciones sindicales del país.

P.: Sin embargo, el señor Tosco acusa a la CGT de no escuchar las críticas. .

Rucci: ¿Y a usted le parece que la CGT no es criticada?. La CGT es un organismo que tiene setenta y cinco delegaciones regionales en el interior del país. Desde que yo he sido el Secretario General, he sido el que más ha convocado plenarios de las delegaciones regionales del interior. Jamás el compañero Tosco se hizo presente una sola vez en la CGT para debatir este tipo de problemas con sus pares.

P.: Ustedes lo han invitado?

Rucci: Por supuesto. Todas las regionales deben concurrir a la CGT cuando son convocadas. Yo, honestamente, todavía no he visto al compañero Tosco participar de un debate de los delegados regionales del interior del país frente al Consejo Directivo.

P.: ¿Por qué se abstiene usted de participar en esos debates?

Tosco: Porque nosotros respondemos a las decisiones de las bases y de los cuerpos orgánicos. Los que deciden quiénes deben concurrir al plenario de delegaciones regionales son los compañeros cordobeses y a mí no me han designado hasta el presente, sino que han designado a otros compañeros. 'Si me designaran vendría.

P.: El señor Rucci señaló recién la verticalidad de la estructura de la CGT, pero la sospecha de que esa verticalidad es burocrática se alimentó en muchos sectores, ante la idea de que las grandes movilizaciones populares incluyendo los episodios de Córdoba y Mendoza, no surgieron de una decisión o orgánica de la CGT ni del ni sindical.

Rucci: ¿Me permite que lo corrija Lo de Mendoza no es exacto porque, contó con el aval, el apoyo de la Central Obrera.

P.: Según mi conocimiento es un aval a posteriori o cuando la gente ya estaba en la calle, el Sr. Fiorentini de la CGT de Mendoza, consultó por teléfono.

Rucci: Exacto.

P.: y el episodio de Córdoba fue previo a una decisión de, la CGT. La impresión de mucha gente es que en la CGT no se puede resolver una movilización ni pararla. Entonces surge la pregunta de ¿cuál es la estructura a vertical?

Rucci: No es exacto. La CGT en estos momentos está en condiciones de paralizar el país si su estrategia, dentro del concierto político que esta viviendo el país, así lo señalara.

P.: ¿En la época de Onganía también estaba en condiciones?

Rucci: En la época de Onganía yo no era el Secretario de la CGT. Era un humilde dirigente de, quinta categoría-

P.: Si se obligara a que el FREJULI no se presentara a elecciones, si fuera proscrito, ¿la CGT podría paralizar el país en horas?

Rucci- Si el gobierno adoptara un hecho de esa naturaleza, indudablemente se plantearían en el país situaciones sumamente serias y graves. Y frente a esto yo no creo que ningún argentino puede marginarse, de expresarse dentro de los medios que considerare más oportunos.

P.: Y usted, Tosco, ¿que haría en ese caso?.

Tosco: Sería consecuente como siempre, con la lucha de la clase obrera y el pueblo. Siempre, y particularmente ente desde el 28 de junio de 1966, del golpe de la dictadura de Onganía hemos luchado por la libre expresión política de la clase obrera y del pueblo. Nosotros hemos luchado y hemos señalado desde el primer momento que reivindicaremos el derecho político de los argentinos, general y no corporativo y fascista como pretendía Onganía de expresarse. Nosotros reivindicamos los plenos derechos democráticos en los que están incluidos el general Perón y el FREJULI, y en los que deberían estar incluidos aquellos que también están proscritos de esta elección tramposa, amañada, fabricada por la dictadura.

P.: ¿Al Partido Comunista se refiere usted?

Tosco: Al Partido Comunista y a todos aquellos argentinos que no estén proscritos por las leyes y el Estatuto de los Partidos Políticos. Nosotros no hacemos diferencia de ningún tipo.

P.: Y ya que la elección es fraudulenta como ha declarado usted piensa que hay que ir a la abstención?

Tosco: Hay distintos caminos y nosotros no hacemos de esta elección una cuestión de vida o muerte. Creemos en la lucha del pueblo, que está más allá de un día en que se pone una boleta. Yo no planteo una abstención, incluso he dicho que respeto a todos aquellos que desde dentro del proceso plantean un cambio a fondo, una transformación revolucionaria de este sistema. De allí que de una u otra manera nosotros siempre -tanto como contra los cinco puntos de la cúpide militar como contra la proscripción del FREJULI o la de los compañeros peronistas hernos de luchar y estamos dispuestos a luchar y vamos a promover la lucha. Esperamos que otros, que en general sostienen esos mismos criterios, también lo llevan a la práctica. Seríamos nada más que consecuentes con nuestra práctica.

P.: Tosco, usted ha formulado declaraciones en las que expreso su apoyo a la fórmula del FREJULI en el ámbito provincial. ¿Cuál es su posición frente a la fórmula del Frente en el ámbito nacional?

Tosco: Nosotros darnos nuestra identificación -Y la doy personalmente- con la fórmula Obregón Cano-López, porque queremos ser consecuentes con una línea de unidad Combativa que ha sido práctica en la CGT, de la cual es secretario general e., compañero Atilio López, del peronismo y del sector combativo, como también de otros sectores de izquierda. De ahí que no podríamos reflejar en este proceso electoral otra actitud que nuestra propia práctica, identidad y objetivos sancionados en el Plenario de Gremios Confederados de la CGT de Córdoba. En cuanto al orden nacional no tenemos el mismo concepto por la propia composición del FREJULI, por la presencia de Solano Lima, por lo que significa Frondizi, su Conintes) su entrega del petróleo. Y aún en este momento debatimos con nuestros compañeros cuál ha de ser esa actitud, pero tenga la seguridad de que ella ha de ser

consecuente con nuestra trayectoria de unidad combativa, de unidad de todas las fuerzas democráticas, populares, revolucionarias y antiimperialistas de la Argentina.

P.: Yo creo que cabe preguntarle lo mismo a José Rucci, es decir, que haga una definición concreta acerca del Frente.

Rucci: Yo voy a recoger la misma pregunta y sí me permite daré la respuesta de un militante peronista y de un trabajador. Nosotros los peronistas apoyamos un programa, al que lo sostiene, el Frente Justicialista de Liberación.

Ese es el programa que nace de un movimiento, que es el Movimiento Peronista, y nosotros no podemos admitir como valedero que esa filosofía solamente sea sostenida por determinados candidatos, cualesquiera sean sus matices; tendrán que cumplirlo porque el pueblo así se lo va a exigir. Otro tipo de planteo con respecto al Frente constituiría un factor de perturbación al proceso que va a enfrentar ese sector político.

P.: Rucci, usted ha acusado a Tosco públicamente y en repetidas oportunidades de ser antiperonista. ¿Insiste en esa acusación?

Rucci: Insisto.

P.: ¿Usted Tosco se considera antiperonista?

Tosco: Nosotros creemos que hay sugestivos motivos por los cuales se quiere dividir al país en peronistas y antiperonistas. Con el mismo derecho nosotros señalarnos que la división que debe hacerse no es así, sino entre quienes están consecuentemente con la lucha del pueblo y quienes están con la entrega

P.: Pero eso ya lo dijo Perón. .

Tosco: ... Yo no soy antiperonista, siento un gran afecto por muchos compañeros peronistas, convivo con ellos y lucho con ellos. Y a su vez en perspectiva pretendo esa unidad combativa con los compañeros peronistas, con las fuerzas de izquierda y revolucionarias. Eso no está aquí, pero sí en la CGT de Córdoba y creemos que, en el plano político en general, por eso no nos detenemos en él 11 de marzo, porque la historia está más allá de esa fecha y se construirá con todos los que hemos luchado juntos, peronistas y no peronistas, radicales, marxistas, cristianos, ateos, comunistas, se construirá de esta manera como se está construyendo en Latinoamérica, pero no con alianzas que evidentemente le dan un carácter espurio a ese programa.

P.: Correcto, Tosco, pero usted se escapa un poco. Hace muy poco tiempo dijo: "Si nos proclamamos socialistas no podemos tener un líder como Perón". Quiere decir que usted está marginado totalmente y al decir que siendo socialista no puede tener un líder como Perón, está del otro lado.

Tosco: Si yo le hablo de que debemos constituir una unidad combativa, la unidad popular, los líderes serán todos aquellos que la....

P.: ¿A usted le gusta la palabra "unidad popular"?,,

Tosco: A mí me gusta la palabra "unidad popular".

P.: ¿Al estilo de, Chile?

Tosco.- Sí, me gusta y apoyo al gobierno de la Unidad Popular que transita hacia el socialismo en la hermana de Chile. Y a todos los movimientos de, latinoamericanos que levantan el socialismo, incluida Cuba.

P.: ¿Y no tiene Miedo a cierto tipo de ententes que han hecho durante mucho tiempo los frentes populares, como por ejemplo la Unión Democrática en 1945?

Tosco: Bueno., usted le da ese nombre de "frentepopular" a la Unión Democrática, no soy yo quien se lo está dando. Por otra parte, la historia está llena, en todos lados, de imperfecciones y el propio pueblo va superando esas imperfecciones y va a construir la unidad popular (se llame así o no se llame así) de nuestro pueblo para liberarnos de la explotación de la oligarquía y de las clases dominantes y del imperialismo. En eso tengo fe, para eso trabajo, con la perspectiva histórica en que está planteada en Argentina y en Latinoamérica.

P.: Señor, hace un momento Rucci dijo que si se llegara a declarar o sacar del ámbito político al FREJULI, se movilizarla la CGT.

Rucci: No dije tal cosa.

P.: Pero dio a entender que se llamarla a la lucha pero mi pregunta va a otra cosa: ¿Por qué si la CGT se declara peronista no se movilizó cuando se lo proscribió a Perón?

Rucci: Es muy difícil poder aceptar para quien no es peronista la estrategia que tiene el peronismo dentro de los problemas políticos que se debaten en el país. Porque el peronismo no es un partido político, es un movimiento que, como lo dijo el compañero Tosco, tiene un líder, tiene mentalidad revolucionaria y si se encaja como partido político es para enfrentar la batalla dentro de un proceso y asumir el poder. Lo que implica que cuando se entre en este juego, se hace lo que conviene por la sencilla razón de que una actitud emotiva, o una actitud justificada, puede ser el factor o elemento que perturbe esa estrategia y no se logre el objetivo.

P.: ¿Qué es la revolución para usted, Rucci?

Rucci: La revolución es la que se plasmó en 1946 cuando el peronismo, prácticamente Por sus votos, barrió la alianza nefasta de la Unión Democrática.

P.: Pero con eso no la define...

Rucci: Bueno la revolución es... Es decir la revolución, mejor dicho una revolución creo que no es ninguna novedad saber lo que es una revolución. . . . Una revolución puede ser cruenta o incruenta. La revolución es provocar el gran cambio que entierre esta estructura que somete a los pueblos; estructuras que someten a los trabajadores y que colocan al país en el terreno de la dependencia. Revolución es liberación, la forma de encarar la revolución, la forma de llevarla y concretarla, eso depende. . .

P.: Pero si usted dice que la propiedad de los medios de producción debe ser de los particulares, del Estado o del. . .

Rucci: No. La revolución que sostenemos los peronistas no es la revolución de decir aquello que tenés vos es Mío y vos hoy no tenés nada. Es decir, acá, no se trata de apropiarse nada. Acá la revolución tiene que tener como objetivo fundamental el respeto a la dignidad humana. Punto segundo.- que el capital cumpla una función social y se integre a las necesidades del país.

P.: ¿Usted entiende que en los países socialistas no hay respeto por la dignidad humana?

Rucci: Si usted me dice que Rusia es un país socialista yo le digo que es uno de los pocos países, quizás el único en el mundo, donde el sindicalismo no existe. No hay libertad sindical sino que los dirigentes son funcionarios del gobierno, lo que implica. .

P.: Le estoy hablando de Cuba, Rucci.

Rucci: Bueno yo diría que fenómeno de Cuba es la lógica consecuencia que se plantea en el momento en que vivimos.

P.: ¿Cual es su Posición frente a Fidel Castro, pero concretamente sin tantas palabras?

Rucci: SOY un admirador de la revolución cubana.

P.: ¿Adoptaría ese medio para la Argentina, ese tipo de salida para el país?

Rucci: Yo apoyaría toda revolución destinada a la liberación del pueblo.

P.: Entonces, ¿cómo tendría que ser la liberación del pueblo en un futuro inmediato?

Rucci: La liberación del pueblo en un futuro inmediato se puede dar a través del proceso que el Movimiento Peronista ha optado., las elecciones. Lo que no implica de manera alguna. . - que ese sea el único hecho idóneo para una revolución. Optamos por el camino incruento. Hay un proceso que se gesta en el mundo que nada ni nadie podrá detener.

P.: ¿Todos los sindicalistas optan por ese camino o hay otros que están buscando la conspiración para entenderse con un sector militar?

Rucci. En este aspecto creo que lo fundamental para mi, por lo menos como Secretario General de la CGT, es mantener la vida orgánica, y si algún dirigente ilusoriamente cree que él o algunos más pueden torcer este proceso en el cual está empeñado el movimiento obrero, se equivoca.

P.: ¿Por la vía orgánica de la CGT se puede acceder al poder?

Rucci: Escúcheme... yo he sido elegido. . . -

P.: Al poder real del Estado. . .

Rucci: Nosotros entendemos que el movimiento obrero debe participar en el gobierno.

P.: ¿Pero no se plantea nunca la toma del poder?.

Rucci: Escucheme, permítame puede ser a través de las elecciones. En 1946 se concretó a través de las elecciones.

P.: Tosco, yo quiero preguntarle ¿por que` cuando estuvo detenido rechazó los pedidos de libertad que se hacian por parte de la CGT? ¿Era porque los hacia Rucci?

Tosco: No. Nosotros no aceptamos el pedido de libertad sino que reclarnábaros la libertad (que después la exigió el pueblo por nuestro caso) de todos los compañeros presos, políticos, gremiales y estudiantiles, entre los cuales me encontraba yo. Y porque nosotros, en este momento, no le pedimos a la dictadura la libertad de los presos sino que luchamos. El paro que hemos hecho en la CGT de Córdoba; nuestros nunciamentos categóricos donde exigimos la libertad de todos los compañeros presos, políticos, gremiales y estudiantiles, son elocuentes. .

P.: Pero Rucci, como máximo dirigente de la CGT, tenía la obligación de pedir por su libertad.

Tosco: Yo creo que la obligación que tenía Rucci era la de luchar por nuestra libertad, no la de pedirla. . -

P.: ¿Por qué Rucci no luchó por la libertad de Tosco?

Rucci.- Yo quiero aclarar que también he sido tirado a las mazmorras de las cárceles, yo también he sido tirado a la bodega de un barco. En aquella oportunidad el compañero Tosco era dirigente y yo no creo que haya hecho nada, tampoco por la libertad de los presos que estábamos en aquella época, en 1955 y 1956.

P.: ¿Que dice Tosco a eso?

Tosco: Yo tengo el honor de decir que jamás decliné la realización de un paro y siempre -y pongo como testimonio a la clase obrera de Córdoba- estuve adelante, impulsando, promoviendo la lucha por la libertad de los presos. Y en aquel momento evidentemente, estábamos en la lucha y no tal vez con el conocimiento que hoy tiene la gente de nuestra actitud, pero sí permanentemente estuvimos en la lucha.

P.: Es decir, que usted nunca ha claudicado...

Tosco: Yo creo que tengo como el común de la gente errores e imperfecciones. Conscientemente jamás lo haré.

P.: ¿Usted Rucci se siente claudicante?

Rucci: Exactamente lo mismo. Yo nunca he claudicado. No hay razones ni motivos para claudicar. Porque en este momento en que se plantean tantos problemas al país, sería muy cómodo irme de la CGT., pero asumo la responsabilidad y he tenido el gran honor de que los trabajadores me hayan colocado al frente de la CGT. Y ahí voy a estar.

P... ¿Usted tiene algo que ver con esa famosa frase que se le- adjudica de que Tosco es el dirigente de la triste figura? Ocurre que estamos portándonos como chicos buenos de colegio cuando en realidad ustedes se han enfrentado realmente, con unas solicitadas tremendas. Además, usted dijo, Rucci, que en el movimiento peronista había infiltrado asquerosos bolches, aludiendo directamente a Tosco, Guillán y otros dirigentes.

Rucci: No... No. . Yo puedo haber dicho eso, pero de ninguna manera ese tipo de calificativos -o agravios pueden haber sido dirigidos a determinadas personas, como el compañero Guillán, porque es peronista. Está dirigido este calificativo a quienes solapadamente se esconden detrás de un bombo o se ínfiltran en el movimiento peronista, gente que nada tiene que ver con el movimiento obrero. Me parece que he sido claro porque en ningún momento he mencionado nombres, por lo menos con ese tipo de, agravios.

P.: ¿Qu e es infiltrarse en el movimiento obrero? ¿Es gente que no piensa como usted?

Rucci: No. . - De ninguna manera.

P.: ¿Cree que se da en el movimiento obrero la división peronista y antiperonista?

Rucci: No. El compañero Tosco ha dicho una cosa con la que yo estoy completamente de acuerdo: "El peronismo no es sectario". Incluso el Partido Comunista en la época de Perón tenía personería jurídica y votaba.

P.: Si es así, ¿por qué usted los trata como asquerosos bolches. . .?

Rucci: Porque todo aquel que atenta contra la unidad orgánica del movimiento obrero que no es un invento de Rucci, ni un invento de Tosco, sino un invento de los trabajadores, a través

de sus cuerpos orgánicos que se han organizado y tienen una central obrera. De este modo quienes atenten contra esa unidad con slogans que. Nada tienen que ver con los trabajadores, son infiltrados.

P.: Usted, Tosco, ¿cree que atenta contra la unidad del movimiento obrero?

Tosco: ¿Cómo? ¿De qué forma atento?

P.: ¿Usted acata la autoridad de Rucci?

Tosco: Como directivos de la CGT nosotros acatamos resoluciones de los cuerpos orgánicos. Y cuando estamos en la lucha siempre hemos cumplido. La CGT de Córdoba jamás dejó de cumplir un paro. . .

P.: Usted no me contesta la pregunta.

Tosco: Es que Rucci no es el dueño de la CGT. No hay máxima autoridad para nosotros. Sólo hay cuerpos orgánicos democráticamente constituidos y todas las resoluciones se dan en ese carácter que es lo único que respetamos. Córdoba Jamás ha dejado de cumplir un paro, ha hecho muchos más paros que la CGT. Porque la CGT nacional se ha limitado a una serie de paros, y nosotros creemos que se puede ir mucho más allá, como lo hemos probado.

P.: Tosco, ¿me permite? Nosotros creemos que Córdoba es un caso atípico dentro del movimiento obrero del país. Con todo es posible que para la unidad del movimiento obrero, con una sutura de las 62 Organizaciones, se consiga una unidad que englobe a no peronistas como usted y peronistas como Rucci. ¿Puede funcionar en la práctica?

Tosco: Córdoba no es una isla, ni está fuera del país ni del mundo. Nosotros creemos que con buena voluntad, con comprensión, con espíritu de lucha, se puede llegar a una unidad. Córdoba no es una isla y el Cordobazo al contrario, expresa la avanzada de las luchas obreras y populares argentinas que luego se dieron en Tucumán, Rosario, Malargüe, Trelew, etc., es porque tiene ese papel, y detrás de esto -no con un sentido de subordinación sino como expresión de un proceso histórico- se va dando la lucha de todo el movimiento obrero y se va a dar en el orden nacional.

P.: Para usted, Rucci ¿la CGT de Córdoba es una isla dentro del movimiento obrero?

Rucci: Yo no diría eso. Yo quiero hacer notar que la CGT de Córdoba tiene una característica muy particular. Yo soy un ferviente defensor del movimiento obrero sindicalmente organizado, del debido respeto a los cuerpos orgánicos que han elegido los congresos. He dicho hace un rato que hay setenta y pico de delegaciones regionales en todo el país. Todas, absolutamente todas, cumplen y consultan a la Central Obrera para tomar cualquier determinación. La única CGT y los únicos dirigentes que no han consultado jamás para tomar actitudes son los de la CGT de Córdoba. Si lo hubieran hecho como lo hizo el compañero Fiorentino de Mendoza, que consultó, y la CGT de inmediato se puso del lado de los trabajadores de Mendoza e intervino en el conflicto e hizo todo el aporte necesario para. . -

P.: ¿A usted le parece que era necesario que consultara cuando la gente ya estaba en la calle?

Rucci: ¿Cómo cuando la gente estaba en la calle? Sí, la gente de Mendoza estaba en la calle pero el compañero Fiorentino~ inmediatamente se comunicó con la Central Obrera, para decir la actitud de la gente, y. -

P.: ¿Para pedir permiso?

P.: ¿No será que la CGT de Córdoba es rebelde? ¿No tendrá motivos?

Rucci: Y o no diría que es rebelde. Yo más bien diría, como lo señala el compañero Tosco, que su forma de conducir al movimiento no es la misma que nosotros queremos imponer a las otras delegaciones de interior del país.

P.: Entonces diremos que la CGT de Córdoba no será una isla pero es una CGT con personalidad propia.

Rucci: A pesar de que se dice lo contrario, cuando se habla de unidad, no se concibe dos centrales obreras, y nadie puede admitirlo aunque los hechos y la forma como se lleva a cabo ciertas actitudes están demostrando que realmente quieren dos centrales obreras.

P.: En cierto modo, ¿no es una acusación un poco corporativista?

Rucci:- No es una acusación corporativista. Es el resultado de normas que fueron legisladas por los congresos nacionales de la Confederación General del Trabajo. En el supuesto caso de que no sean útiles será un congreso el que reformara, pero hasta el momento, ese es el estatuto de la central obrera y como dirigentes disciplinados a ese estatuto nos debemos ajustar.

P.: Esa rebeldía que se advierte en la CGT de Córdoba, en relación a la Central Obrera, ¿a qué se debe fundamentalmente, a la directiva de Rucci o a un problema del Consejo Directivo?.

Tosco: A que la CGT de Córdoba interpreta el mandato de las bases. A que la CGT de Córdoba está ligada a las aspiraciones de los trabajadores. Quieren luchar, y la CGT de Córdoba lleva a la práctica esa lucha, cosa que no hace la CGT nacional.

P.: Perdón, aquí Rucci quiere aclarar

Rucci- La Central Obrera cumple estrictamente con el mandato de los trabajadores. Acá nadie puede sentirse, menos en el caso de dirigentes como el compañero Tosco, dirigente auténtico, que responde a las bases, porque el Comité Central Confederal es el genuino cuerpo que está ligado a las bases integrado por los secretarios generales de todo el país, incluso por el secretario general de Luz y Fuerza, que es el compañero Félix Pérez.

P.: Rucci: ¿Cuál es su posición respecto a la situación de una fábrica automotriz de Córdoba, en la que los trabajadores mayoritariamente se pronunciaron por su afiliación a SMATA y que por una resolución ministerial tuvieron que incorporarse a la Unión Obrera Metalúrgica? ¿Usted apoya a los trabajadores en su pronunciamiento mayoritario a SMATA o apoya su incorporación a la UOM por resolución oficial?

Rucci: Yo le voy a aclarar, porque no es fácil que diga que estoy con la UOM porque' yo soy metalúrgico. No quiero entrar en esos términos a la cuestión. Nosotros sostenemos que el sindicalismo debe instrumentarse representando la actividad del trabajador. La actividad de los compañeros de Fiat, como de cualquier actividad parecida en el mundo es metalúrgica. Porque el tornero que trabaja en cualquier fábrica es siempre tornero, ya que la actividad es metalúrgica. El encuadramiento sindical no debe estar basado en la política ni en los dirigentes, sino en la actividad específica que desarrolla cada trabajador...

P.: . . . ¿Pero, y la voluntad del trabajador ... ?

Rucci: ¡La voluntad del trabajador? Bueno. Suponga que la UOM tiene 200.000 afiliados y 10.000 fábricas, y se llega a un plebiscito para saber a qué sindicato se afilia, lamentablemente el sindicalismo sufriría una. . .

P.: ¿Dónde está la democracia?

Rucoj: La democracia está dada por la Ley de Asociaciones Profesionales que establece: Si usted es empleada de comercio no puede estar afiliada a la Unión Obrera Metalúrgica porque es empleada de comercio. Luz y Fuerza no puede afiliarse a la Unión Obrera Metalúrgica porque es Luz y Fuerza. No hay litigio. Hay cumplimiento de la ley, porque la ley establece que el encuadramiento sindical está basado en la actividad que desempeña esa planta industrial o esa entidad comercial.

P.: ¿Usted entiendo, Rocej, que habría que modificar esas leyes que están provocando problemas?

Rucci: No. No. Nosotros en la época de Perón teníamos la ley de asociaciones que lamentablemente ahora ha sido reformada a través de un decreto que establecía con absoluta claridad que el sindicalismo tenía que estar agrupado por actividad y no por posiciones de dirigentes.

P.: Vamos a escuchar la otra campana. ¿Qué opina Tosco al respecto?

Tosco: Si me permiten quiero hacer referencia a una pregunta que estaba perfectamente vinculada porque incluye mi nombre en un supuesto mensaje del general Perón donde se hace referencia al dirigente de la "triste figura" Esto a nuestro juicio está impuesto por la burocracia sindical. A su vez esta frase nos hace recordar al Quijote. El libro de Cervantes Saavedra. Y a su vez nos hace recordar otra cosa del libro. En una oportunidad dijo: "Ladran, Sancho, señal de que cabalgamos"- Esto es lo que nosotros respondemos a la burocracia que tergiversa las gestiones Y nos hace aparecer a nosotros como....

P.: ¿Perón es la burocracia, entonces?

Tosco: Esto está dado por la burocracia hasta ahora. Ha sido convalidado hasta el presente por otra cosa. Puede existir una presión, una distorsión o directamente no ser así. Ahora, en el caso de SMATA, nosotros decíamos: en la Ley de Asociaciones Profesionales de Perón o en esta ley de asociaciones profesionales, los trabajadores de la industria automotriz, en Córdoba están afiliados al SMATA desde hace mucho tiempo. En el caso de Fiat Concord, es específicamente de la industria automotriz. Y con esto no quiero hacer una cuestión contra la Unión Obrera Metalúrgica, sino ubicar en su justo término el problema. Por otra parte si los trabajadores de Fiat resolvieron por abrumadora mayoría afiliarse al SMATA, el Ministerio de Trabajo, el señor San Sebastián, el ministro de la dictadura, es quien resuelve que los compañeros no estén dentro de lo que es la organización profesional de la industria automotriz de Córdoba porque lo que es IKA, todas las industrias automotrices están dentro de SMATA, en este caso se ha violado la voluntad democrática de los trabajadores y se ha tergiversado en el caso de Fiat Concord -no diría lo mismo en el caso de Materfer- lo que es una práctica y una propia legislación.

P.: ¿Cuál es a su criterio el objetivo político de esa determinación?

Tosco: Ir contra el SMATA, que está en la lucha, es ir contra la propia voluntad de los trabajadores que luchan contra la patronal y la dictadura, por lo cual han sufrido toda clase de persecuciones y represiones.

P.: ¿Es aumentar el poder económico del sindicato metalúrgico?

Tosco: De hecho se aumenta la representatividad. También se aumenta el poder económico en todos los aspectos.

P.: ¿Cuál es su opinión sobre los disueltos sindicatos de SITRAC y SITRAM?

Rucci: Antes voy a hacer una aclaración. No porque el general Perón necesite que yo lo defiendan. Rechazo absolutamente el absurdo de que el general Perón se le va o se le exige. . . porque cuando el general Perón se forma el concepto de un hombre, lo hace y piensa, él está convencido de que está expresando para él la verdad...

P.: Claro que varias veces cambia de puntos de vista rápidamente, como sobre Coria, a quien hace un mes elogió . - y luego lo critica. . .

Rucci: No me consta que el general Perón haya elogiado a Coria.

P.: Si salió en todos los diarios... y luego lo trató de traidor...

Rucci.: Le ruego a usted que me traiga algún diario donde el general Perón hace elogios a Coria.

P.: Yo recuerdo al general Perón con Coria en las 62 Organizaciones en el acto en que únicamente habló, en un acto peronista.

Rucci: Yo no tengo la culpa, y menos el general Perón, si el secretario de las 62 Organizaciones en ese momento era Coria.

P.: Usted admitirá, Rucci, que si el general Perón, siendo secretario de esa Organización Coria, dijo que es un ejemplo a nivel mundial las 62 Organizaciones, más bien no hay una ambigüedad.

Rucci: No es que el movimiento obrero, para el movimiento obrero es un orgullo, un halago que se tenga en el exterior un concepto así.

P.: ¿Qué opina de las 62 Organizaciones

Rucci: Soy un hombre de las 62 Organizaciones, así que no puedo opinar mal.

P.: ¿Qué opina usted de Coria, Rucci?

Rucci: Yo a Coria posiblemente lo haya visto después de estar casi dos años de secretario general de la CGT. El hecho de que no hayamos mantenido conversación durante dos años es de suponer que mi opinión sobre él no se ligaba en absoluto a Rogelio Coria.

P.: ¿Pero, por qué no lo hizo público antes?

Rucci: Porque dentro del movimiento obrero cada gremio tiene el secretario general que ese gremio se impone. Coria nunca manejó las 62 Organizaciones. Había una mesa de cinco miembros, que no tienen ni presidente ni secretario. Los cinco con los mismos derechos. Y uno de los cinco era Coria.

P.: ¿No era un pilar importante del movimiento sindical como para que no tuviera con usted un solo contacto en dos años?

Rucci: El compañero Coria concurría al Comité Central Confederal, planteaba sus cosas como las planteaba, no tenía nada que ver con la conducción de la CGT. Y en las 62 Organizaciones era un hombre más que representaba a su gremio.

P.: ¿Pero no existía confusión en el movimiento obrero ... ?

Rucci: En absoluto. El movimiento obrero argentino está perfectamente unido y organizado de acuerdo a las normas que le han impuesto los propios estatutos.

P.: Aquí con Tosco tenemos todo lo contrario, porque critica a la CGT.

Rucci: Yo voy este... a recoger las mismas expresiones de él... como. . . Cabalga Sancho y si cabalgamos es porque estamos galopando... Si se acuerdan de la Central Obrera es porque es importante. . . Yo conozco perfectamente bien, porque yo hace dos años que estoy en la Central Obrera y era un dirigente de bastante abajo, que nunca se habló tanto de la central obrera como se está hablando ahora. ¿No será porque la Central Obrera se está reencontrando con los que no supieron hacerla reencontrar otros dirigentes y hoy se ha convertido en un factor de poder? ¿No será esa la gran causa que determina la gran crítica a la Central Obrera?

P.: ¿La CGT es factor de poder, Tosco?

Tosco: Yo creo que ese es un concepto que está encuadrado en el concepto de defensa del sistema. Para nosotros el movimiento obrero y la CGT deben ser una palanca para transformaciones revolucionarias en esta sociedad capitalista...

P.: ¿Rucci entonces está defendiendo el sistema?

Tosco: Si entiende que es un factor de poder la coloca dentro del sistema.

P.: Usted, Tosco, dijo que Rucci defendía el sistema.

Tosco: Y, evidentemente, si entra dentro del sistema

Rucci: Cuando a un hombre le hacen un repo-taje y dice lo que yo he dicho en un reportaje en "Nueva Plana" y en la revista "Mayoría", indudablemente -nc parece que estamos muy lejos de estar defendiendo el sistema.

P.: Rucci, en -ese reportaje de "Nueva Plana" usted dijo hablando de la juventud peronista que en ciertos aspectos tiene razón. ¿Qué quiere significar con eso? En qué falla la juventud peronista. Esa actitud tiene algo de paternalista de poner la mano en el hombro. . .

Rucci: No. Eso de poner la mano en el hombro no, es un juicio suyo. El sentido de lo que dije, me pretendo referir a otra cosa. La juventud peronista hace críticas a determinados dirigentes gremiales, yo me animo a admitir que ciertas críticas son valederas, cuando digo que en cierta forma tienen razones.

P.: ¿Se hace una autocrítica?

Rucci: No en este momento, dije que soy consciente de mis responsabilidades y las he asumido íntegramente. Y me consta que mis actitudes pueden ofrecer conceptos contrarios a la honestidad y lealtad de los trabajadores.

P.: ¿La juventud Peronista lo apoya a usted, Rucci?

Rucci: Soy muy amigo de infinidad de compañeros de la juventud peronista...

P.: Cuando Tosco estuvo detenido en la cárcel dio a conocer a la opinión pública una serie de críticas a su persona. Usted trató de lograr un pedido de amnistía. ¿Debe interpretarse esa actitud suya como demagógica?

Rucci: Quiero aclarar que me siento un hombre con dignidad. Y que merecen mí mayor respeto aquellos hombres que caen presos aún por un ideal que yo no comparto. Esto significa que el compañero Tosco a pesar de estar en la cárcel, podría decir que casi diariamente la prensa le ofrecía sus páginas para criticar al secretario general de la CGT. Y el secretario general de la CGT permaneció mudo. Y recién cuando el compañero Tosco salió en libertad, en igualdad de condiciones, entonces, yo recién dije lo que era mi verdad.

P.: ¿Significa que el sistema lo defendía mandándolo preso?

Rucci: Yo no he dicho que el sistema lo defendía mandándolo preso. Pero usted fijese que resulta sospechoso que cuando un hombre está detenido tenga la facilidad de dar comunicados a la prensa y la prensa de publicárselos. Yo no voy a decir que está en el sistema, pero sí que inconscientemente, con esos comunicados estaba sirviendo al sistema, porque esos comunicados atentaban contra la unidad de la Central Obrera.

P.: Pero usted, ¿está en contra o a favor del sistema?

Rucci: Usted no me haga esa pregunta porque le consta que soy un peronista con una postura bastante conocida y definida. No cabe ese tipo de preguntas, no tiene sentido. No estoy con el sistema, ni comparto el sistema.

P.: Aquí Tosco quiere aclarar.

Tosco: Quiero aclarar algunas cosas. No es tal el silencio en cuanto a que nosotros estábamos presos. Aquí tengo yo una carpeta firmada por el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba y la Federación Gráfica Bonaerense, donde refuta los conceptos de Rucci y en la cual acusa al compañero Ongaro de ser "trotsko" y de que yo estaba en la cárcel como medio de promocionarme. Esto además de injusto, es arbitrario. Las cartas, pocas cartas, que sacamos de la prisión, eran transmitidas en los locutorios por nuestros abogados que las sacaban en sus portafolios que son inviolables. Y esas cartas me significaron nueve sanciones que me aplicaron tanto en Devoto como en Rawson, incluso una vez con la visita de los ómnibus de Córdoba, no pude ver a mis familiares, a los compañeros, porque estaba sancionado. Este documento pueden requerirlo al Servicio Penitenciario Federal. Las cartas me costaban a mí sanciones en el Penal y creo que me costaron también muchos meses más de prisión. Sin embargo, nuestra actitud fue aun desde dentro de la cárcel, seguir defendiendo nuestras posiciones, y si teníamos que hacer acusaciones o críticas sobre la Central Obrera también las hacíamos, pero jamás omitimos una crítica a la Central Obrera, al imperialismo, una crítica a la dictadura, a todos esos factores que hacen a la situación actual de dependencia, de opresión, de explotación de nuestro pueblo y a nuestra Patria. Si fuera preso otra vez, trataría de sacar un tomo de cartas, porque creemos que es la forma de responder a los compañeros que están afuera, luchando, que están en los paros que lo levantan a uno sin ningún tipo de vanidad, como bandera de una lucha. Por eso lo hice, lo haría nuevamente, y no soy el único que sacó cartas. Los compañeros del penal sacan cartas.

P.: Tosco, ¿cuál es su diferencia de estar varios meses en la misma celda con Raimundo Ongaro? ¿Cuáles son sus diferencias con él?

Tosco: El compañero Ongaro es peronista, no es trotskista, como una vez lo acusó Rucci en La Pampa. Las diferencias que tengo con Raimundo son de enfoque, pero no hay mayores diferencias con él. Nosotros respetamos su lucha, su posición, su ideología y no tenemos mayores diferencias. Creemos en la unidad de acción, en la unidad en la lucha con todos aquellos que estén con este factor fundamental que es el movimiento obrero que es el de la palanca -para la liberación nacional y social de Argentina.

P.: Rucci, ¿usted qué piensa de Raimundo Ongaro?

Rucci: El compañero Raimundo Ongaro sostiene que es peronista. Se presume que es dirigente obrero o influyente dentro del gremio que él dirige. El general Perón estableció la normalización de las 62 Organizaciones y en la historia de las 62 Organizaciones a pesar de que Ongaro dice que es peronista, jamás adhirió la Federación Gráfica a las 62. Creo que es un peronista bastante particular.

P.: Yo no soy peronista, pero pertenezco al gremio de prensa y debo soportar que mi gremio se adhiera a un nucleamiento partidario.

Rucci: Es que no es un nucleamiento partidario. Quién le dijo que las 62 Organizaciones...

P.: Es el brazo gremial del movimiento peronista.

Rucci: Las 62 Organizaciones mantienen una filosofía que se plasma dentro del movimiento peronista. Quiero decir que es un movimiento que no se cierra dentro de un esquema partidario.

P.: ¿Qué opina usted de las 62 Organizaciones?

Tosco: Es un nucleamiento sindical que levanta las banderas del peronismo. No pertenezco a él. Levanto yo las del Movimiento Nacional Intersindical.

P.: ¿Qué ideología tiene el nucleamiento al que usted pertenece, Tosco?

Tosco: El Movimiento Nacional Intersindical es socialista, levanta la bandera de la liberación nacional y social.

P.: ¿Qué modelo de socialismo?

Tosco: Nosotros tenemos como todo socialismo, el modelo que la trayectoria, la circunstancia y posibilidad histórica le va a dar a nuestro país.

P.: ¿A través del marxismo?

Tosco: Yo tengo raíz marxista. Pero entiendo que el socialismo en la Argentina tiene una raíz heterogénea. Hay compañeros que levantan en el peronismo al socialismo.

P.: ¿A través del peronismo - se puede llegar al socialismo?

Tosco: Evidentemente ese compañero peronista va asumiendo el socialismo, está tomando los nuevos niveles de la nueva sociedad que hay que construir. En unidad con los demás sectores.

P.: ¿Sostiene la lucha de clases el Movimiento Intersindical?

Tosco: Más que sostener interpreta un hecho histórico que es la lucha de clases.

P.: La juventud radical también lucha por el socialismo

Tosco: El radicalismo como partido no plantea el socialismo. El socialismo, volviendo un poco, es levantado por el plenario de gremios confederados de Córdoba que marca la línea de la lucha, por la vía antimperialista, hacia el socialismo. La heterogeneidad de nuestro socialismo está en que tiene raíz peronista, marxista, cristiana, por el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo, que viene de distintos movimientos que lo levantan como bandera. En la juventud radical debemos reconocer especialmente en los sectores ligados al movimiento estudiantil que también levantan el socialismo, esa nueva sociedad sin explotados ni explotadores, nueva sociedad socialista argentina, hecha según nuestra propia trayectoria y compuesta de heterogeneidad. Y por eso levantamos la unidad para construir. . .

P.: ¿El peronismo plantea la lucha de clases?

Rucci: El peronismo plantea la unidad de todos los sectores... No plantea la lucha de clases. Bien lo ha dicho el general Perón cuando estuvo acá. Esta no es una cuestión de partidos políticos sino que esta es una cuestión programática nacional en la cual tienen participación todos los que estén dentro de esta filosofía en lo que respecta al socialismo. El socialismo que se plantea en este momento en la Argentina se nutre también en el propósito de evolución de

los pueblos. El peronismo no es un movimiento estático. Evolucionan, y dentro de esta evolución da lugar a un proceso que va a terminar en el socialismo nacional.

P.: ¿Podría definirlo?

Rucci: El socialismo tiene, en distintos países del mundo, diversos matices. El socialismo que yo planteo es una integración de una sociedad donde fundamentalmente, por sobre los sectores o grupos, prive el respeto a la dignidad y priven también los fundamentos en que está basada nuestra sociedad.

Tosco: Nuestra visión del socialismo nace incluso del programa de Huerta Grande, del manifiesto del primero de Mayo de la CGT de los Argentinos y del documento de octubre del Movimiento Nacional Intersindical. Nosotros queremos rescatar los medios de producción y de cambio que están en las manos de los consorcios capitalistas, fundamentalmente de los monopolios, para el pueblo, socializarlos y ponerlos al servicio del pueblo. Nuestro punto de vista es que deben desaparecer las clases y que debe existir una clase, la de quienes trabajan. Y no como ahora que existe la de los explotados que trabajan y la de los explotadores que sólo viven del esfuerzo de los demás.

Rucci: Yo planteo que eso no es socialismo sino

P.: Rucci, ¿le tiene mucho miedo al marxismo?

Rucci: No, no le tengo miedo. Pero considero que en este momento, el marxismo ya no tiene más vigencia en el mundo.

P.: ¿Usted no considera que el marxismo puede ser un aporte para el peronismo?

Rucci: El peronismo puede tener aporte de todas las ideologías, siempre y cuando encajen dentro de la filosofía que plantea el peronismo.

P.: José Rucci es el secretario general de la CGT y evidentemente todo trabajador se mueve en términos económicos sobre todo en este momento en el país. Yo quiero saber como trabajador también, ¿cuál es la tarea que desempeña el secretario general de todos los trabajadores plasmándolo en hechos concretos?

Rucci: Estos planteos que se hacen a nivel de la CGT tienen otro trasfondo. Yo he sostenido y sostengo que el dirigente gremial que se limita a plantear reivindicaciones sociales es un mentiroso. Y sostengo que las reivindicaciones sociales son la resultante de la justicia social. Y únicamente para lograr la justicia social hay que asumir el poder. El dirigente gremial tiene que estar perfectamente esclarecido. El planteo que se formula en este momento es asumir el poder. Integrados todos aquellos que se dispongan a defender los intereses de la Nación, sean peronistas o no.

-P.: ¿Usted cree que existen explotados y explotadores?

Rucci: Existen explotados y explotadores. Entonces nosotros tenemos que plantear la cuestión para que desaparezcan los explotados y los explotadores dentro de una sociedad integrada, cada uno con sus obligaciones y sus derechos, pero jamás como está ocurriendo en este momento. Un millón y pico de trabajadores prácticamente sin la posibilidad de llevar sus salarios a sus casas y con salarios que no conforman. Todo eso es el resultante, no -como muchos suponen- de la actitud de la Confederación General del Trabajo; esto tiene origen en un sistema que, aunque muchos dicen que lo combaten se complican con el sistema, combatiendo a la Central Obrera. Nosotros estamos en la lucha por la asunción del poder. Hemos optado, como hombres que militamos en el Movimiento Peronista, por ese camino: el de las elecciones.

Pero ahí no termina. Porque nosotros sabemos que este proceso se ha aceptado y sigue su marcha. De ahí es que si el gobierno intenta proscribir o detener estas elecciones no significa que nos quedaremos cruzados de brazos y tolerando el sistema.

P.: ¿Usted identifica el concepto de explotado y explotadores con el sistema capitalista?

Rucci: Acá en este momento se plantea una cuestión de dependencia. Y no solamente la presencia de monopolios en nuestro país, sino de argentinos cipayos, que se ofrecen a esos monopolios. Lo que significa que lo primero que hay que plantear cuando el gobierno asuma el poder es la defenestración de todos aquellos capitales que no están al servicio de la Nación y que no se integran dentro de la comunidad. Como hay industriales mercenarios, industriales que se ofrecen con generosidad a los capitales extranjeros, también hay industriales que son argentinos y tanto o más nacionalistas que nosotros.

P.: ¿El capital nacional explota igual que los monopolista?

Rucci: El capital nacional si se integra en la comunidad y ofrece al trabajador un salario digno que le posibilite vivir decorosamente, no explota. Si el capital nacional tiene al trabajador en su fábrica sometido, con inmerecidos y dentro de un régimen que lo somete, es tanto o más explotador y comete mayor delito que el de afuera, por el hecho de ser argentino.

P.: ¿Cuál es su opinión, Tosco?

Tosco: El movimiento obrero no puede menos que plantearse, en esta etapa, los grandes problemas que surgen de la dependencia. Debe plantearse entonces, la liquidación del dominio imperialista en nuestro país -particularmente del imperialismo yanqui-, sobre la base de medidas concretas y, al mismo tiempo, en estrecha solidaridad con los movimientos de liberación, como en el caso del gran triunfo del pueblo vietnamita, y la lucha de los pueblos de Africa y Asia, que también levantan estas banderas de independencia. Quien se queda en los estrechos márgenes del economicismo del movimiento obrero que demanda solamente aumentos de salarios va a ser permanentemente un apéndice del sistema, pero esas son banderas que se levantan desde hace mucho tiempo en el movimiento obrero. Son banderas que se continúan levantando; pero que hay que llevarlas a la práctica porque no es cuestión de inscribirlas en algún documento o de exponerlas en alguna oportunidad de debate, sino reivindicarlas en la práctica. Por otra parte le diré que, donde hay un asalariado y hay un capitalista, hay explotados y explotadores. Lo que no quiere decir que en el proceso de cambio, que nosotros llamamos de liberación nacional y social, no haya etapas que debemos cubrir en alianza con aquellos sectores de la pequeña burguesía y de la mediana burguesía, que estén dispuestos a enfrentar esa penetración imperialista que no tiene solamente una hegemonía continental sino que hay también una hegemonía extracontinental.

P.: ¿Aún dentro del radicalismo? Porque a usted siempre se lo vincula con el radicalismo. Inclusive hace muy poco tiempo le preguntaron qué opinaba del doctor Balbín y usted dijo que no lo conocía. Eso parece un chiste. Porque, aunque usted no lo conozca personalmente, no es necesario para opinar sobre él.

Tosco: Yo he dicho que Balbín representa el sector de derecha, el sector conservador del radicalismo. Y ese planteo lo ratifico aquí.

P.: ¿Y el doctor Illia también? Usted ha tenido contacto epistolar con él.

Tosco: El doctor Illia es un amigo personal al cual respeto. He tenido contacto epistolar con él. No lo niego. Lo asumo con toda honestidad. Sin que ello signifique que comparta la política y la ideología del doctor Illia. Porque es una ley que no sólo somos amigos de aquellos con los cuales nos sentimos identificados ideológicamente.

P.: ¿Con los dirigentes de la Alianza Popular Revolucionaria, Alende y Sueldo, se siente identificado

Tosco: Personalmente los conozco también. . .

P.: Pero con el programa ...

Tosco: No soy Demócrata Cristiano ni soy del Partido Intransigente. Creo que hay una serie de programas, que como en el caso del peronismo levantan reivindicaciones fundamentales antiimperialistas, también en el caso de la Alianza Popular Revolucionaria me siento identificado con puntos fundamentales de su plataforma.

P.: ¿Y con respecto al FIP?

Tosco: Si tenemos un criterio realmente no sectario, un criterio realmente de unidad, no podemos hacer una identificación global con determinadas siglas partidarias, pero sí con aspectos de su programa.

P.: Usted ha dicho que tanto la fórmula Cámpora-Lima como la radical de Balbin, representan los márgenes de derecha del peronismo y del radicalismo.

Tosco: Así es. Y en el caso del peronismo, particularmente con el doctor Solano Lima, que ha dicho en Resistencia que si acceden al poder van a erradicar al marxismo (que es una ideología respetable, como son respetables todas las ideologías) porque pregona la lucha entre los hombres. No. No pregona la lucha entre los hombres, y si es entre los hombres, va contra aquellos que por la vía militar o por la explotación capitalista, por la explotación imperialista, se sirven de esos otros hombres. Claro que eso que él ha caratulado guerra, nosotros la asurriámos, la sostenemos, y también ha de ser contra él, que no tiene una trayectoria muy popular que digamos.

P.: Es decir, que no obstante el nombre del doctor Solano Lima que integra la fórmula del Frente, ¿usted encuentra en el movimiento peronista coincidencia con la postura, con la ideología que usted sustenta?

Tosco: Pero evidentemente. El peronismo combativo, nuestros hermanos peronistas con los que estamos todos los días, lo que constituye lo fundamental del movimiento peronista, que es la clase obrera, no sólo nos sentimos identificados sino hermanados como clase obrera para la lucha común y esperamos esa gran unidad con ellos a la que ya me he referido.

Rucci: Acá estamos para esclarecer, ¿no es cierto? A mí no me gusta que me coloquen donde yo no estoy. Creo que en este caso particular se pretende colocarme donde yo no estoy. En primer lugar, soy un hombre muy respetuoso de cualquier ideología. No soy antimarxista, ni soy anticomunista, ni anti nada. Soy peronista y respeto la ideología de todos. Y creo que en un proceso como este todos tienen derecho a votar y a dar sus opiniones. Yo voy a votar la fórmula Cámpora-Solano Lima.

P.: ¿Y le parece bien lo dicho por Solano Lima?

Rucci: No las conozco. Pero si Solano Lima ha pretendido marginar a determinadas ideologías que se plantean en el terreno político, creo que está cometiendo un error.

P.: Pero lo va a votar igual...

Rucci: Solano Lima no es, en definitiva, del Frente sino que es parte del Frente y someterse al programa que tiene el Frente.

P.: ¿Y cómo define usted ese programa? Porque el doctor Bidegain mencionó en San Andrés de Giles a Mussolini y citó su frase: "Si avanzo, seguidme. . .", etcétera.

Rucci: En el año 1946 también decían que Perón era fascista

P.: Pero Bidegain lo dijo. . .

Rucci: Pero a mí no me consta.

P.: ¡ Ah! no le consta. ¿Cómo debemos hacer para que le conste?

P.: Cuando usted estuvo en España se le atribuyó haber declarado que cuando regresara a la Argentina iniciaría una campaña por la erradicación de la infiltración marxista del movimiento obrero. ¿Son reales estas declaraciones?

Rucci: Es totalmente falso. Le quiero aclarar que no .soy de aquellos que dicen, como mucho se ha dado en decir, de que pretendo hacer discriminaciones ideológicas en la Confederación General del Trabajo. En la CGT, e incluso en el Consejo Directivo, hay miembros que no son peronistas. Hay dirigentes comunistas que van al Comité Central Confederal y son respetados. No se trata acá de señalar una cuestión de carácter ideológico. Aquí se trata de que esa ideología no sea el caballo de Troya para tratar de perturbar y desunir al movimiento obrero, lo que es una cosa muy distinta.

Rucci: O de torcerlo dentro del camino que se ha dado como objetivo.

P.: Pero si la gente quiere torcerlo...

Rucci: Acá hay cosas que usted no tiene la obligación de conocerlas porque no milita en el movimiento obrero. Ahí cerca se reunieron 700 delegados que se desparraman a lo largo y a lo ancho del país. 500 delegados que vinieron en representación de los trabajadores del interior del país. Y fueron ellos los que eligieron en la asamblea de la CGT a Rucci, con sus votos. Yo no creo, sería desmerecer mucho a los trabajadores, para pensar que cometieron tal error de elegir como sus dirigentes a traidores.

P.: ¿Por qué a traidores?

Rucci: Porque hay algunas personas que hacen calificativos de esa naturaleza.

P.: ¿Qué opina usted de los procesos internos de la CGT?

Tosco: Yo no creo que se trate de un error de los trabajadores, sino de la imposibilidad de expresarse democráticamente.

P.: ¿Por qué ocurre esto?

Tosco: Por la intervención de las patronales, del Ministerio de Trabajo y de las burocracias.

P.: Rucci, ¿hay burocracia?

Rucci: Yo quisiera primero discriminar. Porque a veces las palabras si están ligeramente expresadas, suenan a hueco. Burocracia sindical ¿y qué, es la burocracia sindical? ¿Qué es lo que hay que hacer para no ser burócrata sindicalmente? Primero quiero saber qué es burocracia.

P.: Vamos a preguntárselo a Tosco enseguida.

Tosco: La burocracia sindical es el ejercicio de los cargos sindicales con el criterio que se señaló aquí. Es decir, reducir todo al sindicalismo, de administrar, desde posiciones depoder,

los beneficios sociales, de discutir especialmente los convenios colectivos de trabajo, de quedarse gobernando al movimiento obrero desde posiciones administrativas. Es decir, desde el mismo término burocrático surge: el poder, gobierno de empleados. Significado gramatical que trasladado al campo sindical, significa esto: no asumir esa proyección general de la lucha del movimiento obrero como factor de liberación nacional y social. Por eso nosotros distinguimos entre aquellos que se quedan para repartir lo que hay en los sindicatos y los que luchan desde dentro del sindicato por las reivindicaciones inmediatas y a su vez levantan la lucha permanente por esas reivindicaciones nacionales, por esas otras reivindicaciones sociales, por esas otras reivindicaciones latinoamericanas que hacen al cambio fundamental de la sociedad. A lamilitancia concreta fuera de la oficina, en la calle, en la lucha con los compañeros. Eso es ser representante sindical y no simplemente burócrata.

P.: ¿Cuál es su opinión, Rucci?

Rucci: Tengo derecho a la réplica. Eso es burocracia, pero eso no alcanza al sindicalismo argentino. Porque él sindicalismo argentino, y gracias al sindicalismo argentino, podemos decirlo así, donde están los burócratas, según algunas calificaciones tenemos un movimiento obrero politizado que sabe lo que quiere y sabe adónde va. Esos calificativos son los elementos rebuscados para efectuar ataques que no tienen ningún sentido.

P.: ¿Usted se siente atacado?

Rucci: Si hay un hombre al cual no le cabe ese calificativo, es al secretario general de la CGT, que hace escasamente dos años ha asumido la conducción del movimiento obrero argentino. Y nace desde abajo ¡eh! porque nadie me colocó en un sillón y soy el que menos estoy en la CGT.

P.: Confieso que no conozco un pronunciamiento claro y terminante del secretario general de la CGT, que es el que debe asistir todos los intereses de los trabajadores...

Rucci: ¡ No se equivoque! ¡ No se equivoque!

P.: . . sobre la economía del país. Tosco ha sido muy claro: dominio del crédito, nacionalización bancaria...

Rucci: Permítame. Parece que acá se lee lo que se quiere leer y lo que no se quiere leer no se lee. La CGT, a los tres meses de asumir el secretariado y el Consejo Directivo, produjo un documento que lo denominó "Proclama y Convocatoria", donde se sintetizan las aspiraciones del movimiento obrero y de todo el país.

P.: Hay mucha gente que no lo conoce...

Rucci: Documento que mereció el elogio de muchos sectores, incluso que no comulgaban con el planteo que formulaba la CGT. Por lo que no se puede así, ligeramente. . .

P.: ¿Usted cree que es bueno el elogio de otra parte?

Rucci: Yo creo que sí. Porque eso implica que a pesar que no estamos de acuerdo...

P.: ¿Usted se queda contento porque lo elogie "La prensa"?

Rucci: Bueno, es muy difícil que el diario "La Prensa"

P.: Por eso le pregunto. . .

Rucci: Es muy difícil porque todos conocemos perfectamente que "La Prensa" responde a intereses totalmente contrarios a los que sostenemos los argentinos, cualquiera sea nuestra ideología.

P.: ¿Sabe por qué yo le hacía esta pregunta? Por ejemplo, a nadie le escapa, por lo menos a la gran mayoría, el suceso del frigorífico Swift, ocurrido recientemente en nuestro país. Evidentemente, una gran cantidad de trabajadores de la carne, en este caso, se vieron de pronto perjudicados por una serie de maniobras que nada tenían que ver con el trabajo que ellos venían desarrollando. Yo le pregunto a usted. ¿Cuál ha sido el pronunciamiento, si conoce de ello y qué respuesta nos puede dar en ese sentido?

Rucci: Yo le puedo señalar que existe un argentino digno, que es el juez Lozada, que a pesar de todos los riesgos que corrió, tuvo la suficiente valentía para señalar un hecho tan desagradable y tan nonstruoso como el del caso del frigorífico Swift.

P.: Pero, qué dice la CGT. . . Ahí hay casos de trabajadores?

Rucci: Acá ocurre lo siguiente. Usted pregunte lo que hizo la Federación de la Carne. La CGT no tiene facultades para tratar problemas de organizaciones sindicales son las organizaciones sindicales que representan a los trabajadores quienes deben asumir la defensa de acuerdo a los dirigentes que tengan,, pero no la CGT.

P.: Pero usted cambia las cosas cuando le conviene ¿he?

Rucci: No las cambio cuando me conviene. Usted me dice qué hace la CGT por los convenios. La CGT no discute convenios. La CGT hace respetar la ley, que es la 14.250. Después las organizaciones son las que discuten, no la CGT. Si un gremio acepta un convenio del 35 %,esos afiliados, si están o no de acuerdo, tienen que plantearse a los dirigentes de su organización. No a la CGT.

P.: Pero el problema que planteó Conti era muy concreto: el caso Swift.

Rucci: Pero ocurre que la Federación de la Carne, que es la que representa a esos trabajadores, en ningún momento lo trajo al seno de la CGT.

P.: Tosco, ¿usted está de acuerdo con el planteo de Rucci

Tosco: No. Nosotros creemos que la CGT debe cumplir una función ' de coordinación orientadora, de promoción en la lucha del movimiento obrero. Y, volviendo al caso, no lo repito porque sea la CGT de Córdoba, sino porque ese es el ámbito de mi militancia, la CGT de Córdoba levanta con sus pronunciamientos, con su coordinación, con la convocatoria a los cuerpos orgánicos para debatir los problemas de la clase obrera. Nosotros hemos reclamado insistentemente a la CGT nacional la convocatoria del Comité Central Confederal. No nos hemos largado solos, nos hemos largado las veces que eran necesarias pero, previamente, públicamente hemos reclamado la convocatoria del Comité Central Confederal, Y en el caso del frigorífico Swift y otros casos que hacen a la problemática general del movimiento obrero, que hacen a la política económica del país, como es evidentemente el caso del digno pronunciamiento del juez Lozada, deben ser asumidos por la CGT, según nuestro concepto, como cosa de la práctica cotidiana de la central obrera.

Rucci: Quiero aclarar. Quizá nunca el Comité Central Confederal se reunió más veces siendo yo secretario general. Lo que ocurre es que el Comité Central Confederal, integrado por cuatrocientos secretarios generales y dirigentes de las organizaciones confederadas, donde también está el compañero Tosco, tomó resoluciones de acuerdo a la estrategia que se imponía ese Comité Central Confederal. Lo que implicaría que si el compañero Tosco hubiera

ido o estuviera integrado a ese Comité Central Confederal y dentro del juego democrático que se debe dar en los cuerpos orgánicos, tendría que aceptar lo que se resolviera.

P.: Rucci, usted ha dicho que los duros del peronismo sólo sirven para sacar solicitudes. ¿Sigue manteniendo ese punto de vista?

Rucci: Bueno, usted primero me tiene que determinar quiénes son los duros.

P.: Atilio López, por ejemplo.

Rucci: Atilio López es un peronista y no es duro.

P.: Guillán. . .

Rucci: No es un duro, es un peronista...

P.: Usted discrepa con Guillán. Usted discrepa, ¿es claro?

Rucci: El problema con Guillán es sumamente conocido. Y dentro del movimiento peronista y dentro de las 62 Organizaciones hay normas que deben cumplirse. Y si hay hombres que son peronistas y están militando en las 62 Organizaciones, y consideran que el hecho de ser peronistas puede marcar otro tipo de estrategia que no sea aquella que imponen las 62, lógicamente existen desacuerdos que yo puedo tener con ellos.

P.: Usted dijo hace dos años que la CGT no ajusta su cometido a las órdenes del general Perón.

Rucci: No ajusta su cometido a las órdenes del general Perón.

P.: Pero en este caso era una orden de Perón...

Rucci: No. Estoy hablando de las 62 Organizaciones y no de la CGT.

P.: El señor Tosco se ha definido en una serie de medidas de tipo económico a establecer en forma inmediata en el país. Estas medidas son: control de cambios, dominio del comercio exterior,

Rucci: De acuerdo.

P.: Manejo de las importaciones y exportaciones. . .

Rucci: De acuerdo.

P.: Nacionalización de la banca. . .

Rucci: Nacionalización de la banca.

P.: Nacionalización del crédito. . .

Rucci: Es decir, recuperar la soberanía del país en todos los niveles fundamentales en lo económico. Totalmente de acuerdo.

P.: ¿Y en qué no está de acuerdo?

Rucci: En lo que está ocurriendo ahora. . .

P.: No, no. ¿En qué no está de acuerdo con Tosco?

Rucci: Si ese es el esquema que se plantea en un proceso que permita recuperar la entidad soberana al país, creo que en-eso. . .

P.: ¿Y en el traspaso de las fuentes de trabajo?

Rucci: No. En eso no estoy de acuerdo. Estoy de acuerdo con un capital al cual el gobierno le haga ajustar las reglas del juego para que ese capital esté al servicio de la comunidad y cumpla una función social.

P.: Esta es una pregunta que va dirigida a los dos dirigentes sindicales. Los dos han hablado de la revolución y del socialismo. Un dirigente importante del peronismo, cuando se le pidió que identificara recientemente el tipo de revolución socialista que quería, citó el caso del gobierno español. Como que tenemos que movernos en base a modelos yo quería decir si ese es el socialismo que quieren Rucci y Tosco. ¿y en qué se 'parecen y en qué se diferencian?

Rucci: En lo que a mí respecta quiero aclarar que el modelo de socialismo que yo quiero para mi país nada tiene que ver con lo que ocurre en España.

Tosco: El régimen franquista es un régimen falangista y no socialista. El modelo de socialismo para nuestro país, recogiendo la experiencia revolucionaria de todos los países del campo socialista, se dará en la Argentina como modelo propio históricamente hablando.

P.: Rucci, López Rega dijo alguna vez que el socialismo nacional podía parecerse, de alguna manera, al nacional-socialismo. Parece bastante peligrosa la afirmación de López Rega y yo quiero que usted, como cabeza visible del movimiento obrero, diga si cree que el socialismo nacional se parece, de alguna manera, al nazismo.

Rucci: Yo dije hace un rato que cada pueblo, en materia de socialismo, ajusta más que nada a su idiosincracia los matices del socialismo. Señalé también que probablemente este proceso nos lleva a características socialistas. Y va a ser el resultado del pensamiento, del sentido de nosotros los argentinos.

P.: Pero no me ha contestado la pregunta.

Rucci: Le estoy contestando la pregunta en el sentido de que el nazismo no tiene nada que ver con el socialismo que nosotros podemos plantear acá en la argentina.

P.: Pese a la afirmación del general Perón en La Hora de los Pueblos, donde lo pone, como ejemplo del socialismo nacional.

Rucci: No conozco esa afirmación del general Perón.

P.: Rucci, usted ha estado recientemente con Perón y ha llegado al país hace muy poco tiempo. ¿Perón va a regresar? Sí o no. En caso afirmativo: ¿cuándo?

Rucci: Bueno, ¿usted ha escuchado en alguna oportunidad que el general Perón haya dicho que no va a regresar?

P.: ¿Usted Tosco cree que el general Perón va a regresar?

Tosco: Yo creo que Perón tiene derecho, como todo argentino, a regresar al país y hacer valer con plenitud sus atribuciones ciudadanas.

P.: Pero va a regresar o no. . .

Tosco: No puedo oficiar de adivino. No sé.

P.: Una última pregunta. Según versiones que circulaban en estos últimos días (son muchas las que circulan), se habría ofrecido a Rucci el Ministerio de Trabajo para el caso de que ganara el FREJULI. ¿Es cierto?

Rucci: No es cierto.

P.: ¿Y si se lo ofrecieran, aceptaría?

Rucci: Yo me debo a ¡mi movimiento, me debo al movimiento peronista, me debo al movimiento obrero y eso en su oportunidad determinará mi respuesta por sí o por no. Pero quiero aclarar, que quede perfectanlente en claro. que es una versión totalmente infundada

P. No se habló con Perón de eso. . .

Rucci: No se habló con el general

CONCLUSIONES

P.: Vamos entonces a las conclusiones. Por favor, Pandolfi, las tuyas.

Pandolfi: La posición del señor Tosco tiene coherencia interna. Comparto algunos puntos de vista, otros no, pero creo que hay una lógica interna de razonamiento. Del señor Rucci debo decir que no entiendo la lógica interna de algunos puntos, especialmente lo que se refiere al el concepto de revolución y salgo del programa sin entenderlo.

Silvia Odoriz: Coincido también con Pandolfi en que Tosco es más coherente en lo que debe ser el planteo de la clase trabajadora. Con respecto a Rucci, entiendo que se ciñe a consignas demasiado estrechas para la clase trabajadora, y por otra parte no define exactamente el socialismo que él propugna. Y dentro de eso no entiendo cómo hace él para congeniar los intereses de los trabajadores con los de los empresarios capitalistas.

Horacio Salas: En lugar de hacer una aseveración sobre cada una de las personas que estuvieron esta noche en "Las dos campanas" creo que la conclusión que se puede sacar -y viene a cuento de lo que dije al comienzo del programa, de que estábamos portándonos como chicos buenos- es la de que realmente nos hemos portado como adultos. Creo que es una prueba de adultez democrática, pero democrática en el buen sentido, no en el que le daban los "gorilas- del año 55. Creo que adultez en serio en lo que se refiere a que tenemos capacidad de dialogar. Cuando a mí me dijeron, hace una semana, que se iba a realizar este encuentro, sinceramente pensé que no se hacía, y a la Lente de la producción le pregunté si había que venir con cachiporra. Personalmente no conocía a ninguno de los dos dirigentes personalmente, con alguno tengo afinidad política, y con el otro tengo algún tipo de afinidad en la lucha antiperonista. Pero pienso que ésta es una prueba evidente de que la Argentina tiene madurez, y que esa madurez puede hacer, de una vez por todas, que gobernemos nosotros mismos.

Pablo Giusiani: Creo que éste ha sido uno de los programas más positivos de los últimos tiempos. Claro que todos los que vivimos acá pensamos que éste iba a ser un programa totalmente distinto de lo que fue. Pensamos que iba a haber una tremenda pelea y en cambio hemos visto a dos personas que son protagonistas de uno de los enfrentamientos políticos y sindicales de la Argentina de nuestro tiempo, dialogar tranquilamente sin ningún tipo de escándalo que todos esperábamos que ocurriera. Creo que esa es la conclusión más positiva de este programa.

Rucci: En alguna medida ha pretendido ser útil a la opinión pública, para que conozca lo que yo sostengo como la verdad de lo que represento y creo en este aspecto el resultado puede ser positivo.

Tosco: Agradezco la oportunidad de haber podido exponer ante la opinión pública y el pueblo, el punto de vista que no es mío sino de la clase obrera y el pueblo de Córdoba.

P.: ¿Cree Rucci que queda algo por decir?

Rucci: Yo simplemente diría para coincidir también con lo que dice el compañero Tosco, que estoy convencido de que lo que yo he expuesto no es solamente el punto de vista del pueblo de Córdoba sino que incluyo al pueblo de Córdoba en el pueblo de todo el país.

P.: ¿Puede ser que a partir de ahora no haya más solicitadas, entre ustedes?

Rucci: Cada uno sabe de su obligación y asume las responsabilidades. Yo sé de mi obligación como secretario general de la CGT y he asumido esa responsabilidad.

Tosco: En tanto y en cuanto sea necesario fijar las posiciones de lucha de la unidad combativa nosotros hemos de continuar con esta misma práctica del movimiento obrero. Córdoba es del movimiento obrero argentino y de la lucha antiimperialista latinoamericana.

Córdoba, 24 de agosto de 1973

EL COMPAÑERO TOSCO RECUERDA

AQUEL 22 DE AGOSTO EN LA CARCEL

www.lafogata.org

En una entrevista realizada por los corresponsales del diario "El Mundo" de la Capital Federal, que aparecerá el próximo lunes dedicando amplias notas a los sucesos de Trelew el compañero secretario general Agustín Tosco, recordó los momentos vividos en el Penal de Rawson, durante el desarrollo de aquellos acontecimientos. Este es el relato realizado por el compañero Tosco respondiendo a las preguntas del periodista:

-¿Puede usted relatarnos sintéticamente qué pasó el 22 de agosto en el Penal de Rawson?

-Desde el 15 de agosto, día de la evasión, vivíamos en un clima de gran ansiedad. Habíamos sido reagrupados en pabellones distintos a los que ocupábamos en aquella fecha, y aislados rigurosamente en cada una de las celdas individuales. La puerta de la celda era maciza, con algunos agujeros de un centímetro de diámetro, que hacían de mirilla para los celadores que nos observaban y controlaban constantemente. Una especie de pequeña ventana, con barrotes cruzados, semejante a una claraboya sin vidrios, colocada sobre la puerta, nos permitía mirar directamente a algunos compañeros, a los ubicados en las cinco o seis celdas de enfrente; para ello debíamos subirnos a la cabecera de la cama y estar en posición muy incómoda. Pero lo hacíamos con entusiasmo, pues eso nos permitía contactarnos de alguna manera, plantearnos los interrogantes que la situación de incomunicación nos -obligaba, e ir transmitiendo las opiniones con el lenguaje mudo de la mano, en lo que ya éramos expertos. Dados los cuarenta y cinco metros de longitud del pabellón y las dos series de veintidós celdas a cada costado del mismo, la retrasmisión se iba haciendo en forma de zigzag hasta completar la totalidad.

Nuestra preocupación mayor era la suerte corrida por los compañeros que se habían fugado. Muchos de los prisioneros pertenecían a organizaciones armadas y otros no; es decir, los que nos encontrábamos en el pabellón. Más a todos nos embargaba una serie inquietud pues la noche del 15 de agosto, habíamos escuchado por radio que todavía en ese entonces se nos permitía tener, que habían sido apresados en el Aeropuerto de Trelew; que se les había dado garantías de reintegrarlos al Penal; que estaban en marcha hacia el mismo, en una columna que encabezaban Pujadas, el juez Godoy, el Dr. Amaya y miembros de las fuerzas de

represión. La noche del 15 de agosto, en la que permaneció tomado interiormente el Penal, escuchamos las emisoras de Chile, donde se daba cuenta del secuestro del avión, y que en él viajaban Santucho, Osatinsky, Vaca Narvaja, Gorriarán, Quieto y Mena. Pero el 16 de agosto a la mañana, que se nos comunicó, no sabíamos casi nada de los diecinueve restantes.

Teníamos la posibilidad de informarnos muy precariamente por dos vías: en la guardia los celadores solían escuchar los informativos y todos hacíamos un profundo silencio para tratar de pescar algo; el contacto con algunos celadores más "flexibles". Cuando nos abrían la puerta para ir al baño o cuando nos traían la comida, también podía damos una "pista".

Antes del mediodía del 22 de agosto, algunos compañeros comenzaron a transmitir con el lenguaje mudo que parecía que tres prisioneros que estaban en la Base Naval de Trelew habían sido asesinados. Una gran angustia experimentó todo el pabellón. Por la mañana habían requisado en forma muy dura -ellos ya sabían lo acontecido en la madrugada- y propinaron golpes de puño a varios, además de hacernos correr desnudos desde el baño a cada una de las celdas. Habíamos gritado y protestado con toda nuestra fuerza.

A medida que lográbamos noticias, precarias todas, iba aumentando el número de muertos. Decían que Pujadas había intentado apoderarse de la ametralladora de un guardia, que se había generalizado un tiroteo y que habían , caído todos. A las 17 horas estaba prácticamente confirmado que habían sido muerto los diecinueve compañeros en la Base Aeronaval.

Fueron horas de intenso dramatismo. Todos estábamos encaramados y tomados de los barrotes cruzados de la ventana de la celda hacia el interior del Pabellón. Había rostros enmudecidos. Otros lloraban con profundo dolor y rabia. Algunos gritaban y daban vivas a cada uno de los caídos y a las organizaciones guerrilleras, a la clase obrera, a la revolución y a la Patria.

A la noche se preparó un homenaje simultáneo en los seis pabellones ocupados por los presos políticos y sociales. Espontáneamente cada uno relataba aspectos de la vida, las convicciones, la personalidad de los caídos, hasta completarlos a todos. Posteriormente hablaron varios enjuiciando y condenando el aleroso crimen y fijando la responsabilidad en la Dictadura y el sistema. Luego a voz de cuello se gritó el nombre de cada uno y cada vez se respondía en forma vibrante y unánime: ¡Presente! ¡Hasta la victoria siempre!

Se entonaron colectivamente las distintas marchas partidarias. Todo quedó en silencio. Los guardias ordenaron acostarse. Esa noche nadie durmió. El recuerdo de los mártires caídos, la imágen de cada uno, el heroico ejemplo de cada uno, llenaba la imaginación, hacía estremecer los sentimientos y daba una pauta más del duro y glorioso camino revolucionario que recorren la Clase Obrera y el Pueblo hasta su total y definitiva liberación.

Discurso del Cro. Agustín Tosco a poco de ser liberado, denunciando la masacre de Trelew

LIBERADO POR LA LUCHA DEL PUEBLO

Queridos compañeros y compañeras:

Quiero expresar en primer término el profundo reconocimiento a esta solidaridad combatiente de la gloriosa Córdoba, del glorioso Cordobazo. Después de prácticamente un año y medio de prisión en las cárceles de la Dictadura vengo aquí como trabajador, como revolucionario, como argentino a ratificar ante todos ustedes el compromiso de continuar, hasta las últimas consecuencias la lucha por la Liberación Nacional y social de Argentina. Quiero agradecer profundamente esta solidaridad. La solidaridad de Córdoba, la solidaridad de Rawson y Trelew, la solidaridad de toda la clase obrera que me ha arrancado a mí de las garras de la dictadura, como antes ha arrancado a otros compañeros y como arrancará hasta el

último prisionero. Quiero aquí como ha sido norma de, conducta militante rendir un gran homenaje a todos los Compañeros caídos en esta heroica lucha por la Liberación Nacional y Social.

Yo vengo de una cárcel que ha sido rebautizada por los prisioneros políticos y sociales a la cual denominamos Campo de Concentración 22 de Agosto. Y tengo la obligación de trabajador de repudiar un hecho que costó la vida de compañeras y compañeros que compartían la prisión, que nos conocíamos, que hablábamos de los comunes ideales. La Dictadura que impera en nuestra Patria aprobó legalmente la pena de muerte. Pero no espera a cubrir ese disfraz legal; ha masacrado a lo largo y a lo ancho de todo el país a los hijos del Pueblo que luchan sin distinciones y sin discriminaciones.

Yo quiero nombrar aquí, como una gran recordación a los compañeros:

Clarisa Lea Place

Susana Lesgart

María Angélica Sabelli

Ana María Villarreal de Santucho

Carlos Astudillo

Pedro Bonnet

Eduardo Capello

Alberto del Rey

Mario Emilio Delfino

Alfredo Khon

José Ricardo Mena

Miguel Angel Polti

Mariano Pujadas

Humberto Suárez

Humberto Toschi

Alejandro Ulla

PRESENTES: HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

Dictadura ha descargado toda su furia y los compañeros que aún se encuentran detenidos en el Campo de Concentración de Rawson están sometidos a un régimen de opresión y represión incalificable. Nosotros queremos denunciar aquí, una vez más, como lo hicimos en Trelew y Rawson, como lo hicimos ayer en Buenos Aires, que el régimen que impera en la cárcel, es un régimen que atenta contra los más elementales derechos humanos. El castigo de reclusión bajo celda cerrada, la prohibición de todo medio de información como diarios, revistas o radio y la construcción de un locutorio enrejado de típica contextura medieval impide el ejercicio mínimo de la defensa pues son dos rejas que separan un espacio de más de un metro y detrás de una reja está el abogado o está el familiar y detrás de la otra reja está el prisionero que ha sido trasladado desde esta celda cerrada, con cadenas, hasta ese locutorio. Denunciamos

también la falta de atención médica. Durante 30 días la requisita del penal, el personal penitenciario golpeó y trató de humillar a los prisioneros; nos llevaban al baño, nos hacían desvestir, nos hacían correr desnudos por el pabellón y luego nos "encanutaban" de nuevo, usando un término propio del penal. Pero la actitud de todos los compañeros del penal no es de temor y menos de sometimiento. Se enfrentó a gritos toda esta serie de atropellos, se denunciaron en la precaria medida de las posibilidades. Y hoy yo vengo desde la cárcel, a denunciar públicamente toda esta serie de atropellos para conseguir de inmediato que se normalice la situación del penal, pues esa situación es verdaderamente insoportable.

Sabemos que la Clase Obrera, que los sectores populares democráticos, revolucionarios, antimperialistas, antioligárquicos de nuestro pueblo, han de lograr que se vuelva aun régimen mínimo de consideración humana dentro del penal. - Transcurridos los 30 días del castigo pudimos obtener algunas entrevistas con el Interventor del Penal, el Cte. Mayor de Gendarmería Juan Ramón López Carballo.

Y le planteamos la necesidad de resolver en forma urgente esos problemas. El dijo que sólo podía resolver los problemas accesorios y que la resolución de reclusión bajo celda cerrada, la incomunicación de toda noticia, el problema del locutorio, dijo que esas eran disposiciones de la Junta de Comandantes en Jefe, del Servicio Penitenciario Federal, y en ese aspecto él no tenía posibilidades de hacerlo. Algunas cuestiones accesorias se han logrado ante el reiterado planteo,, ante la reiterada protesta de los Compañeros detenidos, pero lo fundamental no está logrado y desde el Penal sabemos que la lucha fundamental está en el seno del Pueblo y aquí debemos una vez más comprometernos para que de inmediato se resuelva este problema y para que también con una acción más poderosa de todos los sectores unidos de nuestro Pueblo arranquemos a todos esos prisioneros de la Dictadura. Allí hay muchos compañeros aún en prisión.

Yo traigo un saludo de los que estaban en mi pabellón particularmente de Martín Federico, de Curuchet y de otros compañeros. Les puedo decir que todos tienen una moral muy alta, que tienen un espíritu de lucha que no va a ser afectado por esta situación penosa por la cual se atraviesa, y también quiero destacar aquí en nuestro enjuiciamiento a la política ultrarreaccionaria de la dictadura, que ellos nos llevaron allí para aislarnos de todo contacto popular, para tratar de impedir que recibiéramos esa inmensa solidaridad, pero la población de Trelew y de Rawson se ha convertido en una porción de nuestra Patria, en una porción patagónica que vibra de solidaridad; y el régimen ha castigado también la solidaridad; el compañero Dr. Mario Abel Amaya , abogado de varios compañeros, apoderado de otros, hombre afectado en su salud, que permanentemente acercaba su solidaridad, su aporte para la solución de los problemas de los compañeros ha sido detenido, puesto a disposición del Poder Ejecutivo y remitido al penal de Devoto por ejercer esa solidaridad combatiente. Amaya es el abogado de la solidaridad, es la solidaridad reprimida por la dictadura y Amaya merece también, como todos los demás, que lo arranquemos de la cárcel.

ACTO DE HOMENAJE A LOS HEROES DE TRELEW

www.lafogata.org

Ante una abigarrada multitud Agustín Tosco pronunció uno de sus más recordados discursos de trascendental contenido.

Compañeros y Compañeras! Hoy- conmemoramos el 2, aniversario del glorioso tránsito a la inmortalidad revolucionaria de los 16 compañeros asesinados por la dictadura el 22 de agosto de 1972 en la base de la marina de guerra Almirante Zar.

Hoy, quienes están en el gobierno hubieran querido impedir toda conmemoración de este hecho histórico revolucionario. Hoy, hemos escuchado por la radio y la televisión que las fuerzas represivas en Buenos Aires han prohibido a todos, a los compañeros de la izquierda revolucionaria y a los compañeros peronistas, la realización de los actos en homenaje a los mártires de Trelew Y en particular a los compañeros peronistas el homenaje a Eva Perón y el homenaje al Gral. Peron. En La Plata hoy, incluso, no se han dado clases.

Lo que quiere este gobierno es evitar el recuerdo de esos compañeros, lo que quiere este gobierno es anular los sentimientos, que despiertan en el corazón, que demuestran lozanía revolucionaria, hacia estos compañeros. Lo que quiere este gobierno es que no se eleve la conciencia revolucionaria tornando estos ejemplos. Pero este gobierno parecería tener una concepción metafísica y no dialéctica, porque en la represión de Bs. As., en la prohibición de los actos, en evitar que los niños vayan a la escuela están rindiendo en las casas, en las escuelas, el mejor homenaje de nuestro pueblo a los compañeros.

APLAUSOS

Siempre los reaccionarios y los contrarrevolucionarios han creído que con la represión se puede frenar el la izquierda en general no han coincidido en hacer un acto conjunto. Nosotros desde la clase obrera tenemos una -gran paciencia, sabemos luchar contra el sectarismo, y no perdemos la esperanza de ese reencuentro que en alguna medida nació en la plaza de Vélez Sársfiel, o como el otro día con la presencia de Firmenich. No perdemos la esperanza de que a breve plazo nos unamos en ese frente de liberación nacional que debe surgir del seno del pueblo y que debe de constituir la herramienta política que nos hará transitar victoriosamente el camino hacia la revolución.

APLAUSOS

Yo tengo 25 años de lucha proletaria y en esos 25 años he visto y he padecido muchas cosas. En 1 actualidad nosotros, como clase obrera, donde está 1: esencia de la unidad, insistimos ante los compañeros, los llamamos a estos compañeros, los convocamos bajo 'el compromiso de Trelew a continuar esa lucha juntos. Porque debemos tener objetividad en las dificultades que enfrenta el movimiento obrero en esta lucha cotidiana, en esta ofensiva de la reacción interna, de la burguesía, de la oligarquía y del imperialismo.

La clase obrera sigue luchando con unidad y lo demuestra Villa Constitución, Matarazzo, Bagley, Propulsora, SMATA, Prensa, los docentes, etc. Y esa lucha va a continuar compañeros; en esa consigna de que la lucha debe continuar, nosotros rendimos el homenaje a los compañeros de Trelew. Lo tenemos que rendir también rescatando a muerte la unidad, no dejando de lado nuestros principios y nuestros enfoques, pero haciendo una cuestión esencial la unidad de todas las fuerzas revolucionarias. Y tenemos que tener conciencia proletaria de que hay que sumar fuerzas para combatir al enemigo. QUE hay que derrotarlo en Bagley, Matarazzo, y hay que derrotarlo en el SMATA y hay que derrotarlo en docentes. Y esto sólo lo vamos a lograr con el compromiso combatiente de la unidad.

APLAUSOS

Es difícil la unidad Porque es valiosa para nosotros. Ahora, tenemos desde la clase obrera que ofrecer una alternativa unida a las patronales y ¡la burocracia. Hay toda una serie de conflictos, hay toda una serie de sindicatos combativos que lanzan una convocatoria. Nosotros no hacemos desde el movimiento sindical combativo tina cuestión de hegemonía. Asimismo tampoco queremos que nadie haga una cuestión de hegemonía, . . hay tantas cosas para pelear. Si tenemos que defendernos de las patronales, de la burocracia, de la policía, del ejército. Ahí está la hegemonía que marca nuestro camino. Ahí está el enemigo contra quien

debemos combatir y dejamos de planteos hegemónicos o de enfoques que dividen, que diferencian y que en el fondo debilitan las fuerzas y favorecen la operatividad y el retraso de desenlace histórico que debe producir sustancialmente la clase obrera ligada a sus vanguardias revolucionarias.

Entonces hemos conversado con los compañeros gráficos en BS, As., hemos conversado con los compañeros de Propulsora, hemos conversado con los compañeros de FOTIA y queremos realizar este plenario. Porque no hay en este momento una alternativa unitaria obrera, POPular y revolucionaria para la clase obrera. Ahí está Palma, ahí está Miguel ahí están todos los burócratas con sus diferencias, pero en definitiva unidos desarrollo de la historia. Pero todos los explotadores saben que su destino, por más represión que apliquen, por más prohibiciones, por más asesinatos, es ser enterrados, como dice el marxismo, por la lucha proletaria y revolucionaria de la clase obrera y los sectores populares.

APLAUSO. SOCIALISMO, CARAJO!

Entonces nosotros les decimos a Villar y Margaride, a Rocamora, a los mandos militares, que no han impedido el homenaje a los compañeros de Trelew, porque todo el país hoy sabe que es 22 de agosto hoy no se borra el recuerdo, no se matan los sentimientos de la clase obrera ni se ahoga esa conciencia unitaria, revolucionaria y socialista.

Hubiéramos querido que un gobierno denominado popular llamara a concentraciones, llamara a homenajes rindiera el tributo que todos les debemos a los héroes de nuestras luchas. Sin embargo, a pesar de que declaman la democracia, de que hablan de una legalidad, los tenemos, como en tiempos de Onganía, de Levingston o de Lanusse en la calle, con sus armas, con sus vehículos, con sus perros, persiguiendo a todos aquellos que con su sangre, con su compromiso posibilitaron que estos accedieran al poder. Los compañeros peronistas de el Movimiento Sindical Combativo de Córdoba era expresión del anhelo de unidad de las bases obreras Argentina defendiendo a la burocracia, sirviendo a la patronal. Y nosotros con nuestras diferencias, que en el terreno de la clase prácticamente no existen, nosotros debemos unirnos y decir a la clase obrera que aquí hay una representación de las bases combativas, que es la verdadera representación de las bases combativas, que es la verdadera representación de; espíritu de lucha de la clase obrera y que esta es la alternativa proletaria y revolucionaria ante la burocracia claudicante y entreguista. Y eso no es necesario de nuestros compañeros... Cuando un compañero está en conflicto y lo plantea en definitiva a la CGT... Aquí tenemos un instrumento muy poderoso en Córdoba, que es un instrumento unitario, es un instrumento donde hay compañeros peronistas, radicales, de; FAS, comunistas, socialistas, etcétera, que es el Movimiento Sindical Combativo. El Movimiento Sindical Combativo tiene una capacidad de convocatoria. El Movimiento Sindical Combativo es una alternativa frente a los bárcenas. El Movimiento Sindical Combativo demuestra que sin vacilaciones se va adelante y con vacilaciones y ambigüedades se termina como A. López, perdiendo ante la reacción. Por eso el movimiento sindical combativo es firme y tiene el apoyo de los compañeros.

APLAUSOS. CGT; CGT; CGT HAY UNA SOLA,
CGT LA COMBATIVA...

Pero tenemos que proyectar esa concepción y esa práctica de; Movimiento Sindical Combativo de Córdoba al orden nacional. Se llame como se llame, no hacemos cuestiones de nombres, pero que la clase sepa que hay otra entidad que los nuclea, que hay otra entidad que va a coordinar los conflictos, que hay otra entidad que va a dar la solidaridad cuando se está en la lucha, que no se la va a dar la burocracia, que no sólo va a frenar a la burocracia sino que va a hablar al proletariado y llevar la lucha de; proletariado, dentro de la propia perspectiva nacional.

APLAUSOS;SE VA A ACABAR, LA BUROCRACIA SINDICAL

Esto lo tenemos que lograr a toda costa y cada uno de nosotros debemos ser militantes de la unidad. Debemos ser enemigos de; sectarismo, de; sectarismo de los demás y muchas veces de; propio sectarismo que nos puede invadir a nosotros. Porque la clase obrera reclama esa unidad, y damos vueltas...

De nuestra parte hemos accedido al plenario. Queremos hacerlo en Tucumán para dar el apoyo a la FOTIA. Lo hacemos en Tucumán, compañeros; lo quieren hacer en Córdoba, lo hacemos en Córdoba. Pero hagamos el Plenario de la Unidad y de la Lucha, para enfrentar a Otero, para enfrentar a Miguel, para enfrentar a toda esa reacción...

APLAUSOS

Entonces podremos tener más posibilidades inmediatas para lograr el imperio de la libertad y de la democracia, para lograr la libertad de nuestros compañeros presos, para lograr la derogación de la legislación represiva, para anular la ley de asociaciones profesionales, para lograr el aumento de salarios, para lograr que las bases ellas entiendan que debe ser y- no intervenga la burocracia con sus intervenciones directas o con sus delegados normalizásemos. El homenaje a los compañeros de Trelew lo hacemos invocando esta unidad en la práctica y en todos los terrenos de la lucha revolucionaria. Bien se ha dicho y probado históricamente que ¡a revolución es un fenómeno global que abarca todos los sectores de la sociedad cuando un sistema en crisis en decadencia y en descomposición ya no puede satisfacer el desarrollo de las fuerzas productivas, sociales, políticas y culturales de esta misma sociedad.

Entonces sí es un fenómeno global, tomemos de todas las partes y de todas las esferas de la lucha lo que haya que tomar para globalizar el proceso revolucionario, hacerlo más breve, más efectivo y más victorioso según nosotros queremos. Esto querían los compañeros de Trelew. Esto ha querido Ortega Peña.

SOCIALISMO, CARAJO; SOCIALISMO, CARAJO.

Y nadie lo va a construir si no somos nosotros con fe, con firmeza, con terquedad, si es necesario. A mí algunos compañeros me han dicho: --vos tenés 25 años dando vueltas. Y puedo tener 25 más y vamos a seguir dando vueltas porque nuestras banderas las levanta esta juventud, dan su sangre los revolucionarios y eso demuestra que la historia está con la clase obrera!

APLAUSOS

Yo quiero compañeros para terminar, y como lo hemos hecho tantas veces, nombrar a los compañeros de Trelew. Nombrarlos una vez más como aquel 22 de Agosto que estábamos en el penaj y nos dolía el corazón y nos saltaban las lágrimas. Pero a su vez nos comprometíamos todos a continuar esa lucha sobre los 16 mártires que a unos kilómetros habían sido fusilados por la dictadura. Hicimos ese homenaje en silencio de 200 compañeros presos, cantamos, como se dice, en la unidad, la marcha de los muchachos peronistas, cantamos la marcha de; ERP y cantamos la internacional.

Y esas 16 rosas rojas, con el sentido histórico de la unidad revolucionaria, cada 22 de Agosto, por más represión que haya, van a florecer con más lozanía. Esas 16 rosas rojas que se llaman.

Compañera: Ciarisa Lea Place

Compañera: Susana Lesgart

Compañera: María Angélica Sabelli

Compañera: Ana María Villareal de Santucho

Compañero; Carlos Astudillo
Compañero: Rubén Pedro Bonet
Compañero: Eduardo Capello
Compañero: Mario Emilio Delfino
Compañero: Alberto de; Rey
Compañero: Alfredo Elías Kohon
Compañero: José Ricardo Mena
Compañero: Miguén Ángel Polti
Compañero: Mariano Pujadas
Compañero: Humberto Suárez
Compañero: Humberto Toschi
Compañero: Alejandro Jorge Hulla
Comandante Ernesto Che Guevara

CUADERNILLO DEL DIARIO "EL MUNDO", 30 octubre 1973

OPINION DE TOSCO SOBRE

"LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES"

www.lafogata.org

CONFERENCIA REALIZADA EN LA FACULTAD DE DERECHO DE CORDOBA

Compañeras y compañeros: Nuestra Organización agradece al Centro de Estudiantes de Derecho y les agradece personalmente a ustedes vuestra presencia en un debate sobre un problema fundamental de la clase obrera, un problema fundamental de nuestra patria. Nosotros reconocemos el espíritu democrático del Centro de Estudiantes de Derecho, que no ha temido invitar a compañeros que se expresan con coraje civil, defendiendo a su clase y defendiendo las ideas progresistas y revolucionarias de nuestro

Pueblo. Sobre nosotros, en particular cae la persecución, las amenazas, y los ataques de la derecha fascista que está haciendo una experiencia de avanzada en un presupuesto de Pinochet, de guerra civil, de dictadura en la Argentina. Y consideramos importante debatir esta cuestión porque no es una cuestión en particular de la clase obrera.

Este proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales es una cuestión fundamental de la lucha política y sindical de nuestro pueblo. Aquí palpamos todos que es una ofensiva de la ley, aquí palpamos todos que es resistencia de las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias. Este proyecto está siendo peleado entre estas dos fuerzas, porque vemos desde los distintos partidos políticos al sector que actúa~ dentro de la misma organización partidaria que defiende el contexto de la democracia obrera, como es el caso del peronismo combativo, de la Juventud Trabajadora Peronista, de los sectores revolucionarios, de organizaciones especiales, del peronismo. A su vez, la burocracia heredó de los tráfugas que colaboraron con la dictadura continuista, la política de conciliación con el sistema. Están hablando en nombre de la clase obrera, presentando un proyecto de ley como si los trabajadores lo hubieran considerado, lo hubieran discutido y se hubieran expedido específicamente sobre el mismo. No, la burocracia sigue la misma política que tenía con Onganía, que tenía con Levingston, que tenía con Lanusse, a espaldas de la clase obrera, tratando de imponer en la legislación privilegios para aquellos que han renegado del espíritu de clase, para aquellos que han abandonado el mameluco y se han acomodado definitivamente en los sillones, para aquellos que se entregan a los patrones en lugar de defender a los de su clase, de su pueblo, que tanto padece, que tanto sufre y que tantas insatisfacciones lleva adelante.

Entonces aquí, en este proyecto está metido el espíritu de la burocracia, el espíritu de la conciliación y el espíritu de la entrega, el espíritu que está metido aquí va a estar metido en la ley universitaria, está metido en la ley de prescindibilidad, está metido en el Pacto Social, está metido en una serie de proyectos que en definitiva buscan frustrar los pronunciamientos populares, llevar a un callejón sin salida a la clase obrera y al pueblo e imponer la política de explotación del imperialismo. Para materializar su proyecto de ley, los burócratas, los herederos de Rucci, de Vandor, de Alonso, los Oteros que están metidos en el Ministerio de Trabajo, los Romero que usurpan en la CGT la conducción del Movimiento Obrero, presentan este proyecto de ley, donde seis o siete puntos deciden más que toda la literatura de este propio proyecto. ¿Cuál es el objetivo que persiguen

El objetivo que persiguen es someter al movimiento obrero, como cuando lo agasajaron a Onganía, como cuando iban a almorzar al Ministerio del Interior con Levingston, como cuando iban a la Casa Rosada con Lanusse, siempre están al servicio de los explotadores y aparte de las propias decisiones de la cúspide del gobierno, que ejerce sus derechos, por una abrumadora mayoría popular en el país por encima de éstos, la derecha, sin el consenso, con la condena, va a continuar luchando.

Porque también con Yrigoyen estuvo la Liga Patriótica y estuvieron una serie de organizaciones que salían a la calle, que atacaban los sindicatos e incendiaban sus bibliotecas. Entonces nosotros tuvimos la seguridad, como lo ha comprobado toda la lucha de la clase obrera y el pueblo, que no es sólo con buenas palabras desde la cúspide, que no es con picardías, regateos o galanteos como se va a resolver esta cuestión, porque esta es una cuestión que parte de presupuestos económicos y que está reflejada superestructuralmente en este proyecto de ley, en particular en el campo del sindicalismo y en el campo de la clase obrera.

Si nosotros somos obreros debemos defender el pronunciamiento de los obreros; si somos proletarios y sentimos en nuestro corazón las mismas aspiraciones e inquietudes de los hermanos de clase, debemos luchar para que estos hermanos, que son los que sufren la explotación, las persecuciones, que son los marginados de siempre, puedan decidir, opinar sobre el régimen que va a reglamentar su propia actividad.

La reglamentación busca implantar, coaccionar, desnaturalizar esa propia inquietud y aspiración del movimiento obrero. Nosotros defendemos la democracia y la libertad como valores esenciales en todas las eras de las civilizaciones y la democracia, la queremos asegurar desde el poder del Estado, el derecho al compañero a asistir libremente a una asamblea, a elegir libremente una junta electoral, a tener la garantía de votar la lista que él prefiera, la lista que mejor contempla sus aspiraciones. Sin embargo, la ley habla aquí de un régimen electoral y ese régimen electoral que ha impuesto la burocracia en muchos sindicatos, seguirá vigente, agravado por toda otra serie de medidas que están señaladas aquí.

Por ejemplo, en el artículo décimo se plantea la posibilidad de que los delegados elijan comisiones directivas. Nosotros sostenemos que en los sindicatos de base son los compañeros, los afiliados, quienes deben elegir sus comisiones directivas. En Buenos Aires, en una central, no se puede hacer una asamblea nacional con decenas de miles de trabajadores, pero en Córdoba, en la propia Capital Federal o en cualquier ciudad o pueblo de nuestra patria, es posible hacer la elección directa.

La elección directa de los trabajadores hacia sus dirigentes y no creando toda una estructura de cuerpos intermedios, de claras connotaciones corporativistas que Ponen en cuestionamiento a las bases obreras. ¿Y qué ponen en el artículo once? Automáticamente van a pasar a marlas y para llevarlas a la práctica, dos años es muy poco tiempo. Ese esfuerzo

intelectual que ponen para todos los grandes programas que hacen para los trabajadores 1 no tienen tiempo de cumplirlo en dos años y entonces piden cuatro.

Sientan otros principios en este mismo artículo once, que es contrario al espíritu del internacionalismo obrero. Hasta ahora la ley dice que es obligación que en las comisiones directivas la mitad más uno sean argentinos y los demás pueden ser compañeros que han---venido de otros países, que no sean naturalizados, que están en nuestro país y trabajan, que sufren, que aportan con su fuerza de trabajo, con su plusvalía a la riqueza nacional.

Esto también lo han suprimido y la totalidad deben ser argentinos o naturalizados. Esto ofende en el sentido realmente patriótico, en el sentido realmente nacionalista que con fe tenemos los trabajadores. Esto es otra cosa, que no hace a la estructura de lo fundamental, pero es una concepción de la vida obrera, es una forma, incluso un enfoque filosófico en la política general que debe llevar el movimierito obrero * en relación con sus propios compañeros sean o no de su nacionalidad, sean de su raza o no lo sean.

En la actualidad, para que los compañeros pidan una asamblea es necesario el diez por ciento de firmas. O sea, los trabajadores mecánicos, por ejemplo, quieren hacer una asamblea, hacen una nota y con la firma del diez por ciento debe darse la asamblea. En muchos estatutos, por ejemplo el caso nuestro, tenemos el cinco por ciento. Creemos que este es un porcentaje razonable, aceptable, mínimo para que los compañeros puedan pedir una asamblea.

La burocracia pide ahora el veinte por ciento o sea un sindicato como hay muchos en Buenos Aires, que tiene treinta mil afiliados, para pedir una asamblea, para que considere la comisión directiva la posibilidad de realizar tina asamblea, es necesaria la firma de seis mil compañeros. Otra traba, otra dificultad que se pone para el ejercicio del derecho de los trabajadores en el manejo 'de sus organizaciones.

En la actualidad para presidir una Asamblea la puede presidir el secretario general del sindicato o presidente o como se denomine o cualquier compañero que designe la propia Asamblea General. Ustedes saben que muchas veces la dirección no responde a la conducción o la presidencia de una asamblea se puede hacer por el manijeo. con la "manija", como se dice.

Entonces existe la posibilidad de que los compañeros elijan a otro trabajador para que presida la asamblea. Lo han tachado en el articulado. Han puesto que el secretario general, el secretario adjunto o cualquier cargo equivalente, será el que presida la asamblea. O sea que quita el derecho a los compañeros trabajadores para que en su momento puedan designar otro compañero que presida las asambleas obreras.

En el artículo treinta y cuatro consagran el derecho de intervención; dicen que en las confederaciones o en este caso la Confederación General del Trabajo o las federaciones, podrán intervenir los sindicatos.

Nosotros tenemos una clara experiencia del papel de la intervención. Las intervenciones sienipre las hacen los burócratas aliados al aparato del Estado y complicados con la patronal. Nunca las hacen para que se desarrolle el espíritu combativo, el espíritu democrático reivindicador de la clase obrera.

La hacen precisamente cuando un sindicato levanta esas banderas para tratar de aplastar la rebelión de las bases. En Córdoba hay muchos sindicatos que tienen la experiencia de la intervención, de la suspensión de la Personería gremial, del retiro de la personería gremial, de la disolución, de las suspensiones de sus afiliaciones del orden nacional.

Y Córdoba es un claro ejemplo de una lucha obrera estudiantil y popular que ha sido reprimida no sólo por la dictadura sino por sus aliados. Ustedes recuerdan el ejemplo de nuestro sindicato, que perteneció a la CGT de los Argentinos, que trabajó directamente vinculado con los compañeros estudiantes, qUe nuestro sindicato era el lugar donde iban todos los compañeros, tan es así que el 4 de febrero de 1970, atacaron a una asamblea estudiantil en nuestra organización e hirieron a dos compañeros cuando se debatía el problema del ingreso universitario.

Al día siguiente el Gobierno, en lugar de tratar de ubicar a esos atacantes, de detenerlos porque habían agredido criminalmente a compañeros que estaban discutiendo un problema fundamental como era el preexamen de ingreso, interviene el Sindicato de Luz y Fuerza porque en éste se hacía política, en el Sindicato de Luz y Fuerza se conspiraba.

A mí me decía Huerta: ---Usted déjese de calentar a los chicos---, refiriéndose a los estudiantes y de que los chicos nos calientan a nosotros, con todas estas actitudes que están tomando. ¿Y qué pasa ahora? ¿Y qué pasó durante la dictadura? Nosotros estuvimos intervenidos, estuvo intervenido Empleados Públicos, intervenidos municipales, intervenidos y disueltos SITRAC-SITRAM, intervenido el Calzado.

La dictadura de Buenos Aires, con la complicidad de los burócratas, intervenían. En algunos casos venían directamente los funcionarios de la dictadura. En otros casos los burócratas designaban interventores de Buenos Aires que se hacían cargo de las organizaciones, y hoy pretenden hacer lo mismo.

Nosotros hace cinco años fuimos intervenidos, fuimos sancionados por la Federación de Luz y Fuerza, por la burocracia de los Taccone que ha pasado de Secretario General del Sindicato a presidente de SEGBA SA, empresa regida por los créditos del Banco Mundial, empresa que en su régimen tarifario y en SU política sigue los dictados del Banco Mundial. Mañana se reunirán otra vez y nos volverán a -sancionar.

¿Por qué se sanciona nuevamente a nuestra organización? Porque está nuevamente ese avance de la derecha, de la política de la burocracia que pretende tanto como en 1969 derrotar la lucha obrera, la lucha estudiantil y la lucha en general de nuestro pueblo.

Otro punto del artículo cincuenta y siete señala que las comisiones directivas de los sindicatos pueden decretar la caducidad del mandato de los compañeros delegados, de una empresa o lugares de trabajo, o sea los compañeros de las comisiones internas. Se ha hablado del fuero sindical. Nosotros creemos que en definitiva el mejor fuero es la lucha de los compañeros.

Pero de todas maneras puede considerarse una conquista importante pero no en este contexto legal que se está planteando, pues este fuero es el fuero para la burocracia, es el fuero que incluso con los atributos que le confieren, como se los confieren a los diputados y senadores, hace que no puedan llevarlos ante los juzgados.

El fuero sindical no va a ser para ningún compañero que esté en la lucha, porque a ése lo van a sancionar, lo van a intervenir de arriba con la CGT, con la federación, o lo van a intervenir con la comisión directiva.

Nosotros estamos con la verticalidad, con la verticalidad de las bases obreras, con la verticalidad que sube de abajo para 'arriba y no la verticalidad que viene de los dictados de la burocracia y que pretende tener sanción legal a través de ese proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales. Nosotros, compañeras y compañeros, como hemos trabajado y hemos luchado siempre juntos, como hemos dado claros ejemplos de la unidad combativa obrero-estudiantil, debemos nuevamente plantear la movilización para defender nuestros derechos, los derechos

de la juventud estudiosa, los derechos de la clase obrera. Son dos factores fundamentales para la movilización de nuestro pueblo.

Qué pueblo puede ser movilizado, si no está en la lucha, si no está en la calle, si no está la clase obrera, si no está el estudiantado que levanta como siempre con dinamismo y con fervor esas banderas de reivindicación social, esas banderas de dignidad nacional que en reiteradas oportunidades por años, hemos levantado nosotros en Córdoba. Por eso aquí, aclarando conceptualmente lo que significa esta ley, nosotros queremos señalar que la ley es siempre superestructural, es una teoría y en última instancia es una abstracción, que todo depende de una relación de fuerza, de una toma de conciencia, de una disposición para la lucha, de una organización para llevar adelante todas esas tareas que defienden nuestros derechos.

Y es eso, compañeros y compañeras, que nosotros, como trabajadores, consustanciados y guiados con el sentimiento y el pensamiento de nuestros hermanos de clase, venimos aquí a los viejos compañeros combatientes del estudiantado a plantearles que continuemos firmemente la lucha para defender los, derechos de la clase obrera y el pueblo.

CHACO 24-octubre-73

V CONGRESO DEL FRENTE ANTIIMPERIALISTA

Y POR EL SOCIALISMO

www.lafogata.org

Compañeros, compañeras: En primer lugar, quiero decir que junto con los compañeros cordobeses que venimos a este V Encuentro del Frente Antimperialista y por el Socialismo, sentimos en la ruta de más de mil kilómetros una profunda emoción. Lo esencial, decía el comandante Ernesto "Che" Guevara, lo esencial es la voluntad, el compromiso para la liberación. Y nosotros en esos ómnibus en que venían los compañeros sacando el puño por las ventanillas, que venían desde Trelew, desde Buenos Aires, desde Salta, veíamos ese valor esencial del ser humano revolucionario que es el compromiso para la liberación nacional y social de nuestra patria. Lo decimos esto no a título de discurso, sino como hermanos proletarios, como hermanos de clase que al ver esa juventud levantando las banderas del Ché, levantando las banderas de la Revolución latinoamericana, justificada está nuestra vida, justificado está nuestro compromiso, satisfechos estamos de haber vivido una etapa en que aflora la juventud, levantando las grandes consignas, jugando su vida en distintas oportunidades y comprometiéndose para siempre con esa gran causa social, con esa gran causa revolucionaria, con esa gran causa socialista.

Vivimos una época dramática en América Latina, vivimos una época difícil en nuestra patria, en esta reunión se ha convocado la formación de un Frente Antifascista, y tiene su profunda razón de ser que se convoque a la formación de un Frente Antifascista, porque existen tendencias fascistas concretas en el denominado gobierno popular.

El fascismo es también esencialmente contrarrevolucionario y el fascismo no es un acto de espontaneidad sino producto de un proceso histórico, y el fascismo es el dique, el freno, que quieren imponer las clases dominantes y el imperialismo al avance revolucionario de los pueblos. Dentro de la dialéctica de la historia y como decía el gran Lenin: "Al avance del proceso revolucionario se intensifica el proceso contrarrevolucionario". ¿Y cuáles son las características del fascismo? Son aquéllas que están golpeando a nuestros compañeros, que están golpeando a nuestros sindicatos, que están golpeando al movimiento villero, que están golpeando al movimiento estudiantil. Nosotros sentimos en carne propia el ametrallamiento, sentimos la colocación de bombas, sentimos la sanción de los burócratas traidores, sentimos

el aparato burgués, que protege toda esta represión cuando debería investigar y mandar a la cárcel o, ajusticiar a esta barra de fascistas que está agrediendo a nuestro pueblo.

El fascismo en un país de capitalismo dependiente, es la garra del imperialismo que se demuestra de distintas maneras. Nosotros no podemos aislar por ejemplo, una cosa que nos atañe fundamentalmente a los obreros: el Proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales, que es toda una política. Porque hay una política al servicio del régimen económico proimperialista que quiere hacer descargar sobre las espaldas de los trabajadores, sobre su propio derecho a la subsistencia, la crisis inexorable del sistema. ¿Por qué ellos aprueban una Ley de Prescindibilidad? Porque para Navidad y Año Nuevo va a haber muchos trabajadores cesantes, como ya algunos gobiernos de provincias han señalado que el 31 de diciembre, los compañeros contratados, semicontratados y transitorios, van a quedar cesantes. Porque el déficit del presupuesto burgués se resuelve siempre a costillas de menguar el escaso salario de los trabajadores. Nunca a costillas de las ganancias de las grandes empresas ni de los monopolios imperialistas. Nosotros hemos señalado que la Ley de Asociaciones Profesionales, es un instrumento para reforzar el aparato burocrático, el aparato de todos esos sirvientes de la patronal, de todos estos que han firmado un Pacto Social a espaldas de los trabajadores, de todos estos que no protestan por la Ley de Radicación de Capitales Extranjeros, que en un principio mereció la condena unánime por la intromisión de Mr. Kreebs, el encargado de negocios yanqui y luego para deshonra de muchos compañeros que tienen una trayectoria de lucha en el movimiento peronista hicieron la ley que Mr. Kreebs quería y satisficieron con esto la apetencia de este propio imperialismo que se había entrometido y había sido repudiado por la propia legislatura nacional.

El fascismo como bien se ha dicho usa de esa represión solapada, usa del engaño, y ahí tenemos a los viejos burócratas escribiendo solicitudes donde dicen que padecieron dieciocho años de cárcel y de persecución. Los burócratas tuvieron dieciocho años de componendas y de acomodos con el gobierno de turno. Esos burócratas que hoy se rasgan las vestiduras son enemigos de cuidado; pero nosotros nos sentimos militantes proletarios consecuentes, con toda la humildad de un proletario hemos ido anteayer al propio Congreso de la Nación y les hemos dicho: "Uds. son legisladores burócratas que con este proyecto de ley están traicionando a la democracia obrera. Hemos señalado allí que pueden hacer todas las leyes tramposas que quieran, que nos pueden intervenir nuevamente, que nos pueden quitar los edificios, que nos pueden suspender las personerías; pero revalidando una frase del Manifiesto del 1,1 de Mayo de 1968 señalamos una vez más que es preferible 'honra sin sindicatos que sindicatos sin honra' ", y le hemos señalado que con ley o sin ley las huelgas obreras se van a hacer. Porque los burócratas podrán tener mucho peso con la patronal, con el Ministerio de Trabajo, donde está uno de los grandes burócratas el Ministro Otero, pero no le van a poder aplicar ninguna ley a los valientes mineros de la Mina El Aguilar, a los compañeros de General Motors, porque nuestro espíritu revolucionario, el espíritu revolucionario de la clase obrera y de los sectores populares no será encasillado en una ley. Muchas leyes se han dictado en la historia para proteger a las clases dominantes y todas las clases dominantes han ido cayendo, hoy le toca al capitalismo para ser reemplazado por la sociedad socialista.

Peron en una actitud muy ambigua, en la clásica actitud pendular que tenía fuera del país, ha dicho que cuando se critica a algún compañero de la burocracia se lo critica a él. Pues bien, si él toma esa crítica nosotros no renunciamos a ello y marcamos la diferencia total. Nosotros respetamos el pronunciamiento popular de siete millones y medio de argentinos, lo respetamos porque ese pronunciamiento popular quería cambios, no quería un Pacto Social que no fue votado, no fue votada la Ley de Prescindibilidad. Nosotros, y apelando a lo que decía una vieja compañera de lucha, como es la compañera Alicia Eguren, nos sentimos hermanos de clase, hermanos de sangre, de los compañeros peronistas revolucionarios, pero

de estos peronistas que como Jaime, ya no ocultan la verdad sino que la señalan. La derecha o sea la tendencia fascista, tiene copado los principales ministerios, y por eso salen estas leyes, y nosotros debemos unimos con el peronismo revolucionario para rescatar el valor histórico de clase que tiene el movimiento peronista. Por eso compañeros tenemos tareas concretas todos nosotros para enfrentar, de ahí el valor de aglutinamiento de todas las fuerzas, que como decía el padre Ramondetti, hay que saber dividir bien el campo de los explotados del campo de los explotadores y buscar esa fraternidad que no significa renunciar a la identidad de cada organización, pero significa aceptar algunos desacuerdos por el gran trabajo común que hay que hacer por el objetivo revolucionario y liberador que todos nos planteamos juntos. Ése peligro fascista que existe y se ha materializado ya en distintas circunstancias. Por eso hay que propugnar el desarrollo de la conciencia de clase, de la conciencia popular, de la conciencia democrática y de la conciencia socialista que es lo único que nos va a permitir enfrentar al fascismo. Y en el campo denominado de la legalidad, los sindicatos deben fortalecer la autodefensa de masas contra las bandas de fascistas.* Es una tarea fundamental el fortalecer el frente de todas las organizaciones populares y revolucionarias. Es una tarea prioritaria desarrollar el Frente Antifascista y es una tarea cotidiana el defender nuestros derechos como trabajadores, como ciudadanos y como hombres dignos. Por eso, para terminar, compañeros y compañeras, nuestra militancia proletaria está identificada con todas las tareas revolucionarias, con todos los compañeros que trabajan, que luchan, que combaten por redimir a nuestra patria de la penetración imperialista. Y hemos tenido hoy gestos humanos hermosos, como son todos los gestos de todos los revolucionarios. Compañeros, compañeras estudiantes de Buenos Aires que han venido y que han aplaudido con frenesí, digamos así, a compañeros aborígenes que apenas podían hablar nuestro propio idioma en nuestra propia tierra. Esto indica que hay una gran sensibilidad, como decía el Che: "El hombre siempre debe estar dotado de una gran ternura, de una gran ternura revolucionaria que es la que le hace amar profundamente a sus hermanos, que es la que le hace odiar tenazmente a sus enemigos y a sus explotadores". Para poder alzar insigne la presencia latinoamericana del Che, nosotros como trabajadores ante ustedes y entre nosotros, todos los días continuaremos llevando adelante ese compromiso para construir la nueva y hermosa sociedad: la sociedad socialista en la patria socialista y liberada..

AGUSTIN TOSCO

"El Mundo" 20 diciembre 1973

EL COLABORACIONISTA OTERO

www.lafogata.org

Escribe: Agustín Tosco

Hace pocos días, Ricardo Otero, elevado al rango de Ministro de Trabajo de la Nación por el Gobierno Constitucional, pronunció un discurso altamente provocador en la ciudad de Rosario, al inaugurar una escuela sindical de la Unión Obrera Metalúrgica.

Podría pensarse que un Ministro de Trabajo de la Nación, en un acto de tal naturaleza, daría una clase, una verdadera conferencia sobre sindicalismo, sobre el mérito de la lucha de los trabajadores, sobre su derecho a una vida mejor, sobre el papel protagónico del movimiento obrero para lograr el imperio de la justicia social, sobre los grandes objetivos de las masas laboriosas y demás sectores populares para la construcción de una sociedad más justa y más humana, sin explotados ni explotadores, sin miserias y privilegios. Sin embargo no fue así. El discurso de Otero no se quedó en lo pedagógico, ni simplemente en lo polémico; fue agresivo, insultante, indigno de un funcionario de tal jerarquía. Es por ello que merece una respuesta y

en este comentario refutaremos las expresiones más reaccionarias vertidas en la insólita inauguración de una escuela sindical el 15 del corriente mes.

LA DEFENSA DEL PACTO SOCIAL

El comúnmente llamado "pacto social", bajo el pomposo título de Acta de Compromiso Nacional, tuvo cerrada y dogmática defensa por parte del Ministro de Trabajo. Y a pesar que en el mismo está contenido un vago precepto de redistribución de la renta nacional, de esto evidentemente no habló Otero. Sí habló, explícitamente, de mantener congelados los salarios, de no convocar a las paritarias, de no hacer lugar al reajuste de las remuneraciones que está contenido como un derecho específico en las cláusulas de la totalidad de los convenios y que debería operar a fin de año, es decir prácticamente dentro de dos semanas. Esta es una conquista lograda con el sacrificio y la lucha de los trabajadores, conquista que un ministro, que pretende representarlos, defiende no en su vigencia sino en su caducidad, producida por el "Pacto Social", y en cuya derogación nada han tenido que ver los trabajadores, sino que se hizo a sus espaldas y contra sus derechos e intereses por "automandato" de la burocracia enquistada en la conducción de la CGT Nacional.

¿Por qué el Ministro no habla de hacer valer el derecho de discusión de los convenios? ¿Por qué convalida la derogación de esa cláusula? ¿Por qué pretende convertir en letra muerta lo que sí, efectivamente, han "pactado" los trabajadores en la anterior discusión de los convenios colectivos de trabajo? ¿Y qué dice el ministro ante las cada vez más numerosas denuncias de los mismos? ¿Qué dice de esa verdadera expresión democrática de las bases?

LA PENETRACION DE LOS "IMPERIALISMOS"

Otero dijo en Rosario que la penetración de "los imperialismos", hoy está expresada, por quienes reclaman cincuenta mil pesos viejos de aumento. Esta es la nueva "penetración sutil", como la calificó. Con esta reaccionaria postura el ministro hace un flaco favor a los trabajadores y le hace una gorda concesión a las patronales, en particular a las patronales imperialistas, que seguirá embolsando esos cincuenta mil pesos mensuales por cada trabajador, mientras éstos deberían arrepentirse de haber intentado servir así a los pobres "imperialismos".

En lo que hace a la "inflación importada", que parece que hace abultar los costos de producción y por ende los precios, ya que en el "Pacto Social" las patronales no tienen por qué absorber esos mayores costos, eso se va a estudiar, se evaluará debidamente, para analizar si en el futuro también puede considerarse un microscópico aumento para compensar la pérdida del valor adquisitivo de los salarios. ¿Y la redistribución de la riqueza de que habla el propio Pacto Social? ¿Sabe acaso el ministro que eso, aun en el supuesto de que se mantuvieran los precios inamovibles, sólo es posible mediante un aumento de salarios? De eso no habló Otero; tal vez tema, él también, si habla de una redistribución de la riqueza por la lógica vía del aumento de los salarios, incurrir en la sutileza de favorecer la penetración de "los imperialismos".

LA "INFILTRACION" EN LOS GREMIOS

"Debe preocuparnos más la infiltración en los gremios que en la Universidad. En cuanto al rector los llama (a los estudiantes) diciéndoles "doctor", se terminan los revolucionarios." Así, con todo desparpajo, espíritu macartista y desprecio, Otero se refirió al tema de la "infiltración" y de la actitud de los compañeros estudiantes. Hace poco tiempo, ante la difusión de "documentos reservados---, de campañas de "depuración ideológica---, de preservación de ---purezas doctrinarias", las autoridades oficiales del partido gobernante señalaron que ello no era para el país ni para las instituciones vigentes, sino para el propio partido al que estaban

destinadas. Mas según la preocupación macartista de Otero, ahora todo llega también para los sindicatos que objetivamente pertenecen a la clase trabajadora y a ningún partido en particular. Resulta claro que todos los compañeros que no se sometan a las concepciones claudicantes y entreguistas de la burocracia, son "infiltrados" y por ende habrá que depurarlos---

Este enfrentamiento a la "infiltración", esta campaña "depuradora", estuvo destinada especialmente a los compañeros peronistas combativos y por consiguiente a -toda la amplia gama de compañeros no peronistas que actúan en los sindicatos con espíritu unitario, con conciencia de clase, con objetivos de Justicia Social y Liberación Nacional. La Juventud Trabajadora Peronista fue colocada una vez más, ante la fulmínea "excomunió" del Ministro Otero. El insulto de "idiotas útiles" corroboró la anterior intervenci3n de otro participante del evento --el vicegobernador de Santa Fe Félix Cuello- que los había calificado como ---caballeros de la mesa servida". La alocuci3n inaugural de esta singular "escuela sindical", se centró entonces fundamentalmente en expresiones reaccionarias, de agravios y de insultos a todos los luchadores del pueblo, a militantes sindicales y estudiantiles.

ERNESTO "CHE" GUEVARA

En toda esta suma de imprecaciones de Otero no podía faltar la ofensa gratuita al eminente revolucionario argentino y latinoamericano Ernesto "Che" Guevara. "Pretenden llevar a los actos púbclicos las fotografías del 'Che' Guevara. como si este renegado pudiera sustituir a Peron, gruñó el Ministro de Trabajo. Otero debería recordar que el Propio General Perón habló y escribió respetuosamente y con admiraci3n sobre el "Che". Mas su infame calificativo no mengua la gloria de Ernesto Guevara, reconocido y por la construcci3n greuvee rt er an bc iaj ano yp olur e tl i0adnops ol ro sl a hl objme rbarceisó ny, mujeres de la tierra en sus respectivos países, de la gran Patria Socialista.

BUROCRATA CON MENTALIDAD FASCISTA

Otero en su discurso inaugural de la escuela sindical no evidenci3n en definitiva otra cosa que su condici3n de bur3crata con mentalidad fascista. Esto no le viene de ahora, ya que le es específico de una larga trayectoria de cola boracionista con distintos regi`nienes que usurparon la representaci3n popular en nuestra Patria. Los dieciocho años que alega de "resistencia" no le trajeron mayores incomodidades, en particular con la mal llamada "revoluci3n argentina". Pruebas tenemos y abundantes para de mostrarlo. Pero no hace mucha falta. Con leer todo lo que se ha reproducido de su discurso es más que suficiente.

Claro está que las expresiones de Otero tienen su raz3n de ser. El movimiento obrero, todas sus expresiones combativas, con los compañeros peronistas, radicales, socialistas, cristianos, comunistas y de otras ubicaciones partidarias o ideol3gicas, están en lucha por la defensa de sus derechos y por la recuperaci3n de sus sindicatos copados por la burocracia.

La convocatoria de un gran Plenario Sindical que oriente, organice y encauce en una acci3n común a los trabajadores, organizaciones y nueleamientos es lo que preocupa también a Otero y a la burocracia en general. Este Plenario se desarrollará a fines del próximo mes de enero y una vez más las fuerzas combativas de la clase obrera y demás sectores populares demostraran que las reaccionarias intenciones del Ministro Otero no podrán materializarse. Demostrará su capacidad de decisi3n Y firmeza para defender sus conquistas y recorrer con férrea voluntad el camino de la liberaci3n nacional y social argentina.

EL MUNDO 29/12/73

CONSIGNA DE 1973: "POR UNA PATRIA SOCIALISTA"

www.lafogata.org

Escribe: Agustín Tosco

Las grandes masas laboriosas argentinas protagonizaron durante el año 1973 un profundo cambio cualitativo en la lucha política y social; por primera vez contingentes de decenas y cientos de miles de personas levantaron, desde distintos ángulos, consignas en procura de una nueva organización de la sociedad; demandaron el socialismo, plantearon la patria socialista. Esto, a través de muchos años, sólo había sido un mérito de los sectores más avanzados y revolucionarios. De esas consignas, objeto de insultos y temores, de incomprensión y confusiones, pasaron a ser paulatinamente los multitudinarios gritos de la clase obrera y sectores populares especialmente de las jóvenes generaciones. Y fue en el peronismo, movimiento político de grandes masas influido por la ideología de la conciliación de clases, donde se levantó con mayor extensión y más fuerza esa verdadera y generalizada proclama revolucionaria.

Ya en el año 1971, la más importante regional de la CGT en el interior del país, la CGT de Córdoba, aprobó en un plenario la "vía antiimperialista al socialismo" como única posibilidad de resolver los grandes problemas económico-sociales, políticos y culturales que se padecen y que por más ensayos y recetas que se apliquen en el actual sistema no pueden proporcionar una salida adecuada para una vida digna de todo el pueblo.

Y bueno es recordar lo sucedido en Plaza de Mayo en Buenos Aires, el 25 de mayo, ante la presencia de los presidentes de Cuba y de Chile, Osvaldo Dorticós y Salvador Allende, ovacionados vibrante y cariñosamente por el pueblo argentino, al grito de " ¡Chile, Cuba, el pueblo te saluda! " y la reiteración en Córdoba el 29 de mayo, en el cuarto aniversario del Cordobazo, en la manifestación más grande que, se recuerda en la capital mediterránea, donde el presidente Dorticós fue portado en andas hasta el palco oficial erigido por la Central Obrera Regional. Esta elevación de la conciencia política, expresada a nivel multitudinario y corroborada por las grandes luchas obreras y populares, tanto en las campañas electorales como en las reivindicaciones inmediatas, fue sin lugar a dudas el acontecimiento más importante del año 1973.

Elevación de la conciencia estratégicamente invaluable, en la larga lucha por la liberación nacional y social argentina.

LA RESPUESTA DE LA REACCION

La apreciación precedente podría ser calificada de excesivamente optimista en función de que todo lo sucedido obedecería a fenómenos de coyuntura o de espontaneísmo, por lo tanto transitorios y fácilmente controlables o diluibles.

Sin embargo no es así, y nada lo explica mejor que el desencadenamiento de una sistemática respuesta de terrorismo fascista instrumentada por lo más reaccionario que tiene el sistema a nivel nacional e internacional: la oligarquía terrateniente, el gran capital asociado a los monopolios y al imperialismo. Se conoce y una vez más se prueba, que a un ascenso

revolucionario corresponde un auge represivo -a cara descubierta o embozado, físico e ideológico- de las clases y sectores que defienden encarnizadamente sus viejos privilegios. De allí la masacre de Ezeiza y los innumerables atentados a hombres y a organizaciones.

Los secuestros, torturas y asesinatos de militantes obreros y populares de distinta ideología y ubicación partidaria. De allí el "Pacto Social", a espaldas de los trabajadores, y la ley de asociaciones profesionales y la ley de prescindibilidad, y el decreto de congelación de vacantes, y la reforma del código penal, y la defensa de la burocracia sindical, y la convocatoria a la "unidad de todos los argentinos", y tantas cosas más para la preservación del sistema. Todo en un proceso de hegemonización de los sectores de derecha, en el seno del gobierno y la erradicación casi completa de los representantes más genuinos de las corrientes populares, revolucionarias y de concepciones socialistas, promovido por el impulso de las masas.

LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO

SIGUEN LUCHANDO

Más la escalada represiva, reaccionaria y macartista, no pudo lograr su objetivo global en lo ideológico y en lo económico y social. Dos instrumentos fueron lanzados a fondo: "El pacto social y la depuración ideológica". Ambos serían columna vertebral para frenar las luchas e intimidar la conciencia. Columna vertebral para mantener sobre sus pies al sistema capitalista, dependiente y enfrentar las transformaciones de fondo reclamadas por la clase obrera y el pueblo. El "pacto social" ya ha sufrido severos golpes a manos de los trabajadores de Mina Aguilar, Jujuy, de Sierra Grande, Río Negro y del transporte en Córdoba. Los convenios colectivos de trabajo están siendo denunciados en todo el país, y las bases se movilizan por un justo aumento de salarios.

La depuración ideológica y la consiguiente campaña macartista no encuentran eco en las masas peronistas en los sectores progresistas del radicalismo y de otros partidos no socialistas. Los nuevos cazadores de brujas se empeñan en una tarea sin otro resultado que el repudio generalizado i que indudablemente merecen. Acrece la coordinación de fuerzas populares democráticas y antifascistas para derrotar los planes ultrarreaccionarios de las derechas que, van desde el copamiento total del gobierno hasta la confabulación golpista. La trayectoria de lucha de las masas obreras y populares, su experiencia combativa y en muchos casos revolucionaria, la elevación generalizada de su conciencia política al grado de proclamar sin distinciones partidarias la vía antimperialista al socialismo, son las bases para un futuro mejor para la construcción de una sociedad sin explotadores ni explotados.

1973 ha sido un jalón más en ese largo, duro y difícil camino. Un importantísimo jalón que ha marcado el nivel de las grandes masas argentinas, la proclamación de una gran consigna: por la patria socialista.

Córdoba, 1973

EL MUNDO 31/1/74

PROMESAS Y REALIDADES

www.lafogata.org

Escribe: Agustín Tosco

Enero de 1974 concluye con un país verdaderamente conmocionado. El gobierno ungido con más de siete millones de votos se debate también en medio de una crisis que engendra el sistema económico-social del capitalismo dependiente.

La utópica era de estabilidad y paz social que la sola presencia de Peron en el gobierno provocaría, va quedando diluida en el horizonte de ilusiones que la propaganda premeditada y demagógica se encargó de fabricar.

La historia la hacen los hombres, pero nunca en su medida y anónimosamente y menos atravesando la crisis de un sistema. La hacen, sujetos en gran medida a las leyes fundamentales del propio desarrollo histórico, con todas sus profundas contradicciones, con sus antagonismos de clases, surgidos por la imposibilidad de un sistema de resolver satisfactoriamente los problemas que crean las serias dificultades a la vida en general de la mayoría de la población.

Son muchos los acontecimientos que marcan con su intensidad, su dramatismo y su repercusión, este agravamiento de la crisis de las contradicciones y que hacen cada vez más turbulenta la vida histórica de nuestro país. Recordaremos algunos de ellos.

*** EL PACTO SOCIAL**

A las promesas de una plena participación popular, de un protagonismo activo y militante de la clase obrera y las masas populares en el proceso económico y social, se opuso una denominada Acta de Compromiso Nacional llamada "Pacto Social", firmado sin otro conocimiento e intervención que la de los burócratas sindicales y las patronales de la Confederación General Económica. Este instrumento ha anulado, por lo menos hasta junio de 1975, la discusión de los convenios y ha congelado los salarios por igual término.

*** PRESCINDIBILIDAD**

A las promesas de la creación de nuevas fuentes de trabajo y de respeto al derecho de trabajar, sucedió la Ley de Racionalización y Prescindibilidad, que ya dejó a muchos trabajadores en la calle y" que como causal tuvo en cuenta, no su condición de "continuistas" de la política de la pasada dictadura, sino más bien su militancia democrática y revolucionaria, de enfrentamiento a las arbitrariedades que se cometieron ayer y que hoy.

A las promesas de defensa de la soberanía nacional, al respeto a la autodeterminación del pueblo expresado en todos los poderes de la organización política, se respondió con una ley de radicación de capitales extranjeros y de reforma de la ley de presupuesto que han tenido plenamente en cuenta las inquietudes y sugerencias" de Mister Kreebs, encargado de negocios yanquis y, por supuesto, genuino intérprete de los intereses monopolistas extranjeros.

*** LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES**

A las promesas de una democratización sindical, de favorecer el libre pronunciamiento de las bases, se llevó adelante, ejerciendo una violenta presión sobre los sectores avanzados y

combativos del peronismo en disidencia, la Ley de Asociaciones Profesionales. Desde la derecha actuando dentro y fuera del gobierno, se estigmatizó a quienes levantaban como bandera la democracia sindical, se atentó criminalmente contra legisladores, opositores como el caso del doctor Hipólito Solarí Yrigoyen, y se concluyó aprobando una legislación fascistoide, cerrada, verticalista, que concentra y da todo el poder a la vieja burocracia sindical conciliadora y entreguista. Las organizaciones obreras, salvo algunas excepciones, agobiadas por un matonaje sin escrúpulos, quedaron enmarcadas aún más en la rigidez de un sistema legal que las subordina a los intereses y conveniencias de los sectores dominantes, perdiendo su independencia de clase, su derecho a la autodeterminación, para oficial de sucursales más o menos directas de las patronales y de la derecha del oficialismo.

* ANULACION DEL DERECHO DE HUELGA

A las promesas de un respeto irrestricto al derecho constitucional de huelga se reimplanto corregida y aumentada, la política del arbitraje obligatorio, aprobada y ejecutada durante la dictadura de Onganía, que anula el derecho de huelga en forma terminante, facultando al Ministerio de Trabajo a sancionar con la suspensión o retiro de la personería gremial a las organizaciones sindicales que luchen por sus derechos.

* LEGISLACION REPRESIVA

A las promesas de sepultar para siempre la odiada legislación represiva y luego de una derogación transitoria que fue jubilosamente saludada por nuestro pueblo, se demandó el derecho a disponer de una ley "fuerte" y se hizo tabla rasa con casi todo lo que se había actuado positivamente. El Código Penal volvió a albergar en su seno también corregidas y aumentadas las siniestras y oscuras cláusulas de represión política y social que le confieren el nada honroso título de ser una de las más retrógradas del mundo.

* LEY UNIVERSITARIA

A las promesas de un régimen legal universitario que tuviera en cuenta la inserción de la Universidad en el seno del pueblo, a su función de principal factor educativo-técnico-científico en esos aspectos para el proceso de liberación, se exhiben pautas que implican retrotraer el funcionamiento y la dirección de la Universidad a un simple apéndice del gobierno y a las conveniencias transitorias del oficialismo de turno.

* HEGEMONIA DE LA DERECHA

¿Pero es que la mayoría del pueblo eligió acaso un gobierno de derecha? No, el pueblo no eligió un gobierno de derecha, ni aprobó un programa de derecha. La mayoría del pueblo votó por un programa y una política avanzada, democrática, progresista, por una política de transformaciones revolucionarias.

Mas, a menos de un mes de la asunción del gobierno por el Dr. Campera, la masacre de Ezeiza marcó el giro a la derecha, con la preeminencia cada vez mayor de sus representantes, fuera y dentro del gobierno.

Las grandes masas humanas, con la vibrante participación juvenil, fueron salvajemente reprimidas en Ezeiza. La ola de atentados, secuestros y asesinatos, creció día a día.

El juego de la dialéctica semántica cambió el nombre y hasta el significado de las cosas; y los más de siete millones de votos pasaron a "votar" por otras pautas programáticas y de las expresiones públicas se pasó a los "documentos reservados"; y del pluralismo se pasó a la de la rebeldía la juventud se concluyó con la reprimenda televisiva y la expulsión de los más genuinos y combativos representantes legislativos.

La derecha en acecho contra el contenido y el significado del pronunciamiento popular, fue escalonando alturas. Ya detenta la mayoría de las posiciones y pretende todo el poder. No le importa lo que se dijo, sino lo que se hace; no le importa lo que se prometió sino lo que se realiza. La derecha es pragmática y no romántica. Para ella lo! jóvenes pueden hacerse ilusiones, pero deben sufrir la realidad La realidad violenta y turbulenta de nuestros días, donde la derecha manda y quiere imponerse definitivamente sobre todo.

Titulamos esta nota como "Promesas y realidades", e hicimos una confrontación de importantes problemas, no de todos por supuesto. ¿Se irá dando esta antinomia? La clase obrera, las masas trabajadoras, el pueblo progresistas su propio son quienes harán en definitiva la historia, en interés de conjunto, según aquellas leyes del desarrollo histórico.

Y estas fuerzas más temprano que tarde, rescatarán la identidad de aspiraciones y realidades para que nada vuelva a quedar en promesas. Con la unidad y la lucha de todos los que trabajan, sumando esfuerzos, promoviendo la conjunción básica de sus posiciones e ideales partidarios será posible derrotar a la derecha reaccionaria cada vez más entronizada en el poder. Y así se fortalecerán la democracia y la libertad. Y así se hará retroceder a los personeros de la oligarquía y el imperialismo. Así se irá recorriendo el camino hacia el socialismo. Así el pueblo se dará sus propias promesas y las convertirá en realidades.

"El Mundo" 11/2/74

UNIDAD Y LUCHA

www.lafogata.org

Escribe Agustín Tosco

Uno de los grandes problemas que ha soportado permanentemente el movimiento obrero para poder expresarse con autenticidad a nivel de direcciones ha sido la interferencia de las patronales y el Estado en su funcionamiento. En especial el Estado ha adoptado toda una serie de medidas para controlar su desarrollo y para "canalizarlo" según las superestructuras legales del sistema.

Conocido es que las primeras manifestaciones organizadas del proletariado, la vida incipiente de la clase obrera en reivindicaciones elementales, oprimida y explotada, fueron terminantemente prohibidas por disposiciones de la burguesía en ascenso, entronizada en el poder. Para ello, la nueva clase dominante esgrimía como fundamentos la necesidad de impedir el resurgimiento de las viejas formas de organización gremial o corporativa, que atentara contra la "libertad" de trabajo, contra las nuevas y revolucionarias consignas de "libertad, igualdad y fraternidad

Es indudable que estas consignas traducían un avance histórico sobre ' el régimen feudal imperante en la Edad Media. Pero a su vez bajo el pomposo título, escondían nuevas formas de explotación del hombre por el hombre. No había llegado aún la época en que, efectivamente, la revolución terminara verdaderamente con esa explotación y creara una nueva sociedad fraternal, digna y libre, la sociedad socialista.

Las prohibiciones de asociación gremial o sindical también encontraron eco favorable en Argentina. Antes de finalizar el siglo XIX la mayoría de las organizaciones laborales tomaban el carácter mutualista o, en el caso de los anarquistas, de "sociedades de resistencia".

A comienzos del siglo XX y especialmente en sus tres primeras décadas, la clase obrera argentina libró intensas, dramáticas y sangrientas luchas. Así era también en el plano universal donde el capitalismo y los primeros vagidos del imperialismo intensificaban su explotación, a la par que ostentaban fabulosas ganancias. Las leyes "sociales" comenzaron a tomar vigencia.

El encuadramiento en el sistema parecería ser una forma de "domesticar" al poderoso movimiento obrero que hacía temblar los cimientos del capitalismo y las perspectivas del imperialismo. Al reconocimiento legal del sindicalismo sucedía invariablemente una represión generalizada y así sucesivamente. Hasta que surgió la variante de la "integración", de la "unidad" entre explotados y explotadores, entre obreros y patrones para superar sus divergencias, sus antagonismos, y trabajar para el "bien común para la "salvación" de todos.

No era posible derrotar a la clase obrera, entonces era preciso "encuadrarla" con el mayor grado de domesticación posible. Así las leyes de asociaciones profesionales se fueron abriendo paso. Pero como la historia de los pueblos y en particular del movimiento obrero, sólo es influida por la superestructura legal, nunca dominada, las contradicciones entre los intereses materiales y espirituales de los trabajadores y de los patrones continuaron vigentes y no fue posible mantener esa "integración", aun en los países capitalistas más avanzados, donde el nivel de vida permitía cierto desahogo a los proletarios. Además la unidad de Estos con los campesinos y otros sectores explotados y marginados engendró fuertes

manifestaciones de poder, capaces de derrotar a las clases poseedoras y detentadoras del poder político, sucediéndolas con más avanzadas formas de organización económica, social, política y cultural, en una clara demostración de que nada detiene el proceso histórico hacia formas más elevadas en la organización y desarrollo de la vida humana.

En nuestro país muchas veces se intentó "regular" el desarrollo del movimiento obrero. Una media docena de leyes y decretos intentaron "canalizar" o integrar a las fuerzas del trabajo con los objetivos de las clases dominantes. En unos casos, por la vía de una dependencia relativa del Estado y en otras favoreciendo un "pluralismo" divisionista y atomizante.

Siempre, la clase trabajadora pudo sobreponerse a estos marcos y replantear sus propios objetivos de clase. Muchas veces en ese largo camino debió soportar una intensa explotación económica, una agravante marginación social, una acentuada discriminación política y una aberrante formación cultural. Desde el "Cordobazo" como expresión máxima de la rebeldía y espíritu revolucionario de la clase obrera y las masas trabajadoras en los últimos tiempos, ya resulta francamente difícil al sistema lograr una captación conformista de los trabajadores, un consenso tácito a los programas en que no interviene y menos define una contribución de esfuerzos en el que obtiene muy pocos "dividendos"

Desde el Cordobazo, especialmente, la clase obrera, las masas trabajadoras y los sectores populares han adquirido conciencia de que con su unidad, su lucha y su perseverancia, es posible hacer que cambien en gran medida las cosas.

A pesar de que muchos han querido "matar" el espíritu del Cordobazo ' éste permanece latente, potencialmente activo y capaz de promover los cambios que cada vez más son más necesarios que cada vez se tornan imprescindibles para una vida más justa y más digna.

"El Mundo" 12 /2/74

UNA IMPORTANTE CONVOCATORIA

www.lafogata.org

Escribe Agustín Tosco

El lunes de la semana pasada, precisamente en Córdoba, un importante número de organizaciones obreras y varias decenas de agrupaciones sindicales han lanzado una importante convocatoria a la unidad de acción, a la movilización, a la lucha de la clase obrera.

En el local de la Unión Obrera Gráfica, acosada también por la intimación del Ministerio de Trabajo a cesar junto a los gráficos y periodistas de todo el país en sus justas medidas de paros y huelgas para obtener imprescindibles aumentos de salarios, se llevó a cabo una conferencia de prensa en la que el Movimiento Sindical Combativo de Córdoba denunció con fundamentos y con valentía, toda la inicua serie de medidas antiobreras y antipopulares que reverdecen. "florecientes" épocas de la dictadura y que evidentemente forman parte de la cadena del continuismo que insiste en sojuzgar a la clase obrera y al pueblo argentino.

Esta convocatoria del Movimiento Sindical Combativo de Córdoba ha tenido gran repercusión en la prensa. No es para menos. Plantea al movimiento obrero una clara alternativa: marginar a la burocracia enquistada en la CGT Nacional y programar acciones que partiendo de lo reivindicativo se inserten plenamente en el proceso de liberación nacional y social argentina que debemos llevar a cabo.

Gráficos. Mecánicos (SMATA), Vialidad Nacional, Viajantes, Publicidad, Prensa, Empleados del Vidrio, Universitarios, Caucho, Motores Diesel Livianos (Perkins), Comisión Provisoria

de la Construcción, Luz y Fuerza, agrupaciones internas de metalúrgicos (Fiat), Correos y Telecomunicaciones, lecheros rurales, etc., estuvieron presentes. Denunciaron el pacto social, la ley de asociaciones profesionales, la ley de preindignidad, la nueva legislación represiva reimplantada en el Código Penal, la persecución y atentados contra los militantes y luchadores del pueblo. Marcaron a fuego a la derecha que hegemoniza las decisiones del gobierno, proclamaron la fraternal coincidencia en muchos aspectos de la lucha con el peronismo combativo y revolucionario y exhortaron a trabajar y a luchar juntos por los grandes ideales y objetivos obreros y populares.

Anunciaron la realización de un plenario provincial de sindicatos y agrupaciones combativas para el día sábado 2 de marzo. Además, y esto es-muy importante, plantearon su decisión de promover, en acuerdo con las organizaciones y agrupaciones nacionales combativas, un gran plenario nacional con la concurrencia de todos, independientemente de sus definiciones partidarias, ideológicas o filosóficas, quienes estén dispuestos a enfrentar el avance de la derecha.

Un compañero señaló que: "A la derecha sólo se la puede frenar y derrotar con la movilización obrera y popular", y agregó: "Las fuerzas obreras, populares, democráticas y revolucionarias son inmensa mayoría en el país, hagamos un esfuerzo para unirlos, organizarlos y darles un programa mínimo común y no será largo el tiempo en que en nuestra patria se producirán grandes cambios."

Es un deber de todos los trabajadores prestar mucha atención a este llamado. Es un ineludible deber para salvar a la clase obrera y a los sectores populares de un proceso que un deber porque en la unidad, la solidaridad y la lucha encontraremos todas las fortunas y el método para hacer puede tornarse cada vez más retrógrado y represivo. Es triunfar nuestros derechos entrampados hoy en la denominada filosofía del pacto social instrumentada por la derecha reaccionaria para fortalecer la dependencia e impedir la liberación.

"El Mundo" 15 febrero 1974 (Primera Nota)

LA OFENSIVA DE LA BUROCRACIA

www.lafogata.org

Escribe Agustín Tosco

La conformación de las fórmulas provinciales para ocupar los cargos de gobernador en el período preelectoral a marzo del año pasado, en el caso del hoy partido o coalición gobernante, se hizo en la mayoría de los casos con un "político" y un "gremialista". De allí resultaron, por lo general, un candidato a gobernador de corte progresista y con el apoyo militante y activo de la juventud y un candidato a vicegobernador extraído de la burocracia sindical sin otro apoyo que el de los círculos enquistados en las cúpulas de las más poderosas organizaciones obreras.

Al poco tiempo de asumido el gobierno elegido por el pueblo, los principales representantes de la burocracia sindical que habían ganado las vicegubernaciones instrumentaron una ofensiva para dar por tierra con aquellos gobernadores que no respondían a la política de un verdadero "continuismo" que ellos habían practicado consecuentemente durante el largo período de militar.

El primer ataque a fondo fue llevado contra el entonces Presidente de la Nación, Dr. Héctor Cámpora. El vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, extraído de las filas de la

burocracia sindical bonaerense, planteó en Paraná que -aquél debía renunciar para posibilitar una nueva elección con el Gral. Perón como candidato a Presidente.

La larga serie de proscipciones a que éste había sido sometido, el sincero deseo del pueblo, incluso de quienes la dictadura no eran peronistas, de terminar con la larga serie de atentados contra elementales posibilidades de expresión democrática, hizo que se tomara como algo justo, algo que no debía ser objetado. Mas no se trataba sólo de esta cuestión. El objetivo era el defenestramiento de todos los altos funcionarios, particularmente el Ministro del Interior y el Ministro de Relaciones Exteriores.

Y así fue. Como si se diera una proyección de la masacre de Ezeiza en la que tuvieron activa participación los sectores de la burocracia y los grupos de la derecha, el nuevo elenco oficial "provisorio" fue integrado con la expresa exclusión de los más representativos de las fuerzas jóvenes y avanzadas y la inclusión de personalidades adictas. o neutras en el conflicto.

Durante cuatro meses -de julio a setiembre- cesó la ofensiva contra los sectores más consustanciados con las aspiraciones de las masas y la juventud. Era necesario repetir o ampliar el resultado electoral del mes de marzo. Hasta se dio la impresión de un curso contrario al hacerse trascender un posible alejamiento del Ministro de Bienestar Social. Por lo. menos, éste se alejó, pero sólo geográficamente, ya que partió en una misión al exterior. Las expresiones del Gral. Perón readquirieron un tono de estímulo a la juventud combativa y el resultado electoral, con las redivivas pautas programáticas, alcanzó los niveles apetecidos.

La burocracia sirviente de la derecha, con mayor tranquilidad y reiterado apoyo, recomenzo su ofensiva. Las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza, Salta y Córdoba, fueron los principales blancos. En todas, menos en Córdoba, uno de los términos de la fórmula -el vicegobernador- respondió con sus posiciones y actitudes a los sectores reaccionarios que paulatinamente hegemonizaban el poder.

En la provincia de Córdoba la fórmula provincial había sido integrada por la trayectoria combativa de las masas trabajadoras y el pueblo mediterráneo con homoge

neidad. El vicegobemador, compañero Atilio López, lideraba la CGT Regional que protagonizó los principales combates obreros y populares contra la pasada dictadura. El gobierno de Córdoba, dentro de sus posibilidades, de sarro116 una política democrática, ' de puertas abiertas, de respeto a las organizaciones obreras, aun no peronistas, y también atendió con sensibilidad popular los conflictos laborales planteados en su esfera. La burocracia que siempre enfrentó al movimiento sindical cordobés en condiciones más propicias, no dejó de alentar a sus "delegados" en no más de una docena de organizaciones para "verticalizar" a la provincia. A la propagandización de necesarias "depuraciones", de eliminar a "marxistas" del elenco gubemativo, se sumaron violentos ataques armados y atentados contra organizaciones sindicales del sector combativo -peronistas y no peronistas- como sucedió con la asamblea de la construcción en el local de la CGT Regional, que ocasionó una víctima fatal -el compañero Avila-, como sucedió con Luz y Fuerza, Sanidad y Smata. Los compañeros Damiano, Rojas y Contino también cayeron para siempre por su militancia obrera y popular. La ofensiva de la derecha se iba haciendo más abierta y más brutal. Luz y Fuerza de Córdoba ya había sido sancionada por la burocracia nacional quitándole por ello el "derecho" a participar del Plenario de la CGT Regional para la renovación del Secretariado. A SMATA se le aplicó el criterio de estar "e n observación" con la advertencia de sanciones por parte de la burocracia central. A Sanidad se le congeló la situación con una intervención desde Buenos Aires y con un "no innovar" de la justicia provincial. El compañero Atilio López fue separado por el sector ortodoxo que regimenta las 62 Organizaciones locales. Los ortodoxos, amparados por el Ministro de Trabajo Ricardo Otero, viajaron varias veces a Buenos Aires y comenzaron a

desmontar supe restructuramos al sector sindical combativo del peronismo, logrando sumar cada vez a más sindicatos" a su favor. Córdoba ha quedado cercada por la burocracia.

El Mundo" 16 de febrero 1974 - Ultima Nota

LA OFENSIVA DE LA BUROCRACIA

www.lafogata.org

Escribe Agustín Tosco

Mientras tanto en la provincia de Buenos Aires aquel mismo vicegobernador que en Paraná pidió la renuncia de Cámpora y la destitución de Righi y Puig, logró escalar a la gobernación por la renuncia obligada del Dr. Bidegain bajo pretexto del ataque a la guarnición militar de la ciudad de Azul. Con Bidegain se fueron decenas de funcionarios que en una valiente solicitada denunciaron que el proceso iba convirtiendo a los leales en traidores y a los traidores en leales". La burocracia de la Unión Obrera Metalúrgica celebró el ascenso del Sr. Calabro como una victoria sin precedentes, como un "glorioso triunfo" del movimiento obrero organizado. No podía ser de otra manera. La burocracia siempre celebra los triunfos de contenido antipopular y regresivo.

A su vez en Mendoza y Salta recrudecen los ataques y las imposiciones a los respectivos gobernadores. Además, en la primera de ellas se "declara la guerra" a la tendencia revolucionaria del peronismo y en la segunda se declara un paro y movilización para destituir a toda una serie de funcionarios e incluso al gobernador, por parte de las fracciones de la derecha.

La ofensiva de la burocracia en general, a nivel de disputa de gobernaciones, ministerios, municipalidades y cargos menores, es que la derecha y sus sirvientes quieren todo el poder, para imponer las consecuencias del pacto social y la filosofía del mismo. La filosofía de la conciliación de clases, que es la subordinación rigurosa y silenciosa de la clase obrera a la estrategia y a las conveniencias coyunturales de las grandes patronales y del imperialismo.

Por último, en Córdoba se produce un ataque directo al domicilio del vicegobernador, se copa la guardia policial, evidentemente con claros designios criminales contra Atilio López y todo queda como que los asaltantes sólo querían cambiar sus "viejas" armas por otras nuevas como las que tiene la policía para proseguir su delincuencia común con más eficacia. No sólo hay impunidad para los ataques de la reacción sino que hay un descomunal abuso de la credulidad pública.

El Secretariado de la CGT Regional Córdoba será integrado "íntegramente" por peronistas. Claro está que peronistas de la ortodoxia burocrática. No podrán participar del plenario-varios sindicatos combativos, por no tener "credenciales" nacionales o por no estar adheridos a ninguna organización nacional. Las poderosas combativas y representativas organizaciones de la sí gloriosa lucha contra la dictadura quedarán afuera de la "conducción" de la CGT Regional. No pasarán semanas sin que esa "nueva" CGT, ortodoxa y verticalista, depuradora y macartista, conciliadora y complaciente con las patronales, defensora acérrima del pacto social, de la prescindibilidad, de la legislación represiva, lance una ofensiva a fondo contra el gobierno de Córdoba. Así será porque para eso está hecha. La ofensiva de la burocracia tomará nuevo auge en Córdoba. Quien crea lo contrario -peronista o no- se engaña abiertamente.

¿Mas la clase obrera, las' masas trabajadoras, los sectores populares, avalan esta política? ¿La burocracia en todo este proceso actúa con el apoyo o siquiera el consenso de la mayoría de la población? Evidentemente que no. Es una ofensiva y un avance superestructural, al que se le contraponen en sentido contrario, la mayoría de la clase obrera y el pueblo. La burocracia tiene el respaldo de la derecha y la represión; por ello transitoriamente logra estas victorias", que son "a lo Pirro Ya que el pueblo irá rescatando la autenticidad que falta; las organizaciones obreras serán recuperadas para que defiendan los derechos de los trabajadores y sean verdaderas palancas para un proceso de liberación nacional y social en Argentina.

El Movimiento Sindical Combativo de Córdoba ha formulado una Convocatoria a la Unidad y a la movilización. Allí está la alternativa. Con o sin superestructura, con o sin sindicatos, pero con las bases, con sus agrupaciones combativas, con todos los trabajadores que sienten la necesidad de la justicia social y que quieren construir una sociedad más justa y más humana. Como lo ha señalado el Movimiento Sindical Combativo de Córdoba, "sólo la unidad y movilización de todas las fuerzas obreras y populares, sin distinciones de ningún tipo, podrá frenar y derrotar los planes de la derecha y abrir nuevas perspectivas para los derechos de la clase obrera y para un efectivo proceso de liberación".

Trabajemos todos con decisión y firmeza para ello.

"El Mundo" 28 febrero 1974

LA ALTERNATIVA OBRERA

www.lafogata.org

Escribe Agustín Tosco

(Primera nota)

Insistimos sobre la importancia de la constitución del Movimiento Sindical Combativo cuyos primeros pasos ya han sido dados en Córdoba mediante una conferencia de prensa y publicación de un documento donde se definen con claridad las posiciones de lucha de la clase obrera y las masas trabajadoras en general.

El Movimiento Sindical Combativo tiene la excepcional virtud en estos momentos de aglutinar a sindicatos y agrupaciones de las más variadas e importantes corrientes de opinión y tendencias que se expresan en el movimiento obrero. Nunca ha sido tarea fácil lograr este aglutinamiento que significa una suma de fuerzas y una conjunción de esfuerzos en un programa común. Programa que recoge las más sentidas reivindicaciones inmediatas de los trabajadores, como la fijación de un salario vital, mínimo y móvil a partir de los doscientos mil pesos viejos, un aumento general de sesenta mil pesos, una efectiva congelación de precios, la reincorporación de los despedidos, la vigencia de la democracia sindical, y que llega hasta el pronunciamiento categórico de oposición activa a todas las medidas antipopulares y reaccionarias aprobadas a partir del pacto social hasta la reimplantación y ampliación de buena parte de la legislación represiva vigente durante la pasada dictadura militar. Como no podía ser de otra manera, en un contexto de tal naturaleza el Movimiento Sindical Combativo proclama un antimperialismo militante y la continuidad de la lucha por la liberación nacional y social argentina y latinoamericana.

* LA BUROCRACIA CEGETISTA

Con la aprobación de la última ley de Asociaciones Profesionales la burocracia se ha fortalecido. Ahora tiene cara de legalidad toda intervención que se lance contra toda organización sindical desafecta a la burocracia. El art. 35 (nuevo) de la ley 20.615 dice lo siguiente: "Las asociaciones profesionales de grado superior solamente podrán intervenir a las asociaciones profesionales de grado inferior, a ellas adheridas, cuando los estatutos de aquellas consagren esta facultad y establezcan los causales". Además de la intervención que puede producir la burocracia, el Ministerio de Trabajo (que también está en manos de la burocracia) puede, según el artículo 42 de la citada ley, suspender o dejar sin efecto la personería gremial de una asociación profesional por: . . . "violación de las disposiciones legales o estatutarias" o por "no dar cumplimiento a disposiciones dictadas por la autoridad competente en el ejercicio de las facultades legales", o por: "la desaparición de las condiciones legalmente requeridas para su otorgamiento". Como vemos la burocracia sindical y el ministro de Trabajo al servicio de la burocracia, tienen todas las facultades legales para proceder con toda discrecionalidad y arbitrariedad en el manejo y control de las organizaciones obreras.

"EL MUNDO" Buenos Aires - 1 de marzo 1974

LA ALTERNATIVA OBRERA

www.lafogata.org

Escribe Agustín Tosco

(Ultima nota)

Resulta muy difícil trabajar con buenas perspectivas en el exclusivo terreno de la "legalidad" implantada por la burocracia con el público aval oficial. Ya se han dado varios casos de intervenciones y sanciones a sindicatos combativos por su enfrentamiento a la burocracia o por sus decisiones de luchar en defensa de derechos laborales. La burocracia no se detendrá por consideraciones éticas en el avasallamiento a las organizaciones y direcciones combativas de cualquier signo partidario que fueren. De todas maneras nunca será lícito en el sentido de la lucha, abandonar a los tráfugas y burócratas la conducción de los sindicatos. Donde funcionan conducciones democráticas combativas o revolucionarias, hay que defenderlas hasta sus últimas instancias y consecuencias. Donde no existen hay que luchar para recuperar a las organizaciones, para ponerlas al servicio de los trabajadores y de la liberación. Mientras tanto, hay que desarrollar el concepto unitario, frentista defensivo, reivindicativo y liberador, desde las bases, con las bases para enfrentar y derrotar a la burocracia, para que el movimiento obrero en conjunción con otras fuerzas populares sea una palanca decisiva para la construcción de una sociedad más justa y más humana, mediante transformaciones estructurales de contenido revolucionario con la perspectiva inalienable de la Patria Socialista.

La burocracia buscará aplastar toda "insubordinación". Desde el disconformismo hasta la huelga más justa. La burocracia se ha asociado firmemente a las patronales, bajo la hegemonía de los monopolios y el imperialismo y defenderá tenazmente esta asociación patentizada en el pacto social. Podrá propiciar "denuncias" o "reajustes" pero la "filosofía" del pacto social se mantendrá y promocionará constantemente puesto que lo esencial es el concepto y la práctica de la conciliación de clases, ni siquiera a título de "alianza de clases", sino de una subordinación directa y permanente de los trabajadores a un sistema donde lo central es la explotación del hombre por el hombre.

* LA EXIGENCIA ACTUAL

Si la burocracia cegetista tiene claro su camino, sus métodos y sus objetivos, y ellos se contraponen frontalmente a los de los trabajadores hay una exigencia actual concreta de construir una alternativa sindical organizada que canalice con el más amplio sentido unitario, las energías combativas de las masas laboriosas. No pecamos de exagerados si decimos que ello constituye una misión de trascendencia histórica a la que no tienen derecho a renunciar todos los trabajadores con conciencia de clase, con sentimientos de justicia, con concepciones avanzadas o revolucionarias, sin distinción partidaria de ninguna naturaleza.

El Movimiento Sindical Combativo de Córdoba ha convocado a un gran plenario provincial que se realizará el 9 de marzo próximo. A su vez promueve un gran plenario nacional para más adelante, a realizarse probablemente en abril o mayo. Consideramos que en ambos, según sus jurisdicciones, deben participar las conducciones combativas de sindicatos, agrupaciones, comisiones internas, delegados de fábricas o cualquier tipo de empresas. Tales plenarios aprobarán sin duda claros pronunciamientos, campañas de esclarecimiento y movilización. Plantearán en suma la alternativa organizada y combativa del movimiento obrero para la efectiva defensa de los derechos de los trabajadores traicionados reiteradamente por la burocracia cegetista.

Córdoba, 20/2/74

RESPUESTA AL NAVARRAZO

www.lafogata.org

Como consecuencia de la destitución del legítimo gobierno provincial por el jefe de policía de Córdoba, Tnte. Crnel. Navarro y la posterior intervención a la provincia, el Movimiento Sindical Combativo, realiza una conferencia de prensa para informar sobre la realización de un acto público y el comienzo de una campaña de esclarecimiento, movilización y lucha.

El informe estuvo a cargo de Agustín Tosco, quedando sintetizada la programática del M.S.C. en los siguientes puntos:

- 1) Rechazo a la intervención federal;
- 2) Enjuiciamiento y castigo del teniente coronel Navarro y sus cómplices;
- 3) Repudio y desconocimiento a la burocracia sindical minoritaria y traidora que usurpa la regional de la CGT;
- 4) Por la inmedjata convocatoria y realización de elecciones para gobernador y vice de la provincia;
- 5) Libertad a los presos políticos y sociales;
- 6) Por un auténtico proceso popular y democrático, por la plena vigencia de las libertades de reunión, de expresión prensa y de las atribuciones de una vida democrática. Por la derogación de la legislación represiva;
- 7) Contra el pacto social, sueldos mínimos de pesos 200.000 m/n y un aumento inmediato de \$ 60.000 m/n;
- 8) Contra la ley de prescindibilidad, por la reincorporación de los cesantes;
- 9) Por la plena democracia sindical de base;
- 10) Solidaridad con los derechos democráticos de los estudiantes.

2 de marzo de 1974,

Ante el Navarrazo CORDOBA SPORT CLUB

MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO DE CORDOBA

www.lafogata.org

Conferencia de Prensa

Los trabajadores y los sectores populares, reivindican como fundamental, como única razón legítima de todo gobierno, el pronunciamiento soberano del pueblo.

La intervención a Córdoba tiene causas que todos conocemos. Pero que no son causas para una intervención.

Desde meses atrás, las fuerzas más retrógradas y oscurantistas comenzaron una política dirigida a consumir la intervención a Córdoba.

El Movimiento Sindical Combativo y otras expresiones obreras y populares, alertaron sobre la posibilidad concreta de que esta escalada de derecha desembocara en la intervención a Córdoba. Y de toda una serie de hechos, asesinatos a militantes obreros y populares como sucedió con el compañero Avila en la C.G.T., con el compañero Damiano, con el compañero Roca, con el compañero Contino y otros. Ataque a las organizaciones sindicales combativas: al SMATA, a la Sanidad, a Luz y Fuerza, a la regional de la C.G.T. Toda una serie de secuestros que se producían a diario y toma de instituciones oficiales como el Banco Social, emisoras radiales, que indicaban que en Córdoba, también estaba madurando ese proceso destinado a enfrentar el pronunciamiento popular de los cordobeses.

Nosotros calificamos lo ocurrido el 27 de febrero, como una síntesis, un resultado de toda esta agresión sistematizada que se produjo contra la clase obrera, contra el pueblo y contra el gobierno de Córdoba.

Calificamos que fue un "pustch" policíaco-burocrático-fascista. Y esta calificación no es de naturaleza subjetiva. Lo que hemos podido apreciar en Córdoba; la toma de la Casa de Gobierno, el encarcelamiento del Gobernador, del vicegobemador, de dirigentes de las 62 Organizaciones "legalista" y los funcionarios, las barricadas y la toma de la zona céntrica por la policía y elementos civiles fascistas armados, la difusión por las tres emisoras de radio copadas de consignas reaccionarias, oscurantistas antipopulares, antidemocráticas y antisindicales, son hechos objetivos que nos dan lugar para calificar este proceso de la forma que lo hemos señalado: policíaco-burocrático-fascista.

Ella es una provincia que desde 1940 no tiene un gobernador elegido por el pueblo -y de los no elegidos también- que cumpla el período constitucional de cuatro años.

En el primer mensaje, que se transmitió por parte del Poder Ejecutivo Nacional al Parlamento Nacional, se habló de que Córdoba vive un proceso distinto, aislado y de oposición al proceso nacional. Pero esto es falso y es tendencioso. Córdoba vive el proceso nacional. Córdoba es parte de la Patria Argentina. Pero vive el proceso nacional con un concepto de avanzada. No de aislamiento. Sintetiza en su tradición, en sus luchas obreras y populares, en su resistencia a la dictadura, sintetiza esta nueva conciencia política democrática, popular y revolucionaria que ha de abarcar todo el territorio nacional y que se expresa en nuestros países de América Latina.

Sí, las razones de la intervención a Córdoba son éstas que hemos enunciado. Y es producto de esta intervención el "pustch" policíaco-burocrático-fascista, los cordobeses no quieren hacer otra cosa que rechazar a esta intervención.

Se habla de que la intervención va a venir a pacificar, a poner orden y para que se trabaje en Córdoba. Nosotros decimos y repetimos que no hay paz que no esté basada en la justicia. En la justicia global que hace a los derechos humanos, económicos, sociales y políticos y culturales del hombre. Y no podemos decir que Córdoba viva de esos derechos, ni podemos creer que el resultado que de esta intentona fascista, con sus planteos equilibristas, vaya a arrojar la vigencia en plenitud de estos derechos. De ahí que el primer punto del Movimiento Sindical Combativo, cuya mesa está aquí, con los compañeros de Viajantes, compañero Campbell de Viajantes, compañero Leiva del SMATA, compañero Malvar de Gráficos, compañero Canelle de la Comisión provisoria de la Construcción, compañero Vila de Perkins y otros compañeros, compañeros del C2ucho, compañeros del Movimiento Sindical de Base, intersindical y las distintas agrupaciones, sea terminante en esto y entienda que interpreta la posición de la inmensa mayoría del pueblo de Córdoba.

El segundo aspecto, el Movimiento Sindical Combativo señala, que es necesario enjuiciar y castigar al teniente coronel Navarro y a todos sus cómplices. Señalamos que sobre éstos se está tendiendo un manto de olvido. Que a pesar de algunos planteos judiciales, durante el período posterior a la semana del 27 de febrero, ante una resolución, una expresión de anhelos -digamos así- del Parlamento Nacional, desde el cual se plantea el enjuiciamiento de Navarro por delito de sedición, no se ha procedido aún en consecuencia.

Y nosotros exigimos que así se proceda. El delito de sedición existe concretamente. Además existe el delito de entrenar y armar a civiles fascistas, de amparar un cónclave antidemocrático, llevado a cabo en el campo de Alta Gracia, por la minoritaria burocracia sindical traidora de Córdoba. Y señalamos también, que los sostenedores de Navarro, que son los sostenedores de la quiebra de la legalidad democrática en todo el país, pretenden presentarlo como héroe nacional y también, como ha sucedido recientemente, catalogarlo, desvergonzadamente, como libertador de Córdoba. Por otras vías se dice que se puede Plantear un indulto, un sobreseimiento, una absolución. Nosotros creeríamos que esto es una burla al pueblo de Córdoba. Y que quienes han quebrado con la institucionalidad que tanto se defiende, desde las propias filas de la dependencia policial, deben ser castigados. No puede admitirse, lo mismo que dijo Navarro en un reportaje de un diario de Buenos Aires, que el subversivo, el sedicioso era Obregón Cano porque atentaba contra la profesionalidad de la policía. Resulta que en este país, repitiendo tiempos como los de Onganía, los sediciosos o los subversivos serán aquellos que levanten el respeto democrático a la voluntad de] pueblo y los legalistas, los constitucionalistas, serán aquellos que deponen, encarcelan o secuestran a sus gobernantes y proclaman doctrinas que son repudiadas por el pueblo, en el sentido de su corte corporativista y fascista.

En tercer termino el Movimiento Sindical Combativo ratifica el desconocimiento de todo lo actuado por el denominado Plenario minoritario y burocrático en el camping de Alta Gracia. Su repudio a la convalidación que pretendió hacer el ministro de la burocracia, Ricardo Otero, a ese cónclave usurpador de la auténtica representatividad de los trabajadores de Córdoba. Señalamos que todo lo actuado en el Plenario, sus resoluciones y toda la actividad que desarrolla la denominada C.G.T. de Bárcena, es desconocida en términos absoluto por nuestras organizaciones. Y a su vez, para recuperar una auténtica representatividad del movimiento obrero de Córdoba, en la C.G.T., planteamos en coincidencia con lo expresado públicamente por las 62 Organizaciones legalista la necesidad de un auténtico y democrático Plenario, donde participen todas las representaciones sindicales de Córdoba. Que se haga en el local de la C.G.T., con el concurso y la participación de los trabajadores tal cual se hacía en

el tiempo en que la C.G.T. combativa luchaba, sacrificada y heroicamente contra la dictadura militar. El refugiarse en un camping. El actuar con toda la custodia proporcionada por el sedicioso Navarro y sesionar sin el quórum necesario, descalifica en el terreno estatutario, legal y moral a los burócratas encabezados por Bárcena y secundados por Hernández, miembro del ex Consejo Asesor de Carlos Caballero. El Movimiento Sindical Combativo levanta la consigna de una C.G.T. unida y combativa. Integrada en su conducción por el peronismo combativo de las 62 Organizaciones "legalista?", por los gremios independientes y no alineados. Independientemente de las personas, pero con una composición que responda a la tradición de lucha de las organizaciones obreras y con una programática que continúe reivindicando las aspiraciones fundamentales de los trabajadores y el proceso de Liberación Nacional y Social Argentino y Latinoamericano. O sea que planteamos la recuperación de un organismo de los trabajadores para los trabajadores.

En cuarto lugar -y esto tiene simplemente un orden enumerativo, ya que los puntos son de simultánea aplicación- el Movimiento Sindical Combativo reclama la convocatoria inmediata y la realización en término de noventa días, de elecciones para gobernador y vice de la provincia de Córdoba.

Todo lo que hemos dicho en cuanto a que la intervención no representa a Córdoba está basado en la necesidad de restaurar específicamente la capacidad popular de determinar quienes deban ser sus gobernantes, está ligado a que debe llamarse en forma inmediata a elecciones en esta provincia.

Córdoba ha sido intervenida pero no debe permanecer intervenida. Para eso hemos de luchar el Movimiento Sindical Combativo en conjunción o al menos en coordinación con las demás fuerzas populares, democráticas, avanzadas del campo obrero, sindical, político, estudiantil, para que esto se lleve adelante. De ahí el cuarto punto por la inmediata convocatoria y realización de elecciones en un plazo de noventa días.

El punto quinto que levantamos se refiere a la libertad de los presos políticos y sociales. Esperábamos que en Argentina, después del 11 de marzo, y tal cual lo votó la inmensa mayoría de nuestro pueblo, no existieran más Persecuciones de orden político, de orden social y menos que hubiera militantes populares represaliados, por una Política represiva que está encaminada a satisfacer las reclamaciones de la derecha. Muchos son los compañeros, con nombre y sin nombre, conocidos y anónimos, que han caído presos y que por la presión popular, por la lucha reclamaciones de la derecha. Muchos son los compañeros, con nombre y sin nombre, conocidos y anónimos, que han caído presos y que por la presión popular, por la

lucha popular han recuperado su libertad. Algunos de ellos la han recuperado bajo el título de excarcelación y son sometidos a proceso. Otros continúan presos. Nosotros reclamamos la libertad de los presos en Córdoba y en el orden nacional. Y ponemos énfasis reclamando -pero igual para todos- en la libertad del compañero Caride, involucrado en un supuesto complot que el propio presidente de la Nación, de forma indirecta, desautorizó. Es que, los organismos represivos, a quienes 'se incorporaron Villar y Margaride, responden en general a la política represiva contra todo lo popular y democrático, avanzado y revolucionario. Porque no es casual que ninguno de la derecha caiga preso, aun cuando hay sobradas razones para que vayan a la cárcel. El gran sedicioso de esta inconstitucionalidad, el teniente coronel Navarro, no sólo está libre sino que recibe singulares condecoraciones, mientras Caride y otros compañeros de todo el país y en Córdoba, están presos.

El punto sexto del Movimiento Sindical Combativo levanta la plena vigencia de un proceso democrático y popular. La plena vigencia de las libertades democráticas y públicas. La libertad de reunión, la libertad de expresión, la libertad de prensa y demás atribuciones

democráticas del pueblo. Y al levantar eso, también reclama la derogación de la legislación represiva. De esa legislación represiva, reimplantada en gran parte en el Código Penal, y llevada adelante diariamente, cotidianamente por los organismos de la represión. Reclama la derogación del decreto que prohibió el diario "El Mundo". Reclama y repudia los atentados contra el diario "Noticias"; los ataques vandálicos contra el diario "La Voz del Interior" como así también, contra los semanarios como "Militancia", "El Descamisado" y otros.

Vemos que en general en el país se da toda una serie de hechos que tomando distintos aspectos del quehacer nacional, marcan una política hegemónica de la derecha destinada a quebrar la libertad democrática y a instaurar una dictadura profascista, corporativista al estilo de Onganía.

En el punto séptimo, ratificamos nuestra posición contra el Pacto Social. El Pacto Social naufraga a pesar de las patronales, a pesar del capitalismo dependiente asociado al Imperialismo, al propio Imperialismo y a la burocracia.

Tenemos como muestra de lo que es el Pacto Social esta larga serie de reuniones, de la denominada Gran Paritaria Nacional, en la cual se discute si el aumento va a ser de 5 % o del 8 %, de 15.000 o de 20.000 pesos. Los representantes -entre comillas- obreros, ya han dado el aval al -aumento de los precios, porque el problema para ellos ya no está en los precios. Discuten hasta 3 puntos -le llaman ellos- sobre el aumento salarial. La propia burocracia que solía apelar al Comité Central, Confederal, la burocracia que en boca de Otero, habla de que es un proceso democrático, no ha convocado siquiera al Comité Central Confederal. No sólo para una resolución --que es lo que correspondería- sino para tener la opinión de cuánto debe ser el aumento de salarios para los trabajadores. Lo vemos, evidentemente, en el Ministro de Economía, con la C.G.E. deliberando en secreto sobre nuestros salarios, sobre los salarios de los trabajadores, sobre el nivel de vida de la clase trabajadora. Lo vemos reclamando arbitrajes, que -según las noticias- le han sido negados y los vemos caminando nuevamente hacia las patronales, para renegar de su misión y entregar el nivel de vida de la clase obrera a la política, que no es de la clase obrera, sino que es de los patrones.

El Movimiento Sindical Combativo fija como monto mínimo para el salario inicial doscientos mil pesos. Sostiene que el aumento de emergencia debe ser de sesenta mil pesos para todos los trabajadores activos y jubilados, y que deben discutirse libremente los convenios colectivos de popular han recuperado su libertad. Algunos de ellos la han recuperado bajo el título de excarcelación y son sometidos a proceso. Otros continúan presos. Nosotros reclamamos la libertad de los presos en Córdoba y en el orden nacional. Y ponemos énfasis reclamando -pero igual para todos- en la

libertad del compañero Caride, involucrado en un supuesto complot que el propio ;09. presidente de la Nación, de forma indirecta, desautorizó. Es que, los organismos represivos, a quienes 'se incorporaron Villar y Margaride, responden en general a la política represiva contra todo lo popular y democrático, avanzado y revolucionario. Porque no es casual que ninguno de la derecha caiga preso, aun cuando hay sobradas razones para que vayan a la cárcel. El gran sedicioso de esta inconstitucionalidad, el teniente coronel Navarro, no sólo está libre sino que recibe singulares condecoraciones, mientras Caride y otros compañeros de reclamaciones de la derecha. Muchos son los compañeros, con nombre y sin nombre, conocidos y anónimos, que han caído presos y que por la presión popular, por la lucha popular han recuperado su libertad. Algunos de ellos la han recuperado bajo el título de excarcelación y son sometidos a proceso. Otros continúan presos. Nosotros reclamamos la libertad de los presos en Córdoba y en el orden nacional. Y ponemos énfasis reclamando -pero igual para todos- en la libertad del compañero Caride, involucrado en un supuesto complot que el prop Í ;0 presidente de la Nación, de forma indirecta, desautorizó. Es que, los organismos represivos, a quienes 'se incorporaron Villar y Margaride, responden en

general a la política represiva contra todo lo popular y democrático, avanzado y revolucionario. Porque no es casual que ninguno de la derecha caiga preso, aun cuando hay sobradas razones para que vayan a la cárcel. El gran sedicioso de esta inconstitucionalidad, el teniente coronel Navarro, no sólo está libre sino que recibe singulares condecoraciones, mientras Caride y otros compañeros de todo el país y en Córdoba, están presos.

El punto sexto del Movimiento Sindical Combativo levanta la plena vigencia de un proceso democrático y popular. La plena vigencia de las libertades democráticas y públicas. La libertad de reunión, la libertad de expresión, la libertad de prensa y demás atribuciones democráticas del pueblo. Y al levantar eso, también reclama la derogación de la legislación represiva. De esa legislación represiva, reimplantada en gran parte en el Código Penal, y llevada adelante diariamente, cotidianamente por los organismos de la represión. Reclama la derogación del decreto que prohibió el diario "El Mundo". Reclama y repudia los atentados contra el diario "Noticias"; los ataques vandálicos contra el diario "La Voz del Interior" como así también, contra los semanarios como "Militancia", "El Descamisado" y otros.

Vemos que en general en el país se da toda una serie de hechos que tomando distintos aspectos del quehacer nacional, marcan una política hegemónica de la derecha destinada a quebrar la libertad democrática y a instaurar una dictadura profascista, corporativista al estilo de Onganía.

En el punto séptimo, ratificamos nuestra posición contra el Pacto Social. El Pacto Social naufraga a pesar de las patronales, a pesar del capitalismo dependiente asociado al Imperialismo, al propio Imperialismo y a la burocracia.

Tenemos como muestra de lo que es el Pacto Social esta larga serie de reuniones, de la denominada Gran Paritaria Nacional, en la cual se discute si el aumento va a ser de 5 % o del 8 %, de 15.000 o de 20.000 pesos. Los representantes -entre comillas- obreros, ya han dado el aval al -aumento de los precios, porque el problema para ellos ya no está en los precios. Discuten hasta 3 puntos -le llaman ellos- sobre el aumento salarial. La propia burocracia que solía apelar al Comité Central, Confederal, la burocracia que en boca de Otero, habla de que es un proceso democrático, no ha convocado siquiera al Comité Central Confederal. No sólo para una resolución --que es lo que correspondería- sino para tener la opinión de cuánto debe ser el aumento de salarios para los trabajadores. Lo vemos, evidentemente, en el Ministro de Economía, con la C.G.E. deliberando en secreto sobre nuestros salarios, sobre los salarios de los trabajadores, sobre el nivel de vida de la clase trabajadora. Lo vemos reclamando arbitrajes, que -según las noticias- le han sido negados y los vemos caminando nuevamente hacia las patronales, para renegar de su misión y entregar el nivel de vida de la clase obrera a la política, que no es de la clase obrera, sino que es de los patrones.

El Movimiento Sindical Combativo fija como monto mínimo para el salario inicial doscientos mil pesos. Sostiene que el aumento de emergencia debe ser de sesenta mil pesos para todos los trabajadores activos y jubilados, y que deben discutirse libremente los convenios colectivos de todo el país y en Córdoba, están presos.

El punto sexto del Movimiento Sindical Combativo levanta la plena vigencia de un proceso democrático y popular. La plena vigencia de las libertades democráticas y públicas. La libertad de reunión, la libertad de expresión, la libertad de prensa y demás atribuciones democráticas del pueblo. Y al levantar eso, también reclama la derogación de la legislación represiva. De esa legislación represiva, reimplantada en gran parte en el Código Penal, y llevada adelante diariamente, cotidianamente por los organismos de la represión. Reclama la derogación del decreto que prohibió el diario "El Mundo". Reclama y repudia los atentados contra el diario "Noticias"; los ataques vandálicos contra el diario "La Voz del Interior" como así también, contra los semanarios como "Militancia", "El Descamisado" y otros.

Vemos que en general en el país se da toda una serie de hechos que tomando distintos aspectos del quehacer nacional, marcan una política hegemónica de la derecha destinada a quebrar la libertad democrática y a instaurar una dictadura profascista, corporativista al estilo de Onganía.

En el punto séptimo, ratificamos nuestra posición contra el Pacto Social. El Pacto Social naufraga a pesar de las patronales, a pesar del capitalismo dependiente asociado al Imperialismo, al propio Imperialismo y a la burocracia.

Tenemos como muestra de lo que es el Pacto Social esta larga serie de reuniones, de la denominada Gran Paritaria Nacional, en la cual se discute si el aumento va a ser de 5 % o del 8 %, de 15.000 o de 20.000 pesos. Los representantes -entre comillas- obreros, ya han dado el aval al -aumento de los precios, porque el problema para ellos ya no está en los precios. Discuten hasta 3 puntos -le llaman ellos- sobre el aumento salarial. La propia burocracia que solía apelar al Comité Central, Confederal, la burocracia que en boca de Otero, habla de que es un proceso democrático, no ha convocado siquiera al Comité Central Confederal. No sólo para una resolución --que es lo que correspondería- sino para tener la opinión de cuánto debe ser el aumento de salarios para los trabajadores. Lo vemos, evidentemente, en el Ministro de Economía, con la C.G.E. deliberando en secreto sobre nuestros salarios, sobre los salarios de los trabajadores, sobre el nivel de vida de la clase trabajadora. Lo vemos reclamando arbitrajes, que -según las noticias- le han sido negados y los vemos caminando nuevamente hacia las patronales, para renegar de su misión y entregar el nivel de vida de la clase obrera a la política, que no es de la clase obrera, sino que es de los patrones.

El Movimiento Sindical Combativo fija como monto mínimo para el salario inicial doscientos mil pesos. Sostiene que el aumento de emergencia debe ser de sesenta mil pesos para todos los trabajadores activos y jubilados, y que deben discutirse libremente los convenios colectivos de trabajo; o sea hacer funcionar lo que también es parte de esta legalidad cual sería la vigencia de la ley 14.250.

El punto octavo se refiere a la ratificación de pronunciamiento contra la ley de Prescindibilidad. Y e repudio a la prórroga que pretende plantearse, llevando 1, inestabilidad de los trabajadores hasta el 31 de diciembre de 1974.

Resulta paradójico que en un gobierno denominado popular, por tantos meses y más de un año, centenares de miles de trabajadores no tengan, al menos, su estabilidad asegurada. Son centenares de miles de compañeros que viven bajo el mal humor, la discrecionalidad, el capricho, la discriminación política de los funcionarios. Y ya tenemos pruebas concretas de lo que sucedió en IME, en Córdoba; de lo que está sucediendo en el Banco de la Nación Argentina, donde los trabajadores, al mismo tiempo que enfrentan la política cómplice de la burocracia de la Asociación Bancaria, desarrollan una lucha en defensa de su estabilidad que va proyectándose cada vez más. Nosotros damos nuestra solidaridad y ponemos como ejemplo la lucha de los compañeros bancarios. Y señalamos también, las denuncias que han surgido de los compañeros de Vialidad Nacional, de los compañeros de la Junta Nacional de Granos, que denuncian el avance de esta ley de Prescindibilidad, que va atacando el más elemental derecho de los trabajadores, que es el de poseer un salario para su subsistencia propia. A su vez, señalamos también que quienes apoyan a la Intervención, que quienes la han impulsado, señalaban por las radios que debe en Córdoba cumplirse el Pacto Social; que debe en Córdoba, llevarse adelante la ley de Prescindibilidad. Los trabajadores estatales provinciales de Córdoba están considerando la posibilidad de funcionar coordinadamente para enfrentar la prescindibilidad que amenaza también a los estatales provinciales y municipales.

El punto nueve es la plena democracia sindical de base. Declaramos nuestra solidaridad con los compañeros metalúrgicos de ACINDAR y de otras empresas de San Nicolás, que

mediante una acción decidida y combativa después de cuatro años de intervención de la burocracia, enfrentaron a quienes pretendían represaliar a los delegados, a la Comisión Interna y lograron un compromiso para que el gremio elija, como corresponde, a sus representantes. A su vez, en Córdoba, tenemos a los compañeros municipales que están intervenidos, a los compañeros de la Sanidad que hicieron una elección y no se reconoce el resultado de la elección y permanecen, también intervenidos. Por eso reclamamos en esto la normalización de todas las organizaciones intervenidas, con un criterio de pleno respeto a la democracia sindical.

Por último el Movimiento Sindical Combativo declara su solidaridad por los derechos democráticos del movimiento estudiantil. Identifica con sus reclamaciones, en relación a varios aspectos de la ley Universitaria; en el sentido de haber sido colocados en una situación francamente minoritaria; en el sentido de prohibir la actividad proselitista, que le llaman, o sea, prohibir la libre expresión de las ideas en los claustros universitarios que constituye una aberración contra toda práctica democrática. Y al solidarizarnos con los compañeros estudiantes levantamos la vieja consigna de la unidad obrero-estudiantil para la lucha en común por todas estas reivindicaciones.

Para llevar a la práctica esta protesta, esta lucha, por estos diez puntos fundamentales" el Movimiento Sindical Combativo de Córdoba ha convocado, como primer paso, a un acto público el día jueves 28 del corriente, o sea el día jueves próximo en el local del ex Córdoba Sport Club a las 20 hs., donde se pondrán a consideración estos diez puntos.

Luego se continuará con toda la tarea esclarecedora, agitativa y de lucha para que estos diez puntos puedan ser materializados tal cual nosotros lo aspiramos.

Hacemos una convocatoria, una invitación a todo el movimiento obrero, a los partidos políticos, a las organizaciones estudiantiles y a las organizaciones sociales de todo tipo, para que adhieran, para que participen de este acto y de toda esta campaña que iniciamos hoy y que vamos a través de asambleas de actos conjuntos con el movimiento estudiantil y de medidas de acción directa del campo obrero y popular para que Córdoba recupere su autonomía, para que se recupere la C.G.T. para los trabajadores, para que se respeten los derechos obreros y populares y para contribuir a lo que es fundamental para nosotros, que es el proceso de Liberación Nacional y Social Argentino.

Esto es compañeros, lo que corresponde en primera instancia. Luego los compañeros también ampliarán sus puntos de vista y quedamos ante el periodismo a su disposición para las preguntas o aclaraciones que quieran formular. Nada más.

AGUSTIN TOSCO

Miércoles 18 de abril de 1974

TERCER PLENARIO NACIONAL DEL MOVIMIENTO SINDICAL DE BASE UNIDAD EN LA LUCHA

www.lafogata.org

Agustín Tosco La expectativa creada por la participación del compañero Agustín Tosco se vio satisfecha por las importantes declaraciones del combativo dirigente sindical cordobés. Su intervención, interrumpida por las fervorosas consignas y aclamaciones, cerró el II Plenario Nacional del Movimiento Sindical de Base. Este es, textualmente, su discurso: "El futuro de Argentina, de América Latina y del mundo, no puede ser otro que el que señalaba ese niño con su saludo revolucionario, proletario y socialista" (aplausos). ,

"Hablo aquí, compañeros, en nombre del Movimiento Sindical Combativo de Córdoba (aplausos). Traigo el saludo fraternal de doce organizaciones sindicales, de treinta agrupaciones de base a uno de los pilares en Córdoba, del MSC, es decir al Movimiento Sindical de Base, que hoy realiza su segundo Plenario Nacional" (aplausos). "El miércoles de la presente semana el Movimiento Sindical Combativo apoyó una conferencia de prensa de la comisión de familiares de presos políticos y sociales..." (aplausos) "...y del Movimiento Nacional de Solidaridad, por eso compañeros es que aquí también traemos el saludo de todos los compañeros y compañeras perseguidos, represaliados, prisioneros de este gobierno por continuar con firmeza y decisión la lucha revolucionaria en defensa de los grandes ideales del pueblo" (aplausos; "Tosco, Tosco, corazón, el pueblo te reclama para la revolución").

"Desde aquí, como uno de los puntos que ha señalado el Movimiento Sindical de Base, reclamamos a este gobierno, que prometió el respeto a la libre expresión de las ideas, a la militancia popular y revolucionaria; que como mínimo aplique a esos compañeros presos un régimen donde prevalezcan los derechos humanos y termine con la persecución y la agresión de que son objeto en la cárcel penitenciaria, en la cual son tratados como si fueran detenidos comunes y bajo el régimen de la pasada dictadura, denominado de máxima peligrosidad" (aplausos).

"Se tuvo la ilusión de que no habría más presos por sus ideas, por las luchas sociales y populares, por la libertad y la democracia bajo un gobierno elegido por el pueblo. Pero este gobierno copado y hegemonizado cada vez más por las fuerzas contrarrevolucionarias de la derecha está reprimiendo a los obreros y a los militantes revolucionarios que luchan; está aplicando regímenes repudiados por toda la humanidad progresista y está desmintiendo y pisoteando, todos los días, esa esperanza popular de siete millones de votos por la liberación y contra esas prácticas y no por la restauración de la política regresiva, reaccionaria y proimperialista" (aplausos).

"Al hablar de la libertad de los presos, queremos hacer una reflexión: en algunos comunicados, organizaciones hermanas que luchan por la libertad de los presos han dicho que quieren la libertad de los presos peronistas. Yo recibí una carta de un compañero que está preso y que no es peronista. Este compañero con una clara conciencia revolucionaria, con un gran sentimiento revolucionario, no expresaba ningún cipo de resentimiento y decía: 'compañeros, nosotros adentro tratamos de hacer comprender que no sólo la represión cae sobre los compañeros peronistas revolucionarios, y que tampoco el reclamo de libertad debe hacerse exclusivamente por los compañeros peronistas'. Y como les decía, 'quienes somos socialistas hemos comprendido que esta es una lucha por la construcción de una nueva sociedad, por la destrucción de un sistema que nos explota y nos oprime, debemos hacerles comprender y debemos pedirles a los compañeros peronistas que la consigna debe ser: por la libertad de todos los compañeros presos políticos y sociales' "(aplausos y aclamaciones).

"Porque esa expresión es parte de la ofensiva de la derecha que quiere introducir cuñas divisorias en el movimiento obrero, popular y revolucionario; que quiere que los peronistas estén por un lado y los socialistas de izquierda, en general, por otro. Nosotros dijimos en una oportunidad, aquí, que el gobierno levanta el instrumento fundamental de la conciliación de clases, desde el pacto social, y que codo compañero que se pronuncie contra el pacto social, sea peronista o sea marxista, va a ser atacado, va a ser reprimido y va a ser perseguido, en todos los campos. En el campo personal de la prisión de un compañero, en el campo de la difusión de las ideas, por ejemplo, hace unas semanas se asestó un golpe contra la libertad de expresión, contra la libertad de prensa, clausurando el diario El Mundo. Luego, en 24 horas, se clausuró el diario Respuesta Popular, y pocas semanas después, clausuraron El Descamisado, vocero de los sectores combativos del peronismo. Estos compañeros que decían, con toda razón, cómo puede ser, General, que en 1952 se clausuraba el diario La Prensa, vocero de la oligarquía y el imperialismo, cómo puede ser, General, que en 1974, nos clausuren El Descamisado, el vocero de nuestro peronismo obrero y popular? (aplausos). Lo que pasa, compañeros, peronistas, es que hay una ofensiva contrarrevolucionaria de derecha a

la cual es sensible el General, haciendo lo que quieren, lo que mandan, los Otero, los López Rega, los Llambí y todo cuanto reaccionario está anidando en el gobierno denominado popular." (silbidos).

"Aquí en Córdoba está deliberando hoy el Movimiento Sindical de Base. Muchos fascistas creyeron, hace poco más de un mes, que aquí iban a hacer su experiencia corporativa y reaccionaria. Lanzaron, encabezados por el jefe de policía, teniente coronel Navarro..." (silbidos) "...un golpe contra un gobierno dirigido por el pueblo. Lanzaron un golpe apoyándose en lo más oscurantista y regresivo de esta sociedad. Los gérmenes fascistas, los mercenarios del fascismo que tomaron la Casa de Gobierno, encarcelaron al gobernador, coparon el centro, coparon las emisoras radiales y empezaron a proclamar la instauración de ese nuevo orden que ya fue sepultado por la marcha de la humanidad bajo la égida de Hitler, Mussolini de y todos aquellos que quieren romper el proceso democrático y frenar el avance hacia la construcción del socialismo nacional" (aplausos y aclamaciones).

"El parlamento nacional condenó moralmente al teniente coronel Navarro, señaló que debía ser juzgado por sedición, que debía aplicarse toda una serie de cláusulas de la Constitución Nacional y del Código Penal. Pero ese parlamento, mientras el teniente coronel Navarro ande dando conferencias de prensa, propagandizando su golpe, propagandizando la ideología fascista, ese parlamento no tiene ninguna efectividad y va a ir perdiendo cada vez más el crédito del pueblo; porque ellos reflejan con autenticidad lo que el pueblo quiere o de lo contrario el pueblo enfrentará todo el sistema incluso con sus instituciones para hacer valer su auténtica voluntad soberana" (aplausos prolongados).

"Y aquí también esa misma semana, coparon la vieja CGT combativa y revolucionaria de Córdoba. La coparon con la presencia del ministro de la burocracia, del payaso Otero..." (aplausos y aclamaciones) "...custodiados por la policía, custodiados por los civiles fascistas armados; proclamaron la CGT de la verticalidad, la CGT de la depuración ideológica, la CGT de la mística y el orden, tal cual lo señalaron en reiteradas ocasiones".

"Es por eso que nosotros queremos siempre definir bien las cosas. En cuanto a que si Perón dijo que Córdoba estaba infectada de gérmenes lo que decimos es que el gobierno está infectado de gérmenes fascistas que están tratando de imponer una política reaccionaria" (aplausos). "El presidente de la Nación debe saber que aquí en Córdoba, y en todo el país, lo que se propaga, lo que se consolida y lo que tiene perspectivas, es el desarrollo de la conciencia popular y combatiente; y eso no es un germen, eso es la muestra de la salud vivificadora de un pueblo que marcha hacia la liberación, y lo que sí son gérmenes, son aquellos que desde el poder central están restaurando un régimen de opresión y explotación repudiado por el pueblo argentino (aplausos). Parecería extraño que con esa ofensiva que desarrolla el sector más reaccionario y fascista en Córdoba hoy fuera posible hacer aquí el segundo Plenario Nacional del Movimiento Sindical de Base. Es que en Córdoba la intervención federal es democrática? Es que en Córdoba quienes coparon el poder se han vuelto respetuosos de los derechos de los trabajadores? No, compañeros. La intervención en Córdoba es el resultado de una ofensiva fascista, pero esa ofensiva fascista ha sido parada en gran medida por la clase obrera, el pueblo y los sectores revolucionarios de nuestra capital..." (aplausos) "...y si es posible hacer este plenario, adoptar las extraordinarias resoluciones que se han adoptado, si es posible que sigamos proclamando públicamente nuestra verdad revolucionaria es porque la clase obrera y el pueblo cordobés, con la solidaridad nacional, dan legitimidad a estos actos de los verdaderos movimientos sindicales obreros y populares" de nuestro país (aplausos y aclamaciones).

"Por eso es que para nosotros es un triunfo la realización del plenario del Movimiento Sindical de Base en Córdoba, como ha sido un triunfo el acto obrero y popular del Movimiento Sindical Combativo del 28 de marzo, porque demuestra que con nuestra unidad, que con nuestra decisión, que con nuestro optimismo revolucionario, no van a haber golpes fascistas ni asonadas fascistas que puedan amordazar a nuestro pueblo y que puedan impedir el desarrollo cada vez más poderoso de sus luchas reivindicativas y revolucionarias"

(aplausos). "Y también hemos planteado para nuestra provincia que debe irse el interventor y que el único capaz de resolver los problemas institucionales, el único del cual emana toda autoridad política es el pueblo de Córdoba. Por eso reclamamos la inmediata convocatoria a elecciones; para que los interventores y los fascistas sientan el repudio de nuestra población; para defender el proceso de libertad y de democracia al cual aspiramos como un camino para construir la nueva sociedad. Sabemos que las elecciones son reflejo, son resultado de una realidad y de una relación de fuerzas, y sabemos que las elecciones en sí no significan mucho para nuestro pueblo. Pero los socialistas hemos reivindicado como valores trascendentes la libertad y la democracia. Reclamamos eso como un patrimonio político inalienable de nuestro pueblo, el derecho de expresar nuestra voz, el derecho a marcar nuestro programa, el derecho a instrumentar los planes de lucha que hagan realidad las reivindicaciones fundamentales de nuestro pueblo. Por eso decimos: ¡Fuera la intervención de Córdoba! Inmediatas elecciones en nuestra provincia para que el pueblo sea quien decida el destino de los cordobeses (aplausos. aclamaciones).

"Por último, compañeros, queremos hacer una breve reflexión sobre la reactualización del denominado pacto Social. Muchos de ustedes habrán leído o visto ese melodrama de la CGT burocrática y traidora, de los patrones de la CGE y de los altos funcionarios del gobierno nacional. Nos hablaron de que se haría una política redistributiva, que se iban a crear nuevas fuentes de trabajo, que se iban a aumentar los salarios y que se congelarían los precios. La reactualización del Pacto Social coloca a las clases trabajadoras en peores condiciones que las que estaban en junio de 1973. El aumento de la carencia de la vida es cada vez más extraordinario; el descenso de nuestro nivel de vida, de nuestra capacidad de compra lo notamos todos los días. Por eso creemos que el movimiento obrero a través de sus sectores combativos debe iniciar una vigorosa campaña contra el Pacto Social, contra la carestía de la vida, por el aumento de salario de 60.000 pesos, por la fijación de un mínimo de 200.000 pesos. En este momento la inmensa mayoría de nuestros compañeros cobran 130.000 pesos de sueldo. No los cobran todavía, eso es lo que está fijado. Se imaginan ustedes las penurias y las privaciones a que se ven enfrentados los trabajadores y sus familias con un salario tan miserable como es el mínimo que se ha fijado. De ahí, compañeros, que la tarea del Movimiento Sindical de Base, cal cual ha sido resuelto, es luchar consecuentemente por todas estas reivindicaciones inmediatas y es luchar también consecuentemente, en medio de las dificultades que padecemos, por liberar a nuestra patria. Nada será fácil, ni nada nos será dado gratuitamente; la libertad, la democracia, el Socialismo, lo conquistará la clase obrera, lo conquistarán los sectores populares con su vida, con su combatividad y con su profundo espíritu revolucionario y socialista" (aplausos).

"Transmitimos al Movimiento Sindical de Base, nuestra fraternal identidad con los objetivos que se tiene planteado. Transmitimos a todos los luchadores obreros y revolucionarios nuestra identidad con su sacrificio, con su firmeza, con su holocausto en pos de su liberación. Saludamos a los compañeros del Banco Nación, a los compañeros de Acindar, a los compañeros tucumanos, a todos aquellos que marcan el camino que debemos recorrer todos los trabajadores en defensa de nuestros derechos conculcados. Y a todos ustedes, compañeros y compañeras, transmitimos una vez más el compromiso revolucionario de continuar firmemente en la lucha, de no claudicar jamás, de levantar las banderas de la unidad para conseguir, en ese horizonte que avizoramos cercano, esa gran patria soñada y querida por todos los hombres de trabajo, por todos los humildes, por todos los hombres progresistas: la gran patria socialista argentina en la gran patria socialista latinoamericana".

"Electrum" Nro. 456 Córdoba - 21 junio 1974

LAS BOMBAS NO CAMBIARAN NUESTRAS POSICIONES DE UNIDAD Y LUCHA

www.lafogata.org

En los últimos días y a la luz de los acontecimientos producidos en el país se han reiterado, con llamativa frecuencia, los ataques instrumentados por los grupos fascistas contra organizaciones sindicales y militantes populares. El sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba que siempre ha ocupado un lugar de vanguardia en la lucha reivindicativa de los trabajadores y del pueblo, volvió a ser blanco de tales ataques en la madrugada del sábado último, cuando, como se ha repetido en los últimos tiempos, estalló una poderosísima bomba que causó serios daños en la fachada del edificio sindical.

El artefacto explosivo fue colocado en la calle, al lado del cordón de la vereda, pero su enorme poder destructor, alcanzó en gran medida el objetivo propuesto por los terroristas que insisten mediante este repudiable tipo de acciones, en frenar la lucha de quienes persiguen, con decisión, más allá de cualquier disquisición circunstancial o sectorial, plasmar un auténtico proceso de liberación nacional y social. Este nuevo atentado plasma la continuidad de los ataques producidos a partir del miércoles de la semana anterior, cuando tras el incendio a la sede de UTA y el ataque al diario "La Voz del Interior---, se planeó la quema de las sedes del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y del Sindicato de Luz y Fuerza. Son los mismos grupos reaccionarios y fascistas que también atentaron contra la sede del Sindicato de Empleados Públicos.

Todos estos episodios ya han recibido el repudio unánime de los trabajadores y el pueblo de Córdoba, partidos políticos, núcleos profesionales, bloques legislativos y organizaciones sindicales y estudiantiles.

Nada, ni los ataques terroristas ni la agresión emboscada, convertirá la lucha en claudicación, porque como lo decimos en el título las bombas no cambiarán nuestras posiciones de unidad y lucha.

EL COMUNICADO DEL SINDICATO

Inmediatamente después de producido el atentado terrorista nuestra organización sindical emitió un comunicado que dice textualmente:

"Como si fuera una dramática confirmación del estado de alerta a que convocó el MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO DE CORDOBA, ante las amenazas de sucesivos ataques y atentados a sus organizaciones, esta medianoche, a las 0,30 hs., un terrorista fascista lanzó un poderoso explosivo que detonó en pocos segundos, frente a la sede del sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. El individuo se dio aceleradamente a la fuga.

La explosión rompió el vidriado de todos los pisos, los cortinados metálicos y afectó muebles y útiles en el interior del edificio. A su vez afectó las viviendas de la zona.

El Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba repudia una vez más este criminal ataque, realizado a dos días de los ataques producidos a partir del miércoles de la semana anterior, cuando tras el incendio a la sede de UTA y el ataque al diario "La Voz del Interior.

El Sindicato de Luz y Fuerza ratifica una vez más el llamado a todas las fuerzas obreras, populares y democráticas, a desarrollar la unidad de acción, la coordinación de sus tareas

reivindicativas, la defensa de sus derechos econó políticos y culturales y enfrentar decididamente a los sectores de la reacción fascista que pretende sumir en el oscurantismo y el sometimiento a nuestro pueblo y a nuestra Patria.

Cordoba, 15 de Junio de 1974

SINDICATO LUZ Y FUERZA

AGUSTÍN TOSCO

Sec. General

4 de noviembre de 1974

RESOLUCIONES DEL PLENARIO DEL MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO

www.lafogata.org

El Movimiento Sindical Combativo de Córdoba se dirige a la clase obrera y al pueblo y a la opinión pública en general, a fin de dar a conocer los puntos de la Resolución adoptados por la Reunión Plenaria realizada el día de la fecha en un local sindical de Córdoba.

Participaron de esta Reunión Plenaria las organizaciones sindicales, nucleamientos y agrupaciones de base que siempre constituyeron el Movimiento.

Los puntos que componen la Resolución citada son los siguientes:

1) SOBRE LUZ Y FUERZA Y SMATA: Ante el brutal y reaccionario avasallamiento perpetrado por las fuerzas policiales comandadas por el comisario García Rey, avalado por el interventor Lacabanne, contra el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba con las consecuencias conocidas de: maltrato a los trabajadores, destrozos en los muebles e instalaciones, detención de compañeros, órdenes de captura a dirigentes sindicales e intervención al gremio.

Ante la extensión de varias de estas arbitrarias medidas a la Comisión Directiva del SMATA Córdoba, especialmente la detención de algunos dirigentes y las órdenes de captura al resto.

Ante la palmaria evidencia que tales atropellos constituyen parte sustancial -como había sido preanunciado hace meses por -el propio M.S.C.- de la ofensiva de los sectores derechistas del gobierno en complicidad con los objetivos de la burocracia sindical de aplastar violentamente a todas las organizaciones obreras democráticas y combativas para someter al movimiento obrero al autoritarismo y verticalismo de la claudicante y entreguista cúpula cegetista.

Ante todo ello el Movimiento Sindical Combativo de Córdoba,

RESUELVE:

I) Repudiar el fraguado -operativo antisubversivo" perpetrado el 9 de octubre ppdo. contra el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba y extendido a la Comisión Directiva del SMATA Córdoba, instrumentado por el comisario García Rey y avalado por el interventor Lacabanne y el burócrata traidor Bernabé Bárcena.

II) Exigir la libertad de los compañeros de Luz y Fuerza y del SMATA arbitrariamente encarcelados y el levantamiento de las órdenes de captura contra los dirigentes de ambas organizaciones.

III) Reconocer exclusivamente a las comisiones intervenidas de Luz y Fuerza y del SMATA como democráticas y auténticas conducciones de los trabajadores eléctricos y mecánicos.

Exigir el cese inmediato de ambas intervenciones para que los mismos sindicatos retornen a la vigencia de una plena democracia sindical.

2) **SOBRE OTROS ATROPELLOS A LOS DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRATICOS:** Ante los incalificables atropellos, destrozos, detenciones, torturas e inscripciones de las fuerzas policiales que actuaron conjuntamente con los elementos de las bandas terroristas fascistas autodenominadas "AAA" bajo la dirección del comisario García Rey y con el aval del interventor Lacabanne, en los asaltos a los locales del Partido Comunista y del Partido Socialista de los Trabajadores, el MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO DE CORDOBA declara su repudio y condena por tales "expediciones punitivas" al mejor estilo mussoliniano, que persiguen pisotear los más elementales derechos humanos y democráticos e instaurar el reino del terror más oscurantista y retrógrado, que siempre comienza contra las fuerzas de izquierda y también siempre concluye alcanzando y castigando cruelmente a todos los sectores políticos, sindicales y sociales aun de mínima concepción democrática y progresista.

Ante la muerte de la compañera Tita Celia Hidalgo, víctima de los golpes y torturas aplicados en estos asaltos el Movimiento Sindical Combativo denuncia que en Córdoba se está atentando no sólo contra los derechos políticos y sindicales sino contra el derecho humano de vivir y no ser sometido a aberrantes vejámenes y torturas.

3) **SOBRE LA PERSECUSION SISTEMATICA:** Ante la persecución sistemática a militantes políticos y sindicales, ante la sucesión de atropellos y allanamientos, como los reiteradamente ejecutados en Villa Libertador y otros barrios y villas, ante los constante agravios formulados por el interventor Lacabanne y el Comisario García Rey, ante las presiones con propósitos intimidatorios que se desatan sobre profesionales del derecho encargados de la defensa de imputados, el MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO DE CORDOBA, reclama el respeto a los derechos obreros, populares y democráticos sin discriminaciones políticas, de credo o raza, tal como lo expresa la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas suscripta también por nuestro país.

4) **SOBRE LAS AMENAZAS A LA VOZ DEL INTERIOR:** Ante las criminales amenazas planteadas por la banda terrorista fascista "AAA" de asesinar al señor director del diario "La Voz del Interior", y hacer "volar" sus instalaciones, el MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO hace llegar su firme solidaridad a tan digno, valiente y democrático periódico, a su director y a todos los trabajadores gráficos y de prensa, que por su consecuente trayectoria de informar y pronunciarse en defensa de la libertad, la democracia y el progreso social, son objeto de tales irracionales y criminales amenazas.

5) **SOBRE CONVOCATORIA A ELECCIONES:** Ante la comprobación pública de que toda esta política antidemocrática, antiobrera y antipopular, es fundamentalmente de responsabilidad del interventor Lacabanne, del comisario García Rey y del burócrata traidor Bernabé Bárcena, el MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO DE CORDOBA,

RESUELVE:

1) Reclamar ante el gobierno nacional la destitución del interventor Lacabanne y del comisario García Rey y su enjuiciamiento por todos los hechos denunciados.

11) Reclamar ante el gobierno nacional la inmediata convocatoria a elecciones libres y democráticas para gobernador y vice de la provincia de Córdoba, como medio fundamental

para que la voluntad soberana del pueblo de Córdoba pueda volver a expresarse y concluya así la reaccionaria política intervencionista.

6) SOBRE LA LEGISLACION REPRESIVA: EL MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO ratifica su demanda de derogación de la ley 20.840 que atenta contra el derecho constitucional de huelga, contra la libertad de expresión y de prensa y que bajo el pretexto de combatir la "subversión" atorga facultades represivas discrecionales a los funcionarios de distintos organismos del Estado.

7) SOBRE LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES: EL MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO RECLAMA la derogación de todas las cláusulas de la ley 20.615 de Asociaciones Profesionales que favorece el centralismo autoritario y burocrático, atentando contra la democracia sindical de bases, hoy sometida a la oscurantista ---depuración",intervencionismo verticalista y a la plaga de "delegados normalizadores" designados por el ministro de la burocracia sindical, Ricardo Otero.

8) SOBRE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES: EL MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO ratifica su posición de plepa defensa de los derechos constitucionales, en un proceso popular y democrático encauzado hacia la liberación nacional y social argentina.

En tal sentido señala para Córdoba que la política del interventor Lacabanne no sólo atenta, por su presencia y acción, contra los derechos constitucionales que consagra la soberanía popular, sino que desnaturaliza abiertamente el contenido del pronunciamiento electoral de Marzo y Abril de'1973.

9) SOBRE AUMENTO DE SALARIOS: Ante las pretendidas deliberaciones de la denominada "Gran Paritaria Nacional" en la que los burócratas cegetistas convinieron, a espaldas, sin conocimiento y sin mandato de los trabajadores que dicen representar -sin siquiera reunión del Comité Central Confederal de la CGT- y ante el magro e insuficiente incremento salarial del 15 %, el MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO DE CORDOBA,

RESUELVE:

1) Declarar que el aumento de salarios del 15 % es notoriamente insuficiente para compensar la drástica pérdida del valor adquisitivo de las remuneraciones, e insistir en el reclamo público de CIEN MIL PESOS de incremento para trabajadores activos y jubilados con vigencia al lo de octubre y sin aumento de precios en los artículos de uso y consumo de primera necesidad.

2) Reclamar que todo convenio de trabajo, en sus aspectos económicos Y sociales, sea discutido libremente por Comisiones Paritarias, elegidas por y con mandato de las bases para terminar con la farsa del Pacto Social y de la Gran Paritaria Nacional, en la que no participan de ninguna manera los compañeros trabajadores.

3) Denunciar que la política económica que se impondrá en lo inmediato contempla sustanciales aumentos en las tarifas de los servicios públicos y en los precios

de los artículos de consumo popular, la "racionalización" y prescindibilidad de trabajadores de las reparticiones del Estado, con lo que se intensificarán las penurias de la clase trabajadora y se incrementarán las ganancias de la oligarquía y los monopolios.

4) SOBRE LA UNIDAD DE ACCION PARA. UN PLAN DE MOVILIZACION Y LUCHA: El MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO convoca una vez más a la unidadde acción de todas las organizaciones sindicales, sin otra distinción que la coincidencia en los puntos y objetivos proclamados en el presente' documento, para así poder hacer valer los derechos económicos, sociales y políticos de los trabajadores y el pueblo.

EL MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO declara su solidaridad con las resoluciones de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y demás centros estudiantiles, con las reivindicaciones planteadas y con el paro nacional resuelto para el 8 del corriente.

A su vez, el MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO se declara en estado de alerta y en pie de lucha por la concreción de los puntos de esta declaración. Desde la presente semana en adelante se procederá a una intensa propaganda por medio de volantes, murales, actos relámpagos céntricos y barriales, coordinación con sectores estudiantiles, sociales y populares, entrevistas con partidos políticos, legisladores provinciales y nacionales, visitas a periódicos, marchas, abandono de trabajo y paros parciales.

Esta será la misión de lucha del MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO DE CORDOBA por los derechos obreros, populares y democráticos. Por todo ello convoca a la clase trabajadora, a todas las organizaciones sindicales de Córdoba a compartir esta histórica tarea.

p. MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO DE CORDOBA.
AGUSTIN J. TOSCO

"La Voz del Interior" 2 mayo de 1975

SOLICITADA: TOSCO SE DEFIENDE Y ACUSA

www.lafogata.org

Texto de la presentación judicial efectuada con fecha del 30 de abril de 1975, por intermedio de sus abogados, por Agustín Tosco.

Agustín Tosco, en la causa caratulada "Tosco Agustín hace presente - plantea incompetencia (expte. 34.341-T-1974) a V.E. respectuosamente digo:

1. Que habiéndose designado audiencia vengo en tiempo y forma en acompañar el informe pertinente.

2. Como consecuencia de las órdenes de captura, dispuestas por el señor Juez Federal Dr. Zamboni Ledesma, en contra de los miembros del Consejo Directivo del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, requerí en el mes de octubre próximo pasado, que fueran dejadas sin efecto por ser evidentemente arbitrarias y violatorias de los dispuesto por los arts. 58 y 59 de la Ley 20.615 y del art. 19 de su decreto reglamentario nro. 1045/74.

El Juez Federal Dr. Zamboni Ledesma, por resolución de fecha 29 de octubre dispuso rechazar mi pedido: fundó la denegatoria en el entendimiento que los hechos determinantes de las capturas reconocían naturaleza de delitos comunes y no se trataría de imputaciones vinculadas a las funciones ejercitadas por los integrantes de la conducción del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.

Mi requerimiento fue rechazado pues, por entender el Juez inferior que los hechos que se imputaban -"tenencia de armas, munición de guerra y explosivos, asociación ilícita e intimidación pública, etc."- estaban desvinculados al ejercicio de mis funciones de Secretario General del Sindicato y, conse cuen terne n te, no resultaba procedente aplicar los dispositivos de la ley 20.615.

3. Preciso es recapitular ante V.E. los hechos que dieron origen a las órdenes de captura y aquellos hechos que la sucedieron, íntimamente vinculados a nuestra Organización, confirmatorios todos de mis apreciaciones vertidas en la presentación original de octubre de 1974.

a) El ataque al sindicato. El 9 de octubre de 1974 el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba fue atacado por fuertes contingentes policiales mediante nutridos disparos de armas de fuego; comandaba el operativo el Jefe de Policía, Comisario García Rey. Al periodismo presente se le prohibió acercarse al edificio. Los efectivos policiales entraron violentamente al local de la Organización. Todos los trabajadores presentes fueron rudamente tratados, se los insultó y se les hizo objeto de vejámenes diversos tanto a hombres como a mujeres. Se les hizo salir a la calle y tenderse boca abajo sobre el pavimento.

Entretanto, el Comisario García Rey ingresaba al local acompañado de personal civil, supuestamente policial, transportando abundante armamento, más del necesario para cumplir las funciones específicas.

Poco después, el Comisario García Rey convocó a los periodistas presentes para que pasaran al interior del edificio y allí "descubría" la existencia de armas de guerra de uso prohibido y "abundante munición". Durante todo el episodio el Comisario García Rey profería fuertes exclamaciones de "sorpresa- y de condena y formulaba falsas imputaciones al suscripto y a la conducción sindical.

El interventor nacional de la Provincia de Córdoba, Brigadier Mayor Lacabanne, se hizo presente minutos después, felicitando y abrazando públicamente al Jefe de Policía por el "éxito" del operativo. Culminaba así la primera parte de la canallesca patraña urdida para intervenir el Sindicato y encarcelar a sus dirigentes.

La agresión provocativa contra Luz y Fuerza se extendió ese día a los locales de los Partidos Comunista y Socialista de los Trabajadores. En ellos, como es de público conocimiento, se procedió también a golpear brutalmente a las personas presentes; se destrozaron útiles y muebles y se pintaron injuriosas expresiones por parte de la Organización ultraderechista fascista denominada Tres A. Como resultado de los golpes, quedaron varios heridos y posteriorinente murió la militante Tita Clelia Hidalgo.

Debo señalar que la AAA en comunicados reproducidos por la prensa, me ha sentenciado a muerte en dos oportunidades y aún me encuentro bajo esas amenazas.

Pocos días después, para perfeccionar la maniobra y dar lugar a una acción criminal contra mi persona, se convocó nuevamente al periodismo para mostrarle que en los cajones de mi escritorio se habían encontrado dos granadas. Señalé en mi presentación original al Sr. Juez que:

"La explicación `justificatoria' de este tardío descubrimiento es del todo inverosímil, igual que las explicaciones dadas para justificar el allanamiento del día miércoles anterior. Nadie puede aceptar que después de permanecer la sede sindical ocupada por personal policial durante 48 horas, en la búsqueda de armas se haya omitido abrir los cajones de un escritorio de la citada secretaría. La razón del hallazgo queda evidenciada con la imputación que se formula que dicho material explosivo me pertenecía por hallarse en el escritorio de mi oficina.

La falsedad de la existencia de armas de fuego y de explosivos, se extiende también a esta otra imputación, ya que desde hace más de dos años trasladé mi lugar de trabajo y atención de afiliados al cuarto piso. Esta última falsedad tiene como único objeto el de influir sobre la opinión pública haciéndome aparecer como un individuo que permanentemente está provisto de fuerte armamento y que, por lógica consecuencia, ha de resistir violentamente cualquier procedimiento contra su persona. Se procura preparar un enfrentamiento armado cuyo resultado mortal es fácilmente previsible.

De todo lo sucedido fueron responsables el Interventor Federal Lacabanne y el ex jefe de Policía, Comisario García Rey, insertados en un proceso de contraofensiva reaccionaria y

fascista, idearon, programaron y ejecutaron los operativos del 9 y 11 de octubre de 1974, dejaron un saldo de un muerto, decenas de heridos y detenidos, destrozos, intervención al Sindicato de Luz y Fuerza y numerosas órdenes de captura. Me pregunto, Excm. Cámara, ¿no detención, investigarlos y castigarlos por agredir los derechos sindicales y democráticos de los trabajadores y de todo la responsabilidad por esa monstruosa, cínica y criminal provocación?

b) La justicia dispone libertades. Todos los detenidos del día 9 de octubre, luego de ser indagados, le fue dispuesta la libertad.

El día 6 de noviembre, fecha en que se declaró el estado de sitio, decisivo paso en la contraofensiva reaccionaria, se produjeron múltiples allanamientos, concretándose la detención de once miembros del Consejo Directivo, contra quienes oportunamente se habría ordenado su captura. Al igual que a los cuatro compañeros del Consejo Directivo detenidos el 9 de octubre, la Justicia Federal dispuso también la libertad de aquellos.

¿Dónde quedaron, entonces, las imputaciones sobre la responsabilidad del Consejo Directivo en los hechos comentados? ¿Dónde quedaron las acusaciones del Interventor Lacabanne y su Jefe de Policía y dónde los fundamentos de la Intervención dispuesta al Sindicato por el Ministro de Trabajo Ricardo Otero? La Justicia Federal confirmó nuestra presentación: no había responsabilidad alguna de los miembros del Consejo Directivo en los hechos denunciados por Lacabanne y por García Rey.

c) Detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. No obstante lo resuelto por la Justicia Federal, los compañeros miembros del Consejo Directivo no recuperaron la libertad por haber gestionado el Interventor Lacabanne que los mismos fueran puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Una vez más el autoritarismo, el despotismo, la práctica totalitaria del Interventor Lacabanne rendían sus frutos.

d) Continúa la represión. El 1º de abril ppdo., el Interventor Federal dispuso la detención de todos los compañeros de Luz y Fuerza asistentes a una reunión de solidaridad llevada a cabo, en el local de la Sociedad Mutual "Unión Eléctrica"; en el procedimiento fueron arrestados inclusive los hijos de los afiliados presentes y de los miembros del Consejo Directivo detenidos en la Cárcel Penitenciaria, cumpliendo una huelga de hambre.

A los quince compañeros que quedaron arrestados en el Departamento Central de Policía se los mantuvo toda la noche de pie con manos en alto, ojos vendados, obligándose a otros a colocarse una capucha en la cabeza mientras se los insultaba y amenazaba.

Entre los detenidos se encontraban algunos miembros del Consejo Directivo, con orden de captura pendiente dispuesta por el Juez Federal, con motivo de los hechos del 9 y 11 de octubre. Como había ocurrido con los otros directivos, el Juez Federal, previa declaración dispuso su libertad. En conocimiento del Interventor Lacabanne la resolución señalada, gestionó que los mismos fueran puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional; sin embargo, en esta oportunidad no logró su objetivo; previo recurso de hábeas corpus, el Juez Federal emplazó por el término de dos horas a la Policía provincial para que liberara a los detenidos. Así sucedió.

La resolución del Juez Federal de disponer la libertad de estos directivos, confirmaba una vez más lo artificial y mendaz de las imputaciones hechas públicas por el interventor Federal y su Jefe de Policía.

e) Mi arbitraria cesantía. Mientras gozaba de mi licencia anual ordinaria, fui despedido de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, en la que reconocía una antigüedad de más de veinticinco años. Ese despido fue dispuesto personalmente por el Interventor Lacabanne quien, no tan sólo procura encarcelarme sino que también me ha dejado sin trabajo. Procura así cumplir el designio de las fuerzas derechistas de aplastar al movimiento obrero democrático y combativo, que se organiza y lucha por sus derechos económicos, sociales y políticos, independientemente de los sectores burocráticos-entreguistas que sirviendo a las patronales sostienen la vigencia de un sistema de explotación y traicionan a quienes luchan por construir una sociedad más justa y más humana.

Junto a Lacabanne y García Rey, otro alto funcionario gubernamental -el Ministro de Trabajo Ricardo Otero contribuyó a acentuar la represión y persecución al disponer la intervención a Luz y Fuerza. Es el mismo ministro que no ha perdido oportunidad de insultarme y enjuiciarme, declarando impunemente que soy un "prófugo de la justicia", que he huido de Córdoba, que soy un trasnochado del socialismo, etc., etc. Integrante de la conjura reaccionaria contra la voluntad soberana del pueblo el Ministro Otero es un viejo y vergonzante colaboracionista de cuanto régimen dictatorial padeció nuestra patria. Sus "dieciocho años de resistencia" especialmente en el nefasto período de la mal llamada Revolución Argentina, consistieron en acordar y pactar con los personeros de la pasada dictadura, en "marcar" compañeros para que los despidieran del trabajo, en entregar conquistas y convenios laborales de los trabajadores metalúrgicos. Es el mismo Ministro que habla del fuero sindical como una conquista del movimiento obrero, pero que sólo lo aplica para sus paniaguados. ¿Cómo ha regido para nosotros y para tantos militantes sindicales el fuero sindical? ¿Cómo rige para los extraordinarios compañeros metalúrgicos -gremio al que dice pertenecer el Ministro Otero- que por defender sus derechos en Villa Constitución están presos en las inhóspitas cárceles de Rawson? Así este funcionario en lugar de proteger los derechos sindicales, contribuye abiertamente a atropellarlos. Así ante el reaccionario plan económico de Gómez Morales, que castiga el nivel de vida de la clase obrera y el pueblo, lo elogia y se moviliza para transformar las paritarias en nueva y dramática farsa.

f) Mi rebeldía. Decía en octubre del año pasado en mi presentación al Juez Federal:

"Hago presente a V. S. en razón de las reiteradas declaraciones hechas públicas por el Jefe de Policía y el Interventor Federal, donde se nos califica de criminales 'terroristas', 'subversivos', ya se nos ha condenado sin tan siquiera habérsenos dado oportunidad de ejercitar el mínimo derecho de defensa. Unido a esas declaraciones debo señalar que la actuación policial de los últimos días está presidida por el imperio de la violencia, como se comprueba en denuncias públicas y judiciales que son de conocimiento de V.S. Si a todo ello agregamos las amenazas sobre nuestras vidas, publicitadas por bandas ultrarreaccionarias, debo concluir que carezco de garantías para afrontar un proceso, ya que no existirían los recaudos mínimos para nuestra integridad física. Por ello me veo obligado a mantenerme rebelde frente a vuestra decisión que ordena mi comparencia, sin perjuicio de formalizarla voluntariamente cuando las condiciones de seguridad hayan sido restablecidas en la Provincia."

A la serie de allanamientos que ha efectuado la policía en mi búsqueda se añade lo publicado en diarios de Córdoba y Buenos Aires informando que en el -operativo (le Villa Constitución" las fuerzas represivas tenían---orden de localización y arresto para Agustín Tosco- y otro compañero. En la misma Villa Constitución donde altos funcionarios del gobierno y de la derecha reaccionaria en que actúa dentro y fuera del mismo inventaron un complot en la misma Villa Constitución transformada en una magnífica y excepcional demostración de unidad proletaria y popular en defensa de los derechos del trabajo y del pueblo; en la misma Villa Constitución que le está probando al País que los únicos complotados son los oligarcas y los monopolios nacionales y extranjeros que tienen como objetivo inmediato una dura y

descarnada represión, aplastando toda perspectiva democrática y liberadora del pueblo argentino y de nuestra querida Latinoamérica. De ese mismo plan antipopular y represivo participan el Interventor Lacabanne junto a otros altos funcionarios gubernamentales, especialmente el Ministro de Trabajo Ricardo Otero, el Ministro de Bienestar Social López Rega y el Ministro de Educación Ivanissevich.

El Interventor Federal dijo hace un tiempo que yo estaba en un doble juego. Dijo expresamente:

"Se acabó el negocio de alentar o encubrir las estructuras subversivas que lideraba Agustín Tosco. . ."/ Respondo a esa acusación señalando que, fiel a mis convicciones, he encabezado y protagonizado la defensa de las reivindicaciones obreras populares y democráticas y los derechos constitucionales, las mismas reivindicaciones y derechos que el Interventor Lacabanne vino a atropellar.

El único que está en el negocio del doble juego es el Interventor Lacabanne. Por un lado represión violenta e indiscriminada y por otro, demagogia exultante y barata.

Por un lado falsas invocaciones democráticas y por el otro, presiones a las fuerzas políticas opositoras. Por un lado falsa apelación a la voluntad de los trabajadores y por el otro, intromisión y coacción abierta a las organizaciones sindicales. Por un lado declama ortodoxia peronista y por el otro, intenta aprovecharse de los sentimientos peronistas para someter a los trabajadores y al pueblo.

Yo nunca estuve en un doble juego. Siempre trabajé y luché con honradez y firmeza con mis compañeros y el pueblo trabajador. Estuve sí diez veces en prisión en la pasada dictadura; sumé dos años tras las rejas de las cárceles de Córdoba, Santa Rosa de La Pampa, Villa Devoto y Rawson. Fui encarcelado por defender los derechos de los trabajadores, por la democracia, por la libertad, por la elevación material y cultural del pueblo, para que todos, sin proscripciones ni discriminaciones pudiéramos decidir soberanamente cuáles serían los gobernantes que regirían nuestros destinos.

El Interventor Lacabanne además de estar en un doble juego es un usurpador que será derrotado por la tradición democrática y el espíritu de lucha de todo el pueblo de Córdoba, ese mismo espíritu que se expresa en la defensa de la soberanía del pueblo, la autonomía y el federalismo sirve de fundamento a la exigencia de los trabajadores para que haya de inmediato elecciones libres y democráticas en la Provincia y en los sindicatos intervenidos, con ello queremos hacer cesar el oficialismo intervencionista.

Siempre me he inspirado en el mandato de mis compañeros trabajadores y siempre he recordado a los próceres de nuestra querida patria. Tengo presente lo que dijo el glorioso general San Martín: "Animo, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas", o cuando señaló con su visión emancipadora: "Acordáos que vuestro gran deber es consolar a la América" y que no venía "a conquistar sino a liberar al pueblo". Y con San Martín y Belgrano recordamos a Bolívar y a Martí -y a todos los héroes y luchadores que a través de los tiempos, bregan para que Argentina y América Latina vivan un destino de libertad, de Justicia, de independencia, de transformaciones democráticas y revolucionarias en la construcción de una sociedad más progresista y avanzada.

De nuestra Córdoba recordamos a Santiago Pampillón, Máximo Mena y tantos otros más, como nuestro entrañable y querido compañero Atilio López, como Alfredo Curutchet, como Tita Clelia Hidalgo y Horacio Américo Siriani.

Cuando las "AAA" asesinaron a Atilio López dijimos que esas balas no sólo procuraban eliminar a quienes desempeñaban cargos políticos o sindicales, sino descargar su saña sobre

quienes están comprometidos con los ideales de redención social y crear al mismo tiempo un clima de terrorismo fascista que les permita consolidar un proceso regresivo hacia prácticas dictatoriales de gobierno. Cuando el pueblo de Córdoba brindó a Atilio López el homenaje obrero y popular más grande que haya brindado a uno de sus hijos, estaba dando su respuesta a esos intentos totalitarios.

Este tipo de represión generalizada, oficial y clandestina, indica que en la mayoría de la población existe descontento, desconfianza, protesta contra el estado de cosas vigentes y que en el intento de callarlas para evitar su propagación, se recurre a esos métodos condenables.

Pero la lucha por una vida mejor, una sociedad más justa y más humana no cesará en la Argentina como no cesará en América Latina y el mundo. La clase obrera y el pueblo comprenden y practican cada vez más una política de unidad. Comprende que debe primar la unificación de las coincidencias por sobre las diferencias menores. El criterio de unidad, sin discriminaciones, de la clase obrera y los sectores populares, es el camino que hará triunfar los grandes ideales patrióticos, democráticos y revolucionarios.

La lucha de la clase obrera y el pueblo tiene siglos de historia. ' Hubo, hay y habrá muchos sacrificios que realizar. Los reaccionarios podrán continuar por un tiempo sosteniendo sistemas perimidos; los altos funcionarios que traicionan los programas votados por el pueblo, podrán engañar cierto tiempo, la represión podrá seguir golpeando; las AAA podrán seguir amenazando y fusilando. Pero nadie podrá detener la rueda de la historia, porque la historia la hacen los pueblos en el camino de su liberación.

g) En esta relación de los hechos que integran el contexto de la represión contra el Sindicato de Luz y Fuerza y contra su Consejo Directivo, no podemos omitir señalar una paradoja: la justicia federal en el caso del sedioso- Teniente coronel Navarro, declaró su culpabilidad y el Poder Ejecutivo Nacional dispuso su indulto. En el Caso del Consejo Directivo del Sindicato de Luz y Fuerza, la misma justicia federal dispuso su libertad y el mismo poder Ejecutivo ordenó su encarcelamiento.

Se trata nomás, de una demostración palmaria y elocuente del desplazamiento gubernamental hacia una política reaccionaria, se acentúa día a día el distanciamiento entre lo que el pueblo votó el 11 de marzo de 1973, con los actos antidemocráticos y derechistas que cumplen los altos funcionarios gubernamentales.

Todo ello me lleva a concluir que de presentarme ante la Justicia se ordenaría finalmente mi libertad, tal como sucedió con mis compañeros del Consejo Directivo; pero también al igual que cinco de ellos aún continúan en prisión, sería puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, encarcelándome por tiempo indeterminado, como represalia sindical y política.

4. Me he extendido, Excma. Cámara, en la enunciación de los hechos anteriores y posteriores a la orden de captura dispuesta por el Dr. Zamboni Ledesma, porque considero que del análisis de los mismos surge con evidencia que la única fundamentación que reconocía aquella orden judicial, era nuestra condición de integrantes del Consejo Directivo del Sindicato de Luz y Fuerza, y que el único antecedentes lo constituía nuestra actuación de dirigentes sindicales. Esas son, también, las explicaciones de las maniobras urdidas los días 9 y 11 de octubre que reconocían como única Finalidad la de posibilitar mediante nuestra detención, la interrupción de nuestro mandato gremial.

El Juez Zamboni Ledesma tanto al ordenar la captura como en la resolución hoy recurrida, reconoce que la imputación de los hechos delictivos -tenencia de armas de guerra, asociación ilícita, etc.- la dirige contra los miembros del Consejo Directivo, sin individualizarlos, reconociendo que la presunta autoría se habría producido en la condición de integrantes de ese

cuerpo orgánico de conducción gremial. Estaba reconociendo pues, que los pretendidos delitos, habrían sido cometidos por miembros del C.D. mientras ejercitaban funciones. Si ello es así, unido a todo el contexto político-social descrito en los párrafos precedentes, el Juez Federal no podía ordenar nuestra detención sin antes no haber obtenido el pronunciamiento del tribunal Nacional de Relaciones Profesionales atinto a las disposiciones de los arts. 58 y 59 de la Ley 20.615 y el art. 19 de su decreto reglamentario Nro. 1045/74.

En fallos recientes la Excma. Cámara Federal de Mendoza, en caso similar al presente ha sostenido que:

"Los art. 58 y 59 de la ley 20.615 y 19 del decreto reglamentario establecen que los integrantes de las Comisiones Directivas de las Asociaciones Profesionales de trabajadores no podrán ser procesados sin que previamente se haya pronunciado el Tribunal Nacional de Relaciones Profesionales suspendiendo al acusado en el goce de la protección acordada por la misma Ley. El art. 19 relacionado precisa que la inmunidad antes citada se refiere a los hechos presuntivamente delictivos cometidos en el ejercicio de la función gremial. Que tal inmunidad reconoce como fundamento la necesidad de asegurarles a dichos representantes, que su mandato no pueda ser trabado o imposibilitado y que su actuación lo sea con independencia y libertad de criterio, lo que así lo exige la naturaleza de las funcio Todos los requisitos exigidos por la ley y su reglamentación, como así también los presupuestos, políticos sociales analizados por la Cámara Federal, se daban en nuestro caso. En efecto: existía la imputación de delitos presuntivamente cometidos en el ejercicio de la función gremial y esa imputación estaba dirigida fundamentalmente, a "trabar, imposibilitar el cumplimiento del mandato gremial y hacemos perder independencia y libertad". Correspondía, pues, que el Dr. Zamboni Ledesma, impuesto del requerimiento policial para ordenar nuestra captura, solicitara previamente nuestro desafuero por ante el Tribunal Nacional de Relaciones Profesionales.

Si el Juez Federal hubiera, en aquella emergencia de octubre de 1974, dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales, la maniobra de Lacabanne y García Rey habría fracasado; pero lamentablemente la violación a los dispositivos de la Ley 20.615 y a su decreto reglamentario, permitieron que aquellos objetivos deleznable, pudieran concretarse.

Coincidentemente con lo expuesto, el tratadista laboral Guillermo A. Lopez en "Revista de Derechos de Trabajo", año 34 Nro. 5, mayo 1974, pág. 503 ha dicho que:

"Los miembros de Comisiones Directivas de las asociaciones profesionales, no podrán ser procesados penalmente ni arrestados sin que previamente se cumplimente el trámite del desafuero establecido en la misma. De tal manera que Jo que el legislador propuso, fue precisamente una inmunidad similar a la que gozan los miembros del Congreso Nacional y que la misma tiene raigambre constitucional por cuanto el art. 14 bis no sólo se limita a establecer que los representantes gremiales gozarán de estabilidad en su empleo, sino también de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical."

Del análisis de los hechos ocurridos a partir del 9 de octubre y de su correlación con las normas legales, con la doctrina existente y la jurisprudencia de los tribunales federales, surge indubitablemente que el objetivo perseguido por el interventor Lacabanne y el ex Jefe de Policía García Rey era uno solo: impedir nuestro accionar gremial mediante la articulación de un proceso artificioso. Evidencia de ello la constituye el hecho que todos los miembros del Consejo Directivo que han prestado declaración en la causa judicial que diera origen a esa maniobra "Atencio" y otros p.s.a. de tenencia de armas etc." les fue dispuesta de inmediato su libertad por entender que no existía mérito alguno para mantener la detención. Ello nos indica y nos confirma que nunca existió fundamento valedero para imputamos delitos y que lo único

perseguido era, mediante la fuerza, la violencia y la persecución policial, impedir que continuáramos en la conducción del gremio.

5. Debo, Excma. Cámara, finalmente señalar, que el cese de mi orden de captura, debe producirse no sólo por las razones legales invocadas sino también lo que creo es más importante, porque de mantenerse esa orden de detención, se estará posibilitando que la justicia se constituya en la vía idónea para instrumentar persecuciones políticas en contra de dirigentes sociales.

6. Lo dije en mi escrito inicial y lo reitero:

"Yo, Agustín Tosco y todos los miembros del Consejo Directivo del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba no hemos cometido ningún delito; tenemos nuestra conciencia limpia y templado nuestro espíritu de representantes obreros y democráticos. Reclamamos, eso sí, mínimas garantías para que seamos juzgados en vida y poder así, desenmascarar la farsa urdida para avasallar nuestros derechos y nuestro Sindicato".

Por todo lo expuesto a V.E. pido: tenga por presentado el informe que se trata.

En definitiva haga lugar al recurso planteado ordenando el cese de la orden de captura.

Es de Ley.

AGUSTIN TOSCO

Dr. Lucio Garzón Maceda - Dr. Hugo Felipe Leonelli - Dr. Gilberto Aguilar - Dr. Gustavo A. Roca - Dr. Amaldo Murúa - Dr. Rubén Arroyo.

Esta solicitada ha sido financiada con un aporte especial de trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba.

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA

DIRECCION SINDICAL EN LA RESISTENCIA

Córdoba, 9 de mayo de 1975

COMUNICADO DE PRENSA: MENSAJE DE SOLIDARIDAD PARA RAIMUNDO ONGARO

www.lafogata.org

Un nuevo y horrendo crimen ha sido cometido. Esta vez contra Alfredo Máximo Ongaro, hijo del compañero Raimundo Ongaro, actualmente detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en el Penal de Villa Devoto.

Los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba y en particular el suscripto, quieren hacer llegar públicamente un mensaje de fraternal solidaridad con el querido compañero Raimundo Ongaro y su familia, atribulados por esta irreparable desgracia que enluta su hogar y conmueve a todo el movimiento obrero y a los sectores populares y democráticos argentinos.

Los trabajadores sabemos de la fortaleza de ánimo de este viejo luchador de la clase obrera. Sabemos que siempre supo soportar con entereza la represión las persecuciones la cárcel a que lo sometió la pasada dictadura, cuando desde la CGT de los Argentinos y la Federación Gráfica Bonaerense, encabezaba el movimiento de reivindicaciones, sindicales, democráticas y antimperialistas, frente a los intentos corporativistas y regresivos del régimen dictatorial. Sabemos de su integridad y su sacrificio en la valiente denuncia de las actividades colaboracionistas de una burocracia corrompida que entregaba los derechos de la clase trabajadora, mientras sus máximos exponentes concurrían a los agasajos de Onganía en la Casa Rosada, en las colonias de vacaciones y hasta en el Teatro Colón. Esos mismos burócratas colaboracionistas, que ahora nuevamente, como Otero desde el Ministerio de Trabajo, se alían con la derecha fascista personificada fundamentalmente por los ministros López Rega e Ivanissevich, para traicionar y oprimir a la clase trabajadora y al pueblo argentino. Esos mismos que intervinieron primero y disolvieron después la Federación Gráfica Bonaerense, "crearon" una nueva organización gremial para entregarla a sus sirvientes y encarcelaron a Raimundo Ongaro que continúa injustamente en prisión por orden del Gobierno, pese a que la justicia dispuso su libertad.

Los viles asesinos fascistas procedieron a vengarse salvajemente de toda la lucha, de ayer y de hoy, del compañero Raimundo Ongaro, asesinaron a su querido hijo, fiel compañero y admirador de su padre; el que siempre lo visitaba en la cárcel; le transmitía el aliento obrero y popular que flotaba afuera; que recogía firmas por la libertad, que soñaba también con el fin de los atropellos a la dignidad del hombre y la instauración de un orden de verdad, de libertad y de justicia.

Compañero Raimundo Ongaro: Muy caro has pagado y estás pagando tu compromiso inagotable con la clase trabajadora y el pueblo. Nosotros sabemos que un golpe vil y traicionero, aplicado con ferocidad y con saña sobre la vida de tu querido hijo, flor de la juventud laboriosa de nuestra patria, no puede ser asimilado fácilmente porque es como arrancarle el corazón a un hombre. Pero nos consuela conocer tu temple y tu capacidad de levantarte, serena y firmemente, en medio de las lágrimas y el dolor inenarrable, para continuar esa larga lucha que tantos hemos emprendido y que no será paralizada por más iniquidades o crímenes que cometan los personeros de la reacción y el privilegio.

Recibe junto a tu familia, nuestro cálido abrazo fraternal desde lo más profundo del compañerismo, y la amistad y un ferviente homenaje para el gran compañero ALFREDO MAXIMO ONGARO, nuevo y querido MARTIR DE LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO POR LA LIBERACION NACIONAL Y SOCIAL, ARGENTINA Y LATINOAMERICANA.

Córdoba, 11 de junio de 1975

DIRECCION SINDICAL EN LA RESISTENCIA

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA

AGUSTIN TOSCO

www.lafogata.org

Queridos compañeros del COMITE DE LUCHA DE VILLA CONSTITUCION:

Hemos tenido, un grupo de compañeros trabajadores y militantes sindicales cordobeses la gran satisfacción de poder conversar ampliamente con el compañero Luis A. Segovia.

Nosotros conocíamos a grandes rasgos la masiva y heroica lucha de los trabajadores y el pueblo de Villa Constitución. Esa lucha, en respuesta a un falso "complot" que organizaron las altas esferas gubernamentales para facilitar la represión, constituía para nosotros un faro luminoso para las reivindicaciones laborales argentinas. Villa Constitución con toda su trayectoria democrática y combativa, pasó a ser la vanguardia de las justas luchas de la clase obrera por sus reivindicaciones económicas, sociales y políticas. El Gobierno, preocupado por la vigencia de la democracia sindical en Villa Constitución, alarmado por su grado de conciencia y organización, prevenido para represaliar todo intento de avanzar en las discusiones de las comisiones paritarias, lanzó una contraofensiva que fuera capaz de frenar todo ese maravilloso proceso. Los trabajadores metalúrgicos, el movimiento obrero y el pueblo de Villa Constitución respondieron a ese desafío en una forma extraordinaria.

El compañero Luis A. Segovia nos ha detallado todo lo sucedido. Hemos experimentado una gran emoción y una gran alegría al comprobar con qué entereza, con qué perseverancia, con qué entusiasmo y con qué espíritu de lucha, los trabajadores y el pueblo han enfrentado la represión, las claudicaciones y las traiciones de unos pocos que sirven a la reacción interna, a los monopolios y al imperialismo. Muchos creían que en veinticuatro o cuarenta y ocho horas estaría resuelto el problema con la derrota y el desaliento de los trabajadores. Sin embargo todo el país tuvo ante sus ojos más de sesenta días de huelga, de movilizaciones, de actos y reclamaciones. La lucha de Villa Constitución no sólo tuvo repercusión nacional sino que trascendió al ámbito internacional; nosotros tuvimos oportunidad de escuchar por onda corta las emisoras de las principales ciudades del mundo y durante mucho tiempo se incluyeron comentarios sobre la huelga de Villa Constitución.

Al nombre del compañero Alberto Piccinini, al que queremos y respetamos mucho, junto al Comité de Lucha y al Cuerpo General de Delegados, se asociaron los conceptos de firmeza y decisión para defender los derechos de los trabajadores, y pese a las contingencias de la lucha, con asesinatos de obreros, encarcelamiento de sus principales dirigentes, intervenciones, etc., la clara determinación de seguir siempre adelante para conquistar una vida mejor para todos los sectores laboriosos de la población. Ese es en definitiva el saldo extraordinario de toda esta lucha que evidentemente aún no ha terminado; que está prosiguiendo en todo el País; que aquí en Córdoba adquiere nuevamente contornos masivos y de combate a fondo.

De todo lo que nos ha relatado el compañero Luis A. Segovia hemos aprendido mucho. Se sabe que la lucha de los obreros enseña mucho y que a su vez en esa relación, semejanza y comparación recíproca, es útil para enseñar y aprender. De allí que, para la actual situación

que ustedes viven nosotros podamos hacerles conocer nuestras, experiencias, que asimiladas y adaptadas, serán indudablemente de utilidad.

Nosotros creemos y todo el movimiento obrero argentino lo espera, que Villa Constitución, en particular los gremios y las fábricas que enfrentaron lo fundamental de la lucha, sigan adelante. Sabemos por haberlo experimentado en más de una oportunidad en carne propia, que tal camino es difícil pero no por difícil, insuperable. Todo por el contrario: si sabemos aprovechar la experiencia y sabemos afrontar con lucidez y decisión las nuevas situaciones, también saldremos adelante con una rica experiencia acumulada que será aún más valiosa para el futuro.

Ante la intervención a los Sindicatos, encarcelamientos y persecuciones, nuestra experiencia es la siguiente:

1. MANTENER LA CONDUCCION

Creemos en la relación dialéctica positiva de base-dirección y dirección-base. Las bases sin conducción pasan por lo general al espontaneísmo y a la disgregación tomando inútiles los esfuerzos colectivos y facilitando la represión. Las conducciones sin base pasan a ser pequeños grupos sin ecos y sin capacidad de movilización concluyendo por lo general en múltiples divisiones.

Es imprescindible mantener a toda costa el funcionamiento * legal, semilegal o clandestino del Comité de Lucha y del Cuerpo General de Delegados en una relación abierta y democrática con las bases.

2. ORGANIZAR LAS BASES

No todos los compañeros delegados y/o militantes más conscientes y decididos han de haber sido apresados o declarados cesantes. Ellos, en relación con el Comité de Lucha, deben mantener elevado el estado de ánimo de los trabajadores en las plantas, hacer comprender que lo vivido es una etapa de la lucha y que más tarde o más temprano la misma se reiniciará.

Los compañeros que están en Fábrica deben preocuparse especialmente por alentar el espíritu de justicia y de rebeldía que anida en muchos trabajadores e instarlos a formar parte de la estructura organizativa de la resistencia. A impulsar el reconocimiento de la conducción del Comité de Lucha y del Cuerpo General de Delegados. A exigir que la Comisión de la Seccional sea elegida libremente por los trabajadores. A reclamar la libertad de todos los compañeros presos. A hacer cumplir todas las normas de relaciones laborales que están en vigencia y a reclamar lo que afecte a los derechos de los trabajadores.

Estas reivindicaciones deberán ser lo central de toda la actividad sindical, sin perjuicio de otras más generales como las que levanta el movimiento sindical combativo de todo el país.

3. UN PERIODICO U ORGANO INFORMATIVO REGULAR

El Comité de Lucha debe mantener la mayor cantidad de relaciones personales posibles con los compañeros que están en fábrica, con los Delegados, con sus propios familiares. Pero esto no es suficiente. Es imprescindible la publicación de un pequeño (les mandamos el que hacemos nosotros todas las semanas y que es clandestino pero lo lee todo el gremio) periódico o comunicados que salga todas las semanas como mínimo y que debe entrar en fábrica por las vías que Uds. ideen. Su contenido debe reflejar los problemas concretos que se padecen, en especial la libertad de los presos y las reivindicaciones, además de algunos artículos doctrinarios. El periódico y/o los comunicados serán vehículos, lazos, que unirán en un momento a los miles de trabajadores. Llamar constantemente a la unidad; la unidad es nuestra fuerza en condiciones de desarrollo de la conciencia combativa como está planteado en Villa Constitución.

4. NO AISLARSE JAMAS

El Comité de Lucha o el Cuerpo de Delegados con acuerdo de ambos, o la Comisión de Familiares de los Presos de Villa Constitución (si no está en marcha debe ponerse en

funciones de inmediato), deben mantener una relación constante con Sindicatos, nucleamientos, agrupaciones, partidos políticos, concejales, diputados, senadores, centros sociales o toda institución representativa, para que sean solidarios (en la medida de lo que se pueda) con los trabajadores de Villa Constitución. Campañas de difusión, campañas de recaudación, mesas redondas, todo lo que ayude a mantener vivo el problema, todo lo que ayude a encontrar soluciones.

5. PREPARAR Y DESARROLLAR ALGUNAS ACCIONES

No todo debe reducirse a organización, difusión y relaciones. Todo esto debe servir para estar preparados para desarrollar algunas acciones: paros parciales en fábricas, actos, asambleas, todo lo que ayude a reanimar la actividad combativa de las masas. Cualquier problema en fábrica, cualquier reivindicación que desate (con impulso nuestro) el espíritu de lucha, la decisión de hacer un paro, debe ser llevada adelante. En todos los casos hay que agregar a esas motivaciones las reivindicaciones fundamentales: presos, cesantes, restitución de la Seccional, etc.

6. SER PACIENTES, PERSEVERANTES Y DECIDIDOS

Nuestra experiencia nos ha enseñado que por sobre todas las cosas debemos ser pacientes, perseverantes y decididos. A veces pasan meses sin que nada aparentemente suceda. Pero si se trabaja con ejercicio de esas tres cualidades, la tarea siempre ha de fructificar: en una semana, en un mes o en un año. Nada debe desalentarnos nada debe dividirnos. Nada debe desesperarnos. Siempre, si trabajamos así, obtendremos buenos resultados. Nosotros tenemos pruebas abundantes de todo ello. Estamos absolutamente seguros que Uds. las obtendrán también.

Queridos compañeros: es muy posible que muchas de estas cosas Uds. ya la hayan puesto en práctica y que las desarrollen mejor de lo que nosotros mismos opinamos. De todas maneras, el criterio que hemos expuesto, tiene la finalidad fraternal de exponerles nuestras experiencias por si en algo pueden ser útiles. En definitiva la solidaridad entre todos los trabajadores es un atributo histórico que puede expresarse de distintas maneras; la nuestra quiere ser una forma de ser solidarios con todos Uds.

Quisiéramos de ser posible que desde allí también nos transmitan las opiniones de la experiencia que realizan. Nos será sumamente útil a la par de ir estableciendo contactos de cierta regularidad favorables a una coordinación nacional del movimiento sindical combativo para futuras luchas.

La Lucha de Villa Constitución es todo un ejemplo, no sólo del presente, sino de toda la historia del movimiento obrero argentino que en sus páginas consignará como corresponde la heroica acción de los compañeros trabajadores de la ribera industrial del Paraná. ¡VIVA LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE VILLA CONSTITUCION!

¡CONTINUAR LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL!

Los saludamos a todos con un fuerte y fraternal abrazo
AGUSTIN TOSCO

LA CONSPIRACION

Por Juan Carlos Cena

(Ex dirigente ferroviario)

www.lafogata.org

A los compañeros que participaron de estos hechos (30 años del Cordobazo)

El represor, desencajado, grita, gesticula Y no entiende.

-¿Cómo que no esta? ¿Cómo que no lo escuchan ¡Peinen Córdoba ¡Rastrillen, rastrillen!

-Ya lo hicimos, comisario, no hay rastros.

¿Sólo la ciudad? ¡No, carajo! La provincia, todo el territorio. Yo sé que está aquí, lo siento, lo huelo...

-Rastrillamos desde Ojo de Agua, Tulumba, Deán Funes, Quilino, la zona de Ascochinga, las sierras y tras las sierras, al sur, por sus pagos: Coronel Moldes y pueblos vecinos, los barrios y nada, ni rastros.

-Continúen, ¡todos a buscarlos, todos! -grita el comisario.

-Estan todos, hasta los que tenían parte de enfermo, todos salieron a buscarlo. Sólo encuentran silencio.

-Pero, carajo! :Y sus compañeros, qué dicen, qué comentan?, ¡Qué me vienen con el silencio, alguien, alguno debe decir algo!

-Nada. Silencio. Nadie pronuncia su nombre, como si lo hubieran olvidado, guardado. Solo se miran entre sí, eso, sólo eso, se miran, y nada más...

-¿Olvidado, guardado ... ? ¡Por favor! ¿Entonces, qué dicen las miradas? -reclama el comisario fuera de sí.

-No sabemos, señor, no entendemos esa manera de mirar, no es fácil; miran de costado, de soslayo y así, nunca derecho.

-¡Síganlas, carajo! -brama lleno de babas el comisario -Es una orden, persigan las miradas, espíen su rumbo, espíen...

-Señor, perdón, pero cómo lo hacemos. Además, miran a plena luz y no se puede distinguir si doblan o siguen rectas, si son cortas o largas, ¿cómo leer el significado que usted pide? Se espejan con la luz y como si se disolvieran, no se ven ... se hacen resolana.

-Persigan las miradas, es una orden. Esas miradas tiene huellas, recorrido ¡aprendan, carajol ¡Tienen olor, olor!

-¿..?

-Y en el taller dónde el trabajaba, ¿qué dicen, qué comentan? ¿No hay conversaciones, comentarios, chismes, ah ... ?

-Nada señor comisario, nada, todo es simulación, nadie dice nada...

Como que nada, que disumulo? ¿Y en los baños, qué? ¿Acaso no hablan ¿Quién lo reemplaza, qué dice?

-Es un obrero común sin antecedentes, y ¿También está callado

-Sí señor comisario estar callado, es puro silencio. Sólo que al final de la jornada, limpia ordena guarda las herramientas que eran del otro.

¿Como -Y eso no les dice nada? ¡Ustedes no ven nada!

-No se dan cuenta que si limpia, ordena y guarda las herramientas es que lo esperan? ¿Que está dentro del territorio y que es mentira lo de su enfermedad -No se dan cuenta que no es esperanza sino certeza de que Tosco regresará Sí, certeza es lo que tienen, certeza de que regresará. ¡Lo esperan!

-Señor, el que limpia, ordena y guarda las herramientas, según nuestros informantes, dice que hace eso porque aún las herramientas no son suyas, sino del Gringo, y que además las cuida porque él le enseñó el oficio y eso, nunca dejará de agradecerlo. Es muy fuerte, dice este operario, porque nunca se olvida al que te enseñó el oficio. Así nos dicen otros y otros obreros..., que es muy fuerte, eso de la enseñanza.

-¡Son macanas! ¡Búsquenlo! No jodan con más boludeces -brama el comisario García Rey, hombre de confianza del brigadier Raúl Lacabane y de López Rega.

En septiembre del 1974 la triple A asesina al abogado Alfredo Curuchet defensor de presos políticos y al negro Atilio Lopez ex-secretario general de UTA y ex-vice gobernador de Córdoba. En octubre, es allanado el Sindicato de Luz y Fuerza y el juez ordena la captura del Gringo y otros activistas. Tosco pasa a la clandestinidad.

Desde entonces, un silencio recorre la ciudad, las sierras, el norte hosco y el sur, tras las sierras y así todo el territorio. Es la presa más buscadas por las babas represivas. No hay pausas, a todo tiempo, en cualquier lugar, requisas, allanamientos se sigue a la gente, los amigos, la familia, si compra de más o de menos en el almacén, vigilado el barrio, el sindicato, los centros vecinales, toda la jauría suelta, babeante.

El Gringo continúa comunicándose con sus compañeros, visitándolos, a veces en sus lugares de trabajo y otras, dando conferencias de prensa. Aparece y de repente, luz. Su salud es delicada, pero debe viajar a Buenos Aires. Partidos y organizaciones políticas -en especial el PRT, en nombre de otras agrupaciones guerrilleras, ofrecen una tregua- le solicitan que sea prenda de unidad entre todos los que se oponen al golpe de estado en gestación. El es el único escuchado y respetado por todos, ferviente defensor de la unidad. Decide viajar. No hay consejo que lo detenga, ni la sola insinuación de su estado de salud, cuando se lo mencionan se cabrea de lo lindo.

Raúl Lacabanne, el interventor de Córdoba, impuesto por el gobierno central, presiona en forma permanente a la policía reclamando su captura. El gobierno sabe que la salud del Gringo es delicada, aunque no grave. Como medida precautoria, vigilan farmacias, laboratorios, requisan ambulancias, el control no decae.

-El Gringo tiene que viajar, hay que sacarlo de Córdoba -repiten una y otra vez los compañeros que están con el en todo momento.

-Cómo -es la respuesta afligida. -Córdoba está cerrada en todas sus salidas, carreteras, aeropuertos, ómnibus las estaciones del ferrocarril.

-Pensemos, pensemos Son muy pocos, en un principio los que piensan. Conspiran con cuidado cada paso a dar, pero falta algo. Siguen pensando y se acuerdan de los otros, sus iguales, los ferroviarios. Les cuentan la aflicción, piensan entre todos y resuelven conspirar juntos. Era una conspiración obrera, de iguales. Y la imaginación aparece y se asocia ellos, esta vez en forma colectiva, la conspiración conspira con los conspirados.

-¡Novedades! -Requiere García Rey.

-Ninguna, señor comisario -es la repuesta unánime

-¡¿Cómo qué ninguna?!

-Dicen nuestros informantes que por los barrios, usinas, en el taller de Barrio Revol, en todos lados, Tosco se volvió invisible, es el comentario más fuerte que se escucha, así dicen señor comisario.

-Un tipo ante la pregunta de uno cualquiera ¿dónde estará el gringo Tosco?, había contestado: -"Invisible, ¿dónde va a estar" Sí, es así no más la cosa, dicen: porque si el pueblo quiere, te hace invisible. Desde entonces, se ve a la gente mas tranquila, están alegres, ven pasar una hebra seca de amor seco montada en tina brisa y joden con que ahí va el Gringo, la soplan y soplan para que remonte y se eleve más alto, se matan de risa entre resoplido y resoplido.

-¡Cómo mierda se va a volver invisible! ¡Lo único que faltaba que entremos en brujerías y en creencias del campo, boludeces

-Lo hicieron invisible, señor, y eso que dijo este tipo rueda por todos lados.

-¡Atrapenlo! ¡Atrapenlo! -Grita el comisario corriendo a todos de su despacho.

El Rayo de Sol está en el andén. La formación del tren ha entrado reculando, furgones postales y de encomienda, coches de clase única, de primera, coche comedor, pullman y los dormitorios al final. Estos enfrentan la entrada principal de la Estación del Ferrocarril Mitre. Un gentío compuesto por pasajeros, mozos de cordel, parientes o amigos estacionados frente a alguna ventanilla gesticula recomendaciones. Canillitas, un carro con golosinas ofreciendo los famosos alfajores cordobeses, personal ferroviario, de azul, vestidos de guarda y camareros, canas de uniforme y de los otros. Todo es movimiento, voces en todos los tonos. El Rayo de Sol partirá a las 22 horas. Es el día elegido por los conspirados, la imaginación colectiva en acción. Todo se ha gestado en silencio. Es un silencio con sonido propio, acorazado, lleno de luz y aromas, fuerza y riel. Tosco está ya en la ciudad, concreto e inmaterial a la vez.

El reloj marca las 21,50. En eso, todo se oscurece. Un apagón imprevisto, ¡qué contrariedad! Los gritos, las exclamaciones, el quejido por el miedo a las tinieblas, y la inmovilidad que genera. La estación de trenes, la terminal de ómnibus, las calles, los semáforos, todo es cerrazón. Todo está quieto. Sólo dos pequeñas linternas alumbran los escalones de entrada a la estación, como dos diminutas luciérnagas iluminan los pasos del Gringo Tosco. Dos compañeros van a su lado, como vaqueanos y custodia. El se deja orientar, son de su absoluta confianza. Entran al andén. Dos compañeros se arriman y señalan el coche dormitorio correspondiente. En las escalerillas el camarero se hace cargo y los conduce hasta el camarote designado, quedan dos junto al Gringo, se cierra la puerta. Baján, esconden las linternas, vuelve la luz y la exclamación de la gente y los pestañeos de acostumbramiento.

El auxiliar de la Estación del Ferrocarril Mitre, hace sonar las primeras campanadas, las de las 21,55. Las que anuncian que dentro de cinco minutos el tren parte. Todo es ajeteo, cinco minutos de apagón retrasaron los quehaceres.

El reloj marca las 22 horas. Algunas miradas controlan especialmente la rotación de las manecillas. Fueron los cinco minutos más largos de todos los tiempos. Las últimas campanadas anuncian la partida. El guarda tren da salida al Rayo de Sol: pito y bandera verde. Comienza a estirarse la formación de coches, se mueve y se va lentamente, llena de rechinamientos y chirridos de ruedas y riel, y la exhalación de aire excedente de los frenos, todo se mezcla entre las voces y los gritos. Unos agitan saludos, otros agitan silencios, el pecho que revienta, el aire que no alcanza, el convoy se va, se empequeñece pesadamente guardando un secreto, el farol rojo titilante del último coche señala la lejanía.

Los conspirados del andén se disuelven entre la gente. Uno de ellos, sube a los altos de la estación, a la oficina de Control Trenes, empuña el manipulador y transmite en morse y en clave que el tren de la conspiración ya partió con esa carga tan preciada.

Estación Ferreyra, la locomotora acelera y el traqueteo de los rieles se hace música en los oídos de los pasajeros conspirados. Villa María, se detiene el tren, es parada por diagrama. No hay requisa. Se van apagando las luces de los coches, la formación se hace borrosa, y un misterio particular la envuelve.

El Gringo reposa, dormita, a veces sueña y recuerda lentamente los rostros de los compañeros, las asambleas al aire libre, las discusiones con los estudiantes, las agarradas con Alberti, las opiniones del Flaco Canelles, las conversaciones con Solarí Hirigoyen, la solidaridad del doctor Illia, la polémica franca con Santucho, la ternura hacia el Atilio López; la familia, ¡ah! la familia, los hijos, las cartas escritas desde la cárcel a Malvina y al Agustín, cuanto amor le ponía a cada palabra; los vecinos, tanto tiempo sin verlos; Trelew, Villa Devoto, la escuela de Artes y Oficios, las herramienta y el trabajo, como me gusta sentir la sensación de la lima y también enseñar ... Se duerme y despierta al rato sobresaltado...piensa en los riegos que corren los compañeros que lo acompañan ... Siempre pensando en los otros con ternura, y la ternura que no cesa, así lo agoten los primeros dolores.

-Esta todo bien Gringo, descansá, todo va a salir bien. Pero él sigue pensando en la nueva tarea, no deja de pensar.

Todos dormitando, Ha pasado un tiempo prolongado. El Gringo entra en un largo sueño, y se aquieta.

Se escucha el entrecruce de vías, el tren aminora la marcha mas entrecruces de vías y el tren que se detiene. Dos golpes de contraseña. El camarero les anuncia:

-Rosario. Uno de ustedes tiene que bajar conmigo.

Recién ahí, en ese momento, se dan cuenta que están fuera del territorio cordobés, que las babas del represor no los salpicará. El aire húmedo que viene del río, les refresca el alma, un marco emocional los desequilibra un instante.

Comienzan las maniobras del cambio de locomotora y el relevo del personal de conducción. Son otros conspirados que deben resolver algo con el camarero y con los que viajan con el Gringo, en la punta del andén, fuera del alcance de las luces y de las miradas.

-Nos detendremos pasando la Estación León Suárez -dicen los compañeros fraternales. Estén preparados, es una estación urbana no autorizada. Ahí habrá otra posta de compañeros que recibirá al Gringo. Ustedes se quedaran en el andén. Tomaran el tren local, otros compañeros los guiarán.

Otra vez el ruido de los entrecruces. De Rosario a Retiro sin paradas, piensan los compañeros emocionados, casi sollozando, mientras auscultan la frente al Gringo.

La pareja de maquinistas que tomaron las posta en Rosario, nunca condujeron un tren tan en silencio. La emoción del último tramo, la responsabilidad de transportar una carga tan preciada. Qué honor. Temprano, dos golpes convenidos anuncian al camarero que les alcanza agua caliente, para el mate o té, bizcochos. Va clareando despacio, Tosco ha dormido sobresaltado, pero no bien despierta, pregunta:

-¿Dónde estamos?

-Estamos cruzando Campana, provincia de Buenos Aires, todavía se ven las luces de las refinerías.

-Entonces, ¡los cagamos!

-Allí es, falta poco, todo va bien, tal cual lo pensamos.

Pequeño diálogo, luego un silencio emocionado los penetra. Los ojos de Tosco toman otro brillo. Sonríe, mirándose el empilche ideado para despistar.

Otra vez dos golpes en la puerta.

-Estamos pasando la estación de León Suárez, el tren está mermando la marcha, suavemente. Dos estaciones más y se detiene apenas, estén atentos.

Frena suave el tren, la delegación desciende despacio, los que esperan en la plataforma de la estación suburbana se hacen cargo, los otros, se quedan en el andén. El camarero da salida al tren flameando el banderín rojo, que no es lo reglamentario, pero si lo acordado.

Arranca despacio, se va deslizando y la mirada de los conspirados que quedan en el andén, se posan sobre sus formas como si fuera tina caricia de agradecimiento que recorre hasta el último coche, que aún porta el encendido ¡Farol rojo titilante como si fuera un guiño cómplice, el de la conspiración de los iguales.

Extraído del Libro "EL CORDOBAZO UNA REBELIÓN POPULAR" de Juan Carlos Cena

LA MUERTE DE AGUSTIN TOSCO

www.lafogata.org

Su fallecimiento sucedió el 5 de noviembre como consecuencia de una infección generalizada que, evidentemente, en situaciones normales hubiera podido ser bien atendida.

Apenas conocida esta triste noticia los trabajadores abandonaron por 48 horas sus lugares de trabajo manifestando el dolor que se hizo carne en toda la. clase obrera argentina.

Los allanamientos de domicilios, los operativos rastrillo que permanentemente se hacían para localizar su paradero, no permitieron que tuviera acceso inmediato a los medios técnicos necesarios para su cura, ya que cuando fue posible llegar a ellos resultó demasiado tarde.

La editorial del Electrum que apareció tras su fallecimiento decía en su primer párrafo: "Esta página siempre fue escrita por nuestro querido compañero Agustín Tosco, ante su sentida ausencia sus compañeros de la Resistencia, que hemos compartido tantas luchas y sacrificios junto a quien dió su vida por ¡ajusta causa de los trabajadores, trataremos de seguir, modestamente pero con toda firmeza, su esclarecido pensamiento

Todo el dolor, la congoja, el sentimiento de los trabajadores argentinos se mantiene inalterado pese al tiempo, el 7/11/83, a ocho años de su muerte se realizó el primer acto público en su ciudad que le brindó un emocionado homenaje. Al día siguiente apareció esta nota en un diario local:

”Seguramente aquellas ráfagas de metralla en el cementerio San Jerónimo el 7 de noviembre de 1975, hayan sido el homenaje más justo que se le rindió a Agustín "Gringo" Tosco, luego que sus restos fueran velados en el ex-Redes Cordobesas donde se congregó una multitud apesadumbrada, casi desorientada por la desaparición del líder gremial más importante que dio Córdoba en las últimas décadas.

Porque las balas del fascista Lacabane dejaron como una impronta en la memoria del valeroso pueblo cordobés, la figura de un hombre que no fue ni es una leyenda de las luchas populares, sino, la historia viva, dramática y realista de las mismas.

Todo el pueblo recuerda la vigilante y persecutiva actitud de los helicópteros a medida que el cortejo avanzaba por avenida Colón. Aún están grabadas aquellas imágenes de los FAL apuntando desde el edificio del Automóvil Club Argentino en la esquina de Humberto Primo y General Paz. Apuntando a un pueblo desarmado que sólo llevaba como estandarte el cuerpo sin vida del hombre que desde Luz y Fuerza, como mimetizado con el nombre de su gremio, alumbró el camino por el cual debía transitar la lucha liberadora de los trabajadores, de las grandes capas de marginados, de las mayorías sumergidas.

Es cierto, esas balas intentando amedrentar a un pueblo decidido en la marcha hacia su destino de libertad y justicia, acicatearon aún más la voluntad de no bajar los brazos ni arriar las banderas del enfrentamiento sin concesiones contra la dependencia.

Porque eso es lo que enseñó el "Gringo" y quedó como lección histórica para los nuevos tiempos.

Fue un dirigente Inclaudicable en sus convicciones. No se embarcó jamás en las pujas estériles de los matices partidistas Por eso compartió sus desvelos, sus mensajes, sus marchas callejeras con hombres de distintas corrientes ideológicas. Sólo pedía desde su inconmensurable humildad, consustanciación plena con las luchas de los explotados y decisión inquebrantable por parte de aquellos que asumían la vida como una permanente lucha por los demás, por los otros; porque al fin y al cabo, el gremialista, el dirigente, el conductor de voluntades conscientes, no es más que un servidor de aspiraciones ajenas a las apetencias personales y un forjador permanente de alternativas que las mismas bases de la sociedad toda va indicando.

Fueron esas balas de la prepotente e Inhumana conducción policial de García Rey las que evitaron la culminación de las palabras de despedida de Juan Malvar, que siete años después pudo terminar su discurso en el Acto de recordación del proletario de la dignidad. Fueron otras balas cómplices las que segaron la vida del "Negro" Atilio Lopez -compañero del "Gringo" en las pulseadas más duras por las reivindicaciones sustanciales de trabajador hombre.

Aquí está presente el campeón de la democracia sindical. Aquí está de pie el hombre que enfundado en su mameluco azul parece levantar su puño solidario contrapartida del puño prepotente de las dictaduras que tantas veces golpeó inmisericorde al pueblo reclamando justicia.

Si su pueblo lo eleva como un canto que intenta rescatar, lo mejor para la nueva etapa. Así será: "se siente, se siente, el "Gringo" está presente.